REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2022-05-30 04:09:51 216 cm2 $40,856.90 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

A PIE, caminando con huaraches, recorrieron durante 33 días los 845 kilómetros que los separaban de **Palacio Nacional**. Al llegar ahí el viernes pasado, tocaron la puerta del máximo poder en **México**... y nadie les abrió.

SE TRATA de unos 175 indígenas wixárikas que salieron en abril pasado de **San Sebastián Teponahuaxtlán**, en **Jalisco**, con la encomienda de su pueblo de venir a pedirle justicia al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien decidió que tenía mejores cosas que hacer.

RECLAMAN que se les devuelvan más de 11 mil hectáreas de tierras de las que, según dicen, fueron despojados principalmente por ganaderos de la zona limítrofe con **Nayarit**. Tras su larga caminata, decidieron quedarse a acampar en pleno Zócalo, en espera de que el presidente de la República decida recibirlos.

DURANTE el fin de semana hubo algunos contactos con funcionarios federales, pero hasta anoche no había ningún acuerdo por parte de la Presidencia para abrirles un espacio en la agenda de **AMLO**. Si hubieran dicho que vienen de parte del "Señor Guzmán Loera", ¡de volada los reciben!

• • •

CURIOSAMENTE, una de las funcionarias que anda viendo el tema del pueblo wixárika es la alcaldesa de **Tepic**, la morenista **Geraldine Ponce**. De hecho, iba a una reunión en **Mesa del Nayar**, cuando la avioneta **Cessna** en la que viajaba tuvo un percance al aterrizar.

POR SUERTE, ella y sus acompañantes salieron sin heridas graves, aunque tendrá que utilizar collarín por 10 días. Según contó, fue "uno de los peores momentos de mi vida, si no es que el peor hasta ahora". Pasado el susto, hay quienes se preguntan por qué la presidenta municipal de la capital nayarita rentó un avión particular para un viaje que podría haber realizado en auto.

PONCE afirmó que es usual viajar en ese tipo de aeronaves para ir a la sierra. Sin embargo, quienes conocen aquella región, dicen que más bien se trató de un lujito de la morenista y no de una necesidad de gobierno.

• • •

DIME con quién andas y te diré quién eres. O dime a qué dictador defiendes y te diré a quién te quieres parecer. **Andrés Manuel López Obrador** pretende no asistir a la **Cumbre de las Américas** por defender a personajes como el nicaragüense **Daniel Ortega**.

MIENTRAS el presidente mexicano habla de fraternidad y de hermandad, en **Nicaragua** el dictador sandinista sigue atacando a su propio pueblo. Ahora ordenó el cierre de 83 organismos civiles, incluida **¡la Academia de la Lengua!**

YA VAN más de 200 agrupaciones sociales que son clausuradas, expropiadas o sometidas por el régimen de Ortega. ¿En serio esto es lo que defiende López Obrador? En serio, esto es. El que con lobos anda, a comer ovejas aprende.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 2
2022-05-30 02:52:38 230 cm2 $25,747.76 1/1

BAJO RESERVA

Flaco favor de la UIF a Ignacio Mier

::::: Nos cuentan que el apoyo que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), **Pablo Gómez**, brindó a su excompañero de partido y diputado federal, **Ignacio Mier Velazco**, al emitir un extrañamiento contra la Fiscalía General del Estado de Puebla, no era precisamente lo que el coordinador de la bancada morenista esperaba. Primero, porque, si bien se reprende al Ministerio Público que encabeza **Gilberto Higuera** por presuntamente hacer pública una investigación oficial, en ningún momento se pone en duda la validez de esta, confirmando, incluso, la posibilidad de que sean reales las conductas delictivas atribuidas a los socios de don Ignacio. Adicionalmente, el extrañamiento se limita a señalar la filtración de los documentos sin abundar sobre cómo se filtró también la querella que, por el mismo tema, se interpuso ante la Fiscalía General de la República, que encabeza el fiscal **Alejandro Gertz Manero**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Gómez

Quién es quién en los errores de las redes del gobierno

::::: Está claro en el caso del gobierno federal que la precisión en sus redes sociales no es lo suyo. Ayer, la euforia por la victoria de **Sergio *Checo* Pérez** en el Gran Premio de Mónaco hizo cometer una nueva pifia a los encargados de publicar felicitaciones a quienes ponen en alto el nombre de México, y que ya en otras ocasiones han cometido errores. En la cuenta del Gobierno de México en Twitter, se subió el mensaje: "El @GobiernoMX felicita a nuestro compatriota @SChecoPerez por ganar el #MónacoGP de la #Fórmula1. Es el quinto piloto latinoamericano en alcanzar la victoria. ¡Enhorabuena!". El problema fue que en lugar de la imagen de *Checo* Pérez publicaron la de su coequipero en la escudería Red Bull, **Max Verstappen**; aunque más tarde corrigieron, tendrían que ir directamente a la sección Quién es quién en las mentiras de la semana, de la señorita García Vilchis.

La estrategia de Morena contra la alianza PRI-PAN-PRD

::::: Entre la Alianza Va por México del PRI, PAN y PRD hay dos hechos en las últimas semanas que, aseguran, dan muestra de la preocupación que existe ante el hecho de que esta coalición se haya fracturado. El primero, la aparición de las grabaciones del presidente del PRI, **Alejandro Moreno**. El segundo, las encuestas que, aunque ponen con ventaja a la coalición de Morena y sus aliados sobre la alianza PRI-PAN-PRD, dejan claro que ante una eventual suma de Movimiento Ciudadano podrían dar una buena batalla al partido en el poder. Aunque no es seguro que MC se sume, en lo que hay seguridad, señalan, es que la estrategia de Morena y el gobierno es mantener bajo fuego a los tres partidos desde ahora y hasta 2024.

Aprietan la pelea por Durango

::::: En Acción Nacional aseguran que en Durango el candidato **Esteban Villegas**, de la alianza "Va por Durango", formada por el PRI-PAN y el PRD tendrá una cerrada batalla con la candidata de Morena, **Marina Vitela**. Señalan que sus encuestas indican que existe una contienda muy apretada por lo que el presidente panista, **Marko Cortés**, ha tenido que salir a buscar el voto a ras de tierra, visitando más de 18 municipios en semana y media. Aseguran que la alianza está peleando con uñas y dientes esta que es una de las seis gubernaturas que estarán en juego el próximo domingo.


AMLO apoyó que Pellicer fuera senador por el PRI

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-05-30 02:57:32 160 cm2
Página: 2
$21,740.93 1/1

TRASCENDIÓ

Que si a muchos enfadó que ***El Canelo* Álvarez** resultara atlista de clóset y se pusiera la playera rojinegra cuando era pública su afición por las Chivas, son pocos comparados con aquellos seguidores del Presidente cuya furia se desató con la imagen de **Checo Pérez** festejando su triunfo en Mónaco con un chapuzón al lado de **Felipe Calderón,** considerando que el padre del piloto tapatío es diputado morenista y fan de **AMLO.**

Que esta semana la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá un caso de gran peso para el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, financiera castrense que busca la reactivación de un juicio. Banjército pretende recuperar una parte de los 325 millones de pesos que dio en préstamo a Banco Ahorro Famsa, institución crediticia en proceso de liquidación luego de presentar malos manejos; sin embargo, una resolución judicial impidió que continuara el proceso de cobro por considerar que el recurso fue presentado fuera de tiempo. A ver.

Que el que sufrió los contratiempos de las operaciones aéreas fue el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard,** quien se quedó con la guayabera puesta para acudir al cierre de campaña en Oaxaca del candidato morenista **Salomón Jara.** Sin dar detalles, en su cuenta de Twitter el canciller se disculpó por no acudir al evento, pues informó que su vuelo desde el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México fue "cancelado". Ojalá hubiera tenido la opción de despegar desde Santa Lucía.

Que el que sí aprovechó los cierres de campaña fue el presidente del Partido Revolucionario Institucional, **Alejandro Moreno,** quien amagó con disponer de mucho material para contrarrestar la campaña de difamaciones y desprestigio que, señala el líder tricolor, han lanzado el gobierno de Campeche y el federal. Afirma que basta con escarbar un poco en los desvíos perpetrados por la mandataria **Layda Sansores** a su paso por la alcaldía capitalina Álvaro Obregón desde donde, acusa ***Alito,*** financió los gastos electorales del año pasado.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 3
2022-05-30 03:46:33 290 cm2 $77,957.09 1/1

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



En la alberca Red Bull

En una carrera de alto riesgo bajo una lluvia pertinaz, el piloto mexicano Sergio, el Checo, Pérez obtuvo una victoria histórica en el principado de Mónaco que dedicó al legendario Pedro Rodríguez.

El triunfo dio lugar a una ráfaga de felicitaciones por parte de muchas de las figuras de la 4T que se sumaron al festejo. Esto duró hasta que comenzaron a difundirse las imágenes del Checo y Felipe Calderón aventándose juntos a una alberca para darle rienda suelta a la alegría.

Las felicitaciones de los voceros de la 4T pararon en seco, dicen que incluso algunos las borraron, porque consideraron una afrenta mayor festejar al lado del ex presidente, que les ganó "haiga sido como haiga sido" en el 2006.

Lo curioso de esto es que el papá del Checo anda en la grilla y ya dijo que quiere ser candidato de Morena para la presidencial del 2024.

Tal parece que se despistó.

Confianza intacta

La confianza en el INE está intacta. Esto a pesar de la fuerte ofensiva contra el instituto electoral instrumentada desde el oficialismo.

De hecho, espera turno una iniciativa emanada de Palacio Nacional que tiene el propósito de transformar al instituto en el brazo electoral de la 4T.

Mientras esa batalla legislativa empieza, el INE y los organismos estatales electorales, están listos para recibir a los ciudadanos en las votaciones del 5 de junio en seis estados. Hay más de 11 millones 700 mil personas en las listas nominales, tendrán a su disposición 21 mil casillas.

Es importante decir que los ciudadanos volvieron a aceptar la convocatoria para fungir como funcionarios de casilla. Lo hacen porque confían en el proceso democrático que los tiene a ellos, a los ciudadanos, como protagonista.

Dando buenos resultados el INE resistirá el embate.

Cierres de campaña

Los cierres de campaña en los seis estados donde habrá elecciones para gobernador el próximo domingo 5 de junio auguran una votación copiosa. Derrotar al abstencionismo será la mejor noticia, independientemente de quien resulte ganador.

Las encuestas publicadas perfilan triunfos de Morena en Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas. Victorias de la oposición en Aguascalientes y Durango y con Hidalgo en veremos.

Claro que las encuestas y los resultados reales no siempre coinciden. Es así porque ciertas encuestas, no todas, son en realidad herramientas de propaganda.

Hay inquietud generalizada en Tamaulipas y Durango por la presencia intensa de bandas del crimen organizado que suelen ejercer su derecho a voto fuera de las urnas.

Lo ideal es que haya condiciones propicias para el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y que todos los acepten los resultados.

Corcholatas con matracas

Rasgo distintivo de las campañas fue la decisión de enviar los fines de semana a los presidenciables a apoyar a los candidatos de Morena.

Fue una estrategia eficaz para que Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López se dejaran ver en localidades donde casi nadie los conoce. Es parte de la adelantadísima campaña presidencial planteada por López Obrador.

En algunas ocasiones incluso coincidieron, como la jefa de Gobierno y el secretario de Gobernación en Gómez Palacio, clave para la elección de Durango, lo que revela en qué entidades el gobierno federal está poniendo toda la carne en el asador.

También le tocó su placeada al senador Ricardo Monreal a quien le fue muy bien en Quintana Roo.

Nadie sabe si esta placeada ayudará a los candidatos a recibir más votos, pero lo seguro es que a los presidenciables sí les sirve para salir en la prensa local, para que los conozcan•



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
Página: 23
2022-05-30 03:15:18 274 cm2 $16,047.60 1/2



Morenos hacen *ronchita* con experredistas

• El PRD no supo rehacerse a tiempo y dejó en el abandono a varios de sus liderazgos territoriales.

Bajita la tenaza, quienes han ido armando su *ronchita* en forma alterna al oficialismo de Morena son el secretario del Trabajo capitalino, **José Luis Rodríguez**, y el procurador fiscal, **Arturo Medina**, quienes están *nucleando* a su alrededor a varios experredistas.

Luego de ser apaleado en 2018, y de perder el gobierno después de 21 años de dominar la capital del país, el PRD no supo rehacerse a tiempo y dejó en el abandono a varios de sus liderazgos territoriales, que estuvieron mucho tiempo huérfanos.

Quienes quedaron fuera del presupuesto esperaron que alguien los llamara o los *nucleara* —como dicen ellos— para reestructurar una fuerza que buscara regresar a los primeros planos en los siguientes procesos electorales.

Quizá el que lo intentó y lo estaba logrando era el fallecido **Leonel Luna**, quien conjuntó a algunas de las fuerzas que andaban sueltas, pero su intempestiva partida truncó el plan.

Otro esfuerzo importante lo hizo la actual presidenta del partido, **Nora Arias**, quien logró enderezar el barco cuando se iba a pique, pero no le dio tiempo de juntar todos los pedazos, que ahora están del otro lado.

Ocupados en salvar sus propios pellejos, ningún otro dirigente perredista se dio a la tarea de pegar el rompecabezas en que se convirtió el PRD. Pensaron que los liderazgos territoriales iban a estar eternamente disponibles para cuando se les volviera a requerir.

Mejor otros partidos la leyeron bien, como el Verde Ecologista, que, a través de su dirigente capitalino, **Jesús Sesma**, se dio a la tarea de armar por primera vez una red territorial con la que compitió en junio pasado.

Su meta era hacer una buena base para 2024, pero apareció el exdiputado **Rodríguez**, quien los empezó a pepenar y los organizó en forma paralela, a través de agrupaciones que conjuntan incluso a algunos exdelegados y exdiputados.

> Quienes quedaron fuera del presupuesto esperaron que alguien los llamara o los *nucleara*.

El organigrama del grupo es con **José Luis Rodríguez** a la cabeza, y de él dependen dos subgrupos, uno de ellos el llamado *Demócratas por la Ciudad*, que encabeza la exdelegada en Iztacalco y actual diputada local, **Elizabeth Mateos**.

Con ella están personajes como **Agustín Torres**, **Alejandro Fernández**, **Luis Oliva** y **Fernando Zárate**. Algunos de ellos fueron *pirateados* por el PVEM, a pesar de que los del tucán son aliados de la Jefatura de Gobierno.

El otro grupo es el *Consorcio 4T*, que encabeza la exdelegada en Magdalena Contreras **Leticia Quezada**, a quien acompañan los también exdelegados **Leticia Robles**, de Álvaro Obregón; **Miguel Ángel Cámara**, de Xochimilco, y el exdiputado local y federal **Arturo Santana**.

Con ellos también jala **Agustín González** y a lo mejor en el futuro hasta los *Panchos Villa*, que al parecer ya están limando asperezas internas, y dicen que la que anda muy contenta con ellos es la iztapalapense **Clara Brugada**.

Esta recolección de experredistas que hacen **Rodríguez** y **Medina** es para ir armando una ronchita en favor de la candidatura de **Rosa Icela Rodríguez** para la Jefatura de Gobierno.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CENTAVITOS

Y hablando de **Clarita**, todo el mundo anda diciendo que sus tres favoritos para sucederla en la alcaldía dentro de dos años se desempeñan como diputados: dos locales y uno federal. En lo local se andan moviendo **Martha Ávila**, actual coordinadora de Morena en Donceles, y **Carlos Cervantes**, que entró de rebote como diputado local y quien es sobrino de la carnala **Ernestina Godoy**. También se menciona al diputado federal de Morena **Alejandro Varela**, muchacho de **Clarita** y toda su vida en Iztapalapa.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 13
2022-05-30 03:05:30 188 cm2 $25,296.67 1/1

EL CABALLITO

Ebrard presume sus logros como jefe de Gobierno

::::: En las últimas semanas, el canciller **Marcelo Ebrard** no dejó pasar una oportunidad de recordar los programas y acciones que echó a andar como jefe de Gobierno de la Ciudad de México. A la par de sus actuaciones como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), tan sólo en el mes de mayo compartió en sus redes sociales cuando inauguró el Paseo Dominical en Bici, la peatonalización de la calle de Madero, en el Centro Histórico, y la más reciente fueron las rutas del Turibús. Nos hacen ver que en la carrera hacia 2024, las *corcholatas* recurren a todas las estrategias para ganar adeptos y en este caso don Marcelo apela a la nostalgia.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

Vigente, el delito de fraude familiar en CDMX

::::: Le platicamos que en la Ciudad de México ya es penalizado, hasta con cinco años de cárcel, el llamado fraude familiar. El Gobierno capitalino publicó en una edición Bis de la *Gaceta* oficial, las reformas al Código Penal que avaló el Congreso capitalino para castigar a quien en el matrimonio o concubinato, sin informarle al otro, entregue a terceros bienes adquiridos durante la sociedad conyugal. La medida fue propuesta por el legislador morenista **Nazario Norberto Sánchez**, y avalada por la mayoría de los legisladores, pero fue hasta el viernes que se oficializó. Ahora, nos dicen, el reto será la instrumentación para aplicar la medida por parte de las autoridades y que quienes se vean afectados por esta problemática común en los hogares la conozcan y recurran a esta herramienta jurídica.

Nueva polémica en el municipio de Chimalhuacán

::::: Un nuevo tema enfrascará ahora al actual ayuntamiento morenista de Chimalhuacán, que preside la alcaldesa **Xóchitl Flores Jiménez**, con el Movimiento Antorchista que gobernó el municipio los últimos 20 años. Se trata, nos dicen, del manejo de la basura y el tiradero. El incendio que se registró desde la noche del sábado en el basurero Escalerillas, y que durará por lo menos una semana en apagarse totalmente, habría sido intencional, acusó la edil, quien arremetió contra la gestión priista anterior porque no le dio el mantenimiento adecuado. Los Antorchistas, por su parte, denunciaron que el nuevo gobierno no atendió la emergencia con prontitud y acusan que no le ha dado un buen manejo al sitio. El conflicto entre morenistas y antorchistas está que saca lumbre.



Xóchitl Flores Jiménez


Empresas de publicidad exterior piden más tiempo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Ciudad
2022-05-30 04:15:06 103 cm2
Página: 2
$8,210.39
1/1

CIRCUITO INTERIOR

TRAS DIFUNDIRSE el video en el que el tricolor **Carlos Joaquín Fernández Tinoco** aparece en plena sesión jugando avioncito de comida con la morenista **Alejandra Méndez Vicuña**, no faltó el exagerado que en redes sociales pidió su renuncia y —¡pum!— ... ¡que se le cumple!

EL SÁBADO solicitó a la Mesa Directiva una licencia indefinida al cargo, misma que se votará hoy.

SIN DAR detalles sobre los motivos, sólo asegura que como congresista procuró en todo momento servir a la ciudadanía con el "máximo" de sus capacidades.

¿HABRÁ sido el juego? ¿Habrá sido el partido de su compañera de juego? ¿O cuál fue la razón por la que al "mínimo" traspié tuvo que dejar la curul?

ES PREGUNTA que vuela cargada, cargada... ¡de suspicacia!

• • •

A TRES semanas de que se imparta la megaclase de box que busca romper un **Récord Guinness**, cuentan que los promotores de la CDMX ya andan queriendo tirar la toalla.

DESDE hace días buscan a posibles alumnos entre beneficiarios de programas sociales, pero no está resultando tan sencillo, pues no sólo deben mostrar interés, sino garantizar que podrán con el entrenamiento.

circuitointerior@reforma.com


Solicitan a Cuevas atender resolución

Chocan en Iztapalapa por gasto vecinal

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2022-05-30 04:10:49 281 cm2 $53,048.48 1/1

Alejandro Moreno es el representante perfecto del PRI. Un hombre sin futuro para un partido sin futuro.

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ
http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/



¿Qué queda del PRI?

El presidente del PRI es el representante perfecto de ese partido. Un hombre sin futuro para un partido sin futuro. Ambos parecen tener los días contados o, más bien, estar viviendo horas extra. Al escuchar las grabaciones que se hicieron públicas esta semana no se oye, en realidad, la intimidación del poder, sino el alarde del impotente. La fanfarronería de un cínico insignificante. El campechano da lecciones de priismo profundo como si fueran perlas de sabiduría. Como en una mala novela, el político sentencia: a los periodistas no hay que matarlos a balazos: hay que matarlos de hambre. Lo que oímos esta semana de voz del presidente del PRI debería ser suficiente para poner fin a su carrera política, pero en un país en el que puede escucharse a un fiscal usar una institución de Estado como despacho de sus venganzas, podemos imaginarnos que Moreno podría aferrarse a su posición, a pesar del escándalo de sus expresiones. No creo que haya cola para subirse a un tren que ya no tiene mucho camino por recorrer.

En todo caso, lo relevante no es el destino de Moreno sino la extinción de uno de los partidos históricos de México. Lo vemos en muchas partes del mundo: los partidos son mortales. Aquellas organizaciones que eran una estable referencia electoral son borradas del mapa. ¿Qué queda hoy, por ejemplo, del Partido Socialista francés, esa organización que era la referencia de la oposición si no ocupaba el gobierno? Cuando los votos se van y la identidad se pierde los partidos mueren. Ese doble golpe es el que pone al PRI en condición agónica: el repudio de los votantes y la pérdida de sentido.

El PRI fue la gran criatura política del siglo XX mexicano. La salida a una crisis histórica que se convirtió en la institución indispensable durante décadas. Un partido que, a la distancia, destaca por su capacidad adaptativa. Fue un partido hegemónico porque controlaba todos los espacios de la representación, subordinaba los arbitrajes, anulaba la competencia, dirigía la opinión. Era, ante todo, un organismo mutante que se acomodaba a los cambios de dentro y de fuera. Corruptor, más que represivo, no fue nunca una estructura rígida o dogmática. De ahí viene, seguramente su longevidad. Sobrevivió el 68, las crisis del 76 y la del 82, la irrupción del neocardenismo, las muchas adversidades del 94, la derrota del 2000 y la del 2006. Muchos imaginaban que sería incapaz de sobrevivir sin el respaldo de la Presidencia. De ahí venía la línea de la disciplina y la fuente de sus recursos. Se pensaba que moriría en el momento en que soltara la silla. Pero el animal se adaptó al nuevo ecosistema. Encontró un nuevo aire en la oposición y un aliento en la torpeza de las presidencias panistas. Mantuvo amplios territorios y regresó a su prehistoria, es decir, al caciquismo anterior a la era de la centralización. Se fueron reproduciendo así satrapías locales que representa hoy ejemplarmente el dirigente nacional del PRI. Tal vez por eso, por haberse entregado a sus caciques, el PRI no tiene horizonte nacional. Tras su derrota en el 2000, el PRI usó con habilidad su poder en el Congreso y logró recuperar la Presidencia en el 2012. Lo que parece su golpe mortal es la victoria de un partido que es, en buena medida su hijo, su cuarta transformación. Un partido que tiene como ambición reconstruir la hegemonía del viejo PRI.

Todo indica que esta semana recibirá golpes devastadores. ***Ningún escenario anticipa que el PRI pueda mantener sus posiciones.*** La política local, ese espacio que fue su gran refugio, o tal vez, su guarida, desaparece inexorablemente para el PRI. Si algo anticipan las encuestas es que, en las elecciones del próximo domingo, perderá un número importante de gubernaturas y se quedará apenas con un par de posiciones que, seguramente, perderá el año que viene. ¿Qué tiene por delante un partido que pierde asiento territorial, que viaja a remolque en una alianza que no termina de configurarse, que carece de cuadros mínimamente decorosos? Un partido que no es capaz de levantar la voz para confrontar al poder presidencial, que no tiene autoridad para defender su legado.

El futuro del PRI, más que oscuro, parece breve.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2022-05-30 02:56:04 284 cm2
Página: 12
$38,599.12
1/1

AFINIDADES SELECTIVAS

HÉCTOR ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron



Un plan para la próxima década

Si Morena tiene asegurado el gobierno para los próximos ocho años, es decir lo que resta de este sexenio y el próximo —a menos que ocurra un descalabro mayor, inimaginable hoy en día— abramos de una vez el debate sobre a dónde iremos como país en la próxima década, en dónde queremos estar en indicadores sociales, económicos, de seguridad y políticos, aparte de cultura, género, ciencia y salud, por supuesto.

Puede o no compartirse la premisa, pero es difícil hallar alguna encuesta seria que le dé posibilidad a la oposición de lograr algo siquiera en la elección presidencial de 2024, y es muy probable que el escenario para la triple alianza (PRI, PAN y PRD) sea aún peor en tan solo una semana, tras la probable derrota en los comicios del domingo 5 de junio. Una derrota a la que contribuirá, por supuesto, la difusión de los audios del presidente del PRI, Alejandro Moreno, quien además del gusto por las cirugías estéticas tiende a extorsionar empresarios y a amenazar periodistas, a juzgar por los audios divulgados por Layda Sansores.

Así que establecer metas y lograr acuerdos para la vida política del país durante los próximos lustros sería una mejor apuesta que intentar sabotear todos los días al actual gobierno.

En aras del acuerdo podría llamarse a un parlamento abierto para negociar la reforma política, que aproveche las coincidencias y permita modernizar el régimen electoral sin caer en los extremos de un INE intocable o su restructuración a punta de *bulldozer*.

> Lograr acuerdos y metas sería una mejor apuesta que intentar sabotear todos los días al actual gobierno

Convocar a un pacto nacional por la paz y la seguridad es urgente para frenar la sangría en vidas que viven al menos seis estados, a la vez que importa ponerle un alto a la extorsión, el secuestro y otras formas de rentismo que ha cobrado el crimen organizado, enraizado hasta la médula en estados como Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas, pero que va en camino de hacerlo en otros estados.

Cesar la persecución contra Anaya podría ser un gesto hacia el panismo a la vez que se establece una mesa con Gobernación para evitar que estallen polvorines por todos lados. Liberar a Rosario Robles podría ser otro para el priismo, pues la ex secretaria es una presa política del régimen, más allá de su responsabilidad en la estafa maestra y en el ocultamiento de los vínculos presidenciales.

Establecer metas de infraestructura parece viable si se atiende la nueva política hacia el desarrollo de la transportación férrea, con los anhelados trenes para Querétaro, el del Bajío y su prolongación hacia el occidente, aparte de proyectos suburbanos en ciudades medias más allá de Monterrey y la zona metropolitana de Guadalajara.

Armonizar los sistemas de salud pública y potenciar la complementariedad con el sector privado puede allanar la ruta hacia un sistema de salud como quisiéramos muchos, para lo cual es clave la formación de profesionales de la salud y la apuesta por la educación pública es imprescindible.

Un acuerdo nacional contra la desigualdad y la pobreza también es indispensable, pero no es posible en el vacío, hay que dejar de subsidiar las gasolinas y cobrar impuestos a las grandes fortunas, la reforma fiscal es necesaria.

La agenda es enorme, por eso urge su discusión.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2022-05-30 01:38:45 264 cm2 $81,543.45 Página: 5 1/2

— ALHAJERO —



#OPINIÓN

ESTADOS UNIDOS NO HIZO BIEN SU TAREA PARA LA CUMBRE

Joe Biden menospreció los vínculos de los países latinoamericanos con China y confió en que el mero poder de la nación que gobierna sería suficiente como convocatoria

Lo que pareciera un "boicot" del presidente **López Obrador** a la Cumbre de las Américas –por demandar sean invitados los países del continente americano– y la configuración de una "rebelión" hacia EU de parte de otros países latinoamericanos y caribeños, tiene su origen en errores del propio gobierno estadounidense.

"Ha faltado oficio, ha faltado seriedad, ha faltado responsabilidad al Departamento de Estado y al equipo del presidente **Joe Biden**", dice el profesor e investigador del CIDE, **Carlos Heredia**.

Tres cosas destaca, en ese sentido, el coordinador del Programa de Estudios de Estados Unidos.

La primera, cayeron en el mismo error del señor (**Donald**) **Trump**: La desinstitucionalización. Es decir, la preparación quedó un poco suelta, no lo tomaron con la seriedad, ni con la antelación debida.

Habla
po
es er
y d

Segunda cosa que hicieron mal: ellos automáticamente toman como enemigo a China en América Latina, le prohíben a los países latinoamericanos acercarse a China, pero *no da la zanahoria*, mientras que el país asiático, aunque cobra muy caro todos los apoyos que da, *sí da la zanahoria*.

Tercera: el presidente **Biden** también quiere vivir del "vuelo de la inercia" y decir: 'como yo soy la economía y el país más poderoso del mundo, pues sólo solamente mi demostración de fuerza va a hacer que se plieguen a mis deseos'. Ese es el tercer error, el creer que en automático los países van a plegarse a los deseos del más poderoso.

"Creo que es un error de cálculo. Ya pasamos la época en que efectivamente Estados Unidos podía dar instrucciones. **Biden** menospreció los vínculos de los países latinoamericanos con China, –una docena de países tienen como principal socio comercial a China y no a EU– y se confió en que su sólo poder sería suficiente como convocatoria y como respuesta positiva para los países del hemisferio".

Otra de las explicaciones que el doctor **Heredia** encuentra en la actitud "respondona" de algunos mandatarios como **Nayib Bukele**, de El Salvador, es el "rédito electoral interno" que da *pegarle* a los yanquis.

Están hablando para la tribuna, indica. Y en ello incluye también a **López Obrador**:

"Criticar al imperialismo, a EU, al más fuerte, siempre tiene una dimensión emocional. Y eso, aunque pueda ser medio irracional o incluso contraproducente en el plano económico y di-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

plomático, tiene una dimensión simbólica, emocional, fuerte, que reditúa. El presidente **López Obrador** lo sabe y lo aprovecha. Y **Bukele** también".

Sin embargo, precisa, no hay una unidad latinoamericana. No hay una homogeneidad en objetivos, no hay un acuerdo en el sistema democrático y tampoco hay un acuerdo geopolítico, ni hay un jefe de Estado o de Gobierno que tenga la capacidad de convocatoria para todo el hemisferio

ntra el oso cional utos

Así, precisa el asociado fundador del consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, la Cumbre de las Américas "es rehén del conflicto político en el hemisferio".

Del senador republicano **Marco Rubio** y sus declaraciones sobre la posición de **AMLO**, el doctor Heredia comenta: "Si hablamos de boicot, **Marco Rubio** es quien ha boicoteado la política estadounidense de acercamiento a otras corrientes de pensamiento. Se apropió de la política latinoamericana hacia Cuba, su país de referencia; hacia Venezuela, hacia los países del ALBA... Se quedó con el vuelo, con la costumbre de decir 'el que decide la política de Estados Unidos soy yo. No es el Departamento de Estado, no es la Casa Blanca', soy yo'. A eso se acostumbró con **Donald Trump** y está hablando con el vuelo, con la inercia de esa situación".

GEMAS: *Obsequio de* ***AMLO*** *en Sinaloa, al rechazar que grupos delictivos estén tomando control de algunos territorios: "Yo no soy* ***Felipe Calderón***".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

Hablar contra el poderoso es emocional y da frutos



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2022-05-30 03:09:51 348 cm2 $56,763.88

Página: 39
1/2

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



La realidad es conservadora

El discurso presidencial ha pasado de "cuidar y proteger a los delincuentes", a decir que en el Triángulo Dorado "hay gente trabajadora y buena"; nadie lo duda, sobre todo si pensamos en que es una de las zonas más oscuras del país

Gil pescó en el aire la nota despachada por Associated Press en *Los Ángeles Times:* "el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo el viernes que desea cambiarle el nombre a una región de México conocida como 'Triángulo Dorado' por su producción de droga a 'Triángulo de la gente buena y de la gente trabajadora'".

Hasta quienes saben poco del tráfico de drogas, como Gil Gamés, están enterados de que esa área remota y montañosa del norte de México se encuentra donde confluyen las fronteras de los estados de Chihuahua, Sinaloa y Durango. Durante décadas, los cárteles del narcotráfico han utilizado el área para cultivar marihuana y amapola, debido a que gran parte de la región es de difícil acceso y la policía y el Ejército tienen poca presencia.

Durante una visita a esa zona, el Presidente dijo que el nombre estigmatiza injustamente a los habitantes: "No me gusta, me molesta que le llamen el Triángulo Dorado, y ojalá entre todos busquemos la forma de llamarle 'el Triángulo de la gente buena y la gente trabajadora' o 'La región de la buena vecindad', o algo así, pero ya hay que cambiar eso porque aquí hay mucha bondad, mucha gente buena, trabajadora".

Gil se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y meditó: aquí hay complejidades. El discurso presidencial ha pasado de "cuidar y proteger a los delincuentes", a decir que en el Triángulo Dorado "hay gente trabajadora y buena". Nadie lo duda, sobre todo si pensamos en que se trata de una de las zonas más oscuras del país, donde se teje y desteje buena parte de la violencia que padecemos a diario.

Cuidar, proteger, portarse bien

Sigue y suma: *Lópe*z Obrador trata bien a líderes de los cárteles. En 2019 ordenó la liberación de Ovidio Guzmán, uno de los hijos de Joaquín el *Chapo* Guzmán, para evitar un derramamiento de sangre después de que sicarios del Cártel de Sinaloa lanzaron un asalto sobre Culiacán. En 2021, el mandatario elogió la votación pacífica en las elecciones de ese año y envió un mensaje de reconocimiento a los cárteles del narcotráfico. La gente en los comicios "se portó muy bien, los que pertenecen a la delincuencia organizada, en general bien", (...) "Se portó mal la delincuencia de cuello blanco", dijo el Presidente. Los medios documentaron en esos días una cantidad asombrosa de operaciones electorales del *narco* en distintos lugares del país: secuestros, amenazas, robo de urnas, coerción de votantes.

En esas estaba el Presidente cuando un grupo de hombres armados detuvo el vehículo en el que viajaban trabajadores de distintos medios de comunicación en la carretera Badiraguato-Guadalupe y Calvo. Estaban cerca de La Tuna, el rancho donde vive la madre del *Chapo* Guzmán. Gil lo leyó en su periódico *El Universal* en una nota de Alberto Morales: "Eran civiles vestidos con chalecos antibalas y con hasta ocho cargadores, uniformes tipo militar, equipo de radio comunicación, armas cortas y cuernos de chivo, todos a bordo de tres camionetas sin placas desplegadas a la mitad de la carretera". ¿Estos son los que se portaron bien en las elecciones? Probablemente.

Cuando le preguntaron al Presidente por este incidente él contestó: "No pasa nada, no pasó nada afortunadamente",



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

(ente-ente-ente). La nota de Alberto Morales informa que en su segundo día de gira, el Presidente se sintió contento y "seguro, seguro, seguro". Cómo se llamó esta breve obra tragicómica del gobierno de *Liópez* Obrador: La realidad es conservadora.

Misterios ortográficos

La vacilada de la temporada se la debemos a la catástrofe educativa mexicana. Gil lo leyó en su periódico *El Universal*: la diputada morenista Andrea Chávez discutía una reforma en materia de lenguaje incluyente. La diputada nació en Chihuahua y con gran seguridad afirmó que se sumaría a la propuesta de eliminar el término "barón" en la Constitución ya que en México están prohibidos los títulos nobiliarios.

A Gil le simpatiza la diputada Chávez, eso que ni qué. La palabra que se discutía en el uso del lenguaje inclusivo dentro de la Constitución Mexicana era la palabra "varón".

"Yo me sumaría a la propuesta que hace la diputada Johana en el sentido de no eliminar la palabra mujer, por supuesto, sino eliminar el término varón, puesto que en nuestro país están prohibidos los títulos nobiliarios". La ortografía es una cosa muy seria y misteriosa.

Todo es muy raro, caracho, como diría Antonio Machado: *"Benevolencia no quiere decir tolerancia de lo ruin, o conformidad con lo inepto, sino voluntad de bien"*.

Gil s'en va

Cuando le preguntaron al Presidente por este incidente él contestó: "No pasa nada"



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 41
2022-05-30 01:45:20 350 cm2 $47,481.91 1/2

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com
@PabloHiriart



Colombia: el riesgo del cambio, o el caos

BOGOTÁ, Col.- El más peligroso de los candidatos presidenciales de Colombia no era Petro, sino Hernández.

Un ingeniero constructor de 77 años, narcisista, grosero, lleno de ocurrencias y sin ideas, completamente imprevisible, apodado "el Trump tropical", quedó en segundo lugar en los comicios de ayer. Si el traslado de votos se da como está previsto, ganará la Presidencia de este país el 19 de junio.

Falta todavía para el 19, y Rodolfo Hernández aún no ha ganado –con la suma de sus votos y del candidato uribista Federico (*Fico*) Gutiérrez, que le dio su respaldo–, pero la tendencia es ésa.

Se avecinan 21 días de trepidante lucha política que marcarán el destino de Colombia.

Ayer reventó el *establishment* de este país. Fue el fin de una era.

Las élites no quisieron cambiar. Ahora han quedado derrotadas, por arrogantes e inflexibles, subordinadas a que otros definan el destino del país que gobernaron por más de medio siglo.

El ingeniero –como le gusta que le llamen– no tiene partido político, llegó a la segunda vuelta con un discurso anti-*establishment*, contra la corrupción y la austeridad.

Prometió reformar el Código Penal para que la corrupción fuera castigada con cárcel, sin derecho a fianza.

Paradójicamente, él está imputado por corrupción, por presuntos beneficios obtenidos por su hijo con el servicio de limpia en Bucamaranga, de la que fue alcalde.

Al celebrar que había llegado a la segunda vuelta, dijo que con los resultados de ayer se garantizaba, para Colombia, que no habría "ni un día más con los mismos que han llevado al país a la situación en que nos encontramos".

Sus promesas, lo apuntamos en este espacio la semana anterior, eran la quintaescencia del populismo: todo se arregla con el combate a la corrupción, es fácil gobernar: como una empresa.

No va a vivir en la casa presidencial, y para ahorrar venderá sedes diplomáticas colombianas en el exterior.

También les quitará los coches oficiales a los funcionarios, pondrá a la venta las casas de descanso para huéspedes distinguidos que el gobierno tiene en Cartagena (como las que el gobierno de México tenía en Cancún) y va a donar su sueldo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Listo. De los temas de fondo, sólo ha manifestado una sola idea: está en contra de los tratados de libre comercio.

En lo demás no hay propuestas concretas y sí contradicciones: en el plebiscito votó en contra de los acuerdos de paz del gobierno con las FARC, y en campaña dijo que iba a hacer cumplir los acuerdos.

Petro tiene una propuesta de justicia social con estabilidad económica. Combate a la corrupción, la violencia y el hambre.

Llama dictadura al régimen de Maduro en Venezuela.

¿Hay que creerle?

Fue guerrillero del *M-19*, aunque nunca tomó las armas. Lo suyo era un rol ideológico. Aunque esa ideología estaba por alcanzar el poder por la vía de las armas. Luego renunciaron a ellas.

Colombia es uno de los países más desiguales de América.

Tiene 50 millones de habitantes, y 21 millones de ellos viven en la inseguridad alimentaria. Pueden comer un día, el siguiente no se sabe.

Cuando le preguntan a Petro sobre restablecer relaciones con Venezuela, se escabulle: "Si no hay que tener relaciones con dictaduras, tendríamos que romper con Emiratos Árabes Unidos que también es una dictadura y quizá peor"

Es decir, generaliza. Y el que generaliza, absuelve.

Cuando le preguntan si condena la invasión rusa a Ucrania, responde que también la invasión a Siria, Libia e Irak.

Vuelve a generalizar, una forma de absolver.

Plantea reforma de pensiones, y tomar para el Estado la administración de los fondos de retiro. Con ellos, financiaría los subsidios sociales.

Tiene propuestas concretas, serias, de apoyo a los campesinos para migrar voluntariamente del cultivo de hoja de coca (en lo que ganan muy poco, pues la ganancia es para los narcos) a productos lícitos.

Busca dotar de infraestructura para que los campesinos puedan sacar sus productos al mercado, y no se les pudran las cosechas.

Se planteó 14 años de límite para una transición de energías fósiles a energías renovables.

Ha manifestado su compromiso irrestricto con la democracia.

No es un político de sangre liviana. Sus intervenciones despiden un tufillo autoritario. Pero tiene carrera en el Congreso, lo que implica experiencia en el diálogo y los acuerdos, ceder y negociar.

Ha tenido la valentía de denunciar, desde la tribuna parlamentaria, la conexión entre caciques políticos regionales con narcos, paramilitares y grupos del crimen organizado, formados por exguerrilleros.

Es de izquierda, sin duda. Y es un error pensar que todo político de izquierda es populista.

¿Creerle o no creerle?

La medianoche que llegué a Bogotá me equivoqué de dirección y llegué a un edificio casi en ruinas, y conversé largo rato con el cuidador:

-Voy a votar por Petro. Los que gobiernan nos han quitado todo. Precarizaron los contratos, debemos pagar las cuotas del seguro, nos pagan salario por hora y no hay derechos que reclamar, se quitaron las horas extra. Con Petro, levantamos o nos vamos al hoyo, pero no seguiremos en lo mismo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 36
2022-05-30 01:42:18 299 cm2 $33,803.68 1/2

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@ elfinanciero.com.mx

@salcamarena



La normalización del narco

Andrés Manuel López Obrador no es el primer presidente mexicano que trata de minimizar hechos que evidencian el poderío de grupos criminales.

Tan no es original en eso que, en su momento, una de las quejas de Felipe Calderón era que su predecesor dejó crecer a los cárteles.

En este renglón AMLO nos salió tan parecido a Calderón y a Peña Nieto que no sólo militarizó más la lucha anticrimen, sino que, al igual que en el pasado, el jefe del Ejecutivo parece conformarse con asumir un papel de espectador frente a delincuentes que "se matan entre ellos".

En el plano no militarista de la estrategia, el actual gobierno tampoco es el primero en incorporar políticas sociales para rescatar a las comunidades, a fin de evitar que los jóvenes de éstas tomaran la "salida fácil" de incorporarse a la delincuencia.

La anterior administración tuvo un robusto programa en el que Roberto Campa y su equipo de la Secretaría de Gobernación dotaron a municipios y estados de capacidades para intervenir en polígonos donde los criminales enrolaban fácilmente a adolescentes.

Que ahora AMLO quiera decir que nunca se había hecho nada por los jóvenes para alejarlos del crimen es sólo una más de sus estratagemas para desdeñar todo lo que huela a pasado.

De alguna forma esa propaganda es entendible; presume los apoyos a jóvenes porque el resto del panorama es sombrío: como a sus antecesores, al actual Presidente se le acaba el sexenio y el poderío de los violentos –evidente en el número de homicidios y en delitos como la extorsión– está lejos de reducirse sustancialmente. Sin embargo, este hecho parece no importarle realmente al mandatario.

Porque lo que sí es muy distinto hoy con respecto al pasado es que el presidente López Obrador ha decidido, como nadie antes en la posición que ocupa, mandar consistentes mensajes de fraternidad para con los delincuentes.

No nos equivoquemos: lo suyo no es sólo minimizar un retén de gente armada –que no pertenece a cuerpos de seguridad del Estado– que detiene a plena luz del día a periodistas que iban a cubrir el evento presidencial del viernes, como ocurrió en la zona de Badiraguato. Lo que hace Andrés Manuel es invitar a la sociedad a normalizar al narco.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 36
2022-05-30 01:42:18 299 cm2 $33,803.68 2/2

Desde hace 15 años la opinión pública se esfuerza para tratar de establecer un debate que dé herramientas a la sociedad a fin de que ésta no se acostumbre ni resigne a un México donde lo común es el reguero de asesinados y desaparecidos, con la impunidad implícita de esos homicidios.

Un México donde no sea ingenuidad seguir apelando a que el Estado haga su parte para que impida que los delincuentes sean quienes establezcan las condiciones de seguridad, y hasta convivencia, nacionales.

El presidente López Obrador va en sentido contrario. Él siempre encuentra palabras y ocasión para desacreditar a quienes denuncian su preocupación frente a flagrantes y terribles hechos delincuenciales.

Nadie le pide que viole derechos humanos. Pero sí se le exige que evite que otros lo hagan. Y que muestre que su lado es, indudablemente, el de las víctimas de los delitos, no los delincuentes.

Él prefiere asumir que 25 desaparecidos al día, como es que ocurren en su sexenio según el recuento de Quinto Elemento, y más de 80 asesinatos diarios, es algo normal, y que quien se escandalice por ello y porque el narco domina la vida en múltiples regiones es un conservador que quiere cosas malas para su gobierno y para los pobres.

En eso, qué duda cabe, estamos peor que con sus antecesores.

AMLO ha decidido mandar consistentes mensajes de fraternidad para con los delincuentes



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Enfoque
2022-05-30 01:41:52 705 cm2 $20,709.38 Página: 32 1/3

AÑO CERO

Antonio Navalón

@antonio_navalon



Una elección crítica

El próximo 5 de junio las urnas volverán a hablar en seis estados de la República. En dichas elecciones se elegirá una serie de cargos, entre ellos las respectivas gubernaturas de cada una de las entidades involucradas. Ese día, los ciudadanos de dichos estados elegirán a quienes los gobernarán los siguientes seis años. No se trata de una elección más. Tampoco se trata de un cumplimiento del calendario electoral dentro de la normalidad constitucional que marca unos plazos en los que se eligen a los respectivos funcionarios o, en su caso, que marcan su salida. Ésta es una elección clave, ya que en ella convergen todos los datos de la nueva realidad mexicana que se han ido imponiendo desde el hecho increíble que supuso la elección del pasado primero de julio del año 2018. Se trata de unos comicios que se dan después de las primeras elecciones intermedias y que probablemente dirán mucho sobre lo que pueda pasar en 2024. Pero, ¿qué es lo que ha pasado en medio de todo? Ha pasado de todo. Ya no es que se trate de un país diferente –que eso es algo que siempre puede pasar en un proceso electoral–, sino que ya se trata de ser un país que se busca cambiar tanto legal como políticamente.

Hemos llegado a una situación en la que seguramente Antonio de Padua María de López de Santa Anna hubiera envidiado la suerte del que actualmente no sólo funge como Presidente, sino que también actúa como predicador. Un hombre que, a través de las mañaneras, ha conseguido convertir al país en uno de un solo hombre. Un país en el que él es el único que de verdad define y decide las situaciones políticas, sociales, jurídicas y de todo orden en México.

A partir de aquí, después de la elección venidera y tras lo que suceda en los próximos meses, se podrá decir que lo sucedido ya se veía venir. Se podrá decir que todo fue parte de un plan preconcebido, que los chavistas no fueron flor de una noche y que los morenistas siguieron un plan y tuvieron éxito. Pero, al mismo tiempo, también se podrá decir que la oposición fue desastrosa. Que su fracaso fue total. Que a pesar de que aún tenía las condiciones de juego para oponerse, enfrentarse y ganar espacios que aseguraran un balance político en el país que lo alejara del autoritarismo, no fue capaz de lograrlo.

El derecho al cambio es algo que tienen los gobernantes. Es más, las sociedades que evolucionan para bien lo hacen mediante la transición y no por medio de la revolución. Sin embargo, en México tenemos una mezcla muy peligrosa entre revolución, transición y, sobre todo, destrucción de los ejes y pilares que hasta aquí fundamentaron los últimos 30 años de la vida del país.

De todos los elementos que están en juego –con independencia hasta dónde y durante cuánto tiempo se juegue el papel de la oposición o ya los perfiles definitivos de un partido con vocación de único como es Morena–, lo que hay puesto encima de la mesa son dos hechos fundamentales. Dos hechos que cambiarán ya no sólo nuestra historia, sino que dictaminarán el país que les dejaremos a nuestros hijos. El primero es el relacionado con el estado y futuro del Instituto Nacional Electoral. Se mire por donde se mire, el elemento entrañable, la muestra tangible de la victoria de la democracia en nuestro país, está de capa caída y es un elemento a batir. Se trata de una institución que está en riesgo de desaparición simplemente porque no cumple con las condiciones de los nuevos códigos del poder dominante. Tenemos una administración en la que todo se maneja en torno al código que supone 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de eficacia.

Desde la década de los 90, México ha sido un país regido por el éxito de lo que significó crear el Instituto Federal Electoral, que más tarde pasó a ser conocido como INE. Incluso, esta revolución en forma de transición que es la 4T, fue aprobada y aplaudida desde el buen funcionamiento del Instituto Nacional Electoral. Entonces, ¿por qué destruirlo? Por una razón muy sencilla. Porque en los nuevos tiempos –donde lo que importa es la poesía y la lírica, más allá de los datos objetivos del ejercicio de gobernar– es fundamental tener poetas al momento de interpretar las elecciones. No es necesario contar con científicos ni sistemas de control que impidan que un estado emocional termine por arrastrar lo poco que nos queda desde el punto de vista de estabilidad institucional.

El segundo elemento fundamental, el elefante en la habitación, es el encarnado por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos Mexicanos. Esa institución apreciada todavía por el pueblo mexicano se ha convertido en el principal instrumento revolucionario de la 4T. Cada vez que los civiles pierden un ámbito –ya sea por ineficacia o por la sempiterna corrupción– lo ganan los militares, ampliando de manera muy peligrosa el papel que pueden y deben jugar en la organización de nuestra sociedad. Por definición, las Fuerzas Armadas son una organización absolutamente vertical que confluyen en su cabeza, en su comandante en jefe, y que se les enseña, desde la primera noche que pasan en el Colegio Militar, a obedecer órdenes. No están entrenados para pensar, para preguntar ni para ver –más que en el sentido patriótico más amplio– cuáles son los mejores elementos para preservar la independencia y la unidad nacional.

Un militar no es un político. A pesar de que en la historia reciente de nuestro país, el llamado grupo de los generales de Sonora –compuesto por Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles– dio a luz la consolidación de la Revolución. Hizo falta



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

un hombre de Estado, como lo fue el general Lázaro Cárdenas, para seguir la obra de otro hombre de Estado, llamado Plutarco Elías Calles, para consolidar definitivamente el fin de los caudillajes militares y el nacimiento del Estado mexicano. Un Estado que fue inicialmente apuntalado por Miguel Alemán Valdés.

Los militares votan como personas, pero lo tienen prohibido como institución. Y, sin embargo, con una consumición a ritmo acelerado de la oposición, con una pérdida de identidad y siendo nada más que una fuerza de choque para ocupar puestos, plazas y diálogo político en el partido del gobierno, cada día asistimos al espectáculo de que los militares son menos militares y más civiles. Y repito, ellos no tienen ni los elementos de control ni las reglas de juego que tienen los demás.

No sé cuánto tiempo tardaremos en tener un subgobernador del Banco de México que sea militar. Desconozco cuánto tiempo tardaremos en tener un responsable máximo de la infraestructura del país que forme parte de las Fuerzas Armadas. No sé cuánto tiempo pasará antes de que la política deje de ser de tres colores o banderas y que toda ella se convierta en verde olivo. Pero en eso conviene no equivocarse y tener claro que ésa fue una decisión tomada –y la historia demostrará las consecuencias y costos de ello– por el Presidente. Aunque también fue una decisión que fue posible tomarla debido a la incapacidad e ineficiencia de una oposición que no sabe serlo o que no ha sabido sacar de los muchos errores y fracasos del gobierno actual la raja suficiente como para darle al país otra orientación política.

Desconozco quién ganará el próximo 5 de junio. Sin embargo, sí sé que es una elección crítica. Las encuestas dicen que volverá a ser un nuevo éxito del partido gobernante. Pero, sobre todo y visto lo visto, los próximos comicios electorales serán la prueba evidente del fracaso colectivo que ha significado este tiempo. Ni la oposición por un lado, ni el gobierno absoluto por otro, han sido capaces de generar una agenda de interés nacional que nos una. Y, al final, el único elemento que parece claro en el panorama que habrá antes y después del 5 de junio es la preeminencia de las Fuerzas Armadas sobre todo el proceso electoral.

A partir de este momento, es muy importante tomar nota de con qué instrumentos vamos a seguir haciendo país y, sobre todo, qué clase de país haremos. Porque si la oposición desaparece o queda disminuida –dentro de todas sus separaciones, sus contradicciones y considerando que el partido mayoritario no tiene más eje que la personalidad absolutamente indiscutible del Presidente de la República–, el único elemento estabilizador que nos quedaría en medio de la crisis política sería ampliar el juego y el papel tan importante que ya hoy tienen los hombres vestidos de verde olivo.

Toda esa delegación de poderes y desarme que se está haciendo del Ejército mexicano no puede impedir recordar que la labor primaria de las Fuerzas Armadas es mantener la seguridad del país en todos los aspectos. Tal como van las cosas –habida cuenta que mientras ellos se desarman, los narcos se arman y van constituyendo núcleos de un nuevo orden público en torno a ellos–, tendremos que tomar una muy importante decisión. Y esta decisión consiste en, o nos convertimos en el narco-Estado más perfecto del mundo o bien le devolvemos a los militares una de sus funciones primarias, que es salvaguardar y garantizar la seguridad de los ciudadanos y del Estado mismo.

Con esta situación, con esta asimetría entre el crimen organizado y el poder militar, es difícil predecir qué salida institucional le puede esperar al país. Mientras tanto, conviene no olvidar que Hugo Chávez fue una referencia de lo peor que podía pasar en Venezuela; sin embargo, en México hace mucho tiempo que superamos ese momento. Ahora, lo peor que puede pasar es que el país no tenga más que una salida bélica para separarse de la situación en la que vive.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2022-05-30 03:43:08 487 cm2
Página: 7
$104,611.02 1/2

RAZONANDO 2022

PULSO ESTATAL



RUVALCABA (con gorra roja), acompañada por Tatiana Clouthier (der.), ayer.

AGUASCALIENTES

El fantasma de la denuncia

Una de las palabras más pronunciadas durante las campañas proselitistas que están por terminar fue "denuncia". Hace dos semanas, América Fernanda Alférez Ruvalcaba, hija de la candidata de Morena al gobierno del estado, Nora Ruvalcaba, fue acusada de enriquecimiento ilícito y otros delitos. Y el pasado sábado, el dirigente nacional de este partido, Mario Delgado, afirmó que denunciará a la abanderada del PAN, Tere Jiménez, por presuntas irregularidades en la construcción de un parque fotovoltaico cuando ella fue alcaldesa de la capital. Otros candidatos con menos posibilidades de ganar se han sumado indistintamente en favor o en contra de alguna de las dos mujeres que pelean por la gubernatura. Esto tiene muy caliente la plaza en la víspera de los cierres de media semana.



ESTEBAN VILLEGAS, durante su último acto de proselitismo, en Poanas, ayer.

DURANGO

Cierran fuerte los aspirantes

Lo que ocurrió este fin de semana marcó el inicio de un cierre de campaña muy fuerte por parte de los dos principles contendientes por la gubernatura. El candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, Esteban Villegas, encabezó un mitin multitudinario en Tamazula, en donde provocó algarabía al anunciar que los programas sociales se quedan y se fortalecen. Y ni qué decir de la abanderada de Morena-PT-PVEM-RSP, quien el sábado encabezó un evento en el que se dio cita toda la plana mayor de la 4T, incluidas dos "corcholatas": Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López. Además, estuvieron cinco gobernadores de Morena y varias figuras de este partido. Se espera que en ambos casos, el cierre de campaña oficial, que tendrá lugar a media semana, sea de mayor participación.



EL CANDIDATO de Morena, durante el cierre de su campaña, ayer.

HIDALGO

Lanzan a GN a cuidar comicios

Después de que en varios discursos los líderes de Morena han manifestado que es necesario que la Guardia Nacional cuide los comicios locales, el equipo de campaña de Julio Menchaca formalizó su petición para que elementos federales respalden la seguridad de sus cierres de campaña. Particularmente hicieron la petición para el municipio de Tepehuacán de Guerrero, que encabeza José Juan Viggiano, hermano de la candidata de Va por Hidalgo, Carolina Viggiano. Según el equipo de Menchaca, la Guardia Nacional sí contempla acompañarlos en sus eventos del próximo miércoles. En tanto, la candidata priista dijo que mientras su contendiente se preocupa por su propia seguridad, ella tiene un plan para blindar el estado de la delincuencia, que fue uno de los principales temas que expuso durante el último debate.



EL ABANDERADO DEL PRI, durante un acto proselitista, el sábado.

OAXACA

Propuesta indecorosa

A sólo una semana de las elecciones para elegir gobernador, el ambiente comienza a ponerse tenso en el estado. El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, hizo un llamado a la candidata del PAN a la gubernatura de la entidad, Natividad Díaz, a sumarse a la alianza opositora y declinar en favor de Alejandro Avilés, propuesta que fue rechazada por la panista, quien aseguró que "ella no se vende". En tanto, el candidato de Morena, Salomón Jara, aprovechó los mítines proselitistas para llamar al voto en favor de su partido en los próximos comicios, a la par que denunció la coacción del sufragio por parte de su contrincante del PRI, Alejandro Avilés. Y los tres candidatos se declararon listos para cerrar sus respectivas campañas a la mitad de esta semana.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



MARA LEZAMA (centro), con el gobernador de Michoacán (der.), ayer.

QUINTANA ROO

Se encienden disputas en la oposición

Mientras la candidata de Morena, Mara Lezama, aprovecha los últimos días de su campaña para presentar más propuestas, como su Red Estatal de Empresas, para motivar a los emprendedores informales a que se incorporen a la formalidad, entre los aliados del PRI, PAN y PRD, que en otros estados contienden juntos, pero en Quintana Roo no, surgen más diferencias y disputas. Resultó que se dieron malos entendidos respecto a que supuestamente la priista Leslie Hendricks podría declinar, de última hora, en favor de la abanderada de panistas y perredistas, Laura Fernández, lo que posteriormente fue aclarado. Por si fuera poco, candidatos a legisladores locales del tricolor estuvieron recibiendo mensajes vía WhatsApp para que se sumaran a la campaña de Fernández, lo que generó mayor división.



VERÁSTEGUI (centro), acompañado por el líder del PRD, en Reynosa, el sábado.

TAMAULIPAS

Nuevas quejas ya en puerta

Nos cuentan que durante los actos proselitistas a quien "cacharon en la movida" fue a Morena en Tamaulipas, pues resulta que una camioneta, propiedad de la Cámara de Diputados, fue localizada en aquella entidad, y dentro de la cual hallaron propaganda electoral en favor de su candidato, Américo Villarreal, hecho por el cual el Partido Acción Nacional advirtió que presentará una denuncia ante las autoridades judiciales y electorales. Mientras tanto, quien puso un pie a la campaña de su padre fue Martha Verástegui, hija del abanderado de Va por Tamaulipas, César Verástegui, ya que esta semana se difundieron fotografías de la joven, quien ha laborado dentro del actual gobierno panista del estado, visitando diversos países.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política Página: 14
2022-05-30 03:05:43 260 cm2 $35,396.85 1/1

TESTIFICARE

GIBRÁN RAMÍREZ REYES
@gibranrr



Adiós a *De Buena Fe*

De común acuerdo y en los mejores términos, la dirección de Canal Once y yo hemos tomado la decisión de dar por terminado el proyecto *De Buena Fe*, el programa que conduje por 118 episodios en el pilar de la televisión pública mexicana. Me acompañaron en el programa Danger, quien utiliza el rap para expresar profundos planteamientos, y Estefanía Veloz, voz de proyectos feministas, denunciante de la mala fe en el clima político de nuestros días y enemiga declarada de la posverdad desde la pantalla. Estoy seguro de que, por su enorme valía, ambos tendrán cabida en el futuro de los medios públicos y privados del país.

Durante esos 118 episodios tuve la oportunidad de conversar profundamente con personas académicas, intelectuales críticas, oficialistas y opositoras, destacadas periodistas; conversé también con ex guerrilleros, víctimas y activistas, psiquiatras, especialistas de organismos multilaterales, el ex presidente de Ecuador, el actual presidente de Bolivia, el líder del Consejo Coordinador Empresarial, el director de la CFE, dos directores del IMSS, el subsecretario que condujo la pandemia, cuatro secretarios de Estado, legisladores de la izquierda (los de derecha nunca quisieron acudir), dos precandidatos a la Presidencia de la República, el ex director de la UIF, una gobernadora actual, y otros funcionarios públicos.

Hablamos de la guerra de afuera y de la interior, de la muerte, de la salud pública, de consumo de sustancias, de salud mental, de ética, de la democracia mexicana, de la agenda para el futuro de la izquierda, de la sequía, de las maternidades y la urgencia de una política de seguridad social y cuidados, de las luchas feministas, de masculinidades, del salario mínimo, de antropología, de elecciones, de la relación del gobierno con los empresarios, de espionaje, de la reforma en materia de pensiones, de megaproyectos, de la Conquista de México, de aduanas, puertos y aeropuertos, de educación, de la Decena Trágica, de la relación México-Estados Unidos, de los proyectos del gobierno, de la reforma judicial, de tristeza y felicidad, de las Fuerzas Armadas, de la envidia en la política, de la guerrilla como opción política, de la Liga Comunista 23 de Septiembre, de demografía, de las megalópolis, del suicidio, de violencia y barras bravas, del Congreso Mexicano, de Emiliano Zapata, de libertad de expresión, del caso Ayotzinapa, de la violencia, de la pandemia y sus efectos, de la Reforma Energética y el abuso de las trasnacionales, de la crisis de los partidos políticos, de mujeres privadas de la libertad.

Agradezco a José Antonio Álvarez Lima la oportunidad magnífica de crear el proyecto, su ayuda esmerada, su confianza para abrir un nuevo espacio de discusión, su apoyo incondicional durante su duración —además de sus enseñanzas sobre la televisión, el país y la vida. Agradezco también a Carlos Brito, el director actual, por su gentileza, su escucha y comprensión. Agradezco a todo el equipo de producción y redes. Agradezco, sobre todo, al público que no dejó de crecer desde 2019, alcanzando cientos de miles de habituales. Con ustedes seguiré coincidiendo en los proyectos por venir, siempre, de buena fe.

> Canal Once y yo hemos dado por terminado el programa que conduje por 118 episodios



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 43
2022-05-30 01:44:10 686 cm2 $92,976.64 1/3



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

La verdad sobre el de-sas-tre en el AICM

¿Qué pasa en realidad con el caos que hay en el AICM, que dirige el incompetente y degradado *exsubse* de Transportes Carlos Morán?

Para abrir boca, les cuento: el AICM hoy atiende menos vuelos y pasajeros que antes del Covid-19 y, como ya les había dicho, con premeditación, alevosía y ventaja ya lo convirtieron en el peor aeropuerto del país. Según ellos, es porque está saturado. O sea, ¿cómo? **¿Con menos vuelos, pero más demoras e incidentes?**

SE LOS EXPLICO PASO A PASO:

1. Limitaron los aterrizajes por hora:

En Seneam, que depende de la SICT, se pasaron por el arco del triunfo el hecho de que el AICM puede tener 61 operaciones por hora entre llegadas y salidas.

El AICM, por la mañana, necesita despachar muchos vuelos, y por la tarde las llegadas son más que las salidas (así ha sido siempre).

¡Ah!, pero, ¿qué cree? Que por sus pistolas (para seguir presionando a mandarnos al AIFA), Seneam aplica lo que se conoce como *ground delay program* (GDP), que consiste en demorar el movimiento de aeronaves y **no está dejando que aterricen más de 31 aviones por hora** (aun cuando podrían llegar a 40 o un poco más).

Es decir, así se necesite atender 40 aterrizajes y 21 despegues en cierta hora, el gobierno puso un alto cuando aterrizan 31 aviones (aunque hay espacio para más).

¿Cuántos aeropuertos del mundo hacen eso? Sí, le atinó: ninguno.

Y es que en el mundo sólo hay un AIFA que llenar para tener contento a un Presidente.

Así pues, ésta es una de las razones por las que nos dicen los pilotos: "Ya estamos listos, pero no nos dejan salir porque hay mucho tráfico en el AICM".

2. Separan más a los aviones:

Debe usted saber que, en el mundo, la mejor práctica de seguridad es que el espacio entre dos aviones sea de mínimo 3 millas náuticas (NM). Bueno, pues antes de la 4T, para llegar o salir del AICM la separación era de 3.5 millas (y todo bien). Ah, pero para decirnos que el espacio aéreo está saturado (*pa'* mandarnos al AIFA), ¿qué cree? **Que están separando con 4.5 millas y hay registros de que muuuchas veces es ¡hasta 7 millas!** ¿Qué pasa con eso? Pues, obvio, que caben menos aviones en las aerovías. En español: eso de que "está saturado" es una gran mentira.

3. Modificaron las trayectorias aéreas:

Ante el "congestionamiento" que el propio gobierno creó al aumentar la separación de los aviones, el Seneam sustituye el uso de prácticas modernas (trayectorias definidas a partir de navegación satelital) por prácticas de la época de mi abuelita (vectorización aleatoria), realizando así la separación del tráfico a partir de rumbos, velocidades y altitudes definidos, ¿por quién? No señoras y señores, **no por la tecnología, sino por el controlador** (a ojo de buen cubero). Le paso unos datos curiosos: con la 4T, el tiempo de vuelo de Guadalajara a la CDMX se ha incrementado hasta en 9% y desde Monterrey hasta 14%.

4. Retrasan el suministro de turbosina:

ASA, también del gobierno, es la responsable de surtir la turbosina en México. Seguramente le ha pasado que el piloto o los sobrecargos le dicen: "Estamos esperando el combustible". Pues es cierto, y hay muchos vuelos que no pueden salir porque no llega la gasolina.

Y aunque no están para saberlo, les cuento, quien dirige ASA es **Óscar Argüello**, exdirectivo de **Interjet** (¿William Shaw, puedes dormir habiendo dejado sin trabajo a tantas personas?), que le debe varios miles de millones al **SAT de Raquel Buenrostro**. Don Óscar le daba turbosina a sus exjefes de la aerolínea sin que la pagaran, y cuando quebró, quedó a deber a ASA más de mil 200 mdp; obvio, que nunca les van a pagar. Y como la familia es primero, **Juan José Argüello**, hijo de Óscar, es el **responsable financiero**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

en Aeromar, de Zvi Katz, otra aerolinea que, aunque debe cientos de millones a ASA, Seneam y AICM, le siguen dando turbosina y la dejan volar en el AICM, a pesar de que Adán Augusto, de Segob, aseguró que quienes no paguen no pueden volar en el desastroso AICM. Con el monto del quebranto financiero de las dos aerolíneas, se daría de comer a decenas de municipios con altísimos niveles de pobreza. ¿No que primero los pobres? En todo esto tampoco se ha aparecido la SFP de Roberto Salcedo.

¡QUIHÚBOLES!

Ahora sí ya sabe por qué tenemos mayores tiempos de vuelo, patrones de espera en el aire, demoras, pérdida de conexiones, más contaminación y gasto por el combustible, más ruido, más desvíos de vuelos a aeropuertos alternos, más abortos de aterrizajes y despegues, más fatiga para los pilotos y controladores, impuntualidad en operaciones, vencimiento de jornadas de tripulaciones que tendrían que atender otros vuelos –recuerde que, por seguridad, los tripulantes en todo el mundo deben trabajar sólo ciertas horas–… en fin, un de-sas-tre.

Administrar el espacio aéreo como lo están haciendo es un atentado contra la seguridad de todos.

Ahora, la pregunta del millón: **¿cómo resolverlo?**

Primera. Que dejen de jugar a los avioncitos y pongan seriedad a la seguridad y la enorme importancia de ser un país con una buena conectividad aérea. El recado es para las "autoridades" (sí, entre comillas) Jorge Arganis, disque secretario; *Jimmy* Pons, *subse* de Transportes; Carlos Rodríguez, de la AFAC; hoy Ricardo Torres, del Seneam, y el peor de todos, Carlitos Morán, al frente del desastroso AICM y de la degradación de categoría por parte de la FAA.

Confunden lo político con lo técnico, cosa que es un peligro.

En AICM, AFAC y Seneam hace falta una cirugía de nivel terapia intensiva.

Segunda. Ver a la aviación en su correcta dimensión: como un **asunto de seguridad nacional**; una industria generadora de empleos, bienestar y riqueza. Verla como una industria *fifí* la ha empobrecido, nos ha salido muy caro y somos el hazmereír del mundo.

Tercera. Contratar, recontratar y escuchar a los que sí saben, a los expertos, no a sus cuates y familiares. Usar la tecnología existente para los procedimientos de llegada y aproximación con las mejores prácticas de control de tránsito aéreo; **respetar los procedimientos del diseño y capacidad del espacio aéreo y del AICM.**

Cuarta: pedirle a **san Adán Augusto que, desde Bucarelli,** no abandone el tema aéreo, pues si bien su responsabilidad (según los libros) es, entre otras, fomentar la gobernabilidad democrática, se necesita poner orden dentro del mismo gabinete donde operan colegas que no dan una.

Ahora sabe la verdad que nos han venido ocultando.

Y después de haber leído esto seguramente pensé: estábamos mejor cuando estábamos peor.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial
Página: 15
2022-05-30 03:38:57 278 cm2 $20,335.55 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. El club de las acusaciones mutuas. A una semana de los comicios en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, desde Morena y desde el PAN surgieron acusaciones mutuas de intromisiones ilegales para manchar las elecciones e inclinar las preferencias ciudadanas. Por una parte, **Ricardo Monreal**, líder de los senadores de Morena, acusó que existe una intensa guerra sucia, pues "en todos los estados donde habrá elecciones se ha profundizado la descalificación, la crispación, la confrontación y el contraste", con panfletos ofensivos. **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, denunció que el gobierno federal y gobiernos morenistas estatales tienen las manos metidas en los procesos. Lo de siempre. ¿Algún día aprenderán a jugar limpio?

2. Buena forma. Después de hacer ejercicio, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** comparó la política con la actividad de ejercicio cardiovascular, pues consideró que ambas se relacionan con tener "cabeza fría y corazón caliente". Destacó que tras su gira por Oaxaca se encontraba ejercitando su corazón. "Lo dedicamos a caminar, al cardio, dicen los médicos especialistas, caminar, pero haciendo esfuerzo, subir y bajar, para que el corazón esté al 100", expresó. No es la primera vez, ya que en febrero pasado compartió una sesión en el Colegio Militar, en la Ciudad de México, que realiza por instrucciones médicas. ¿Y en Morena, mantienen la cabeza fría? O sólo escuchan a su líder.

3. Mensaje urgente. Expertos en enfermedades infecciosas presionan a la Organización Mundial de la Salud para que actúe con mayor rapidez y contenga el brote de viruela del mono, presente en al menos 22 países. Argumentan que las autoridades sanitarias no deberían repetir los primeros errores de la pandemia de covid-19, que retrasaron la detección de los casos. Si bien la viruela del mono no es tan transmisible o mortal como el covid-19, urge una orientación más clara sobre cómo debe aislarse una persona infectada, un asesoramiento más explícito sobre cómo proteger a las personas en riesgo y mejorar las pruebas y el rastreo de contactos. **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Salud, ya está al tanto. ¿Eso será bueno o malo?

4. El acabose. La elección en Hidalgo podría llevar la rúbrica de la gestión de **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, es decir, el fracaso. Compiten cuatro candidatos: **Francisco Xavier Berganza**, de Movimiento Ciudadano; **José Luis Lima**, del PVEM; **Julio Menchaca**, de la candidatura común Juntos Haremos Historia, y la única mujer, **Carolina Viggiano**, de la coalición Va por Hidalgo. La entidad del centro del país ha sido defendida a capa y espada por los priistas en los últimos 93 años con gobernadores como **Javier Rojo Gómez**, **José Lugo Guerrero**, **Quintín Rueda**, **Alfonso Corona del Rosal**, **Jorge Lugo Rojo** o **Adolfo Lugo Verduzco** y, en su historia reciente, por **Jesús Murillo**, **Manuel Ángel Núñez** y **Miguel Osorio Chong**. ¿Están listos para la transición de género?

5. Manita de puerco. El Inai, cuya directora es **Blanca Lilia Ibarra**, instruyó a la Oficina de la Presidencia de la República informar sobre el Plan Institucional de Datos Abiertos que se menciona en la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, de la Secretaría de la Función Pública. "Los datos digitales por sí mismos no dicen nada, pero, cuando son interpretados y analizados, son un insumo esencial para la toma de decisiones y para promover el desarrollo de los países y sus sociedades", aseguró la comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, al presentar el asunto ante el pleno. Las instituciones no deberían ser obligadas. La transparencia debe ser parte de su DNA. En eso quedamos, ¿no?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
Página: 2
2022-05-30 03:40:18 364 cm2 $65,219.56 1/2

Rozones

Regateo y celebración de un gran éxito

No gustó nada a algunas voces próximas a la 4T el que a las múltiples y diversas acciones de celebración de **Sergio Pérez** por haber logrado un triunfo histórico en el Gran Premio de Mónaco, se sumara el expresidente **Felipe Calderón**, quien se encontraba en el lugar por ser titular de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad de la Federación Internacional de Automovilismo, y se lanzara junto al piloto a la alberca de uno de los hoteles de Montecarlo. Afloraron algunas inconformidades y hasta lecturas e interpretaciones con trasfondos políticos sobre lo que a su juicio es la Fórmula 1. Sin embargo, nos comentan, también hubo integrantes de la 4T que apreciaron la victoria del mexicano. La Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, tuiteó: "¡Muchas felicidades a Checo Pérez por esta victoria! Es una gran emoción ver nuestra bandera en alto en el Gran Premio de Mónaco". Otro fue **Marcelo Ebrard**, que publicó el mensaje: "¡Felicidades! ¡Gran Alegría!". O **Ricardo Monreal**: "Inevitable sentir emoción al ver la alegría de Checo Pérez".

Señales en gira de AMLO

Nos cuentan quienes lo observaron que el pasado fin de semana el alcalde de Culiacán, **Jesús Estrada Ferreiro**, sobre quien pesa un proceso de juicio político, recibió señales nada halagüeñas para su causa. El jueves, no bien había llegado a Sinaloa el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el alcalde de la capital ya estaba en el hotel Lucerna para intentar hablar con el primer mandatario. Imposible. Al día siguiente fue a la Novena Zona Militar, lugar de la mañanera, pero lo batearon de nuevo con el argumento de que los presidentes municipales regularmente no son invitados a las giras presidenciales. Pero resulta que al día siguiente hubo un evento al que sí acudió y fue bien recibido, el edil de Mazatlán, **Luis Guillermo Benítez**. La moraleja de este cuento, dicen los que saben, es que el munícipe de Culiacán debe empezar a poner sus barbas a remojar.

Pesca de MC en Nuevo León

Pues resulta que la dirigencia de Movimiento Ciudadano en Nuevo León se ha dedicado a pepenar presidentes municipales de otros partidos. Y no le ha ido nada mal. Basta con decir que MC, el partido del gobernador **Samuel García**, empezó el sexenio con ocho alcaldes, producto de las elecciones del pasado 6 de junio. Y antes de que cumpla un año de esos comicios, el partido naranja ya tiene 22 munícipes, gracias a que 14 renunciaron a su partido original, el PAN, y se pasaron a las filas del partido que lidera a nivel nacional **Dante Delgado**. Se comenta que la estrategia de cooptar a los alcaldes de otros partidos continuará, por lo que aumentarán los gobernantes de este tercer nivel de gobierno que se adhieran al partido del gobernador. La reacción del PAN no se hizo esperar. La dirigencia estatal acusa al gobierno estatal de utilizar los recursos públicos con fines políticos. ¿O será, como también se dice, que están desencantados del partido que encabeza **Marko Cortés**? Uf.

Confianza "intacta" hacia el INE

Empieza la cuenta regresiva para los comicios que tendrán lugar el próximo domingo en seis entidades —Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas— y quien ayer dio algunos pormenores sobre la organización de aquellos fue el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**. Y es que informó que alrededor de 11 millones 700 personas podrán ejercer su voto en las entidades en 21 mil casillas, además de que, como ocurre en la generalidad de las elecciones, habrá dos ejercicios para dar certeza sobre los resultados: los programas de resultados electorales preliminares y los conteos rápidos que se estarían dando a conocer alrededor de las diez de la noche del domingo. Por cierto que, en medio de la aún incipiente discusión de una Reforma Electoral en la cual la propuesta del gobierno pretende cambiar la integración del instituto, Córdova resaltó la labor de los trabajadores del organismo y también que la confianza ciudadana hacia el INE "está intacta".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Yo aquí los voy a enfrentar"

Y ahora fue el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, sobre quien han impactado duramente los misiles que, a manera de audios, quejas ante el INE y denuncias ante la FGR, han lanzado Morena y la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, quien intentó responder. "Desde aquí le decimos a Morena y al Gobierno federal: Ni nos doblan ni nos asustan", señaló el político conocido como *Alito*, en un mensaje pronunciado en Quintana Roo. Sin embargo, nos hacen ver que en esa alocución dio al panista **Ricardo Anaya** lo que algunos interpretaron como un pequeño raspón, pues señaló: "Los voy a enfrentar, de frente, a este gobierno, que quiere instaurar una dictadura. Porque hoy tienen a un excandidato presidencial, por la persecución política, fuera del país. Yo no voy a hacer eso. Yo aquí los voy a enfrentar".

Otro al que le gritan "presidente"

Y el que nuevamente escuchó los gritos de "presidente, presidente" fue el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, quien ayer acudió a arropar al candidato de la coalición PRI-PRD a la gubernatura de la entidad, **Alejandro Avilés**, en su cierre de campaña. Esto ocurrió en el auditorio de la Guelaguetza a la que acudieron alrededor de 12 mil personas, ante las cuales el mandatario que fue presentado como el primer priista de Oaxaca, y destacó la paz que hay en el estado, comparado con anteriores sexenios en los que hubo una gran cantidad de conflictos que impidieron el crecimiento y el desarrollo. "Estoy convencido de que no se gobierna de lejos, tenemos claro que el presente y el futuro de Oaxaca, se construyen mano a mano, en equipo", publicó Murat en sus redes. Aunque el otro mensaje, el de "presidente, presidente", más bien podría tener algún eco en cierto edificio de Insurgentes Norte, nos comentan.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: México Página: 3
2022-05-30 01:23:57 194 cm2 $0.00 1/1



La última cena de Peña Nieto fue de comida española

Qué tendrá el último fin de semana de mayo, que hace celebrar a los mexicanos, pues no habrá de olvidarse que una tarde como ésta -un año atrás- el Cruz Azul rompía su "maldición" y se coronaba como campeón del futbol mexicano, tras más de 23 años sin poder ganar el título.

Quien seguro estará celebrando igual que el gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, es el **Checo Pérez,** ante su victoria en el Gran Premio de Mónaco; se rumora que a tal grado llegó el júbilo del piloto que se puso a celebrar con el expresidente **Felipe Calderón**, el cual se encontraba en Europa gozando de su buena vida.

La incógnita de lo anterior radica en saber si el tapatío **Pérez Mendoza** podrá seguirle el paso a **Calderón Hinojosa**, ante el rumor que es de carrera larga. Pero, ya en serio, la verdadera duda, que seguro mantiene más de un mexicano, es saber con qué recursos Felipillo puede asistir a la Fórmula 1 en Mónaco, el cual es considerado como uno de los más grandes eventos sociales del mundo.

Y hablando de indagar riquezas inexplicables, ante la noticia que el priísta **Enrique Peña Nieto** está viviendo en España, igual o mejor que el mismo Rey Felipe VI. Valdría la pena recordar aquella noche del 30 de noviembre de 2018, a las 21:00 horas aproximadamente, cuando ambos políticos se reunieron en Los Pinos y sostuvieron la última cena que vería dicho inmueble.

Acaso el tema de la conversación entre Don **Enrique**, "La bombonera" -como le decían sus amigos más cercanos- y **Felipe** habrá sido determinar el lugar de exilio del priísta originario de Atlacomulco.

POST-IT Quien se llevó una embarrada de pastel peor que la Monna Lisa en el Louvre -este fin de semana- fue el senador **Ricardo Monreal**, en su visita por Hidalgo para "apoyar" al morenista **Julio Menchaca**.

Lo anterior, debido a que seguramente el zacatecano **Monreal Ávila** imaginó que al subir al templete lo corearían como "presidente, presidente", al igual que a **Adán Augusto** o a la Jefa **Claudia**, sin embargo, triste ha de haber sido su impresión cuando los hidalguenses le gritaron "¡Fuera, fuera! ¡Traidor, traidor!". La verdad en ocasiones. duele.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: dinero Página: 5
2022-05-30 02:34:50 332 cm2 $27,299.12 1/2



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Corresponsales bancarios: ¡Texas eleva la voz!

A petición de la Texas Association of Business, **Robert Shapiro** e **Isaac Yoder**, presidente y senior analyst de Sonecon LLC, una de las firmas de consultoría económica y financiera más prestigiosas en Estados Unidos (particularmente en temas de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo), publicaron un amplio estudio sobre el impacto económico que ha tenido la regulación sobre la reducción de riesgo, en las operaciones de banca corresponsal transfronteriza, que se ha traducido en desintermediación de flujos, por los canales formales, en la relación México-Estados Unidos.

El estudio publicado en abril pasado con el nombre *Anti-Money Laundering Regulation, Correspondent Banking, and The Adverse Economic Effects for The US-Mexico Bilateral Relationship*, analiza los flujos bilaterales de efectivo que totalizaron más de 750 mil millones de dólares (mdd) en 2020 (pandemia y, por ende, inferiores).

La revisión concluye que desde la introducción de la Patriot Act, en 2001, la serie de acciones regulatorias implementadas por las autoridades norteamericanas (Fed, OCC, Justice) no han sido efectivas para combatir el lavado de dinero y, por el contrario, han sido equivocadas y han generado un gran perjucio a la economía y a la sociedad estadunidense.

Robert Shapiro ha sido asesor de **Clinton**, **Obama**, **Al Gore**, **Tony Blair**, **Hillary Clinton** y de firmas como AT&T, ExxonMobil, Google, Nasdaq y UPS, entre muchas firmas a las que asesora en materia de operaciones transfronterizas; y **Isaac Yoder** es un especialista y conocedor profundo del sistema de pagos y el sistema financiero estadunidense, así como del transfronterizo.

Este lunes le contaré detalles del mismo, pues bien valdría que Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, retome ante el Tesoro estadundiense la conversación para efectuar una revisión de fondo de las relaciones financieras bilaterales transfronterizas, donde los medios de pago digitales e impulsados por la descentralización financiera, encuentran mejor camino por eficientes que el entramado regulatorio impuesto en ambos lados de la frontera.

DE FONDOS A FONDO

#Cotilleo en la Corte... El ascenso que ha tenido la magistrada de Circuito **Lorena Josefina Pérez Romo** y que se atribuye a la amistad con el presidente de la Corte ha provocado un fuerte enojo en el seno del Consejo de la Judicatura e inclusive ha dividido al Pleno de la SCJN.

La magistrada posee una extraordinaria trayectoria académica y profesional en materia penal (inició como juez penal el 1 de marzo de 2016, fue ratificada como magistrada el 23 de febrero de 2022 y ahora forma parte del Quinto Tribunal Colegiado Penal (el mismo que ha filtrado el caso de **Juan Collado**).

Pérez Romo es una mujer atractiva, lo que puede hacer suponer que las versiones de su cercanía con el ministro **Arturo Saldívar** tienen una buena carga de misoginia.

Empero, al observar el proceso de elección en el pleno de la próxima consejera de la Judicatura Federal resurgen las versiones de que "el impulso" del ministro presidente salta los derechos de las otras 13 magistradas ratificadas antes del 17 de febrero de 2022, fecha de la publicación en el *DOF* de la convocatoria para elegir a la nueva integrante del CJF.

El acuerdo para designar consejera del CJF establece que la elección corresponde al pleno y deberá recaer, indistintamente, en alguna de las magistradas de Circuito que a la fecha de la publicación del Acuerdo General (17 de febrero), en el *DOF*, reúnan los requisitos constitucionales y que hayan sido ratificadas.



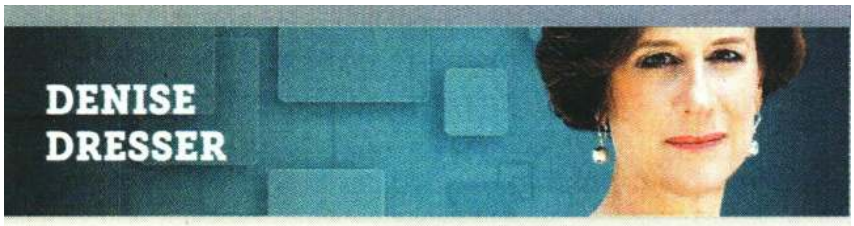
EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fue tal el pleito en el pleno (nadie pasó por alto que se modificó la página del CJF para quitarle la fecha de cuando **Romo** inició funciones), que en la sesión del 23 de mayo, estando presentes 10 ministros, la votación por descalificarla fue de 5 votos contra 5 (ya sabe de quiénes) y, aunque el voto de calidad de **Zaldívar** la salvó en principio, su problema es que para la elección de la consejera se requiere mayoría calificada de 8 votos. La legalidad debe iniciar en casa y más tratándose del intérprete y garante de la aplicación de la Constitución y de nuestro Estado de derecho.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión
Página: 11
2022-05-30 04:08:09 292 cm2 $66,260.91 1/2



La corrupción en nuestro país continúa de muchas formas. Aquí algunas.

Corruptómetro

"Se puede tratar del modelo económico más perfecto, pero con el agravante de la corrupción no sirve de nada".

AMLO

1) La Guardia Nacional reserva durante 5 años información relacionada con las bitácoras y los pasajeros de la aeronave XC-PFM, perteneciente al gobierno. El avión fue utilizado en los últimos meses por funcionarios federales –incluyendo Adán Augusto López, Mario Delgado y Armando Guadiana– para asistir a eventos de campaña de Morena. ***El uso de recursos del Estado con fines partidistas es corrupción.***

2) La Presidencia otorga y oculta contratos por adjudicación directa a una red de empresas fantasma que reciben millones de pesos por organizar eventos como el AMLOfest 2021. La información ha sido clasificada como "seguridad nacional". ***El uso de prestanombres para hacer negocios con dinero público es corrupción.***

3) Fonatur no ha cumplido con las disposiciones legales y normativas en la obra del Tren Maya, y las revisiones realizadas por la ASF revelan pagos injustificados, falta de mecanismos para verificar el cumplimiento de contratos y deficiencias en los procesos de contratación. Hay más de 135 millones de pesos pendientes por aclarar. ***El despilfarro y mal uso de recursos públicos es corrupción.***

4) La filial de Pemex en Houston que dirige la hija del secretario particular de AMLO –a pesar de no contar con experiencia en el sector– mantiene en secreto la nómina y los contratos que ha suscrito con compañías como Baker Hughes y Vitol. El sueldo de ella, de 13,500 dólares al mes, viola la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, ya que gana más que el Presidente. ***El nepotismo, el conflicto de interés y el ocultamiento de información de interés público es corrupción.***

5) Entre 2013 y 2019, el Ejército desvió 156 millones de dólares a empresas fantasma. A pesar del grave daño al erario, ningún titular de las direcciones que autorizaron las facturas falsas que avalaron operaciones inexistentes ha sido sancionada. La Sedena también está involucrada en un esquema de triangulación de compras multimillonarias a empresas domiciliadas en un desván vacío en un edificio en Polanco. Las peticiones de transparencia fueron rechazadas por "seguridad nacional". ***Triangular transacciones con empresas fantasma y esconderlo es corrupción.***

6) Los militares al frente de la construcción del AIFA asignaron prácticamente el 100% de los contratos sin licitación, y muchos de ellos fueron otorgados a proveedores sin experiencia ni la infraestructura necesaria. Los detalles de cómo se gastaron 3 de cada 4 pesos en la obra permanecen en la oscuridad. ***Asignar contratos a empresas sin experiencia y ocultar contratos es corrupción.***

7) La ASF detectó irregularidades por hasta 8 mil 600 millones de pesos en Segalmex, la empresa creada por AMLO al inicio del gobierno. Las irregularidades incluyen contratos sin licitar, recursos públicos entregados a empresas fantasma y empresarios ligados a una red de corrupción en la institución que construyen cuatro desarrollos de lujo en Yucatán. El titular –Ignacio Ovalle– fue destituido, pero no ha sido investigado o sancionado. ***La impunidad otorgada a colaboradores cercanos también es corrupción.***



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

8) La ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel –nombrada por AMLO y esposa de su contratista favorito– suspendió la ejecución de una sentencia dictada por el TEPJF, que ordena a la FGR entregar información de la carpeta de investigación sobre Pío López Obrador. El hermano del Presidente fue captado en video recolectando dinero para las campañas de Morena. ***Proteger a parientes a través de la manipulación del Poder Judicial también es corrupción.***

9) Fonatur compró un terreno por mil 150 millones de pesos a Banco Azteca, de Ricardo Salinas Pliego, que había sido valuado días antes en un precio tres veces menor: 407 millones 783 mil pesos. Este terreno, colindante con el aeropuerto de Cancún, estuvo vinculado en la trama de sociedades offshore que Salinas Pliego utilizó para controlar acciones de Grupo Fertinal, y que Pemex compró a sobreprecio durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. ***Hacer negocios cuestionables con los cuates también es corrupción.***

Continuará...


Corruptómetro
Sepulturero
Falta agua

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial Página: 15
2022-05-30 03:45:37 395 cm2 $28,929.71 1/1



Democracia electoral a la baja

Para el caso de Latinoamérica, la democracia ha sufrido reveses importantes. Cuba, Venezuela y Nicaragua son calificados como regímenes autoritarios, mientras que México, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Guatemala y El Salvador perdieron su status de democracias "defectuosas" para ubicarse como regímenes híbridos.

Por una #SociedadHorizontal

La democracia está en riesgo en el mundo. El Democracy Index 2021, publicado por *The Economist*, muestra que —de entre un total de 167 países analizados— actualmente, menos de la mitad del mundo vive en una democracia. Los regímenes autoritarios representan una amplia mayoría (59), frente a las democracias "consolidadas" (21). El citado índice mide: 1) Proceso electoral y pluralidad, 2) Cultura política, 3) Funcionamiento del gobierno, 4) Libertades civiles, 5) Participación política. Los datos para el periodo 2008-2021 muestran que estos indicadores han disminuido a lo largo del tiempo. Por esta razón, el número de democracias "defectuosas" se ha incrementado (53), al igual que el número de regímenes híbridos (34).

Dicho estudio muestra que, para el caso de Latinoamérica, la democracia ha sufrido reveses importantes. Cuba, Venezuela y Nicaragua son calificados como regímenes autoritarios, mientras que México, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Guatemala y El Salvador perdieron su status de democracias "defectuosas" para ubicarse como regímenes híbridos.

Recientemente, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) en México dijo mediante un video que circula en redes sociales: "Las democracias están siendo criticadas por su falta de capacidad para gobernar en condiciones de pluralidad y mejorar las condiciones de desarrollo de las sociedades contemporáneas. La falta de atención a los problemas genera inconformidad y las sociedades perciben que los problemas estructurales se han agudizado". Luego añadió que: "La ciudadanía pierde interés en las elecciones porque percibe que sus problemas y necesidades, lejos de resolverse, en algunos casos se profundizan".

El video tiene el propósito de "convocar a participar en un foro internacional en defensa de los sistemas democráticos y de los órganos comiciales, con el objetivo de hacer frente al avance de los regímenes autoritarios". Los datos en los que se apoya la preocupación de Lorenzo Córdova son los de la Encuesta Mundial de Valores (EMV), en la cual se documenta que "tan sólo el 6% de los mexicanos está satisfecho con la actuación del sistema político". Hoy, menos gente apoya la democracia y cada vez más la gente busca un poder concentrado y fuerte.

Moisés Naím, en su reciente libro *La revancha de los poderosos*, añade que ese poder hoy se sostiene en "3 P's: populismo, posverdad y polarización". Estas variables explican la forma en que los políticos ejercen el poder y tienen en jaque a las instituciones democráticas tradicionales.

Aun cuando esta correlación es clara, el error de muchos analistas estriba en que ponen más atención en la forma en que los poderosos gobiernan que en las condiciones estructurales que determinan que esos personajes puedan actuar como actúan. Se enfocan más en el perfil de los políticos como causa del deterioro de la democracia que en entender cómo los nuevos instrumentos digitales permiten que las contradicciones de nuestra sociedad se vuelvan más evidentes gracias al populismo, la posverdad y la polarización.

No es estrictamente por los liderazgos autoritarios que se debilita la democracia. La principal razón es el cambio tecnológico, que mediante la nueva participación de la gente (información, comunicación y organización) exhibe de manera exponencial las limitaciones y retos de instituciones que han sido rebasadas. Este es el acertijo que debemos resolver, con más democracia, sí, pero con nuevas instituciones, acuerdos y dinámicas.

Sirvan estas reflexiones para enmarcar la trascendencia que tienen las discusiones en materia electoral hoy en el país. En el Congreso se encuentra la iniciativa de reforma constitucional electoral, misma que ha sido rechazada por la oposición. En el Cámara de la CDMX, con 36 votos a favor y 28 en contra, Morena y sus aliados aprobaron modificaciones a la estructura orgánica del Instituto Electoral. Mientras que la primera ha sido públicamente rechazada por la oposición en la Cámara federal, en la capital los críticos señalaron que se limitará gravemente la capacidad operativa del organismo local y su desempeño como árbitro.

Es preocupante que, en lugar del consenso, hoy prevalezca la confrontación en estos temas, especialmente cuando requerimos construir instituciones que eviten aspectos negativos como el populismo, la posverdad y la polarización. Frente a la precariedad de visiones que hoy enfrentamos, la #SociedadHorizontal tiene una responsabilidad profunda en plantear alternativas que nos garanticen tener un diagnóstico compartido entre todas las fuerzas políticas y construir acuerdos por una mejor convivencia.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Editorial
Página: 2
2022-05-30 03:55:09 31 cm2 $6,785.04 1/1

EL CORREO ILUSTRADO

Opina sobre actitud de los consejeros del INE

Los asuntos de incriminar al PRI aumentan cada hora, a pesar de que se pretenda desechar pruebas que inculpan a su líder Alejandro Moreno. Y en cada hora el INE desborda la impunidad. Los consejeros se creen inmunes al desacreditar *a priori* las evidencias. Quebrantan y volatizan esa institución al transgredir leyes que no atienden ni quieren atender. Se creen incólumes éticamente y no pasan de ser una vileza de engaño para los mexicanos.

Sí a la reforma de la ley electoral propuesta por AMLO.

José Lavanderos



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Cultura Página: 31
2022-05-30 03:05:32 221 cm2 $29,768.50 1/2



Guerras inútiles

Las guerras inútiles causan desazón y tristeza. Presenciarlas o participar en ellas es como observar la caída de un árbol joven. Las guerras floridas practicadas durante el imperio azteca al menos tenían como propósito tomar prisioneros para ofrecerlos a los dioses y calmar su deseo de sangre. Las guerras inútiles, muy practicadas en la actualidad, carecen de propósito, excepto, acaso, el de hacernos más amarga la vida. Hace casi cinco años, en una charla en Bogotá, una joven entre el público me preguntó a bocajarro o a mansalva: "¿Cuál es su opinión acerca del feminismo?" Preguntas así, de entrada, se hallan mal planteadas, pues las ideas que cada quién tiene del feminismo pueden ser incluso contrarias entre sí o de índole muy diferente. Yo no me inmuté y sólo respondí para salir del aprieto: "Mujeres y hombres son la misma sustancia más sus diferencias, y las leyes además de preservar su integridad tienen que considerar tales diferencias para intentar que no haya injusticias hacia ninguna clase de humanos, además de respetar, hasta donde sea posible, a las minorías no criminales". La necesidad de opinar es natural en los humanos dotados de lenguaje, pero no hay que pensar con la lengua, ni tampoco pensar hasta después de hablar. La guerra entres sexos, es inútil e imposible, un sueño extremista y expresa un ánimo de belicosidad cuya consecuencia es desperdicio de energía y la creación de una cortina de humo para ocultar problemas de fondo como la ausencia de una inteligente distribución de la riqueza y la fragilidad de instituciones públicas que no logran evitar las injusticias para seres humanos de cualquier clase, sean transgresores de género, mujeres, niños, ancianas, homosexuales, etcétera. Los grupos feministas de cualquier clase deben ser considerados un bien mientras no se transformen en pretexto de guerras inútiles, abstractas o de extremismo subjetivo. (Sugiero leer el libro acerca del feminismo que ha escrito mi amigo, Rafael Bulmaro Castillo; en Castillo Ruiz Editores).

Escribí hace unos días que un cadáver no es lo mismo que un muerto. La confusión nos lleva a cometer dislates. El muerto es un mito, es decir duerme o vive en la memoria y en el semblante anímico de las personas. El cadáver es una cosa material que uno debe cargar o enterrar y que se pudre o va desapareciendo. Nadie diría que el General Santos Degollado es un cadáver, por ejemplo. Las diferencias sutiles transforman las perspectivas y no permiten que uno caiga al barranco arrastrado por su propia lengua. "No hay nada bueno ni malo si el pensamiento no lo hace tal", esta frase de Hamlet que le gustaba citar a Wittgenstein nos dice algo sencillo. El bien y el mal son una construcción de nuestro pensamiento, el cual a su vez proviene de nuestra experiencia en el mundo. Por tal motivo habría que ponerse alerta sobre qué hechos consideramos son nocivos o malos para nuestra vida y atacarlos, aun a sabiendas que alguien mantendrá un pensamiento contrario. ¿Cómo se puede vivir sin sospechar siquiera que quizás las otras personas tienen razón?

Otra guerra inútil consiste en pensar a fondo en asuntos que son prescindibles o superficiales para el bienestar general de la sociedad. Me disculpo de antemano con varios amigos míos y personas muy respetables quienes años antes de alguna elección política comienzan a reflexionar. ●



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Cultura
Página: 31
2022-05-30 03:05:32 221 cm2 $29,768.50 2/2

Las guerras inútiles, muy practicadas en la actualidad, carecen de propósito, excepto, acaso, el hacernos más amarga la vida



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX Página: 13
2022-05-30 01:31:44 208 cm2 $51,535.11 1/1

ANÁLISIS

MIGUEL ÁNGEL MARMOLEJO CERVANTES*



*PROFESOR INVESTIGADOR EN DERECHO ENERGÉTICO SNI-1, CONACYT, UANL

LA HIPERPOLITIZACIÓN DE LA ENERGÍA

A nivel macro, estuvo presente en las discusiones en Davos, con motivo de la Reunión Anual del Foro Económico Mundial

Conforme a la RAE, politización significa la acción de politizar, y politizar es dar orientación o contenido político a acciones, pensamientos (agregaría: análisis, actitudes y proyecciones), que, cotidianamente, no lo tienen; o bien, también implica inculcar a alguien una formación o conciencia política; por su parte, hiper significa "exceso" o "grado superior al normal"; entonces por hiperpolitización se entiende al exceso de contenido político-ideológico en los temas de energía.

Encontramos ejemplos tanto a nivel macro, meso y micro, es decir a nivel internacional, nacional o subnacional.

A nivel macro o internacional estuvo presente en las discusiones de las conferencias llevadas en Davos, Suiza, con motivo de la Reunión Anual del Foro Económico Mundial, en donde se percibió un núcleo intelectual o sentimiento de *statu quo* sobre el destino final y definitorio de la invasión rusa en Ucrania, derivando una proyección rígida sobre las consecuencias económicas, sociales y ambientales de la salida de Rusia como proveedor mundial de energía, principalmente de gas natural, y en consecuencia, el único camino a tomar es la reestructuración de los mercados internacionales de energía sin Rusia, buscando el bloque occidental, alternativas de sustitución inmediata de energía fósil con países *near-shoring* y ahora *friend-shoring*, condicionándose tal vez los recursos financieros de la transición energética.

Es decir, más fracturación regional, menos multilateralismo, más radicalización. Conmigo o contra mí.

A nivel meso o nacional la ubicamos en la continua tensión entre la política pública energética del rescate a la soberanía del gobierno federal *vis-à-vis* los principios constitucionales derivados de la reforma en materia de energía de 2013, así lo acredita, en lo particular, la multa de la CRE a Iberdrola Energía Monterrey por nueve mil 145 millones 388 mil 400 pesos, por la supuesta venta de energía a clientes que no estaban como socios originales en el permiso de autoabastecimiento, tema políticamente sensible y que tal vez se haya desencadenado debido a la falta de voluntad para negociar un mal acuerdo.

Al respecto, he leído afirmaciones sobre la procedencia del juicio de amparo indirecto, sin embargo, hay que agotar los medios de defensa ordinarios, por lo que es recomendable consultar la jurisprudencia sobre la excepción al principio de definitividad, en el registro digital 2021957, o bien mi artículo intitulado "Resolución sobre la Rescisión Administrativa en Contratos Petroleros: ¿Juicio de Nulidad? o ¿Amparo Indirecto?".

Finalmente, a nivel micro o subnacional, se aprecia en el caso de la empresa Next Energy S.A. de C.V., que "aceptó" cancelar la construcción de una planta fotovoltaica en el Valle de Mexicali, sin pago de indemnización; lo cual podría replicarse para el caso del APP del municipio de Aguascalientes.

• LA CRE IMPUSO A IBERDROLA ENERGÍA MONTERREY UNA MULTA POR NUEVE MIL 145 MDP



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 31
2022-05-30 01:39:50 300 cm2 $40,659.33 1/1

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Un timo, la elección en seis estados

Vivimos en un país de hipócritas y cínicos en donde los actores políticos se hacen de la vista gorda en torno a las elecciones que se han dado en las entidades federativas desde el año pasado, o si no, estimado lector, cómo se pueden catalogar los comicios que están tan plagados de irregularidades que no soportan el escrutinio estricto bajo la lupa del Estado de derecho.

El dinero y la participación del crimen organizado; los recursos públicos, tanto de billete en efectivo como la participación descarada de funcionarios de la 4T, incluyendo el propio presidente; la guerra sucia, la violación sistemática a los ordenamientos electorales, el menoscabo a la democracia en aras de instaurar una dictadura en el país, el ataque sistemático con todo la fuerza del Estado al INE y al TEPJF, además de la venta de lealtades y conciencias en donde la traición es la moneda de cambio; son solo algunas de las agravantes que deberían obligar, desde ahora, para anularlas y con ello evitar la burla a los electores.

En Tamaulipas, Durango, Quintana Roo, Hidalgo, Oaxaca y Aguascalientes, prevalece el predominio de los criminales, incluso en extensas regiones de esos territorios bajo su égida que impide que los ciudadanos ejerzan su derecho al voto, ya por el impedimento físico a hacerlo, ya por la cooptación y la represión.

La compra de votos es una práctica constante que ha encontrado su expresión más grotesca y evidente con el grupo en el poder, que sin empacho alguno, lo hacen ya por medio de intepósitas personas o por los mensajeros del terror.

Desde luego, esto no solo lo hacen Morena y los testaferros del gobierno, sino también lo realiza el PRI, tal como se evidenció en los audios que salieron a la luz sobre los epítetos pronunciados y confesiones de mea culpa del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Vaya escenario que enfrenta la oposición, por un lado, los embiste la fuerza del gobierno de la 4T para mellarlos y por otro, sus propios dirigentes como Alito, erosionan el proyecto de la coalición Va por México.

El pronóstico de lo que ocurrirá el próximo 5 de junio en esos estados, no es difícil hacerlo, Morena y sus compinches ganarán en cinco entidades, menos Aguascalientes y esto no necesariamente corresponde al deseo de los ciudadanos de esas entidades, sino a la serie de factores que hemos enumerado.

El arrebatado paso de Morena y de sus candidatos con sus alianzas comprometedoras con el crimen organizado, han puesto en jaque a la población de las entidades en donde gobiernan.

Veamos qué ha sucedido en esos estados que Morena y aliados ganaron en los comicios del 2021, pues las cosas están peor que antes; observemos a Michoacán, Campeche, Guerrero, Sinaloa, Sonora, Colima, SLP y Zacatecas, que presentan índices delictivos al alza, inéditos, que han obligado a miles de moradores a dejar sus tierras.

De poca cosa sirven las denuncias públicas y ante los tribunales que han hecho PAN, PRI y PRD para denunciar las ilegalidades cometidas por el bloque oficialista, si al final de cuentas, tanto el INE como el Tribunal Electoral federal serán omisos ante las graves irregularidades.

Si se aplicara la ley, por ejemplo, las corcholatas del presidente ya serían merecedoras de la cárcel por los delitos electorales en que han incurrido al abandonar sus tareas sustantivas para apoyar a los candidatos de Morena.

El Partido de la Revolución Democrática, por ejemplo, denuncia que Morena ha violado reiteradamente las leyes electorales, sus funcionarias y funcionarios han realizado campañas y utilizado recursos públicos para favorecer a sus candidatas y candidatos en las elecciones del próximo 5 de junio.

Verónica Juárez Piña, delegada perredista en Tamaulipas, ha afirmado que "rechazamos contundentemente que funcionarias y funcionarios de Morena trafiquen con el hambre de las y los mexicanos, compren el voto o amenacen a la población".

La verdad es una farsa lo que ocurrirá el próximo domingo en las elecciones para renovar 6 gubernaturas, ya que los dados están cargados y por ello, de ninguna manera representa una expresión democrática de la voluntad de los votantes; al contrario, resulta toda una simulación para instaurar el régimen dictatorial en todo el país.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2022-05-30 01:30:36 209 cm2
Página: 2
$43,111.41 1/1

Sacapuntas

La agenda pública

Semana clave inicia para el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En lo interno, desde Palacio Nacional confían en un crecimiento de gubernaturas morenistas y en lo externo, ven que, pese a que no hubo una invitación a todos los países del continente a la Cumbre de las Américas, se avance en la integración latinoamericana y caribeña.



Andrés M. López O.

Elecciones: Ruta 2022



Julio Menchaca

A propósito de los comicios, con apretados números en Aguascalientes y Durango, llegamos a la recta final en seis estados, en donde, según la encuesta de **El Heraldo de México**, Morena lleva ventaja en Hidalgo, con **Julio Menchaca**; Oaxaca, con **Salomón Jara**; Quintana Roo, con **Mara Lezama**; y Tamaulipas, con **Américo Villareal**. Es poco probable que cambien.

Chapuzón en la F1

Más de uno se quedó *con los ojos de plato* cuando vio el clavado que se aventó el corredor **Sergio *Checo* Pérez** del brazo del expresidente **Felipe Calderón**, allá en Mónaco, tras lograr el primer lugar del Gran Premio, más aún, cuando la víspera el presidente **López Obrador** acusó al panista de casi todos los males de la 4T.



Sergio *Checo* Pérez

Sana y salva



Geraldine Ponce

Del susto y unos cuantos golpes no pasó el incidente que sufrió el sábado, en una avioneta, la alcaldesa de Tepic, la morenista **Geraldine Ponce**. Ayer reapareció en sus redes sociales contando los pormenores del percance, con un collarín, pero muy agradecida con la vida y todas las muestras de apoyo y preocupación por su salud.

Contra las cuotas de poder

Satisfechos se ven la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y su secretario de Gobierno, **Martí Batres**, por la aprobación de la reforma al Código Electoral que permite eliminar las cuotas de poder que algunos grupos políticos mantienen en el Instituto Electoral de la CDMX. Lo que lograrán, nos aseguran, son importantes ahorros en los recursos públicos.



Claudia Sheinbaum

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 14
2022-05-30 01:29:31 327 cm2 $11,441.33 1/1



Manuel Guadarrama

Partidocracia local

De acuerdo con el Informe Legislativo 2022, los diputados locales sin afiliación partidista prácticamente han desaparecido. Pasaron de ser 40 en 2020 a solo uno en todo el país. Además, únicamente tres grupos parlamentarios Morena (36.4 por ciento), PAN (19.4 por ciento) y PRI (16.6 por ciento) concentran el 72.4 por ciento de las diputaciones locales en todo el país.

La composición de los congresos locales importa porque en ellos radica la oportunidad de que los diputados funcionen como contrapesos. Los diputados locales tienen facultades para vigilar el uso de los recursos públicos o aprobar o rechazar reformas constitucionales, ratificar funcionarios de alto nivel y exigir la rendición de cuentas a los gobernadores y las gobernadoras. En esta nueva composición de los congresos locales producto de la elección de 2021, resalta la existencia de diputados pertenecientes a partidos estatales (sin registro nacional).

De los mil 113 diputados locales que hay en el país, 6.4 por ciento pertenece a algún partido estatal: 48 diputadas y 23 diputados. El origen y propósito de estos partidos locales es variado. En el 2016 los diputados locales pertenecientes a partidos estatales representaban solo el 3.1 por ciento y había casos como el congreso de Chiapas, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Coahuila que tenían 2 o 3 partidos locales. Actualmente, Tlaxcala y Chiapas tienen en su congreso 4 partidos locales. El congreso que más diputados de partidos locales tiene es el de Sinaloa con el Partido Sinaloense (8 diputados).

Como sucede con la creación de comisiones al interior de los congresos, en donde existe un incentivo a crearlas para repartirlas entre los diputados y que todos reciban recursos adicionales para su manejo, en el caso de los partidos políticos, también pueden existir incentivos para su creación.

Al ser juez y parte, difícilmente los partidos políticos renunciarán a sus privilegios y cambiarán las reglas que permitan un piso parejo en las contiendas electorales. La partidocracia nos gobierna.

Algunos de estos partidos estatales tienen historia, ideología y agenda propia, otros, sirven de satélites para arrebatar escaños a grupos parlamentarios de oposición y fragmentar las votaciones.

La conformación actual de los congresos locales resalta tres hallazgos: a) existe una mayor pluralidad y diversidad de fuerzas políticas, que en algunos casos se puede traducir en parálisis legislativa; b) las candidaturas independientes y los incentivos para alejarnos de un régimen de partidos no están funcionando y; c) ningún grupo parlamentario por si solo tiene la capacidad de aprobar reformas constitucionales.

Poco duró el uso de las figuras de participación ciudadana impulsadas en la reforma política de 2014. Los partidos políticos terminaron por apropiarse de todas las candidaturas a puestos de elección popular. Las reglas actuales favorecen la conformación de grupos parlamentarios y dejan en desventaja a legisladores sin partido.

Coordinador de Gobierno y finanzas del IMCO. Las opiniones expresadas en esta columna son personales y no reflejan la postura institucional
@ManuGuadarrama



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2022-05-30 02:22:35 268 cm2
Página: 8
$0.00
1/1



MARTHA MERCADO RAMÍREZ

COLUMNA INVITADA

Defensoría Pública Electoral del TEPJF, avance para grupos de atención prioritaria

Las buenas noticias en materia de inclusión y acceso a la justicia tuvieron un importante espacio, tras el anuncio dado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativo a la creación de la Defensoría Pública Electoral (DPE).

La DPE tomará el lugar de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF y ahora, impulsará el acceso a la justicia de todas las personas que integran grupos de atención prioritaria.

Con esta iniciativa del TEPJF se atenderá a personas de las comunidades y pueblos indígenas, residentes en el extranjero, afromexicanas, con discapacidad, de la diversidad sexual y de género, en prisión preventiva, así como mujeres en casos de paridad y de violencia política de género.

Con la ampliación de funciones de la DPE se da un gran avance en materia de inclusión, pues a través de ésta se podrán generar condiciones para impartir justicia en materia electoral con perspectiva de derechos humanos, trasnversalidad y de género.

Asimismo, el Magistrado Presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, dio a conocer que la DPE no solo dará representación y asesoría legal en los medios de impugnación, sino que brindarán orientación y mediación para que cualquier persona tenga acceso a una justicia auténtica, gratuita, pronta y expedita.

En palabras del Magistrado Presidente, las cuales suscribo, "la democracia incluyente sólo se construye al eliminar las condiciones de desventaja que obstaculizan el ejercicio de los derechos de las personas por su identidad, origen étnico, residencia o condición social".

Trabajar por la inclusión y el acceso a la justicia electoral de las personas que integran grupos de atención prioritaria debe ser una responsabilidad y un compromiso de todos los órganos jurisdiccionales tanto a nivel federal como local, la DPE es un paso fundamental.

No podemos considerar que tenemos una democracia integral cuando seguimos escuchando a personas que, por cualquier motivo, advierten discriminación o barreras para el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales.

El acceso de todas las personas a la vida pública de nuestras comunidades, sin importar sus condiciones, preferencias, orígenes o raza, es el único camino que tenemos para construir una sociedad plural, con igualdad de oportunidades, sin discriminación y donde los derechos se ejerzan con total seguridad y paz.

Bien por el TEPJF por esta nueva iniciativa, la cual demuestra que las autoridades electorales estamos a la vanguardia para atender las necesidades de la población en el acceso a la justicia electoral y el ejercicio de sus derechos.

*** RESOLUTIVOS ***

La normativa electoral capitalina establece que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México cuenta con una Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos. Asimismo, en el TECDMX atendemos a las personas integrantes de grupos de atención prioritaria a través de nuestras resoluciones y generando espacios para mejorar su acceso y participación en la vida democrática.

•Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX..
@MarthaMercadoRm



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Finanzas
2022-05-30 01:20:25 294 cm2 Página: 17 $12,362.90 1/1



JOSÉ LUIS DE LA CRUZ

El ajuste estructural que viene

En 1980 la deuda del gobierno federal de Estados Unidos como proporción del PIB era de 34.6%. Durante los siguientes 40 años la economía estadounidense aumentó su endeudamiento público al grado de que hoy representa 129.2%.

Al igual que ocurrió en los años ochenta del siglo XX, la presión inflacionaria que se abate sobre Estados Unidos tiene como respuesta la aplicación de una política monetaria restrictiva, particularmente a través del incremento en las tasas de interés.

Si se cumple la advertencia que hizo el presidente de la Reserva Federal en el sentido de que el ajuste "dolerá", el entorno económico que Estados Unidos enfrentará no solamente se observará en restricciones que afectarán al consumo e inversión privada: el presupuesto público será otro de los afectados.

El aumento en el costo financiero será el mecanismo inicial que implicará un ajuste fiscal durante los siguientes años: la deuda pública de Estados Unidos supera los 30 billones de dólares, por lo que el aumento de un punto porcentual en la tasa de interés elevará el requerimiento de recursos para solventar dicho pasivo.

La implicación es clara: el gasto e inversión pública enfrentarán restricciones para mantenerse como motor del crecimiento económico.

Lamentablemente el resto del mundo vive una situación similar. La deuda pública de Japón alcanza el 285% de su PIB. La de Reino Unido 102%, Francia el 129%, Italia el 175%, Brasil el 100%, Canadá 105%, Bélgica 118%, Grecia 233%, Portugal 146%, España 110% y China el 61%, solo por citar algunos ejemplos relevantes.

La variación al alza en las tasas de interés dejará una herencia clara: una oleada de restricciones para la política fiscal en cada uno de esos países que se sumará a la poca eficacia que la medida puede tener para controlar la presión de los precios.

El 2023 será el testigo de los resultados que la estrategia de política monetaria restrictiva tendrá sobre la economía global: la ortodoxia y ausencia de otros esquemas de política económica para enfrentar el desequilibrio han abierto la puerta a una historia que hace 40 años causó el quebranto de América Latina y que la condenó a lo que se conoció como la "deuda eterna": la región sigue pagando los intereses del endeudamiento alcanzado en aquel momento.

Estados Unidos tiene mayor margen de maniobra, viene de una fase expansiva en su PIB. China tiene la fortaleza de su sector industrial y elevada productividad. Ambas economías son altamente innovadoras. El resto del mundo enfrentará problemas.

La Unión Europea tiene poco espacio económico: la guerra en Ucrania representa una crisis multidimensional que limita su acceso a energéticos y productos básicos que le llegaban de la región en conflicto.

México llega con una deuda pública y pasivos contingentes que superan el 120% como proporción del PIB por lo que debe aprovechar la oportunidad de este momento histórico: la reubicación de las cadenas de valor que buscan salir del Este de Asia.

Con ello México puede atraer inversión productiva o enfrentar las consecuencias de una estrategia de política monetaria que se anuncia como dependiente de las decisiones que tome la Reserva Federal.

La política industrial se encuentra detrás de la primera opción: una agenda de reindustrialización en torno a los sectores estratégicos que buscan reubicarse en América del Norte.

La ortodoxia monetaria y la firma de más acuerdos comerciales sin política industrial ya ha mostrado su límite: los últimos 40 años son testigo de ello.


Mayor Afore iría por Citibanamex

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial Página: 10
2022-05-30 01:24:13 29 cm2 $5,902.45 1/1



EL BUENO

● Sergio *Checo* Pérez se convirtió en el primer mexicano en ganar el Gran Premio de Mónaco, con lo que logró su tercer triunfo en la máxima categoría, y es el piloto de nuestro país con más victorias.



EL MALO

● Paul Pelosi, esposo de la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, fue acusado de conducir alcoholizado en el condado de Napa, California, el sábado por la noche.



EL FEO

● Un sujeto de identidad desconocida le lanzó un pastel a la Gioconda, uno de los cuadros más famosos del mundo y obra de Leonardo Da Vinci, que se exhibe en el Museo Louvre en Francia.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 30
2022-05-30 01:46:24 372 cm2 $42,090.52 1/2



LEER ES PODER

Fernando García Ramírez

@Fernandogr

Dos más dos igual a cinco

La verdad importa, todavía. Cada vez menos, pero importa. El presidente miente cotidianamente sin que eso afecte su popularidad. La mentira está instalada en el centro de nuestra vida pública.

Abundan los ejemplos. Ninguno tan grave como el relacionado con la pandemia, que no ha terminado y que viene de regreso. Somos uno de los países que mejor atendió la pandemia, ha dicho López Obrador. Con más de 700 mil muertes vinculadas al Covid se esperaría de un líder responsable la admisión del desastre y propuestas urgentes para corregirlo, si no es que la renuncia a su cargo. López Obrador en cambio aparece en público y miente con cinismo. "A nadie le faltó atención." "Atendimos el problema desde el principio." Las cifras que ofrece su propio gobierno lo desmienten. Hay cada vez un abismo más grande entre sus palabras y la realidad.

Todos fuimos testigos de las horribles escenas de personas frente a los hospitales, de parientes buscando desesperados de hospital en hospital una atención que nunca llegó. El mayor número de decesos por Covid ocurrió en los propios domicilios. "No los lleven a los hospitales", decía López-Gatell. "Salgan a la calle, no es peligroso", decía el presidente. "La honestidad es el mejor escudo contra el Covid", sostenía el presidente antes de contagiarse en dos ocasiones. Los dos López afirmaban orondos que no era necesario usar cubrebocas. Más de 700 mil muertos. No conozco familia que no haya sido afectada. Pasamos noches de terror escuchando las sirenas de las ambulancias. "Uno de los países que mejor atendió la pandemia". Una mentira insultante que el presidente repite una y otra vez. Porque una mentira repetida mil veces…

Una mentira cruel. El escenario más catastrófico sería de 60 mil muertos. La cifra real fue diez veces mayor. No solamente el presidente no despidió y pidió una investigación sobre López-Gatell, sino que hace poco lo mencionó como un posible candidato a la Presidencia. La mentira como bofetada en el rostro crédulo de los mexicanos. El presidente de los amuletos contra la pandemia. Una tragedia humana de vastas proporciones que se cebó sobre todo contra los más pobres. La verdad, con cifras oficiales, es que fuimos uno de los cinco países que peor atendió la pandemia. Al parecer la verdad nos ha dejado de importar. Entre más miente el presidente, más popular se vuelve. Entre más engaña, la gente más le aplaude. Entre más se burla de los muertos, la gente ríe más.

A los mentirosos en política se les conoce desde la Grecia clásica como "demagogos", se les considera desde entonces como el mayor peligro de las democracias. En el siglo XVIII, Jonathan Swift escribió en *El arte de la mentira política*: "No existe ningún derecho a la verdad, el pueblo no tiene derecho alguno a pretender ser informado de la verdad". Por su puesto, hablaba satíricamente. Rodolfo Usigli se refirió al gesticulador como el hombre que es devorado por sus propias mentiras.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En *1984*, la célebre novela de George Orwell, el protagonista, Winston Smith, vive en un mundo totalitario. La mentira es el eje del sistema. Se habla de paz cuando se padecen guerras continuas. Se habla de bienestar cuando se sufren carestías. Se habla de amor cuando es un régimen basado en el odio. Pero Winston Smith anota en su diario que esas mentiras se estrellarán contra la realidad. Que no todo está perdido si se sabe que existe una realidad superior a las mentiras: "La libertad es poder decir libremente que dos más dos son cuatro. Si se concede esto, lo demás vendrá por sí solo". La verdad que nos muestra la realidad palpable debe ser superior a la mentira oficial. Si esto es cierto, la libertad es posible.

Años antes de escribir *1984*, cuando trabajaba para la BBC, Orwell había seguido con atención el método nazi de manipulación de la verdad: "Si el líder dice que tal o cual acontecimiento 'nunca ocurrió', bueno, eso nunca sucedió. Si dice que dos y dos son cinco, bueno, dos y dos son cinco. Esta perspectiva me asusta mucho más que las bombas" ("Mirando hacia atrás a la guerra civil española", 1942).

En *1984* Winston Smith es traicionado, aprehendido, salvajemente torturado y reeducado. Su torturador, O'Brien, cuando Smith le dice que dos más dos es igual a cuatro, le responde: "Algunas veces sí, pero otras veces son cinco. Y otras, tres. Y en ocasiones son cuatro, cinco y tres a la vez". Como el lector recuerda, Winston Smith es finalmente doblegado. Cuando le preguntan cuántos son dos más dos responde cinco. De modo análogo, cuando nos dicen que no hubo nunca 700 mil muertos por Covid, cuando nos repiten en televisión y radio una y otra vez que fuimos de los mejores países en atender la pandemia, y la gente responde que sí, que sí son cinco, que el presidente tiene razón, que por eso la gente lo quiere, que no hubo muertos en la pandemia, o no tantos, que dos más dos son cinco, y el que lo ponga en duda es un cretino, desinformado e hipócrita. Cuando esto ocurra sabremos fatalmente que habremos perdido lo más valioso: la libertad, la verdad.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial Página: 10
2022-05-30 01:26:36 235 cm2 $48,341.93 1/1



LA NEONATOLOGÍA EN EL IMSS: UN SERVICIO DE EXCELENCIA

HÉCTOR JAIME GONZÁLEZ CABELLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO CLÍNICO DE NEONATOLOGÍA, HOSPITAL DE PEDIATRÍA CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI

Se mantiene visita de los padres a sus neonatos de cuatro horas, dividida en dos turnos, siempre presencial

El Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional Siglo XXI es una unidad con múltiples especialidades pediátricas, entre ellas Neonatología, área que atiende Recién Nacidos (RN) enviados de la Zona Sur del Valle de México, de los estados de la región de influencia, además de dar apoyo a otros Centros Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del país, con enfermedades graves, complejas, congénitas o adquiridas.

Destacan los neonatos con cardiopatías críticas, tanto en recién nacidos a término y los prematuros con peso menor a mil 500 gramos, que requieren cirugía a corazón abierto en los primeros días de vida, a los que se dan cuidados intensivos antes y después del procedimiento.

También se trata a recién nacidos con diversos tipos de malformaciones, ya sean de pulmón, intestino o del sistema nervioso, entre otras. Los programas institucionales de detección temprana de los RN con malformaciones cardíacas y de otro tipo, en forma prenatal, hacen que sean la principal causa motivo de ingreso en el servicio actual de Neonatología.

En los últimos 20 años se han logrado múltiples avances en la tecnología; el servicio cuenta con una infraestructura de 24 cunas especiales, monitores de última generación de signos vitales, así como de ventiladores para soporte vital respiratorio avanzado.

El manejo de los pacientes es multidisciplinario, contando con otras segundas especialidades de apoyo, tanto médicas como quirúrgicas. El personal médico adscrito cuenta con amplia experiencia en el manejo de los RN, además de adiestramiento en el uso de procedimientos diagnósticos, como son la ultrasonografía de cráneo, ecocardiografía y manejo de la ventilación mecánica.

Se mantiene visita de los padres a sus neonatos de cuatro horas, dividida en dos turnos, siempre presencial, aun en pandemia, con las debidas precauciones; es una meta del servicio lograr el programa "unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) basadas en la familia" con apertura de horario para la visita de los padres (hasta 94 por ciento de los nacidos críticamente enfermos salen sanos de estas unidades).

Se hace especial énfasis en promover la lactancia y se cuenta con lactario integrado.

Otra prioridad del servicio de Neonatología es la educación médica y la investigación, por lo que anualmente se forman cuatro médicos con especialidad en Neonatología y se publican artículos médicos en revistas nacionales e internacionales.

En 2021 se internaron 320 neonatos, a 75 por ciento se les mantuvo en ventilador mecánico, a 70 por ciento se intervino quirúrgicamente, 75 por ciento de ellos fueron neonatos menores de mil 500 gramos al nacer.

El servicio de Neonatología tiene como objetivo ser de excelencia, con capacidad resolutiva en los aspectos asistenciales de educación e investigación en el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el beneficio directo de los derechohabientes y sus recién nacidos.

"Se cuenta con una infraestructura de 24 cunas especiales, monitores de última generación, así como de ventiladores para soporte respiratorio".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Republica
2022-05-30 01:17:48 270 cm2 $9,448.90 Página: 2 1/2

A LA SOMBRA

Es una buena noticia que la alcaldesa de Tepic, **Geraldine Ponce**, resultara con lesiones muy menores después de que la avioneta en la que se trasladaba tuviera que aterrizar de emergencia por las condiciones meteorológicas.

Lo malo es que, según los principios de austeridad que rigen la autodenominada *Cuarta Transformación*, los morenistas deben evitar a toda costa utilizar vuelos privados, como lo era el Piper PA-34-220-Séneca III, con matrícula XB-GDL en el que se trasladaba la edil, sobre todo si, como después los mostró a través de sus redes sociales, era posible que llegara a su destino por tierra.

Desde la cuenta oficial del Movimiento de Regeneración Nacional, que encabeza **Mario Delgado** y que dice **Claudia Sheinbaum** no le interesa tomar por sorpresa, se promovió un mensaje con la imagen del presidente **Andrés Manel López Obrador** en el que se leía: "Sonríe, este 5 de junio ganamos 6 de 6 para Morena".

Lo anterior es violatorio de lo dispuesto en el Artículo 134 Constitucional, donde se establece que se considerará propaganda político-electoral contraria a la ley aquello que contenga el nombre, la fotografía, la silueta, la imagen, la voz de un servidor público o la alusión en la propaganda de símbolos, lemas o frases que en forma sistemática y repetitiva conduzcan a relacionarlo directamente con la misma. Ahora que ya se consideran graves los delitos electorales, ¿quién en la *4T* será sujeto a prisión preventiva por violentar la ley?

Que mucho llamó la atención que la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos desbloqueó a **Jorge Milton Cifuentes Villa**, famoso narcotraficante colombiano que hizo negocios con ***El Chapo*** y que incluso estuvo en su juicio en Nueva York dando elementos en su contra.

Resulta que varias propiedades del testigo cooperante ya no están en la lista negra de Estados Unidos, como el 106 de la calle Blas Pascal, en la colonia Los Morales, en la delegación Miguel Hidalgo; El número 999 del Paraje Santa Fe, en específico el departamento 301; o Camino del Remanso 80, en Lomas Country Club, en Huixquilucan, Estado de México; o Miguel Schultz 127, en la colonia San Rafael, en la delegación Cuauhtémoc. Como estas, varias propiedades en Guadalajara, en Medellín y en Bogotá.

Hablando de empresas de **Jorge Milton**, alias ***Elkin de Jesús***, que fueron sacadas de la lista negra de la OFAC, está por ejemplo Bio Forestal; Cubi Cafe Click Cube México; Dolphin Dive School; Ganadería La Sorguita; Gestores del Ecuador; Inverpunto del Valle; Parques Temáticos; Operadora Nueva Granada; Metalurgia Extractiva de Colombia, y la Línea Aérea Pueblos Amazónicos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Dicen los que saben que los líderes de la Alianza Va por México, de PRI, PAN y PRD, sostienen que los números no mienten y revisando los resultados de la elección intermedia de 2021, una alianza total de la oposición con Movimiento Ciudadano de **DANTE DELGADO** le podría quitar la Presidencia a Morena. Por eso presienten que vendrán más ataques en su contra como las acusaciones de "traidores a la patria", por detener la reforma eléctrica de **López Obrador** o las intervenciones telefónicas a **Alejandro Moreno** del PRI. Lo único seguro es que, aunque ya apesta, la política se pondrá más sucia, los golpes bajos la mesa serán más fuertes, y ya comienzan a encenderse alertas rojas en Palacio Nacional, pero los de oposición, en corto, confían en que AMLO no los quebrará y llegarán unidos al 2024.



RODOLFO GÓMEZ



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Estados Página: 20
2022-05-30 01:40:53 257 cm2 $52,911.81 1/1

POLIGRILLA MEXIQUENSE



#OPINIÓN

MORENA Y EL ESTADO DE MÉXICO

El proceso para seleccionar candidata o candidato podría definirse entre dos alternativas, con alcance en Palacio Nacional y en el partido del Presidente

Tres actos políticos que acontecieron hace un par de semanas en el Estado de México hicieron ruido importante entre grupos morenistas de la entidad; el primero, los **Foros de la Salud** que organizó el titular del ISSSTE, **Pedro Zenteno**, seguido de la asamblea denominada **Mexiquenses de Corazón**, encabezada por **Higinio Martínez**, en Texcoco, y finalmente el pronunciamiento que hizo el alcalde de Ecatepec, **Fernando Vilchis Contreras**, en el que hizo públicas sus aspiraciones políticas, todos con miras a 2023.

En el partido del **Presidente**, el proceso interno para seleccionar candidata o candidato podría definirse entre dos alternativas que tendrían su alcance tanto en **Palacio Nacional** como en la dirigencia de **Morena**. Por un lado, cumpliendo añejos compromisos con el **grupo Texcoco**, o con otros actores políticos, aunque con ello se ponga en riesgo la posibilidad de triunfo y, por el otro, una decisión objetiva basada en un análisis exhaustivo, no sólo del posicionamiento y el aprecio de quienes aspiran a ser candidatos, sino también de las preferencias de los ciudadanos.

Las posibilidades de triunfo de **Morena** ahí están, sin embargo, podrían diluirse si la decisión no recae en una figura competitiva. Lo anterior, ante la posibilidad de enfrentar a la alianza conformada por **PAN**, **PRI** y **PRD**, que juntos, en **2021**, lograron arrebatarle municipios **Toluca**, **Tlalnepantla** y **Naucalpan**, y que ponerse de acuerdo para pelearle juntos la gubernatura a **Morena** parece su única posibilidad de sobrevivir no sólo en la entidad, sino a nivel nacional.

Del grupo Texcoco aparecen como prospectos **Delfina Gómez**, quien se ubica como la mejor posicionada; también el senador **Higinio Martínez**, y el titular de Aduanas, **Horacio Duarte**. Mientras que, dentro del gobierno federal, el titular del ISSSTE, **Pedro Zenteno**, y **Alejandro Encinas**, subsecretario en Gobernación, han dejado ver interés; sin dejar de lado a los alcaldes de Tecámac, **Mariela Gutiérrez**, y de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, quienes durante las pasadas elecciones lograron reelegirse.

Importante resaltar que tanto la **secretaria de Educación** como la **presidenta municipal** de **Tecámac** han optado por cumplir con las tareas que derivan de sus encargos, sin mayor afán o ansiedad protagónica que el que deriva de sus propios resultados. Inteligentes, persuasivas y de buenas maneras, ellas podrían representar a su género en el interior de Morena y constituir **pilares fundamentales** para procesar la decisión y consolidar la indispensable unidad que requiere como condición dicho partido para lograr su objetivo.

Ellas parecen ser las opciones más viables para construir una candidatura sobre bases objetivas que podrían satisfacer las expectativas de los ciudadanos, no sólo por ser mujeres, sino por los niveles de posicionamiento y aprecio del que gozan, y en el caso de la alcaldesa de Tecámac, por los resultados alcanzados en su gestión que la han llevado a encabezar a los **alcaldes progresistas** del país... **AL TIEMPO**.

REFLEXIÓN MORENISTA: No por mucho **madrugar**, **amanece** más temprano... **HASTA LA PRÓXIMA**.

Parecen ser las opciones más viables para una candidatura



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2022-05-30 01:32:40 215 cm2 Página: 9 $53,268.86 1/1

ANÁLISIS

RODRIGO GUERRA LÓPEZ*



VENTA Y TRÁFICO DE ARMAS

*SECRETARIO DE LA PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

RODRIGOGUERRA@MAC.COM

El daño a la paz y al bien común de América Latina, por la venta indiscriminada de estos artefactos en Estados Unidos, es incalculable

• LA REPERCUSIÓN DEL TRÁFICO TRASCIENDE EN MATERIA DE SALUD, ECONOMÍA Y SEGURIDAD, EN TODA LA REGIÓN LATINOAMERICANA

Las dolorosas escenas del 24 de mayo en la escuela primaria de **Uvalde, Texas**, en las que **19 niños** perdieron la vida, han horrorizado a todos. Esta masacre se suma a la del tiroteo en **Búfalo**, el 14 de mayo de 2022, y a muchos más casos que, a través de los años, se han venido presentando. Sólo en 2022 han ocurrido en el país del norte **213 tiroteos**, que no por menos espectaculares, resultan ser menos alarmantes.

Sin embargo, la venta de armas sigue siendo promovida con gran "desempacho": tres días después de la masacre de **Uvalde**, en la muy cercana ciudad de Houston, la convención anual de la **Asociación Nacional del Rifle** ha tenido lugar.

El conferencista estrella resultó ser el expresidente "provida" **Donald Trump**, quien afirmó entre otras cosas: "La existencia del mal es una de las mejores razones para armar a los ciudadanos respetuosos de la ley". Y añadió: "Lo único que detiene a un tipo malo con un arma es un tipo bueno con un arma".

Dicho de otro modo: en la convención prevaleció la mentalidad basada en: "Si quieres la paz, prepara la guerra". La espiral creciente de violencia que se suscita con este tipo de pseudorazonamientos no es difícil de advertir, como lo denunció proféticamente **Paulo VI** en la **Asamblea General de la ONU**, el 24 de mayo de 1978. Además, los datos empíricos la comprueban: la laxitud legal en este tema ha hecho de Texas uno de los estados con mayor violencia a causa del uso de armas.

La venta en el país del norte tiene un impacto en el tráfico ilegal de armas en **América Latina**: entre 2015 y 2020, al menos seis mil armas de fuego estadounidenses fueron recuperadas en el **Caribe** y cerca de 13 mil en **América Central**, principalmente en **Guatemala**, **Honduras** y **El Salvador**. El caso mexicano, por supuesto, rebasa a la imaginación más fecunda: **medio millón de armas ingresan cada año a territorio nacional** procedentes de **Estados Unidos**, causando aproximadamente 17 mil homicidios (anuales).

La repercusión del tráfico de armas trasciende en materia de salud, economía y seguridad, en toda la región latinoamericana. **El daño a la paz y al bien común de nuestros países es incalculable**. La responsabilidad de las personas y grupos afines a la mentalidad armamentista, que suele estar vinculada en más de una ocasión con otros vicios ideológicos —autoritarismo fascista, xenofobia y teorías de la conspiración—, es enorme.

La auténtica cultura de la vida atraviesa por el estricto control de armas. **San Juan Pablo II** ya había dicho en su momento: "El tráfico de estas armas parece evolucionar a un ritmo creciente y orientarse preferentemente hacia los países en vías de desarrollo. Cualquier paso que se dé y cualquier medida que se tome para limitar esta producción y este tráfico y para someterlos a un control cada vez más efectivo es una contribución significativa a la causa de la paz" (7 de junio 1982).

El **papa Francisco**, siguiendo esta convicción, ha dicho en la Audiencia pública del pasado miércoles: **"Es tiempo de decir basta al tráfico indiscriminado de armas".**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: Voces y Rostros Página: 13
2022-05-30 01:17:31 115 cm2 $0.00 1/1



PROMOSUR

EL DESGASTE DE AMÉRICA CENTRAL

PROMOSUR consiste en una iniciativa impulsada por los Estados Unidos, mediante la cual se pretende incrementar las inversiones privadas para evitar los flujos migratorios y, sobre todo, para mejorar la seguridad ciudadana, ya que en diversidad de países particularmente centroamericanos estas condiciones han ido disminuyendo en perjuicio de grandes poblaciones.

El embajador norteamericano en México Ken Salazar, precisó que el objetivo es ayudar para el desarrollo del sureste mexicano; señaló además que empresas de alto nivel están interesadas en invertir en territorio nacional y Centroamérica, siempre y cuando haya garantías y plena estabilidad para los habitantes.

Entre los interesados en crear fuentes de trabajo se encuentran Amazon, AT&T, Google, Mercado Libre, Microsoft, Uber y Visa. La idea es noble, lo único que hay que considerar es el complejo tema de la seguridad y la carencia de proyectos viables, lo que constituye para el proyecto un verdadero cuello de botella.

Salazar puntualizó que existe un adelanto en el planteamiento de PROMOSUR y así, la compañía Constellation Brands (productor y comercializador estadounidense de cerveza, vino y licores), está creando una planta en Veracruz, de más de 300 millones de dólares y que dará empleos directos a 2 mil trabajadores. Es una grata noticia, más contener la migración centroamericana y mexicana con los vecinos del norte será muy complejo si no se atienden otros temas torales, como el referente a buenos gobiernos y es donde vamos a encontrar, sobre todo en América Central que haya responsabilidad en los ámbitos del poder público, los cuales hasta ahora se encuentran desgastados.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 38
2022-05-30 01:50:42 426 cm2 $48,098.48 1/3

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El lado oscuro de López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo este fin de semana en Sinaloa para supervisar las obras de la carretera que unirá Batopilas, en ese estado, y Guadalupe y Calvo, en Chihuahua. Son 292 kilómetros que cruzan la sierra Madre Occidental en la región que se le conoce popularmente como el *Triángulo Dorado* –con la confluencia de Durango–, que históricamente ha sido terreno del narcotráfico. Todo lo que sucede ahí ha estado por más de una generación bajo control del *Cártel de Sinaloa*, amo y guardián de una zona donde se escondió por años Joaquín *el Chapo* Guzmán, y donde vive, de acuerdo con la información de inteligencia del gobierno, Ismael *el Mayo* Zambada, el enigmático jefe de esa organización.

Cualquier persona desconocida en la región que haya intentado cruzar la sierra sabe perfectamente que eso no es posible a menos de que su vida no le importe nada. Hay incluso retenes en algunas zonas de entrada por Durango, donde los propios militares desvían a quienes equivocadamente intentan tomar una de las carreteras para llegar a Sinaloa. Quien ingresa en esa zona se mete en problemas. No recorre mucha distancia para ser detenido en retenes del *Cártel de Sinaloa*, que operan sin que el Ejército lo evite. En esos filtros criminales puede pasar lo que sea.

El *Triángulo Dorado* tiene una historia de 70 años de cultivo de amapola –antes de que existieran los cárteles–, que trabaja entre 75 y 95% de los hombres, las mujeres y los niños, de acuerdo con un estudio que dio a conocer el año pasado el Programa Noria para México en alianza con México Unidos contra la Delincuencia y el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California. De la amapola sale la goma de opio, que se convierte en heroína para exportarse, en un 90%, a Estados Unidos y Canadá.

El total de municipios dedicados a la amapola en el *Triángulo Dorado* son 24, que incluyen Badiraguato y Guadalupe y Calvo, por lo que la obra, cualquiera que haya sido la motivación de construirla, beneficiará completamente al *Cártel de Sinaloa*, como otras más, como el canal interoceánico lo hará al tener el control de todos los municipios que atraviesa. No será la única que les deje el presidente López Obrador. En su gira del fin de semana también supervisó las obras del eje interestatal





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Durango-Culiacán, que conectará de manera rápida a Tamazula, el municipio preferido por los líderes del *Cártel de Sinaloa* para esconderse, no sólo por lo agreste del terreno, sino por la base social que los protege.

El que las obras de López Obrador beneficien tanto al *Cártel de Sinaloa* no significa automáticamente que haya un *quid pro quo*. Sin embargo, la creciente percepción de que el inquilino de Palacio Nacional tiene una relación extraña con esa parte del narcotráfico, ha sido originada por las propias declaraciones de López Obrador. Varias de ellas fueron hechas precisamente en su reciente gira por Sinaloa.

El viernes en Culiacán, indignado porque hay una crítica generalizada a su no política de seguridad, insultó como siempre y dijo que "tenían más poder para designar gobernadores y hasta presidentes los delincuentes de cuello blanco que la delincuencia organizada". La gran paradoja de su explosión retórica es que la hizo en el estado donde, en las elecciones para gobernador el año pasado, las denuncias abundaron sobre cómo los sicarios del *Cártel de Sinaloa* privaron de su libertad a candidatas y candidatos, a operadores electorales de la oposición, y lanzaron amenazas de muerte contra involucrados en el proceso y contra gente que quisiera votar contra el candidato de Morena, Rubén Rocha. Todos los municipios con fuerte presencia de esa organización fueron ganados por candidatos de Morena, y en algunos municipios de competencia se robaron las urnas. Quien puso al gobernador, por lo que se vio, fue el *Cártel de Sinaloa*. Qué tanto supo Rocha de ello, es otra cosa y no hay prueba directa de ello.

El Presidente supervisó las obras por aire, pero la prensa que lo acompañaba viajó por carretera. En la sierra, fueron detenidos por un retén criminal en Bacoragua, que los dejó cruzar. Tuvieron la suerte de ir al evento de López Obrador, quien desde la campaña presidencial podía cruzar retenes criminales sin problema, y puede recorrer zonas del país sin protección militar, en regiones donde el Ejército no entra. Son de esos milagros en la protección del Presidente que añaden opacidad a su relación con el narcotráfico.

Cuando le preguntaron sobre el retén, lo minimizó por completo. No les pasó nada, justificó. Cuando insistieron en la portación de uniformes militares por parte de los criminales, también lo subestimó. Está mal, dijo, pero también sucede en otras partes del país, como en Jalisco, refiriéndose indirectamente al *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Para él no es grave que tengan uniformes reglamentarios del Ejército, sino que no se porten bien. La serie de preguntas motivó una obvia, sobre el control territorial del crimen organizado en el país, que llevó a una respuesta inverosímil. "No, eso piensan los conservadores", dijo.

Los conservadores, en su lógica, son quienes también son criminales de cuello blanco o los respaldan. Su obsesión es el expresidente Felipe Calderón, quien cuando llegó al poder enfrentó a cárteles de la droga que tenían bajo su control 80 municipios, de un total nacional de 2 mil 471. En la actualidad, de acuerdo con un informe oficial del Pentágono, más de 30% del territorio nacional –823 municipios– es controlado política y económicamente por criminales.

Las palabras del Presidente no van a poder con la realidad. Su política de no enfrentar criminales los ha fortalecido, al tiempo que el Presidente ha debilitado al Estado mexicano. Su sexenio será el más violento en la historia de México y dejará un país, en parte, en manos de criminales y destruido. El lado oscuro de López Obrador dejará un legado espantoso, para quien lo suceda y para el país.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La política del Presidente de no enfrentar criminales los ha fortalecido, debilitando al Estado



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 39
2022-05-30 01:57:51 280 cm2 $37,904.19 1/2

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



Desesperación

Entre las actitudes que se pueden observar tanto en el Presidente como en sus cercanos está la desesperación. No otra cosa son las giras febriles de las llamadas *corcholatas*. Si el resultado fuera a ser holgado, no andarían placeándose todos los días buscando el voto. La enorme popularidad del Presidente no es correspondida en los estados con los liderazgos que impulsa Morena. La enorme caída a la aprobación de Sheinbaum en la CDMX –15 puntos de octubre a mayo– es una muestra clara de lo que trae muy ocupado al Presidente.

Si bien es cierto que en algunos estados ganarán las elecciones del próximo domingo, lo cierto es que tienen reñida competencia en varios de ellos. Esto quiere decir que, si bien la imagen de los partidos a nivel nacional es bajísima, a la hora de las elecciones los candidatos pueden funcionar mucho mejor que aquéllos.

La desesperación se puede ver también en el ánimo que tienen de sacar una reforma electoral que sustituya al INE tal y como lo hemos conocido los mexicanos. El Presidente y sus incondicionales se han dado cuenta de que, así como están las cosas, puede conformarse un escenario en el que pierdan en 2024, por eso quieren controlar los comicios. López Obrador sabe cómo ganó y no quiere que nadie repita el recorrido que él hizo. Como aquellos generales que destruían los puentes por los que atravesaban y lograban conquistar un territorio. Después de mí, nadie más. Por eso ya empezaron su proyecto piloto en la CDMX de desestabilizar el instituto electoral local, después seguirán con el federal.

Si Peña Nieto dejó que López Obrador hiciera su partido para competir, AMLO no cometió ese error e impidió que se formara un partido que le fuera adverso encabezado por su archienemigo, Felipe Calderón. Si López Obrador ganó las elecciones teniendo como aval electoral un instituto autónomo que garantizaba comicios democráticos, él no permitirá que eso puedan hacer sus adversarios los conservadores.

La embestida contra las instituciones democráticas no es cualquier cosa. Ahí se juega el Presidente lo que considera es su proyecto de nación, pero en realidad es una idea del poder bastante autoritaria y previsible. Las cosas no han



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

salido como él pensaba. Sus resultados son bastante mediocres en todas las áreas. Sus promesas básicas no han sido cumplidas si no tienen que ver con destruir (el aeropuerto, cerrar una fábrica, cosas por el estilo). Si bien es cierto que los programas sociales han llegado a mucha gente, la falta de planeación y la ineptitud de campeonato de este gobierno terminará por hacer que esas ayudas terminen supliendo lo que ya tenían los beneficiarios. Es decir, el desastre en el sistema de salud, como la desaparición del Seguro Popular, está obligando a gastar el dinero de las ayudas en medicinas –gasto que antes no tenían que hacer–.

Además, los liderazgos para sustituirlos son, efectivamente, unas *corcholatas* que si el Presidente no alumbra son incapaces de tener luz propia. De ahí la desesperación presidencial. Por eso los coletazos han comenzado. Habrá que estar atentos porque se vienen tiempos difíciles.

López Obrador sabe cómo ganó y no quiere que nadie repita el recorrido que él hizo

Como aquellos generales que destruían los puentes por los que atravesaban



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 14
2022-05-30 01:30:28 259 cm2 $9,073.19 1/2



Geovanna Bañuelos de la Torre

Caleb y la indignación social

Hace anos que la violencia en Zacatecas rebasó los límites de la tolerancia y se ancló en nuestra cotidianidad. Pareciera que nos hemos acostumbrado a los hechos de inseguridad que se suscitan cada día, sin embargo, la muerte del menor Caleb al interior de la iglesia de la Virgen de Guadalupe en la ciudad de Fresnillo, volvió a sacudir nuestra indignación.

Producto de este lamentable asesinato diversos actores políticos debatieron a través de las redes sociales, empero, los mensajes no estuvieron centrados en la condena de este acto criminal. Como reflexión podemos decir que falta oficio y diálogo político para construir una realidad política donde las coincidencias, acuerdos y acciones nos encaminen a la paz.

El encono y radicalización, incluso de integrantes de un mismo proyecto político, no abonan a la construcción de un mejor estado, anula las soluciones.

En definitiva se debe actuar desde el gobierno, pero también, tolerar y respetar todas las posturas y las voces críticas, en particular cuando se trata de un gobierno de izquierda. Todas las opiniones y las posturas pueden contribuir a mejorar las políticas públicas, particularmente las encaminadas a la protección ciudadana.

La muerte de Caleb debe encaminarnos a meditar sobre la actual crisis social. Zacatecas ocupa el tercer lugar a nivel nacional en homicidios dolosos contra niños y adolescentes de acuerdo a información de la Red de los Derechos de la Infancia en México (Redim). En primer lugar están el Estado de México y Guanajuato con 34 decesos



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

por cada entidad y el segundo lugar, Michoacán con 31. Eso no es todo, en esta entidad, los asesinatos a menores de edad se ha incrementado en un 33 por ciento. Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Chihuahua y Zacatecas, son los cinco estados con mayor número de homicidios dolosos con arma de fuego.

No basta solidarizarnos con sus familias y seres queridos. Es necesario la reparación integral de la justicia y en su memoria. Construir una nueva sociedad que pueda vivir en paz y tranquilidad.

Senadora por el PT



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2022-05-30 01:25:29 223 cm2
Página: 10
$45,872.67 1/1



ARMAS: DERECHO A MATAR

MAURICIO FARAH
SECRETARIO GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL SENADO
@MFARAHG

La mitad de los países desarrollados tuvo al menos un tiroteo masivo entre 1998 y 2019

Estados Unidos es una anomalía mundial en materia de venta, posesión y portación de armas de fuego.

Es el único país que tiene más armas que habitantes: 393 millones por 332 millones, y desde luego es la única nación que tiene más armas que civiles adultos: 120 armas por cada 100 civiles. De los 857 millones de armas que hay en el mundo en manos de civiles, 393 millones, 45 por ciento, están en EU (Small Arms Survey, SAS). En 2018 los fabricantes produjeron nueve millones de armas, más del doble que 10 años antes (Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, ATF).

El mercado de armas de EU tiene un valor de nueve mil 500 millones de dólares, 22 por ciento más que en 2012. No sólo tienen más de 70 mil armerías, es decir, más que todos los McDonald's, Starbucks y supermercados juntos, sino que se requiere más edad para rentar un auto y para comprar alcohol y cigarrillos que para comprar armas. Quizá por ello tienen, entre otros, tres récords mundiales en materia de armas de fuego.

La primera es que EU es el único entre los países desarrollados que tiene regularmente tiroteos masivos, es decir, ataques en los que hay cuatro o más personas heridas o asesinadas por arma de fuego.

La mitad de los países desarrollados tuvo al menos un tiroteo masivo entre 1998 y 2019, pero EU tuvo tres mil 607 desde 2014 a mayo de 2022 (Gun Violence Archive, GVA), un promedio de 450 al año.

En 2018, reciente el caso de Parkland que dejó 17 víctimas mortales, 67 por ciento de los estadounidenses estaban a favor de leyes de armas más estrictas, pero ese porcentaje fue decreciendo cada año hasta llegar a 52 por ciento en 2021. Y así estaban, divididos a la mitad los que quieren más armas y los que quieren menos, cuando sobrevino la tragedia de Uvalde, Texas.

La segunda marca que tiene EU es una paradoja: dicen los estadounidenses que quieren las armas para protegerse, y luego resulta que allá 63 por ciento de las muertes por armas de fuego son suicidios. Sí, con 4 por ciento de la población mundial, tienen 44 por ciento de los suicidios con arma de fuego en el mundo.

Rebosa tanto de armas el mercado estadounidense, que llegan así al tercer récord: cada año unas 500 mil de sus armas entran a México ilegalmente. Y esas armas vienen a lo que vienen: con ellas los delincuentes matan a decenas de miles de mexicanos anualmente.

Entre 2014 y 2018, el Departamento de Justicia de EU aceptó que alrededor de 70 por ciento de las armas decomisadas en México se fabricaron y vendieron allá.

A tanta abundancia de armas se suman discursos de exclusión y odio por religión, color de piel, origen, preferencias sexuales y otras sinrazones. Y luego sobrevienen tiroteos que estrujan al mundo con decenas de inocentes asesinados y decenas de familias enlutadas.

Ciudadanos y autoridades de Estados Unidos saben todo lo anterior, pero al parecer cuando tienen que optar por el derecho a la vida y el derecho a tener armas, por comisión o por omisión han optado por proteger el derecho a matar.

(*Con información de CNN* https://cnn.it/3wTtFBN).

"Dicen en Estados Unidos que quieren las armas para protegerse, y luego resulta que allá 63 por ciento de las muertes por armas de fuego son suicidios".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• ***Checo* Pérez, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.** El triunfo en Mónaco del corredor de autos vino aparejado de dos reapariciones: el panista no solo acompañó a Sergio Pérez en su festejo lanzándose a una alberca, también se dio el lujo de aparecer con el príncipe Alberto de Mónaco. Y de Peña Nieto nos enteramos que tiene una visa dorada en España por comprar un inmueble de lujo en Madrid. ¿Y López Obrador? Diciendo que con retenes de narcos a periodistas en Sinaloa... "no pasa nada".

• **Irma Eréndira Sandoval**, la "implacable", tendrá que dar algunas explicaciones. Su salida de la Secretaría de la Función Pública fue sin mayores explicaciones. Pero todos suponemos por qué: disgusto en Palacio Nacional. Pero aún hay más, como diría el clásico. ¿Por qué? Pese a la prohibición de usar autos blindados, en su gestión optaron... por rentarlos.

• **Alejandro Encinas**, ¿a gusto en Segob? Muchas voces aseguran que no está a gusto en esa dependencia. Y, para colmo, nos anticipan que hay litigios relacionados con víctimas... y pronto les darán una sorpresa.

• **Pío López Obrador** regresa. Nos cuentan que el caso del hermano presidencial, a quien grabaron recogiendo efectivo en sobres, habrá de dar sorpresas. Saquen las palomitas...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2022-05-30 01:47:08 167 cm2 Página: 42 $18,835.82 1/1

OPINIÓN EN CORTO

Luis Manuel 'Chacho' López

@chacho_lml



Checo y el club Mónaco 3.2

En la Fórmula uno han competido poco más de mil pilotos, desde que en 1950 se contabilizan sus estadísticas formalmente y, de ellos, 35 han tenido el privilegio de subir en primer lugar al pódium del 'Mónaco GP'. Un 3.2 por ciento que es equiparable a un club de multimillonarios.

La historia dice que, pese a ser el Gran Premio más lento y corto, es el que solamente premia a los mejores. Y cómo no, si tan solo se piensa en que una carrera por las calles de Monte Carlo dura 78 vueltas, y en cada giro se 'atacan' 19 curvas a la mayor velocidad posible, con multiplicación de por medio las 1,482 curvas que lo componen son un desafío brutal.

"Checo" Pérez entró no solamente a la historia con este triunfo, sino que lo hizo de una manera fuera de lo normal, como ganando además sobre todas las variables y el peligro que impone una carrera con lluvia.

Tomó la mejor decisión estratégica al cambiar llantas, aprovechó los errores de Ferrari, construyó una ventaja que le arrebató el choque de Mick Schumacher y la interrupción con bandera roja.

Y en el mejor cierre de carrera en, al menos, unos 10 años, soportó una carga de feroces ataques del español de Ferrari Carlos Sáinz, quien hizo un auténtico carrerón. De modo que no fue solo dónde se triunfó, sino cómo se hizo, cuándo y contra quién.



REDBULLCONTENTPOOL



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados Página: 18
2022-05-30 01:35:29 256 cm2 $52,830.93 1/1

— RUMBO POLÍTICO —



#OPINIÓN

MORENA EN 2024 Y EL FRACASO DE LA OPOSICIÓN

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, fue exhibido por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores

Parece que todos tenemos la mente puesta en 2024. No hay semana en la que no se den a conocer nuevas encuestas sobre las preferencias para la próxima elección presidencial, y en esta ocasión le tocó dar su opinión al gran capital.

De acuerdo con el banco Credit Suisse, 74 por ciento de los inversionistas encuestados sobre la elección presidencial de 2024 consideran que el triunfo será para el partido del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La percepción de los inversionistas es la misma que tiene la ciudadanía, que prefiere que gane un aspirante que le dé continuidad al proyecto de AMLO.

De momento los dos candidatos punteros —**Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**—, se alteran las preferencias y son seguidos de cerca por el actual secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.

Pero cuando uno voltea a ver a la oposición, cada semana se encuentra con algún escándalo. Ahora le tocó al presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, quién fue exhibido por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**.

Durante las últimas semanas se han dado a conocer audios del dirigente que revelan su forma de operar durante las elecciones, que incluyen pagos millonarios para los estrategas de campañas, las exigencias de productos de propaganda por parte de los proveedores, el *pase de charola* con los empresarios para el financiamiento de campañas y los dispendios de recursos para el pago de tratamientos estéticos.

El dirigente del PRI aseguró que los audios filtrados son falsos y que se trata de una estrategia para afectar su imagen.

La revelación de estos audios también representa un duro golpe a la coalición Va por México, de cara a las elecciones que se celebrarán la siguiente semana en seis entidades del país.

Gran parte de la fuerza de Morena y de su expectativa de triunfo en 2024 se explica por la popularidad del presidente López Obrador —que actualmente supera 60 por ciento—, pero también por la debilidad y los tropiezos de sus opositores, ya que aparte de verse envueltos en escándalos de diferentes tipos, también han entregado muy malos resultados.

Desde su ascenso a la dirigencia nacional en 2019, *Alito* ha perdido ocho de las 12 gubernaturas que recibió, incluyendo Campeche, entidad que gobernaba.

La alianza Va por México no puede presumir ningún éxito. En cada una de las elecciones a gobernador en las que han competido juntos PAN, PRI y PRD han perdido. Valdría la pena replantearse si es que funciona, porque es incomprensible que continúen en alianza sin haber obtenido ningún resultado positivo.

Desde 2019, Alito ha perdido ocho de 12 gubernaturas



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Proceso Electoral Página: 2
2022-05-30 01:37:40 232 cm2 $47,876.23 1/1

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

RUTA 2022: PRI, EL GRAN PERDEDOR



Si bien le va, el tricolor sólo ganaría Durango, en una final de fotografía, pero lo avasallan en Oaxaca e Hidalgo, donde Alito Moreno es el rostro de la derrota

- LOS ESCÁNDALOS Y MALOS MANEJOS HACEN PREVER QUE TIENE LOS DÍAS CONTADOS COMO PRESIDENTE PRIISTA

Estamos a unos días de las elecciones y, si no pasa algo extraordinario de última hora, Morena tiene el triunfo asegurado en cuatro de las seis gubernaturas en juego: Oaxaca, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas, con una contienda muy cerrada en Durango y una derrota anticipada en Aguascalientes.

Pero más allá de lo que se echará el partido guinda a la bolsa, el gran perdedor de este proceso electoral será sin duda el PRI de **Alejandro Moreno Cárdenas**, que se encamina a dejar de gobernar Oaxaca e Hidalgo, dos de los últimos reductos del otrora partidazo.

De confirmarse este escenario, tres años y medio después de haber perdido la Presidencia de la República, el tricolor de *Alito* dejaría de gobernar 10 estados (ocho en los comicios del 2021 y dos en este 2022), convirtiéndose en el dirigente priista con más entidades perdidas.

Si le va bien, para el próximo año los priistas sólo tendrían la gubernatura de Durango, Edomex y Coahuila, estos últimos dos con elecciones en 2023.

Eso, los escándalos de corrupción y los malos manejos en campañas, hacen prever que *Alito* tiene los días contados como presidente priista.

De hecho, Durango es la única entidad en la que tendrá posibilidades de ganar el próximo domingo, pero no será gracias a don Alejandro.

Esteban Villegas, el candidato tricolor, fue designado por corrientes opuestas al dirigente priista, identificadas éstas con **Manlio Fabio Beltrones** e **Ismael Hernández Deras**.

En el caso de Oaxaca e Hidalgo, sus gobernadores, **Alejandro Murat** y **Omar Fayad**, se hicieron a un lado. Dejaron que el presidente de su partido llevara mano en las designaciones.

Impuso a **Carolina Viggiano**, en Hidalgo, y a **Alejandro Avilés**, en Oaxaca. Pero hoy, a una semana de los comicios, ella está muy lejos del primer lugar, a 17 puntos del morenista **Julio Menchaca**. Y el oaxaqueño también está en la lona, a 40 puntos de **Salomón Jara**.

Con base en estos números y la debacle que se avecina para los priistas, el 6 de junio, un día después de las elecciones, empezará la cuenta regresiva para *Alito*, quien hasta hace unas semanas todavía soñaba con ser candidato a la Presidencia de la República.

Un sueño en el que lo acompañaron sus nuevos amigos: **Marko Cortés**, líder del PAN; y **Jesús Zambrano**, del PRD. Los tres iban en serio.

Acordaron hace unos meses que, para evitar conflictos, de cara a la elección de 2024, cada partido presentaría a un candidato y harían una encuesta para medirlos. El que resultara favorecido sería el candidato presidencial de la alianza Va por México.

En aquel momento se pusieron sobre la mesa los nombres de Moreno, por el PRI; **Santiago Creel**, por el PAN; y **Luis Espinosa Cházaro**, por el PRD.

Ahora, dadas las circunstancias, todo hace pensar que los de la alianza tienen que ir buscando a otro compañerito del tricolor, porque *Alito* está prácticamente con un pie fuera.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: *"Qué triste la realidad cuando el desengaño camina sonriendo detrás del entusiasmo"*.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

RADIOPASILLO

« RADIOPASILLO@OVA.COM.MX »

Cierre de campañas

Este fin de semana comenzó el cierre de campañas para las elecciones que habrá en seis estados.

A una semana de las votaciones para renovar las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas parece que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tiene ventaja en cuatro.

Aguascalientes sería para la oposición, que encabeza el Partido Acción Nacional (PAN), junto al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y lo que queda del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Hidalgo y Oaxaca ya fueron entregados por **Omar Fayad** y **Alejandro Murat**, actuales mandatarios, ambos del PRI. La división en el tricolor con **Alejandro Moreno Cárdenas** en un torbellino por los audios que le han descubierto y las constantes visitas presidenciales, respectivamente, han acabado con esos gobiernos.

Quintana Roo y Tamaulipas también tienen a Morena a la cabeza, según sondeos que se conocen, pero Durango está muy apretado.

Los comicios del domingo 5 de junio, en los que participarán unos 12 millones de mexicanos, sucederán un año después de las intermedias del 6 de junio de 2021.

Entonces, aunque Morena ganó 11 de 15 gubernaturas sufrió un duro revés en la CDMX y en el Estado de México.

En la capital del país perdió nueve de dieciséis alcaldías y en suelo mexiquense las principales municipios de la zona norte - *llamado Corredor Azul* cuando ganó el PAN- como Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán y Cuautitlán Izcalli. La jornada será clave rumbo a 2024.

EL TRIÁNGULO (A) DORADO

Andrés Manuel López Obrador estuvo el viernes en Sinaloa.

Y ahí dijo que el *Triángulo Dorado*, como se le conoce a la zona límite entre Sinaloa, Durango y Chihuahua, por ser territorio del Cártel de Sinaloa, de **Ismael** *El Mayo* **Zambada** y **Joaquín** *El Chapo* **Guzmán**, debe dejar de ser llamado así.

Ahora, pese a ser zona de narcotráfico ciento por ciento, donde se da la yerba por las condiciones climáticas inmejorables, y donde



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

han surgido los capos más sanguinarios y poderosos, propone llamarle *Triángulo de la Gente Buena y Trabajadora* o *La Región de la Buena Vecindad*.

Eso sí, dice que no es como **Felipe Calderón Hinojosa**, el ex presidente al que acusa de haber tolerado las corruptelas de **Genaro García Luna**, cuando fue el hombre fuerte de la seguridad en su sexenio.

EL CHAPUZÓN... BALDE DE AGUA FRÍA

A propósito de **Calderón Hinojosa**, el video que circuló en redes después del triunfo del piloto mexicano de Fórmula 1, **Sergio** *El Checho* **Pérez**, en el que se ve cómo salta a una alberca junto al ex presidente **Felipe Calderón Hinojosa** desató los celos de los seguidores de **Andrés Manuel López Obrador.**

Fue como un balde de agua fría.

Y se volvió viral.

Sí, esos que siempre criticaron al automovilismo por elitista y fifí.

Y hubo quienes se colgaron de la victoria.

Claudia Sheinbaum, que alguna vez en línea con **López Obrador**, dijo que se cancelaría la carrera de F1 en México, ayer hasta tuiteó felicitando al mexicano.

Y hubo quien hasta se atrevió a decir "Por eso me cae mejor tu papá", en alusión a **Antonio Pérez Garibay**, diputado de Morena por Jalisco y padre del piloto.

-Subirse al barco es la especialidad de los políticos mexicanos, se escuchó en **radiopasillo**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Artes Página: 29
2022-05-30 01:41:18 225 cm2 $55,662.73 1/1

ARTICULISTA

*BERNARDO NOVAL



¿ARTESANÍA O ARTE POPULAR?

*CEO MUST WANTED GROUP

@BERNIENOVAL /
@MUSTWANTEDG

Las artesanías son el resultado de las diversas influencias artísticas y culturales que México ha recibido a lo largo de su historia

LOS QUE ESTAMOS CONTINUAMENTE EN CONTACTO CON EL ARTE, YA SEA COMO PROMOTORES CULTURALES, ARTISTAS, INVESTIGADORES, ENTRE OTROS, ESTAMOS POR LO GENERAL DE ACUERDO CON LA IDEA DE QUE HOY EN DÍA, CASI CUALQUIER COSA PUEDE SER CONSIDERADA "ARTE".

También concordamos cuando estimamos cualquier objeto elaborado manualmente, de manera tradicional y con fines utilitarios o decorativos como artesanías. No obstante, no todas las cosas que hoy se catalogan como arte lo han sido siempre y no todo lo que actualmente es llamado artesanía ha sido visto como "menor" o "decorativo".

Durante los primeros años de la década de los veinte, un grupo de intelectuales mexicanos se dio a la tarea de poner por primera vez ante los ojos del mundo a las artes de México. Así, el arte popular ha sido un término usado para nombrar a expresiones culturales producidas por un determinado segmento social; es decir, desde la Revolución Mexicana era producido por las etnias y tenía una contundente presencia en la vida social. En realidad, esos primeros años marcaron el inicio de la revaloración de nuestra cultura y el reconocimiento de que el arte en México tenía manifestaciones importantes, y que una de éstas era precisamente la de las artesanías, representada por múltiples objetos hechos con los más variados materiales y técnicas.

En aquel tiempo se empleaban indistintamente los términos "arte indígena" y "arte popular" para referirse a las artesanías; desde entonces, hay una polémica porque no están bien definidos los límites entre ellos. Ni todas las artesanías mexicanas son indígenas, ni totalmente originarias de otras partes. Son, en realidad, el resultado de las diversas influencias artísticas y culturales que México ha recibido a lo largo de su historia; es decir, son una síntesis de los variados elementos que han confluido en la formación de la identidad de México y, por eso, en ellas se patentiza el mestizaje étnico y cultural.

Por otro lado, cuando los artesanos empiezan a ser reconocidos como artistas, ser también identificados como "artesanos" y lo que hacen como "artesanal", les agrega un valor distintivo. Esto se relaciona con el concepto de qué es ser artista y qué es ser artesano, un tema que todavía necesita ser investigado.

De igual forma, la inserción de algunos artesanos en espacios que funcionan como legitimadores del arte, han dado pauta a otro tipo de valoraciones. Son incontables las exposiciones, los catálogos y reseñas que tienden a reproducir los postulados posrevolucionarios, ya sea por convicción o, simplemente, por imposibilidad de ubicarse conceptualmente en otro lugar.

Actualmente, cobra mayor presencia la configuración del oficio artesanal mexicano, siendo, por lo tanto, uno de los elementos para repensar esta labor en la actualidad, pues el arte popular exige un replanteamiento a partir de un diálogo con otras disciplinas como la antropología, la sociología, la semiología, la historia y muchas más.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 13
2022-05-30 01:26:14 399 cm2 $16,764.25 1/2



Ricardo Peralta

Badiraguato y el Triángulo Dorado

El Triangulo Dorado se le conoce así por la intersección geográfica de los estados de Sinaloa, Zacatecas y Durango, lugares donde la ausencia de oportunidades históricas ha sido literalmente campo fértil para la producción de enervantes.

Las obras de infraestructura, carreteras e hidráulicas, las becas y apoyos a las clases más necesitadas, serán un gran aliciente para abatir el rezago de cuando menos cuatro décadas

Badiraguato es un municipio ubicado a 82.2 kilómetros de Culiacán, al suroeste del estado de Sinaloa, tiene una población de 26 mil 542 habitantes, siendo 48.5 por ciento mujeres y 51.5 por ciento hombres.

Según el INEGI, la población menor a 29 años abarca poco más del 50 por ciento de los habitantes del municipio; el 46.4 por ciento cuentan con educación primaria, el 27.6 por ciento con secundaria, el 18.2 por ciento con preparatoria, solo el 5.91 por ciento con universidad y el 0.12 por ciento tiene maestría. Se tienen que trasladar a la capital para estudiar, como sucede en el 95 por ciento de la población del país que cursa la educación media superior y superior.

Badiraguato, así como otros municipios estigmatizados de la República, vive en una constante lucha para tener preponderancia y ser visibles por el valor de su gente y por los recursos naturales con los que cuenta, tiene un estigma histórico por ser la tierra natal de narcotraficantes afamados a nivel internacional.

Esta marca social acompaña a diversas regiones del país en las que la coincidencia estadística ha marcado su historia, es decir, desde hace más de tres décadas mantienen los índices de marginación más altos del país, el acceso a la educación, a los servicios de salud, a la seguridad social, a la justicia y al desarrollo en general, se encuentran en las tasas más significativas comparadas con algunas regiones de África Subsahariana, producto de la ausencia de políticas de desarrollo que los destinaron a la pobreza desde hace más de 40 años.

Aunque no en todos los casos se les identifica como zona de narcotráfico, pero sí de estigmatización y pobreza, se encuentran los municipios de Hidalgo, Mainero y Villagrán en Tamaulipas; la Huacana, Zicuirán, Tepalcatepec, Nueva Italia o Apatzingán en Michoacán; en Guerrero la región Montaña y la tierra caliente con municipios como Ciudad Altamirano, Arcelia, Tlapehuala, Coyuca de Catalán y Ajuchitlán.

He tenido la fortuna de conocer cada uno de estos municipios y de saber del valioso capital humano con que cuentan. También fui testigo del dolor, la frustración de las historias de vida azotadas por la violencia, pero sobre todas las cosas, el anhelo y la absoluta esperanza de que su vida diaria puede cambiar.

Una de las enormes coincidencias que sus pobladores me externaron es que ningún gobierno, ni local y mucho menos federal, habían acudido para verificar su existencia y la problemática latente, hasta este gobierno de la Cuarta Transformación encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 13
2022-05-30 01:26:14 399 cm2 $16,764.25 2/2

El pasado viernes 20 de mayo, nuestro amigo el exitoso futbolista Joel "el tiburón" Sánchez, visitó Badiraguato para recibir de manos de la Presidencia Municipal, en sesión de cabildo, su nombramiento como Embajador Deportivo.

Aprovechó para visitar planteles escolares de educación preescolar, básica, media y media superior, para convivir con estudiantes y profesores; desarrollará un programa de construcción de tejido social desde el deporte.

Badiraguato se convierte en punta de lanza de programas donde participan íconos de diversos ramos de la vida nacional, iniciamos con el deporte, posteriormente serán artistas plásticos, actores, pintores, escultores y líderes sociales.

Con independencia de las actividades para la cultura de la paz del gobierno federal, la sociedad debe ser fraternos, solidarios con nuestros compatriotas.

Maestro en Derecho Constitucional y Administrativo por la UNAM
@Ricar_peralta



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: Voces y Rostros Página: 13
2022-05-30 01:19:12 149 cm2 $0.00 1/1



Revive Luis Donaldo Colosio

ESTRATEGIA DIGNA PARA 2024

Me pongo a pensar que estaría pensando en estos momentos Luis Donaldo Colosio al enterarse que se reactivaron las investigaciones sobre su caso y que hoy Andrés Manuel López Obrador le está brindando toda la protección al supuesto asesino Mario Aburto para que en caso de conocer otra versión tenga la protección del Estado.

Derechos humanos solicitó a la Fiscalía General de la República reabrir el caso Colosio para evidenciar el abuso en contra de Mario Aburto durante su detención y la tortura que sufrió durante sus declaraciones.

Si hay algo que me mantiene alerta es justamente que pasamos de un show a otro sin previo aviso hablamos de García Luna con el juicio que ya está pactado para octubre del 2022 después comenzamos a hablar de la posible detención de Luis Videgaray y hoy del caso Luis Donaldo Colosio.

Me queda claro que se acerca el 2024 y las cartas tiene que estar puesta sobre la mesa para poder obtener el mayor número de partidas ganadas esto propiciará que cientos de mexicanos vuelvan a recobrar la confianza que han perdido en el actual gobierno.

Hay que dejar en claro que los costos y o resultados de este sexenio no pueden conocerse de manera inmediata mucho menos por las propuestas que se hayan hecho y que aún son inconclusas para saber si en realidad nos fue bien con Andrés Manuel López Obrador deberían de pasar de ocho a 12 años después de este sexenio.

El tiempo nos dará la razón para saber si se tomaron buenas decisiones durante este sexenio Pero sobretodo sabremos si la posible tensión de Luis Videgaray y la posible extradición y juicio de García Luna son estrategias dignas para las elecciones del 2024.

Me queda claro que Monterrey se sigue prefiriendo a Luis Donaldo Colosio Junior en vez de Samuel García y próximamente podríamos ver el crossover para pasarle la batuta al hijo del excandidato asesinado en Lomas Taurinas.

Mañana hablaremos de la hija no reconocida de Luis DONALDO a quien conocí y tiene mucha información que compartirle a todos ustedes.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Republica
Página: 5
2022-05-30 01:27:48 281 cm2 $14,773.30 1/1



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Construyen Centro de Liderazgo Militar

La Secretaría de la Defensa Nacional quiere que sus militares sean líderes e incluso mandaron a preguntar al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey cuánto les cobran por miles de cursos para sus elementos.

"El Ejército Mexicano, dentro de sus actividades operativas y administrativas, tiene como una de sus misiones generales el mantenimiento de la paz, el cual ha presentado en sus integrantes diversas situaciones que dejan entrever la inexperiencia del personal militar en la capacidad para la correcta toma de decisiones y acciones de mando necesarias para evitar verse inmiscuido en problemas de carácter legal y/o violaciones a los derechos humanos, violencia de género, hostigamiento, acoso y abuso sexual y discriminación", dice el documento que justifica la construcción del Centro de Liderazgo Militar con perspectiva de género, en Puebla, el cual costará alrededor de 36 millones de pesos.

La Sedena, encabezada por el general **Luis Cresencio Sandoval González**, aprecia que esta problemática se presenta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana debido a la deficiente acción de mando por parte de las y los comandantes de todos los niveles jerárquicos. "Consciente de esta situación la Sedena determinó en análisis que estas actitudes se presentan en sus integrantes porque tienen deficientes sus principios y valores tanto morales como militares, mismos que se pueden reforzar con la impartición de una capacidad en materia de liderazgo militar".

El texto que justifica la creación del centro dice que el problema principal se centra en la deficiente capacitación en materia de liderazgo con que cuentan los planteles del sistema educativo militar y la reducida informacion que se imparte en los centros de adiestramiento regionales. "Todas estas causas se reflejan en el personal militar durante el desarrollo de sus actividades cotidianas al no saber cómo actuar o desconocer procedimientos para cumplir tareas encomendadas por los mandos superiores, así como pobre o nula capacidad de respuesta e iniciativa para dar cumplimiento a las misiones asignadas y desarrollo de tareas de seguridad pública, generándoles conflictos en la toma de decisiones o decisiones erróneas".

Asumen que estos errores son notorios ante la sociedad mexicana. Durante el desarrollo de operaciones para reducir la violencia en el país, recuerdan, han provocado resoluciones emitidas por organismos nacionales e internacionales debido a que se presentan quejas sobre su actuación.

El Centro de Liderazgo Militar comenzó a operar el 16 de agosto del 2021, en ocho cabañas de madera en San Miguel de los Jagüeyes. Pero no hay baños suficientes, ni agua caliente algunos días. Los techos son de lámina y las maderas que las sostienen se están torciendo.

Esperan con esta inversión de 32 millones de pesos tener instalaciones sin problemas de hacinamiento para impartir en el año 2023 cursos de liderazgo militar a todas las mujeres y hombres que egresen de los planteles militares. Esperan que personal militar que cuenta con cursos de liderazgo nacionales o en el extranjero cause alta en estos centros para fungir como profesores.

También se analizó capacitar a los militares en universidades privadas. El Tec de Monterrey les dijo que un curso de liderazgo cuesta 13 mil 500 pesos, si eso se multiplica por los 16 mil 800 capacitaciones que necesitan de inmediato, surge un recibo por 226 millones 800 mil pesos.

Por eso eligieron crear su propia escuela de líderes.

hiroshi@oem.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



La justicia en Nuevo León

Tenía 14 años y más sueños que futuro, Camilo odiaba haber nacido en una ciudad perdida, un barrio peligroso donde no podías salir después de las 8 de la noche porque corrías el riesgo de ser levantado. Su madre sostenía a la familia vendiendo baratijas en la calle, recorría los mercadillos ofreciendo bisutería barata de 5 pesos, y con lo poco que ganaba, apenas alcanzaba a veces para un plato de frijoles. Monterrey era una ciudad próspera, se decía que era el corazón industrial de México, sin embargo, para Camilo no había opciones, en su casa ni siquiera había estufa o baño, siempre se preguntó ¿por qué lo habían traído a aquel mundo de carencias?, por qué solamente él había sobrevivido de entre sus 6 hermanos?, ¿por qué no había muerto de hambre o de enfermedad como ellos?

A veces, al salir de la escuela iba a la zona de los ricos y disfrutaba viendo las casonas y los autos lujosos, la gente bien vestida dejaba un rastro de perfume caro a su paso. Nadie lo miraba, se había acostumbrado a ser invisible en aquel mundo que sabía, jamás sería suyo.

Un día, un joven detuvo su camioneta afuera de la vivienda, levantó la cobija que servía de pared y lo llamó, Camilo se acercó asustado, sabía quiénes eran, los había visto recorrer los caminos, armados, cobrando piso, levantando gente, traficando con todo. Venían por él, le había llegado la hora, pero no había hecho nada, no sabía por qué ese hombre de unos 20 años lo buscaba. -Te vienes con nosotros -le dijo sin preguntar mientras le extendía una pistola y algunos billetes. El muchacho los tomó con miedo, nunca había tenido un arma en las manos.

Le prometió de todo: dinero, mujeres, aventuras... Camilo lo siguió, subió a la camioneta, supo que aquel joven se llamaba Roberto y que lo había visto en el centro, mirando a los ricos, luego, lo había seguido hasta aquel conjunto de palos, cartones y cobijas que llamaba casa, y que él había salido de un sitio igual. Aprendió a disparar, a vigilar, a levantar; antes de un mes ya era uno de ellos. Faltaban unos días para cumplir 15 años y había planeado presentarse en su antigua vivienda, buscar a su madre.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos Página: 2
2022-05-30 01:31:59 210 cm2 $43,266.51 1/1



ARTICULISTAINVITADO

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

RECUPERACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE REFINACIÓN

El rescate e incremento de la capacidad de procesamiento del Sistema Nacional de Refinación (SNR) es uno de los grandes logros de la política energética de Andrés Manuel López Obrador, enfocado en lograr la seguridad y soberanía energética de México.

Petróleos Mexicanos alcanza el nivel más alto de procesamiento en lo que va del sexenio, al registrar 888 mil 897 barriles diarios en sus seis refinerías el pasado mes de abril; como producto de un cambio de paradigma en el sector: en primer lugar, al devolverle a la actividad petrolera su carácter estratégico y de seguridad nacional; y, en segundo lugar, estableciendo una planeación orientada a la industrialización y valor agregado de los recursos de manera sustentable.

Los antecedentes de este proceso de planeación energética los encontramos en el Proyecto de Nación 2018-2024, donde se planteó la necesidad de aumentar la capacidad de refinación como una de las principales estrategias para reducir la dependencia energética del exterior.

Esta propuesta fue llevada al terreno institucional en el Programa Sectorial de Energía 2020-2024, como uno de sus principales objetivos para "alcanzar y mantener la autosuficiencia energética sostenible para satisfacer la demanda energética de la población con producción nacional".

En el instrumento rector de planeación, a partir de un diagnóstico objetivo y certero se ponen al descubierto las grandes carencias que se encontraron en el subsector de refinación, reflejado en una reducción marcada en el volumen de petróleo procesado, que descendió de mil 155 millones de barriles diarios (mbd) en 2014 a 609 mbd en 2018; por lo tanto, la capacidad de refinación se redujo al 31% y la producción de gasolina, diésel y turbosina se desplomó de 762 mbd en 2014 a 359 mbd en 2018.

Ante este escenario, las autoridades plantearon la necesidad de aumentar la inversión para la rehabilitación del SNR y la construcción de la Refinería Olmeca, en Dos Bocas, Paraíso.

Pero hubo otro gran obstáculo a vencer, nos referimos a la erradicación de la corrupción, lo cual fue puesto al descubierto por el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, durante la presentación del Plan Nacional de Refinación a finales de 2018, al dar a conocer cómo los gobiernos anteriores invirtieron 8 mil 300 mdd, para las reconfiguraciones de las plantas de Ciudad Madero, Cadereyta y Minatitlán, pero de manera absurda se desplomaron sus capacidades de operación en promedio al pasar de 82% a 22%; y de manera paradójica en Salamanca, Tula y Salinas que no fueron reconfiguradas, las operaciones pasaron en promedio de 84% a 50% en 2018.

Por todos estos desafíos librados, Pemex nos ha dado muy buenas noticias sobre cómo las plantas del SNR en lo que va de la presente administración, han aumentado su capacidad de destilación de 31 a 50%, el mayor nivel en los últimos cinco años.

WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional, Política y Sociedad Página: 35
2022-05-30 01:45:31 254 cm2 $34,499.87 1/1

CONFIDENCIAL

Dos días de silencio en el PRI

En la sede nacional del PRI priva la incertidumbre y el desconcierto. A pesar de ser la recta final de campañas en seis estados, y después del escándalo por el audio filtrado del dirigente nacional, **Alejandro Moreno** –en el que hace alusión a que "a los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre" –, durante el viernes y sábado en el partido privó el silencio. Ni una sola información emitió el CEN sobre *Alito* ni de los eventos de sus candidatos, aunque los hubo. Hasta ayer domingo volvieron sus despachos informativos. Mientras, en el edificio tricolor de Insurgentes Norte sólo hubo un "no sabemos".

Era el destino

Quien se quedó con ganas de asistir al cierre de campaña de Salomón Jara, aspirante de Morena en Oaxaca, fue el canciller **Marcelo Ebrard**, pues el vuelo en el que saldría a la entidad se canceló, debido al mal tiempo provocado por el huracán *Agatha*. El secretario no pudo acudir a la última oportunidad de apoyar al candidato morenista. La tranquilidad es que, según todo indica, Jara lleva una amplia ventaja.

¿Felicitación o desdén?

Ayer el mexicano **Sergio *Checo* Pérez** hizo historia al ganar el Gran Premio de Mónaco. Lo mínimo a esperarse es que hoy desde Palacio Nacional se le haga un reconocimiento, o una mención, por lo menos. Pero como el piloto de Red Bull se ha dejado ver muy abrazadito de Felipe Calderón y hasta al zambullido de festejo en la piscina lo invitó, no vaya a ser que ya se ganó el desdén del presidente Andrés Manuel López Obrador. Con todo y que el papá del Checo es notorio morenista.

Podcast de campaña

El senador panista **Damián Zepeda** –quien ha levantado la mano por la candidatura presidencial, aunque el dirigente nacional, Marko Cortés, no lo ha nombrado– lanzó ayer "Día-D, el podcast con Damián Zepeda". El sonorense lo presentó como "un nuevo modelo de comunicación" para estar en contacto con la ciudadanía, en el que abordará los problemas más importantes del país. El exdirigente de Acción Nacional se ha pronunciado por que los aspirantes comiencen a promocionarse y arrebaten a Morena el monopolio en la narrativa de la sucesión presidencial. Veremos si le funciona su podcast.

Ni los animales se salvan

Cómo estará de grave la inseguridad en Colima que ya ni los animales se salvan. Siempre, por supuesto, lo más lamentable es la pérdida de vidas humanas a manos del crimen organizado, pero ahora hasta la fauna resulta afectada. El viernes 27 un comando rafagueó el Centro de Conservación Ecoparc Colima, matando a un ciervo rojo y a un borrego muflón. Personal del centro teme por su integridad y hay quienes tienen miedo de presentarse a laborar, luego de lo ocurrido. El presidente de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México, **Ernesto Zazueta**, hizo un exhorto a los gobiernos federal y estatal a garantizar en Colima la seguridad de sus habitantes y, ahora también, de su fauna.

Morena retrasa misil

Todo estaba listo ayer para que Morena acudiera, con un mitin preparado con varios días de anticipación, a la sede federal de la FGR para presentar una denuncia. No se sabe aún bien a bien contra quién ni contra qué. Pero apenas tres horas y media antes de la hora citada, el partido anunció que el evento "se pospone hasta nuevo aviso". Lo que también trascendió entre morenistas y en el partido es que "están en curso varias denuncias", por lo que algunos estimaron que "va el misil final para el cierre de las campañas".

La política y el cardio

Más de uno se habrá quizá preguntado –otra vez– dónde quedó la congruencia del Presidente, luego de que compartió un video en el cual presume que fue a hacer cardio, a "caminar pero haciendo esfuerzo, subir y bajar para que el corazón esté al cien". Lo del ejercicio ya no extraña, pero la afirmación que hace al final parece no tener mucha conexión con su actuar: "La política tiene que ver también con eso, cabeza fría, corazón caliente". Eso de la cabeza fría no parece la costumbre.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MAÑANERA ...CON LUPA

JAVIER LAGUNAS

@LagunasJavier2



Releer textos de primaria

En la Mañanera del pasado viernes 27 de mayo, una reportera le cuestionaba insistentemente al Presidente sobre el juicio político que se le sigue en el Congreso del estado (Sinaloa) al alcalde de Culiacán. Le llegó a decir "no ha sido la primera vez que usted le ordena al alcalde atender a las viudas de los policías e inquirirle sí él creía que se merecía la destitución..."

La respuesta de AMLO fue que él no puede opinar ni en favor ni en contra en esos casos, que es un asunto de los ciudadanos y del municipio, que no le correspondía ni era prudente. "Yo NO doy órdenes más que a funcionarios federales, sepan que existe autonomía de estados y municipios", deja el mensaje para quienes aún viven en el país de un presidente supremo y depositario de los tres Poderes de la Unión.

Con tal respuesta está llamando, no sólo a muchos periodistas y reporteros que asisten a sus conferencias matutinas, sino a sus detractores a releer textos de primaria y secundaria, recordándoles la existencia de tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Mismo mensaje que envía cada vez que acusan al fiscal general de la República de no actuar o de hacerlo en determinada manera: "el fiscal y la dependencia son autónomos, entiéndalo de una buena vez, yo NO soy el jefe de él ni ordeno a quién ni cómo investigar".

Ocurre igual cuando denuncian a fiscalías estatales, AMLO deja claro, aunque no lo escuchan ni parecen aprender, que el Ejecutivo federal puede colaborar respetando las soberanías de los estados, pero debe entenderse que cada ámbito público tiene sus obligaciones, "porque no cuestionan a los gobernadores panistas que no atienden sus asuntos en ese tema que es de competencia estatal", eso les dice pero NO captan.


RECHAZAN PROYECTO ESTADIO AZTECA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Metropoli
Página: 20
2022-05-30 01:24:42 272 cm2 $9,517.45 1/1



PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

Conmemoración para la acción

Este domingo se conmemorará el Día Mundial del Medio Ambiente. Como cada 5 de junio desde 1974, millones de personas en el mundo recordaremos la importancia de cuidar y contribuir a la regeneración de "#UnaSolaTierra", lema inspirado por la Conferencia de Estocolmo de 1972 durante la cual se instauró esta movilización. El sistema internacional no ha dejado de alertar sobre la gravedad de la situación del "cambio climático" promoviendo el concepto de "desarrollo sustentable/sostenible", fijando plazos para el cumplimiento de objetivos incumplidos hasta ahora.

Frente a ello, una situación ya insostenible con conceptos insuficientes para mantener el calentamiento global por debajo de 1.5 grados este siglo. Ya no podemos esperar más para actuar contundentemente exigiendo a los Estados y a la iniciativa privada la reducción de la mitad de las emisiones de gases a efectos invernaderos como acordados en los compromisos globales. De seguir con las políticas actuales, de acuerdo con la ONU "la exposición a aire contaminado aumentará 50% en esta década, mientras que desechos plásticos que fluyen hacia los ecosistemas acuáticos podrían triplicarse para 2040".

Detrás de China, India o Brasil, México ocupa el lugar 54 en el Green Future Index 2022: reporte realizado por el MIT que analiza el compromiso y progreso de 76 países en su desarrollo para un futuro bajo en carbono. México no solamente no ha cumplido con sus objetivos, sino que sus metas siguen siendo las mismas a pesar del aumento de la gravedad climática. Los proyectos prioritarios para el "desarrollo" de México están basados en un modelo extractivista que privilegia una matriz energética esencialmente proveniente de hidrocarburos altamente contaminantes; una visión depredadora imponiendo grandes proyectos que conjugan intereses económicos de una elite empresarial aliada con el poder político dejando fuera la salud del pueblo y de la biodiversidad.

México está entre las naciones más diversas y por ende más vulnerables por el colapso climático, pero también por los delitos ambientales favorecidos por la impunidad. Es urgente detonar acciones focalizadas y coordinadas para robustecer la justicia ambiental, base de la justicia social. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México (UNODC), junto con el Gobierno de Yucatán y el Gobierno de México convocan este lunes y martes al Encuentro de Alto Nivel rumbo a un "Plan de Acción para prevenir y combatir los delitos que afectan al ambiente en la Península de Yucatán": entidad federativa que concentra una gran parte de las especies protegidas del país. Este evento plural con participación de la sociedad civil crea un espacio de intercambio necesario para la toma de consciencia, el fortalecimiento de capacidades técnicas y la atención prioritaria de las problemáticas en materia de justicia ambiental.

Las sensibilizaciones no pueden ser solamente en días de conmemoraciones oficiales. Es fundamental plasmar un trabajo institucional permanente proactivo con los organismos internacionales y el tercer sector entre sociedad civil, academia y ciudadanía para hacer de la regeneración ambiental un eje transversal de la acción publica y legislativa.


Vecinos censuran el conjunto Azteca

Tardará sofocar incendio

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

POLÍTICA DE HOY

SAMUEL CANTÓN ZETINA

@samuelcanton



Ebrard: plan b

Hay una versión que se antoja muy interesante.

Aquella de que Movimiento Ciudadano aceptó unirse a la alianza PAN-PRI-PRD a condición de que el candidato presidencial sea Marcelo Ebrard.

Más atractiva es la hipótesis de que el presidente López Obrador está al tanto.

Supondría, primero, que el canciller tiene a MC como Plan "B", y que sus probabilidades en el guinda son escasas.

Y que la nominación estará entre Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández.

Antes se sabía que el pupilo del extinto salinista Manuel Camacho Solís (Marcelo) pactó con Ricardo Monreal para cerrar el paso a la Jefa de Gobierno, a quien AMLO prefirió en el 2018 para gobernar la capital.

El líder del Senado -fue su premio de consolación- nunca se lo perdonó.

Más tarde, el zacatecano chocó con Sheinbaum en la lucha por las delegaciones de la CDMX.

Ebrard se enfrentó abiertamente a ella a propósito de cuál de los dos es responsable del desastre de la Línea 12 del Metro.

A juicio de los mexicanos, el menos identificado con Obrador y la 4T es el encargado de la política exterior.

Tal vez a eso obedezca que mientras en las encuestas entre morenistas los favoritos son Sheinbaum y el secretario de Gobernación, en las abiertas a la población, el carnal está arriba.

Menos pasa desapercibido que el presidente ha dicho en público que Adán es "su hermano", y que estuvo tan conforme con su desempeño como gobernador de Tabasco, que lo llevó a Bucareli.

Cabe escribir, por último, que la ventaja del Movimiento de Regeneración Nacional es tan grande, que aunque con diferentes porcentajes, en 2024 retendrá el mando con cualquiera de los tres.

De allí la importancia de la candidatura.


Propone Cámara Baja con 100 legisladores

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Economía
Página: 6
2022-05-30 01:34:51 331 cm2 $37,407.45 1/2

COLABORADOR INVITADO
Juan Carlos Herrera
Director de Gestión Patrimonial de GBM
Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



La clave del éxito en las inversiones: la paciencia

Uno de los principales beneficios de invertir en los mercados de acciones, bonos y materias primas que cotizan en bolsa es la liquidez, es decir, la facilidad con la que un activo puede convertirse en efectivo.

Hoy, gracias a la tecnología, con sólo presionar un botón en el celular es posible vender dichos activos de la manera más sencilla. No obstante, este beneficio es un arma de doble filo, ya que podemos ver el precio de mercado de los activos todos los días; y los humanos, como seres emocionales, reaccionamos a los cambios de precios, lo que, si no se maneja con inteligencia, puede significar un problema para nuestra salud financiera en el largo plazo.

Con lo anterior como contexto, y con base en la experiencia que he tenido de la mano de grandes inversionistas, me queda claro que la gran llave del éxito en las inversiones es la paciencia. La capacidad de tolerancia al riesgo y la confianza en la asesoría que se le brinda a un inversionista es un factor determinante para lograr el mejor desempeño de tus inversiones. Si pudiéramos ignorar el ruido alrededor de la liquidez diaria que ofrecen los mercados de valores, nuestras inversiones crecerían más de tres veces.

A continuación, podremos analizar los posibles escenarios que se presentan al momento de invertir en mercados públicos y privados, así como la manera en que los inversionistas se comportan y reaccionan al momento de invertir.

1. Mercados públicos vs. mercados privados.

Imaginemos que compraste un bien inmueble en una buena zona de la ciudad. Algunos años las tarifas de arrendamiento son altas, otros años, tal vez no, pero la compraste porque confiaste en que con el tiempo la propiedad se apreciaría. Gracias a esta compra, año con año recibes flujos de efectivo y vender pronto no está en tus planes, ya que crees en el potencial que tiene tu inversión a largo plazo; además, no estás preocupado por las noticias del día, ni por lo que podrías obtener si vendieras hoy. En este caso, si te comportas de la misma manera con tus inversiones, podríamos decir que fuiste un inversionista paciente y que la espera valdrá la pena.

Ahora, imaginemos que también invertiste en acciones de más de 9,000 empresas del mundo que cotizan en bolsa, así como en más de 19,000 bonos emitidos por gobiernos y empresas, y en todas las materias primas del mundo (petróleo, oro, trigo, plata, etc.). Con el tiempo, las acciones, los bonos y las materias primas también aumentan sustancialmente su valor.

En este tipo de inversiones, no esperas para vender muchos años después, sino que sales y entras varias veces, dependiendo del precio de mercado que aparezca en tu celular. A veces compras o vendes en el momento adecuado, pero la mayoría de las veces no es así. A pesar de que la inversión terminó apreciándose incluso más que en el ejemplo anterior de inversión privada, no recibes todas las ganancias debido a un *Market Timing* equivocado; entonces aprendes que habría sido mejor aguantar en las buenas y en las malas. En este caso, fuiste un inversionista impaciente, resultando perjudicado.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Los inversionistas deben abordar la inversión en los mercados públicos de la misma manera que lo hacen en los mercados privados, y ver la liquidez en los mercados públicos como un beneficio, en lugar de dejar que las oscilaciones de los precios influyan en sus emociones. Es mejor ignorar todas las noticias y el ruido alrededor de los mercados públicos al igual que lo hacen cuando evalúan cómo le está yendo a sus inversiones privadas.

2. ¡Hay que saber qué se compra!

Los mercados públicos pueden parecer demasiado complicados: números cambiando constantemente en las pantallas de televisión y los precios moviéndose de manera similar a una montaña rusa. Como consecuencia de lo anterior, mucha gente se siente abrumada y acude a mercados privados u ofertas que pueden "tocar y ver", "conocer" o "entender". No obstante, esto puede ocasionar que ganen menos con una inversión privada que con una inversión pública.

Regresando al ejemplo de inversión privada, imaginemos que no estás listo para vender tu bien inmueble y alguien te ofrece un 15% menos de lo que pensabas que valía. ¿Se lo venderías? Si no necesitas el dinero y confías en que tu bien inmueble se apreciará con el tiempo, lo más probable es que no lo vendas. La gran diferencia con la inversión pública es que el inversionista se siente más cómodo sabiendo qué es exactamente su inversión: una propiedad tangible, y que se apreciará con el tiempo.

Los mercados públicos deben ser vistos de la misma manera, y como inversionistas debemos comprender los activos que tenemos, tomando en cuenta que los cambios diarios en el precio son similares a los del comprador hipotético que ofrece comprar tu inmueble por un 15% menos de lo que pagaste por él.

Warren Buffet dijo célebremente que "el mercado de valores es un dispositivo para transferir dinero del impaciente al paciente". Por encima de todo, la inversión real (a diferencia del juego) requiere tiempo, por lo que vale la pena SER PACIENTE.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País Página: 9
2022-05-30 01:29:05 244 cm2 $60,198.52 1/1

CUARTO DE GUERRA



#OPINIÓN

ESCENARIOS DE RIESGO POLÍTICO 2022-2024

Morena ganará 22 entidades federativas y gobernaría a 73 millones de mexicanos, es decir, 58 por ciento de la población

Morena será el gran ganador de las elecciones de 2022, a pesar de la difícil situación económica y seguridad. Se prevé que le arrebate al PAN tres gubernaturas (**Durango**, **Quintana Roo** y **Tamaulipas**) y al PRI dos (**Hidalgo** y **Oaxaca**).

El partido del presidente **Andrés Manuel López Obrador** tendría *bajo su manto*, no necesariamente bajo su control, 22 entidades y gobernaría a 73 millones mexicanos, 58% de la población. Como segunda fuerza por número de gobernados a nivel estatal estaría el **PRI**, con 20 millones, gracias a que le quedan el **Estado de México**, con 17 millones, y un estado mediano como **Coahuila**, con tres millones. Así, sólo gobernará a 16% de la población en los estados.

El gran derrotado de la elección del próximo domingo será el **PAN**, que tendría el número más bajo de gubernaturas desde 1997. Sólo gobernará cinco estados de tamaño medio (**Aguascalientes**, **Chihuahua**, **Guanajuato**, **Querétaro** y **Yucatán**). A nivel estatal únicamente gobernará 13% del país. Su esperanza radica en mantener presencia política desde ciudades capitales y municipios importantes, lo cual ha sido su fuerza histórica. **MC** se consolida en un cuarto lugar, al gobernar dos estados estratégicos como **Jalisco** y **Nuevo León**, que representan juntos 11%. Frente a estos resultados se prevén los siguientes escenarios de riesgo político-electorales.

El gran derrotado d del próximo domingo será el PAN

Morena gana la Presidencia en 2024. Su candidata o el candidato a la Presidencia mantiene clara ventaja en preferencias electorales y puede afianzar su delantera gracias a la operación de los gobernadores de su partido.

PRI a punto de desaparecer. El Presidente de la República ha logrado cooptar y debilitar los liderazgos de este partido. *La estocada fulminante* sería que Morena arrebate sus dos últimos bastiones, el **Estado de México** y **Coahuila**. Este partido sólo podrá sobrevivir con fuertes liderazgos en el Congreso.

Relevos en dirigencias. Los liderazgos de **Marko Cortés**, en el PAN, y de **Alejandro Moreno**, en el PRI, se encuentran en lo más profundo de los "inframundos", por lo que por decencia propia estarían presionados a iniciar transiciones internas. Aunque **Mario Delgado** será el líder partidista ganador, suenan fuertes rumores de que dejaría la presidencia de Morena para dar paso a la organización de la elección de 2024.

Reformas estructurales. La fuerza de los partidos de oposición se encuentra en impedir que no pasen más reformas estructurales, como **la político-electoral**. La única excepción podría ser la reforma a la **Guardia Nacional**, que puede consolidar la formación de la primera institución de seguridad pública con verdadera presencia nacional. Las instituciones del Estado muestran fortaleza, por lo que el nivel de afectación a la seguridad nacional y para las empresas se mantendrá en el horizonte de **riesgo medio-bajo**.

AGENDA ESTRATÉGICA: *Recomiendo seguir la cobertura de estas elecciones en Ruta 2022, por* ***El Heraldo de México****:* https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/.

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
Página: 27
2022-05-30 01:58:09 302 cm2 $7,983.93 1/1

Badiraguato y el triángulo dorado

RICARDO PERALTA

El triángulo Dorado se le conoce así por la intersección geográfica de los estados de Sinaloa, Zacatecas y Durango, lugares donde la ausencia de oportunidades históricas ha sido literalmente campo fértil para la producción de enervantes.

Las obras de infraestructura, carreteras hidráulicas, las becas y apoyos a las clases más necesitadas, serán un gran aliciente para abatir el rezago de cuando menos 4 décadas

Badiraguato es un municipio ubicado a 82.2 kilómetros de Culiacán, al suroeste del estado de Sinaloa, tiene una población de 26,542 habitantes, siendo 48.5% mujeres y 51.5% hombres. Según el INEGI, la población menor a 29 años abarca poco más del 50% de los habitantes del municipio; el 46.4% cuentan con educación primaria, el 27.6% con secundaria, el 18.2% con preparatoria, solo el 5.91% con universidad y el 0.12% tiene maestría se tienen que trasladar a la capital para estudiar, como sucede en el 95% de la población del país que cursa la educación media superior y superior.

Badiraguato, así como otros municipios estigmatizados de la república mexicana, vive en una constante lucha para tener preponderancia y ser visibles por el valor de su gente y por los recursos naturales con los que cuentan, tienen un estigma histórico por ser la tierra natal de narcotraficantes afamados a nivel internacional.

Esta marca social acompaña a diversas regiones del país en las que la coincidencia estadística ha marcado su historia, es decir, desde hace más de 3 décadas mantienen los índices de marginación más altos del país, el acceso a la educación, a los servicios de salud, a la seguridad social, a la justicia y al desarrollo en general, se encuentran en las tasas más significativas comparadas con algunas regiones del África Subsahariana, producto de la ausencia de políticas de desarrollo que los destinaron a la pobreza desde hace más de 40 años.

Aunque no en todos los casos se les identifica como zona de narcotráfico, pero sí de estigmatización y pobreza, se encuentran los municipios de Hidalgo, Mainero y Villagrán en Tamaulipas; la Huacana, Zicuirán, Tepalcatepec, Nueva Italia o Apatzingán en Michoacán; en Guerrero la región Montaña y la tierra caliente con municipios como Ciudad Altamirano, Arcelia, Tlapehuala, Coyuca de Catalán y Ajuchitlán.

He tenido la fortuna de conocer cada uno de estos municipios y de saber del valioso capital humano con que cuentan. También fui testigo del dolor, la frustración de las historias de vida azotadas por la violencia, pero sobre todas las cosas, el anhelo y la absoluta esperanza de que su vida diaria puede cambiar. Una de las enormes coincidencias que sus pobladores me externaron es que ningún gobierno, ni local y mucho menos federal, habían acudido para verificar su existencia y la problemática latente, hasta este gobierno de la Cuarta Transformación encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dichos lugares son cuna también de artistas, académicos, profesionistas, campesinos, rectores de universidades y gobernadores, es también un gran ejemplo de que las oportunidades deben acercarse a la población entera, a sus poblaciones, en sus territorios, para cambiar la realidad de la comunidad entera.

Las empresas, los promotores artísticos y culturales, la sociedad en su conjunto, pueden y deben participar para cambiar la historia reciente de estas comunidades, para atraer inversión, turismo, dinamismo económico, conocer su gastronomía, y darle la oportunidad a estas regiones y a su valiosa gente de ser observadas como pueblos trabajadores que han aportado a la sociedad importante capital humano para el desarrollo de la nación.

El pasado viernes 20 de mayo, nuestro amigo el exitoso futbolista Joel "el tiburón" Sánchez, visitó Badiraguato para recibir de manos de la presidencia municipal, en sesión de cabildo, su nombramiento como Embajador Deportivo. Aprovechó para visitar planteles escolares de educación preescolar, básica, media y media superior, para convivir con estudiantes y profesores; desarrollará un programa de construcción de tejido social desde el deporte. Badiraguato se convierte en punta de lanza de programas donde participan íconos de diversos ramos de la vida nacional, iniciamos con el deporte, posteriormente serán artistas plásticos, actores, pintores, escultores y líderes sociales.

Con independencia de las actividades que se desarrollan para la cultura de la paz de parte del gobierno federal, la sociedad en su conjunto debemos ser fraternos, solidarios con nuestros compatriotas, sin que nadie se ruborice ni se sorprenda de la realidad nacional.


OPINIÓN
Badiraguato y el triángulo dorado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País Página: 8
2022-05-30 01:34:12 287 cm2 $59,089.18 1/1

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

En Pacho Viejo está buena parte de presos políticos de la larga lista que dio a conocer la comisión del Senado que investigaba y que documentó más de 80 casos de abuso

¿QUIÉN DETIENE LA *CACERÍA* DEL GOBERNADOR CUITLÁHUAC?

Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz, ordenó detener a dos exintegrantes del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI). Los remitió al penal de Pacho Viejo, como parte de una venganza por las decisiones de éstos al frente del organismo de transparencia.

No es el primer caso: Cuitláhuac, a través de su fiscal impuesta, Verónica Hernández Giadáns, ya lo hizo antes con otra comisionada. Se trata de Yolli García Álvarez, quien a pesar de demostrar su inocencia y *ganar la batalla* en tribunales, sigue presa y enferma en el mismo penal, igual que José Manuel del Río Virgen, exsecretario técnico del Senado, quien, de la misma forma, aún cuando tiene ganados todos los recursos en los juzgados en contra de las acusaciones por homicidio, sigue preso. Del Río venía haciendo trabajo político de cara a las elecciones de 2024, labor con la que Cuitláhuac García sintió amenazado su coto de poder y optó por meterlo a la cárcel.

Este fin de semana dos exfuncionarios fueron detenidos

En Pacho Viejo está buena parte de presos políticos de la larga lista que dio a conocer la comisión del Senado que investigaba y que documentó más de 80 casos de abusos de poder por parte del gobierno de Veracruz, cuerpo legislativo disuelto por presiones de Palacio Nacional, tras una rebelión de Morena en contra de Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Yolli García es una presa política de Cuitláhuac —lo dicen las resoluciones judiciales— desde hace casi dos años y medio, por haber aprobado, junto con los demás comisionados del pleno del organismo, el nombramiento de dos funcionarios del Órgano Interno de Control. Esos excompañeros de Yolli García son los nuevos detenidos este fin de semana. En audiencia inicial ante un juez, se impuso medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por el término de seis meses a Rubén Mendoza Hernández, y prisión preventiva a Arturo Mariscal. La fiscalía veracruzana informó que la detención se hizo a raíz de una investigación en su contra por presunto incumplimiento del deber legal y peculado, dentro del proceso penal 155/2022.

La venganza de Cuitláhuac tiene que ver con razones de presupuesto y rechazo a designaciones para nuevos funcionarios del instituto, que planteó el gobernador tras la reforma en 2018 a la Ley de Transparencia para crear al Órgano Interno de Control (OIC) del IVAI.

Nadie detiene la *cacería* del gobernador Cuitláhuac García para encarcelar adversarios, y el Presidente de la República *le da alas.*

▪▪▪

UPPERCUT: *El miércoles de esta semana, la Suprema Corte discutirá las controversias constitucionales por el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Javier García Cabeza de Vaca. ¿Le quitarán el fuero al titular del Ejecutivo estatal cuatro días antes de las elecciones?*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación Página: 2
2022-05-30 02:16:53 274 cm2 $0.00 1/1

Tiraditos

RESOLUCIÓN PENDIENTE

•La contratación de Joad Limpieza y Servicios por más de 300 millones de pesos en el Instituto Politécnico Nacional, de **Arturo Reyes Sandoval,** ha llegado hasta la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz Manero,** el problema es que la carpeta lleva dos meses desde su ingreso sin que al momento se detecte avance alguno. Dentro del expediente FED/CDMX/SPE/0001/2022 fueron puestos bajo la lupa **José Hipólito Rosas Molina,** director de Servicios Generales, y **Silvia Atayde Yáñez,** parte de ese departamento, quienes habrían dejado de lado que la empresa vinculada a **José Juan Reyes Domínguez** no respetó los precios de referencia dictados por la Secretaría de Hacienda para los horarios de días festivos y fines de semana, además que no incluyó la figura de supervisores aun cuando se solicitaba uno de ellos por grupo de 10 a 50 operarios. ¿Hasta cuándo llegará la resolución?

PT VA POR ELIMINAR COMISIONES POR PAGAR CON TARJETA

•Con el objetivo de evitar que comercios cobren a sus clientes comisiones indebidas por pagos con tarjetas de crédito o débito, mediante el uso de terminales punto de venta, el diputado federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), **Armando Reyes Ledesma,** presentó iniciativa que reforma la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. El legislador por Baja California señaló que, pese a que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ha prohibido este tipo de acciones, actualmente no hay un mecanismo legal que evite a negocios, sobre todo a los pequeños y medianos, a hacer estos cobros adicionales, por lo que se ha vuelto una práctica muy común y su propuesta es una respuesta al llamado urgente de protección por parte de tarjetahabientes que sufren estos "ilícitos".

LA POLÍTICA ES CABEZA FRÍA Y CORAZÓN CALIENTE: AMLO

•A su regreso de la gira por el llamado triángulo dorado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que se dio a la tarea de realizar una caminata para mantener su corazón en buenas condiciones. El mandatario señaló que estas actividades son parte también de la política, pues considera que hay que tener "cabeza fría y corazón caliente, razón y pasión". En un video que subió a sus redes sociales, el mandatario está en lo alto de una colina, portando una gorra y una playera, pues dijo que este domingo salió a caminar luego de haber estado este fin de semana en Chihuahua y Sinaloa.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial Página: 6
2022-05-30 02:20:02 195 cm2 $6,030.75 1/1

SIN PROTOCOLO

¿PRESIDENTE NARCO?

JOEL SAUCEDO

Evidencias sobran en cuanto a la protección del Presidente Andrés Manuel López Obrador al crimen organizado

¿Lo anterior puede derivar en un narco Estado y un narco partido?

La primera señal la dio López Obrador cuando liberó a Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera. Después en una gira por Sinaloa acudió a saludar personalmente a la madre de "El Chapo".

Además, a Guzmán le pidió disculpas por llamarle "Chapo". ¿Hay un pacto AMLO-narco?

Emprendió la construcción de una Universidad y una carretera en el "triángulo dorado". Envió un mensaje de misericordia al narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo, cuando dijo que no se opondría a su liberación. Hizo una defensa a ultranza del senador Félix Salgado, denunciado por violación y nexos con el narcotráfico como alcalde de Acapulco.

Un general del Comando Norte de Estados Unidos, reveló que 35% del territorio nacional es controlado por el crimen organizado. El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles denunció la intervención del narcotráfico en las elecciones donde triunfó el morenista Alfredo Ramírez Bedolla. Asimismo, de la intervención del narcotráfico en las pasadas elecciones en San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Baja California. La respuesta fue: "abrazos, no balazos" que ha derivado en paisajes de terror en todo el país.

Los narcos se pasean por las calles en vehículos blindados con armamento de alto poder y uniformes tácticos.

Difunden mensajes para intimidar y protagonizan masacres, ante la indiferencia de la Guardia Nacional y el Ejército. Las denuncias de un Presidente-narco que encabeza un gobierno-narco y un partido-narco, han llegado a organismos internacionales.

Se difundió que la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris advirtió a López Obrador que en su país sabían lo que está haciendo. Hay que recordar lo sucedido en Panamá en 1989, cuando marines del Ejército de Estados Unidos detuvieron al general Manuel Antonio Noriega por sus nexos con el narcotráfico.

¿De comprobarse el pacto con el narcotráfico, López Obrador correría la misma suerte? ¿Qué sabe el gobierno de Joe Biden? El Presidente nombró embajador en España a Quirino Ordaz, el gobernador que ayudó al triunfo de Morena con la sospecha de apoyo del narcotráfico.

Este fin de semana viajó a Sinaloa, donde se dijo molesto porque se le llame "triángulo dorado".

Al mismo tiempo un grupo armado retuvo a reporteros que cubren sus actividades. "No pasó nada", justificó. "No soy Calderón", remató.

Son demasiadas coincidencias para ser casualidades. Si se tratara de matemáticas y sumaran los hechos, el resultado sería un pacto de AMLO con el narcotráfico.

PROSPECCIÓN... En Tamaulipas comentan que durante la visita de senadores de oposición a la OEA para denunciar presuntos vínculos del empresario Sergio Carmona con el candidato Américo Villarreal, se omitió mencionar la necesidad de investigar la cercana relación del gobierno del estado con el empresario mediante contratos millonarios concretados durante la actual administración.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx


Editorial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
Página: 6
2022-05-30 02:20:59 215 cm2 $6,677.79 1/1

EL ESPECTADOR

CONSTRUYEN CENTRO DE LIDERAZGO MILITAR

HIROSHI TAKAHASHI

La Secretaría de la Defensa Nacional quiere que sus militares sean líderes e incluso mandaron a preguntar al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey cuánto les cobran por miles de cursos para sus elementos.

"El Ejército Mexicano, dentro de sus actividades operativas y administrativas, tiene como una de sus misiones generales el mantenimiento de la paz, el cual ha presentado en sus integrantes diversas situaciones que dejan entrever la inexperiencia del personal militar en la capacidad para la correcta toma de decisiones y acciones de mando necesarias para evitar verse inmiscuido en problemas de carácter legal y/o violaciones a los derechos humanos, violencia de género, hostigamiento, acoso y abuso sexual y discriminación", dice el documento que justifica la construcción del Centro de Liderazgo Militar con perspectiva de género, en Puebla, el cual costará alrededor de 36 millones de pesos.

La Sedena, encabezada por el general Luis Cresencio Sandoval González, aprecia que esta problemática se presenta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana debido a la deficiente acción de mando por parte de las y los comandantes de todos los niveles jerárquicos. "Consciente de esta situación la Sedena determinó en análisis que estas actitudes se presentan en sus integrantes porque tienen deficientes sus principios y valores tanto morales como militares, mismos que se pueden reforzar con la impartición de una capacidad en materia de liderazgo militar".

El texto que justifica la creación del centro dice que el problema principal se centra en la deficiente capacitación en materia de liderazgo con que cuentan los planteles del sistema educativo militar y la reducida informacion que se imparte en los centros de adiestramiento regionales. "Todas estas causas se reflejan en el personal militar durante el desarrollo de sus actividades cotidianas al no saber cómo actuar o desconocer procedimientos para cumplir tareas encomendadas por los mandos superiores, así como pobre o nula capacidad de respuesta e iniciativa para dar cumplimiento a las misiones asignadas y desarrollo de tareas de seguridad pública, generándoles conflictos en la toma de decisiones o decisiones erróneas".

Asumen que estos errores son notorios ante la sociedad mexicana. Durante el desarrollo de operaciones para reducir la violencia en el país, recuerdan, han provocado resoluciones emitidas por organismos nacionales e internacionales debido a que se presentan quejas sobre su actuación.

El centro de liderazgo militar comenzó a operar el 16 de agosto del 2021, en ocho cabañas de madera en San Miguel de los Jagüegyes. Pero no hay baños suficientes, ni agua caliente algunos días. Los techos son de lámina y las maderas que las sostienen se están torciendo.

Esperan con esta inversión de 32 millones de pesos tener instalaciones sin problemas de hacinamiento para impartir en el año 2023 cursos de liderazgo militar a todas las mujeres y hombres que egresen de los planteles militares. Esperan que personal militar que cuenta con cursos de liderazgo nacionales o en el extranjero cause alta en estos centros para fungir como profesores.

También se analizó capacitar a los militares en universidades privadas. El Tec de Monterrey les dijo que un curso de liderazgo cuesta 13 mil 500 pesos, si eso se multiplica por los 16 mil 800 capacitaciones que necesitan de inmediato, surge un recibo por 226 millones 800 mil pesos.

Por eso eligieron crear su propia escuela de líderes.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2022-05-30 02:21:58 198 cm2
Página: 8
$0.00
1/1



ONEL ORTÍZ FRAGOSO

COLUMNA INVITADA

Polanco vs. Insurgentes Sur

El clasismo existe; sus expresiones son muchas. Tras el video en donde una mujer, vecina de Polanco, reclama la instalación de un antro en la avenida Presidente Masaryk y despectivamente lo cataloga como del tipo Insurgentes Sur, asoma su rostro una concepción basada en las clases sociales, el color de la piel y los ingresos económicos.

Para esta mujer y quizá para más vecinos, Polanco es para la "gente bien". He preguntado a personas que viven ahí, ¿qué es una "gente bien"? Las respuestas son ambiguas, temen sincerarse, pero básicamente es una persona de piel blanca, educada y con dinero.

A diferencia de las Lomas o de Palmas, en donde las altas bardas de las mansiones aíslan a sus habitantes, o de Santa Fe, en donde plazas, calles y condominios son prácticamente inexpugnables y resulta muy difícil llegar en transporte público, Polanco está cerca del corazón de la CDMX, a lado del paseo de la Reforma, por lo tanto es parte de la dinámica de la Ciudad.

A la mujer del video y los que piensan como ella, incómoda la pobreza; les desagrada escuchar las voces y observar las vestimentas de morenos y mestizos. Que bueno que los pobres vengan a Polanco a trabajar a sus casas y departamentos, a arreglar sus jardines, a servirles en algunos de los restaurantes, a estacionar sus autos, inclusive a pasear los domingos, pero que quede claro. No son de aquí.

Sobre Presidente Masaryk están Louis Vuitton, Cartier, y las principales tiendas de marca. Polanco tiene inmensas mansiones californianas, que ahora funcionan como restaurantes, tiendas y oficinas, exclusivos departamentos y casas; el Parque Lincoln, limpio y bien cuidado. De puertas para adentro es privado. Las banquetas, donde ahora hay muchas terrazas, las calles, parques y jardines, son públicos. Cierto, los vecinos de Polanco pagan predial e impuestos altos, pero mirreynas y mirreyes de Polanco, ni con todos sus ingresos les alcanzaría para cubrir los gastos para mantener esta zona de la Ciudad así. Aunque se enojen, Polanco es patrimonio de la Ciudad y de todo el país.

Escribo estas líneas desde uno de los cafés cerca del Parque Lincoln. Llegue en bicicleta, lo que permite apreciar mejor la arquitectura, las calles y lo que sucede en éstas. Es gratificante ver el mosaico social, cultural y económico del medio día. Aspiro a que Polanco, como toda la ciudad, sea de todos. Debo ser sincero, la mujer del video tiene razón en una cosa, la fachada y decoración del lugar que critica es de mal gusto.

Polanco es hermoso, pero le falta lo que a muchas colonias de la capital le sobra, corazón. Demasiada importancia a la forma y poco fondo. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? De insurgentes Sur luego hablamos.

@onelortiz



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2022-05-30 02:19:59 198 cm2
Página: 5
$0.00 1/1



JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

MC, por fin es importante

La petición que realizó el mecenas de la alianza opositora en Jalisco para que Movimiento Ciudadano se sume a este grupo, muestra debilidad que trasciende los medios, y afecta los comicios.

Pareciera que la alianza invita a MC al paredón electoral donde sucumbirá más de uno de sus integrantes, con la pérdida de su registro en algunas partes del territorio nacional o en todo. Ya bastante mala impresión causa al electorado que tres partidos que eran los más fuertes del país se unan para vencer a otro grupo, que fue el más débil; más aún, es muy significativo que sea uno de los empresarios con mayor poder económico quien intente crear los contrapesos necesarios para restarle fuerza a Morena, al presidente y a la 4T, que no es lo mismo, pero es igual.

El simplismo político que caracteriza a Samuel García, más cercano a la comedia que a la realidad, lo impulsa a condicionar mayor presupuesto a los ayuntamientos a cambio de que los presidentes municipales se afilien a MC, y abandonen al PAN, principalmente, como si sus votos valieran más que los del resto de la gente que sigue creyendo en los partidos a los que pertenecían los frágiles alcaldes desertores, calificativo que pudiera derivar en traidores.

Para Claudio Xicoténcatl González, como para Samuel García, la política es cosa de números y las urnas de reflectores. El primero, quiere los números de MC de la más reciente elección; y Samuel, la fama de que contagia de corrupción a los alcaldes, cuya deserción al aparecer en los medios desmotiva a los electores para votar por otro partido que no sea el suyo.

Uno quiere algo cercano al triunfo electoral de la alianza sin importar el candidato, el otro quiere ser el candidato sin importar si hay alianza o si pierde. Uno busca un líder, el otro cree o quiere ser él. Intereses y megalomanía.

Samuel actúa de acuerdo con el instinto político obsoleto de Dante Delgado de sumar y restar. Claudio quiere reponerse, a como dé lugar. Ni siquiera caminan juntos, menos pueden compartir camino, son competencia y no lo saben. En el fondo, se repelen.

Samuel se convierte en contrapeso de cara al electorado y Claudio se muestra como un desesperado mercenario que busca ser el poder tras el trono. El primero, quiere ser candidato, aunque no sea presidente; el otro, quiere rescatar privilegios aunque sea sin poder. Es decir, todo este proceso se convierte en presión carente de triunfo electoral, que intenta tender puentes de negociación, aunque el resto de los implicados ingenuamente creen que pueden obtener el poder.

El dinero compra lo que está en venta, pero no entiende la política. El mecenazgo es una inversión, no es campaña de proselitismo, simplemente negocios.

•Analista político @Josangasa



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Ciudad
2022-05-30 02:17:45 301 cm2
Página: 10
$0.00
1/1

Línea 13

AVANZA LEY DE PUBLICIDAD

•La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso local, que preside el diputado **Víctor Hugo Lobo**, aprobó el dictamen por el que se abroga la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal y se expide la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México, suscrita por la jefa de Gobierno. La propuesta pretende regular la instalación, distribución, mantenimiento, permanencia y retiro de los medios publicitarios en el espacio público o en cualquier otro bien visible desde el exterior. Ya veremos en qué tiempo sube al Pleno.

DETENER "MONTACHOQUES"

•De acuerdo al diputado del PAN, **Héctor Barrera**, uno de los delitos que más se han estado cometiendo en los últimos meses, es el robo e intimidación en vía pública por medio de los denominados "montachoques". El legislador detalló que "se trata de personas en carros reforzados que golpean a otros para luego exigirles dinero en efectivo bajo el argumento de incidente vial" y alertó que cada vez son más agresivos y violentos, y difíciles de identificar. Por ello solicitó a la SSC envíe una mayor cantidad de policías en motocicleta, principalmente en Viaducto y Periférico Sur.

ADULTOS MAYORES PUEDEN EVITAR DESPOJOS

•Los adultos mayores cuentan con las instituciones del Estado para darles seguridad y certeza jurídica, afirmó el juez 22 Familiar de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, **Adolfo Ordóñez Hernández**, quien alertó sobre casos en los que familiares cercanos o políticos tratan de despojarlos de sus bienes, con lo que se ejerce violencia contra ellos. Subrayó que la legislación que brinda protección a ese sector de la población establece principios como el de equidad y atención preferente, lo que obliga a las instancias de gobierno a implementar programas acordes a las características de los adultos mayores.

GOBIERNO CDMX PREPARA EL "FESTIVAL DE LA BICICLETA"

•El Gobierno de la Ciudad de México anunció que realizará el Festival de la Bicicleta, del 3 al 5 de junio, el cual se llevará a cabo en la plancha del Zócalo capitalino. Martí Batres, titular de la Secretaría de Gobierno, hizo una invitación a sumarse al Día Mundial de la Bicicleta, el cual se celebrará el próximo 3 de junio. "Por instrucción de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo contra Andrés Lajous y Javier Hidalgo presentamos el Festival de la Bicicleta 2022, a realizarse en el Zócalo del 3 al 5 de junio, a propósito del Día Mundial de la Bicicleta el 3 de junio. Habrá talleres, cine, museos y paseos".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO DE MÉXICO ddmx
Diario de México
Sección: Metropolitano Página: 19
2022-05-30 02:16:28 149 cm2 $8,046.42 1/1

OPINIÓN



COMENTARIOS

LUIS MANUEL NOVELO
novvel_luis@yahoo.com.mx

Fuerte

Muy fuerte se mueven por la entidad mexiquense los priistas, panistas y morenistas que aspiran a ser candidatos por el gobierno mexiquense. Morenistas como **Higinio Martínez** critican la forma de gobernar de los priistas, aseguran que los van a sacar ya de gobernar el Estado de México, mientras la secretaria de Desarrollo Social **Alejandra del Moral** destaca los logros del gobierno que encabeza **Alfredo del Mazo**, lo mismo que el secretario de Gobierno **Ernesto Nemer**. Por su parte el panista **Enrique Vargas del Villar** continúa con sus visitas por diversos municipios mexiquenses.

Por cierto, la presidenta municipal de Naucalpan **Angélica Moya Marín**, publicó en sus redes sociales, que a un año del le elección que permitió importantes triunfos electorales de la alianza PAN-PRI-PRD, siguen siendo el mejor camino para el Estado de México, y reiteró su apoyo total a **Enrique Vargas del Villar**.

El perredista **Omar Ortega** convocó a una conferencia de prensa para hablar del tema de los matrimonios igualitarios en el Estado de México, luego de que los morenistas le insistieran en que les diga a sus aliados del PRI y el PAN que no empantanen este proyecto que sigue en la congeladora.

El presidente de Cuautitlán **Aldo Ledezma**, se desmarcó de lo dicho por el líder nacional del PRI **Alejandro Moreno**, de que a los periodistas no hay que matarlos a balazos, sino de hambre. Y es que **Aldo Ledezma** siempre ha tenido una relación cordial y respetuosa con los reporteros.

Por cierto, en Cuautitlán ya reparan la Calzada de Guadalupe, a la altura del puente conocido como "Chillón", lo cual urgía, porque es el principal acceso a este municipio.

Y en Ecatepec sí apantalló el alcalde **Fernando Vilchis** con su C-4, un centro de monitoreo en el que con 1600 cámaras de vigilancia, detectan números de placas, rostros y hasta la tierra de las uñas de probables delincuentes. Y es que el gobierno morenista invirtió 160 millones de pesos en el tendido de 400 kilómetros de fibra óptica y 1600 cámaras con verdadera tecnología de punta.


Antepone Tlalnepantla seguridad de mujeres

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Ciudad
2022-05-30 02:23:44 242 cm2
Página: 10
$0.00 1/1

Balcón Público

POR PEPE DELGADO

Arte urbano y terrazas

En la alcaldía Cuauhtémoc se ha desatado una nueva afrenta contra su titular, Sandra Cuevas quien abrió de nueva cuenta un frente político, al autorizar que empleados de su demarcación hayan borrado el mural de arte urbano que se había pintado en el Mercado Juárez.

Este fin de semana el artista y locatarios ofrecieron una conferencia de prensa donde amagaron con realizar cualquier acción legal para hacer valer una minuta con fecha del 4 de abril, donde las autoridades se comprometen a restituir dicho mural, solo faltan cinco días para que se cumpla la fecha y no se ven trabajos.

También el fin de semana corrió como pólvora el rumor de que Cuevas había sido destituida por la presunta comisión de faltas administrativas y desacatos ante la justicia civil, esta situación fue aclarada a través de un comunicado, pero queda pendiente esta nueva denuncia, que se ha vuelto mediática, nuevamente.

Por si fuera poco, en esta demarcación parece que están más preocupados en unificar la imagen de la Cuauhtémoc borrando arte popular y desapareciendo rótulos de puestos y mobiliario, que atender un gran foco rojo en el que se han convertido las chelerías y terrazas, como las que se ubican sobre Avenida Juárez, donde se ha denunciado la venta de alcohol adulterado y a menores de edad.

Un caso se dio hace unas semanas en la llamada Terrazas 5ta Bar Juárez, ubicado en Avenida Juárez número 32, colonia centro, donde fue organizada una fiesta para alumnos del CECYT 12.

De entrada su publicidad es engañosa, aseguran no cobrar, pero para dejar entrar a los jóvenes les pidieron consumir una bebida de 125 pesos. No venden comida durante éstos eventos.

Más de una decena de jóvenes llegaron a tomar hasta tres cervezas o bebidas alcohólicas y terminaron más que borrachos, los efectos y malestar se prolongaron por horas y días.

Algunos padres presentaron denuncias y solicitaron la intervención de la fuerza pública, sin embargo, los policías argumentaron no poder hacer nada porque la alcaldía otorga los permisos. Indican que la alcaldía Cuauhtémoc y el Invea no hacen nada a pesar de las constantes denuncias que tienen.

"Al ir a levantar la denuncia a la agencia del MP CUH 8, al pedir informes dijeron que no se podía hacer nada y que lo que se debía hacer es presentar una queja directo al buzón de la alcaldesa Sandra Cuevas. A pesar de los constantes problemas, éste y otros antros operan con normalidad todo el tiempo", es lo comentado por uno de los padres de una menor quien resultó intoxicada.

VENTANAL

La visita de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum a los diversos estados, tiene como fondo sumarse con estructura y base política para generar un capital para el 2024.

En estos seis estados brigadas han sido enviadas para promover el voto de Morena.

Un caso es el de Aguascalientes, entidad en que la ola guinda ha llegado de diferentes entidades, caso particular son los grupos enviados por el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta con el fin de apoyar a la candidata Ñora Ruvalcaba, ya qué hay preocupación porque quieren incrementar los 75 mil votos que se recabaron en la revocación de mandato.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2022-05-30 02:18:40 389 cm2
Página: 2
$0.00
1/2



OPINIÓN

ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

¿Estamos ante el regreso del superpeso?

*La moneda mexicana registra una apreciación de 4.39% en lo que va del año y se consolida como una de las divisas más sólida del mundo

EL DATO

La divisa mexicana cerró este viernes en 19.6064 pesos por dólar en el mercado interbancario; con este cierre, el peso ha ganado 4.39 por ciento en lo que va del año y se consolida como una de las monedas más fortalecidas del mundo durante el presente año. Dicha apreciación provocó que inmediatamente muchos colegas comunicadores y también diversos medios de comunicación retomaran el mote del "superpeso" para definir el desempeño de nuestra moneda en el mercado, ¿será?

No todo lo que brilla es oro

Primero definamos qué es el "superpeso", o mejor dicho qué fue el "superpeso"; esta definición por supuesto no es oficial ya que una institución tan seria como el Banco de México nunca acudiría a tal dicho para calificar el desempeño de nuestra moneda. En realidad este mote debemos aceptar que fue acuñado por nosotros, los comunicadores "especializados" en temas económico-financieros.

El "superpeso" es un término que define la apreciación constante y prolongada de la moneda mexicana, o más bien un largo periodo de estabilidad en las cotizaciones, sin ajustes abruptos. El mayor ejemplo es el periodo que abarca los años de 2010 a casi todo 2014, cuando entraron en función las Reformas Estructurales, concretamente en el sector energético, de hecho esa fue la época en la que apareció este sobrenombre de "superpeso".

Ahora bien, eso tampoco significa que la divisa nacional se haya apreciado permanentemente, más bien hace referencia a un periodo de relativa estabilidad y más orientado hacia la apreciación cambiaria, eso sí.

Entonces, tenemos que la moneda nacional se ha apreciado este año más de 4 por ciento; incluso si consideramos el nivel máximo que alcanzó el dólar durante la pandemia, de 25.13 pesos por dólar en el mercado interbancario, tenemos una apreciación de 21.98 por ciento, extraordinaria para la moneda nacional, sin duda alguna. Sin embargo recordemos que estuvimos frente a una situación extraordinaria, una crisis de magnitudes globales.

No podemos minimizar lo que pasa con el peso, es sin duda una divisa fuerte en este momento, una de las más fortalecidas como ya lo



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

consignamos líneas arriba, sin olvidar que no es una moneda "dura", es decir no pertenece a una nación industrializada sino a una en desarrollo.

Ahora bien, es cierto que la divisa se ha apreciado constantemente; si vemos su desempeño a partir del último trimestre de 2020 y hasta la fecha, tenemos un peso fuerte que se mueve entre 18.5 y 22 por dólar, un margen relativamente amplio pero no tanto como en otras épocas.

Pero, nuevamente, todo esto obedece a situaciones extraordinarias e incluso relacionadas con el contexto externo.

Ahora ya no son reformas estructurales en la economía mexicana, ahora son básicamente condiciones relacionadas con las tasas de interés en el mundo, concretamente con nuestro principal socio comercial Estados Unidos.

Este punto es relevante, lo que realmente sucede es que la fortaleza cambiaria se explica en gran medida por la evolución de los capitales foráneos al mercado mexicano, mismos que aprovechan el "regalo" del diferencial de tasas de interés entre ambas economías, mismo que hasta el momento se ubica en 600 puntos base o 6 puntos porcentuales. Sí, para un inversionista en Estados Unidos sus recursos obtienen 1 por ciento en su país y 7 por ciento en México, o más, luego entonces aprovechan esta diferencia. La economía mexicana no es la mejor, pero tampoco la peor, además cuenta con la ventaja de ser vecina de la mayor economía del planeta y socio comercial, toda una garantía para los capitales.

La fortaleza cambiaria en estos momentos, el "superpeso" como ahora le llaman, se encuentra atado más a factores coyunturales y volátiles que a un elemento que le inyecte certidumbre a la economía nacional.

Nadie puede negar la fortaleza del peso, pero no está ligada a ningún "éxito" económico en el país más allá de la estabilidad por el respeto a las políticas "neoliberales" que ha mantenido la actual administración, es decir no han jugado con los indicadores económicos esenciales, como se temía.

Ojalá permanezca por mucho más tiempo esta fortaleza cambiaria para ayudar a que la economía mexicana se recupere más, pero estar sobre bases endebles puede acabar con ella en cualquier momento.

Periodista y Analista financiero.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2022-05-30 02:20:55 258 cm2
Página: 6
$0.00
1/1



ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

FLOR DE LOTO

Un polémico criterio judicial

El pasado 27 de mayo de 2022, en el Semanario Judicial de la Federación se publicó un criterio emitido por un Tribunal Colegiado de Circuito, perteneciente al Poder Judicial de la Federación (PJF) que plantea abandonar el término "menores", para referirse a las niñas niños y adolescentes", (tesis aislada 1.9o. P.1. CS (11a.) mismo que ha originado posiciones encontradas.

Esta polémica tiene dos perspectivas: quienes están a favor, y quienes no coinciden con el criterio.

Existen términos matemáticos como igualdad (=) (y algunas derivaciones de este, como "equidad" o "paridad") así como el término "menor qué" (<) que se utilizan en el lenguaje social, y su uso cotidiano va "deformando" el sentido original, derivado de su propia etimología.

Eso es muy común en el lenguaje. Muchas palabras se usan actualmente en un sentido distinto a su propia raíz u orígen.

En mi opinión, el lenguaje no se moldea a punta de jurisprudencia, sino a partir de lo que los hablantes decidimos o no utilizar.

Por otro lado, uno de los principios del lenguaje es el de su "economía." En vez de referirnos a los "menores de edad," se ha generalizado el uso del término "menores." (Contracción de "menores de edad.") Nunca en sentido peyorativo, sino aritmético. (No son "menos" que nadie. Son menores de 18 años de edad: <18)

Por eso también es probable que el desdoblamiento del lenguaje que en algunos casos (como el de esta tesis de jurisprudencia) se pide al hablante, no sea socialmente aceptado: (niñas, niños y adolescentes es mucho más extenso que "menores") (aunque nunca descartamos la posible imposición de la "dictadura de lo políticamente correcto").

En lo personal, coincido con la intención que permea el fondo del criterio judicial en cuestión: evitar el adultocentrismo; pero no con la forma, ni con la decisión plasmada en dicha tesis jurisprudencial, cuyo rubro argumenta que su propio fin es el de "respetar el principio de interés superior." Pero el concepto se aprecia a todas luces incompleto: ¿el interés superior de quien?

Siempre que veo a una persona tratar a un niño (o mejor dicho, a un "menor de edad") como suelen hacerlo los adultos: reírse de las cosas que dice seriamente, imponerle su voluntad o la idea de obediencia, descalificar su punto de vista sin tomarlo en consideración, pedirles que no intervengan en "pláticas de adultos" etc., pienso exactamente eso: "el mundo es de los adultos" (adultocentrismo). Por esa razón, muchos niños y adolescentes tienen una gran urgencia por crecer y convertirse en adultos, y por ello desaprovechan todas las ventajas de esa noble etapa de la vida.

Flor de Loto: Debemos cambiar la relación entre adultos e infancias, pero no solo a través del lenguaje, sino moldeando la calidad de nuestras interacciones.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 8
2022-05-30 02:54:38 230 cm2 $25,785.62 1/1



El escurridizo control

Siguiendo a una gira presidencial por Sinaloa, un grupo de reporteros se topó con un grupo de hombres armados y portando algo que parecía uniforme táctico. No eran policías ni soldados ni marinos, pero se comportaban como la autoridad suprema de la región.

Revisaron los vehículos, preguntaron a los periodistas hacia dónde se dirigían, se cercioraron de que no llevasen armas y advirtieron que las cámaras tenían que ir apagadas. Así como así, a pocos kilómetros de donde se encontraba el presidente López Obrador.

Y este, siendo como es, desestimó el hecho. Primero dijo que "no pasa nada, no pasó nada" y luego abundó un poco más sobre el episodio. Refiriéndose al uso de uniformes de estilo militar, dijo que "eso sucede en Jalisco, en otras partes, está mal no debe de suceder, pero no sólo es el caso de Sinaloa" (lo cual es técnicamente cierto). Y sobre el porte de armas por estos hombres, señaló que "hay personas que están actuando, pensando que se debe de cuidar una región, que quienes pasan no lleven armas y a veces hay confusiones, pero en general todo bien". Así es: en general, todo bien; en particular, no sabemos.

Y esto que pasa no solo en Sinaloa y que está mal y que es de personas actuando y protegiendo regiones y a veces confundiéndose (nadie es perfecto), no es señal, según lo declarado por el presidente, de que grupos armados controlen tramos del territorio nacional: "No, no, eso lo piensan los conservadores, yo no soy Felipe Calderón, para que quede claro".

Y por supuesto, nada queda claro tras semejante metralla declarativa ni se entiende qué hacen los conservadores en este revoltijo (conservador: toda persona que tenga una opinión distinta a la del presidente sobre cualquier tema, así sea la horticultura, los refrescos de grosella o el softball).

Pero hay que reconocer que, con todo y todo, el presidente (casi a pesar suyo) plantea aquí una discusión interesante: ¿qué queremos decir cuando hablamos de "control"?

Veamos los datos del incidente sinaloense (que bien pudo haber sido jalisciense o michoacano, como apuntó el señor presidente). En la zona en comento, el presidente y dos gobernadores entraron y salieron sin mayor problema y anunciaron obras y programas públicos. Y en la región, hay escuelas y clínicas y se celebran elecciones y se levantan censos. Incluso, no muy lejos, hay Ejército y Marina y Guardia Nacional. Pero, al mismo tiempo, unos civiles armados con algo más que escopetas de caza (y vestidos para lucir como algo que no son) montan retenes para decidir quién pasa y quién no. El día de una gira presidencial, ni más ni menos.

Entonces, ¿el Estado tiene o no control sobre ese territorio? Pues sí y no. Porque control no es un término absoluto ni se presta a preguntas binarias. El Leviatán es una abstracción. El Estado como detentador del monopolio sobre el uso legítimo de la violencia es una aspiración, no una realidad (y depende de las definiciones precisas de "monopolio", "legitimidad" y "violencia").

En la práctica, el control sobre el territorio siempre está en flujo. Hay cosas que se pueden gobernar desde un aparato burocrático formal y cosas que se tienen que negociar y gestionar con múltiples actores no estatales, algunos de los cuales tienen una clara deriva criminal. Y esas cosas de naturaleza distinta pueden coexistir en el mismo espacio físico.

La tarea de construcción del Estado es ir ensanchando gradualmente el espacio de las cosas gobernables con reglas formales y acotando aquellas donde se impone la negociación o la fuerza. Pero eso es labor de generaciones: no empieza ni puede culminar en una sola administración.

Admitir eso no es conservador. Ni liberal. Es simple realismo. ●

Civiles armados montan retenes para decidir quién pasa y quién no.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2022-05-30 03:06:17 251 cm2
Página: 7
$40,983.38 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Son "gente buena y trabajadora..."

El más reciente informe de seguridad (presentado hace una semana) registra el mayor número de personal del Ejército, la Marina Armada y la Guardia Nacional asignado a la operación de la estrategia federal de seguridad pública: 123 mil 808 efectivos.

Nunca antes se habían destinado tantos hombres y mujeres a la política de seguridad, pero esa cifra no alcanzó para enviar algunos a una de las regiones más emblemáticas del crimen organizado: el *triángulo dorado* (donde confluyen Sinaloa, Durango y Chihuahua) que el presidente López Obrador quiere se renombre como "de la gente buena, de la gente trabajadora", o a la cuna de Joaquín *El Chapo* Guzmán: Badiraguato.

El pasado viernes, ante la ausencia total de policías municipales y estatales o de cualquier corporación federal, los vehículos en que se transportaban los periodistas que alcanzarían al mandatario en Guadalupe y Calvo, Chihuahua, fueron interceptados por civiles con uniformes de tipo militar, armados inclusive con los prohibidos AK-47 (*cuernos de chivo*) y equipados con ponchallantas, que controlaban la circulación de forma por demás tranquila y despreocupada.

Inquirido al día siguiente sobre el acalambrante suceso, AMLO primero dudó de lo que consta en testimonios y fotografías: "Yo no supe nada, quién sabe si sea verdad", pero luego comentó: "En algunos lugares del país hay personas que están actuando, pensando que se debe *cuidar* una región (...), pero en general *todo bien*...".

Sobresalta que sus estrategas no consideraran importante asignar siquiera unos cuantos federales a uno de los tramos carreteros por los que circularían quienes cubrían el viaje presidencial.

No les pareció importante tener la mínima presencia institucional en La Tuna (municipio de Badiraguato) y sus alrededores.

Consideraron irrelevante que en ese lugar nacieran, crecieran y se desarrollaran, entre otros, el señor Guzmán Loera, Ernesto *Don Neto* Fonseca Carrillo, Juan José Esparragoza Moreno, *El Azul* (también, por cierto, el actual gobernador de esa entidad, Rubén Rocha Moya).

¿Ignoran acaso el impacto en la salud y la mortandad que las actividades de la banda de *El Chapo* siguen teniendo en México y el mundo?

La ausencia de policías (locales o estatales) y de las fuerzas armadas en un tramo clave de una gira de tanta importancia nutre la sospecha de que *se pactó* que la seguridad estuviera a cargo de quienes en realidad conocen la zona, con capacidad de fuego para inhibir o repeler actos o conductas indeseables y ejercen un eficaz control territorial: el famoso *cártel de Sinaloa*.

Sea como fuere, entre muchos otros casos que pudieran consignarse, lo sucedido el viernes confirma lo que el jefe del Comando Norte de Estados Unidos, general Glen D. VanHerck, aseguró en marzo de 2021: el crimen organizado *controla y gobierna* amplias zonas del país.

Qué mala pata: la mañana del *retenazo*, el Presidente dijo que quienes lo critican por su estrategia son "cretinos", "desinformados" e "hipócritas de doble moral...".

Se nutre la sospecha de que *se pactó* que la seguridad estuviera a cargo de quienes conocen la zona



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2022-05-30 02:47:36 470 cm2 $28,698.06 1/2



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El triángulo del cártel de Sinaloa

• No hay cárteles mejores o peores, hay cárteles diferentes. Y como tales sólo existen dos en México, el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación. Ambos actúan de forma distinta, pero los dos recurren a la violencia.

La actitud del gobierno federal ante los grupos criminales del narcotráfico oscila entre la ignorancia, el desinterés, el miedo y la complicidad. La última gira del presidente **López Obrador** por el Triángulo Dorado, esa zona limítrofe entre Sinaloa, Durango y Chihuahua, que ha sido históricamente el centro del narcotráfico en el país, ha culminado, una vez más, con una suma de declaraciones tan sin sentido como desproporcionadas.

Al saludo a la madre del **Chapo Guzmán** y las confesiones de que él personalmente ordenó la liberación de **Ovidio Guzmán** en el pasado (no es verdad que **Ovidio** no tuviera, como se dijo en estos días, orden de aprehensión: tenía una solicitud vigente de extradición a Estados Unidos e, incluso, esa tarde, en el aeropuerto de Culiacán había un avión listo para llevarlo a la Unión Americana), lo que ratificó este fin de semana, se ha sumado ahora la solicitud de que se deje de llamar al Triángulo Dorado como tal y se lo denomine el *triángulo de la buena gente*. No sé cuánta buena gente vive allí, pero, en realidad y para ser más certeros, tendríamos que llamarlo *triángulo del cártel de Sinaloa*, porque es esa organización criminal la que manda y controla ese territorio.

Un ejemplo: la comitiva de prensa que acompañaba al Presidente, que fuera detenida e inspeccionada por un retén del cártel de Sinaloa, interrogados y prácticamente seguidos hasta el mitin presidencial, a pocos kilómetros del rancho, propiedad del **Chapo Guzmán** (propiedad donde vive su madre y otros familiares y a la que ninguna autoridad, por supuesto, ha pensado jamás en aplicarle, por ejemplo, la extinción de dominio).

El Presidente que se jacta siempre de sus largos recorridos por carretera, prefirió esta vez hacer ese recorrido por aire, en un helicóptero militar, y por eso no tuvo que toparse con los retenes de los narcos, como sí le ocurrió a su comitiva de prensa. Se dijo que ese camino en el que fueron detenidos colegas y funcionarios de medios de la Presidencia, fue supervisado por aire por el propio Presidente: es imposible que no se hayan visto esos retenes. También está claro que los sicarios no tenían intención alguna de atacar a las autoridades, sólo de controlar su paso y su territorio, porque en ese recorrido, esa comitiva nunca se topó con un retén militar.

Pero peor aún, el Presidente desestimó esos hechos, dijo que simplemente se trataba de gente que está cuidando sus territorios y aseguró que no existe control alguno del crimen organizado en alguna zona de México, y alegó que eso lo decían los conservadores y a los reporteros que lo interrogaron, les dejó una frase que tiene más de un sentido, les dijo: "No les crean a los conservadores porque si ustedes les creen, pueden tener problemas, me refiero a que les produzcan confusión".

La verdad, quienes aseguran que amplias zonas del territorio nacional son controladas por el narcotráfico no son los conservadores, son funcionarios del propio gobierno federal, analistas, ciudadanos que viven cotidianamente esa tragedia. Lo dice también nada menos que el jefe del Comando Norte de la Defensa estadunidense en declaraciones ante el senado de ese país, y lo han refrendado otras autoridades de la Unión Americana. Según el general **Van Herck**, jefe del Comando Norte (donde se protege la seguridad interior de la Unión Americana, considerando a México y Canadá como parte, en ese sentido, de su territorio, y una instancia con la que el Ejército Mexicano mantiene una excelente relación) un 35 por ciento del territorio nacional está controlado por grupos criminales.

Como se pudo comprobar el fin de semana, el Triángulo Dorando (un territorio que literalmente vive del narcotráfico desde hace décadas y donde se han refugiado los principales narcotraficantes del país, comenzando por el **Chapo Guzmán**, el **Azul Esparragoza** y el **Mayo Zambada**, entre muchos otros) está controlado por los grupos criminales, tanto que el primer mandatario no pudo o no quiso trasladarse por tierra por la presencia de retenes de esos mismos grupos criminales que el Ejecutivo quiere seguir protegiendo, como dijo dos semanas atrás.

Pareciera que no se quiere molestar a los grupos criminales, en forma destacadísima, al cártel de Sinaloa, mismo que, cuando puede, también intervienen en elecciones. Lo vimos hace un año en Sinaloa y esperemos que esta visita presidencial no los impulse a actuar de la misma forma en los disputados comicios de Durango del próximo domingo.

No hay cárteles mejores o peores, hay cárteles diferentes. Y como tales sólo existen dos en México, el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación. Ambos actúan de forma distinta, pero los dos recurren a la violencia, la extorsión y lo que sea necesario para mantener sus espacios, rutas, territorios.

Obviamente, pese a los manejos mediáticos, el de Sinaloa es mucho más exitoso que el de Jalisco, porque, más allá de conflictos internos, mantiene su mandos y estructuras principales (ahí está el **Mayo Zambada** que, a sus 74 años, nunca ha sido detenido) desde hace décadas, lo mismo que sus amplias redes de distribución en la Unión Americana, cada vez más enfocadas en el fentanilo.

Parece obvio también que esa visión la comparten las autoridades porque no han realizado acciones importantes en contra del cártel de Sinaloa en toda la administración ni antes ni después del *Culiacanazo*. Lo ocurrido en la reciente visita presidencial parece ratificarlo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2022-05-30 02:47:36 470 cm2
Página: 12
$28,698.06
2/2

Quienes aseguran que amplias zonas del territorio nacional son controladas por el narcotráfico no son los conservadores.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: Estados Página: 12
2022-05-30 02:50:21 174 cm2 $28,780.51 1/1



"Afortunadamente no pasó nada"; cogobernabilidad

Aunque "afortunadamente no pasó nada", el incidente de un vehículo de prensa en la cobertura de la gira presidencial en la carretera Badiraguato-Guadalupe y Calvo, en Sinaloa, pudiera aportar alguna otra interpretación que tiene relación directa con el modelo de construcción de la paz: el retén no estaba para agredir, sino para contribuir al control del tráfico de bandas criminales.

Se trata del modelo conocido entre especialistas como gobernanza criminal: hacer partícipe a los grupos delictivos de la estabilidad de zonas *calientes* del crimen organizado para evitar confrontaciones y otros delitos, en una acción que sustituye o complementa la función de Seguridad Pública que corresponde a las autoridades.

Las cifras mensuales y diarias de homicidios dolosos son muy mayores a las alcanzadas en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, pero no se ha hecho énfasis en un dato significativo: se trata de acciones criminales entre bandas, con pocos efectos colaterales que dañen a la población civil y lejos de las cifras globales de la letalidad gubernamental que derivaba de la ofensiva violenta del Estado contra los grupos delictivos violentos.

El problema para hacer funcional la gobernanza criminal se encuentra en la necesidad de un pacto formal entre el Estado y las bandas delictivas y no solo, como ahora pudiera creerse, en un acuerdo informal: el Estado no ataca a las bandas, éstas no violentan al Estado y entre ellas debieron darse acuerdos de no agresión. Sin embargo, la *pax narca* necesita de capos con sensibilidad para entender que la no-acción de seguridad del Estado no representa una carta blanca para multiplicar sus actividades delictivas contra la sociedad.

En la zona *narca* de Sinaloa afortunadamente no pasó nada, pero en otras áreas del país existe violencia generalizada.

ZONA ZERO

Hoy se cumplen 38 años del asesinato del periodista Manuel Buendía, columnista entonces del periódico *Excélsior*. Ese crimen fue considerado como el primer acto criminal contra un comunicador y la conclusión parcial de responsabilizar al director de la Federal de Seguridad, José Antonio Zorrilla Pérez, del asesinato fijó también el criterio de un crimen de Estado que no se investigó hasta sus últimas consecuencias. Buendía indagaba las denuncias de narcotráfico en el sur de la República que habían hecho nueve obispos y concluía que el narcotráfico era un asunto de seguridad nacional del Estado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-05-30 02:58:39 178 cm2
Página: 2
$24,225.96 1/1

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



Yo no soy Felipe Calderón

Terminará mayo de este año como el peor mes en número de homicidios dolosos desde al menos agosto de 2020, según el reporte diario de homicidios dolosos generado por el equipo interdisciplinario constituido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Fiscalía General de la República.

No es un aumento dramático, pero indica que el regreso a la normalidad después de dos años de pandemia ha traído también esa otra normalidad, la de la violencia y la guerra.

Esos números y las cada vez más evidentes tomas de territorio por parte de organizaciones delictivas, así como el crecimiento de la extorsión y el robo al autotransporte, entre otros delitos, no parecen alterar la estrategia del gobierno en términos de seguridad.

Al contrario, en los últimos días el Presidente ha defendido lo que se hace y acomoda los números para tratar de mostrar que las cosas van bien, pero no van. En el discurso, como lo hizo el viernes, ha insistido en que es un problema de descomposición social creada, sí, usted adivinó, por el neoliberalismo.

El viernes en la mañanera arremetió una vez más contra Felipe Calderón y su estrategia de lucha contra el *narco* para después hablar de divorcios, valores familiares, series de televisión sobre capos del *narco* y terminó recomendando que los abuelos lean la cartilla moral de Alfonso Reyes a sus nietos.

Unas horas después, cuando le preguntaron sobre el retén ilegal en la carretera a Badiraguato que detuvo momentáneamente a un grupo que iba al evento del Presidente, López Obrador dijo que había sido una confusión, que no pasaba nada y frente a más preguntas de los reporteros terminó diciendo "yo no soy Felipe Calderón". Sin duda, en eso tiene razón.

Pero las consecuencias de la fallida estrategia de seguridad podrían terminar afectándolo a él y a su partido de la misma manera que la guerra contra el *narco* afectó a Felipe Calderón y el suyo.

Las encuestas más recientes muestran que más allá de la aprobación del Presidente, la seguridad sigue siendo la mayor preocupación de los mexicanos, y es ahí donde la mayoría piensa que el gobierno no está haciendo un buen trabajo.

No vaya a ser que la historia de este sexenio termine marcada por el fracaso para detener la violencia como marcó al del panista.

Acomoda los números para tratar de mostrar que las cosas van bien



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: México
2022-05-30 02:47:19 223 cm2 $36,728.21 Página: 4 1/1

LA DIVISA DEL PODER



ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Te voy a cambiar el nombre...no la facha

Cada visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Sinaloa aviva las críticas y alienta la sospecha de un pacto inconfesable con el grupo que domina la región.

Lo peor es que el mandatario no ayuda a dar por terminadas sospechas y críticas, sino por el contrario, las alienta.

¿Resbalón verbal o estrategia mediática?

No lo sabemos a ciencia cierta, pero sus declaraciones durante la visita al triángulo dorado, es parte del país que forman Sinaloa, Durango y Chihuahua, génesis del *cártel* de Sinaloa, y las posteriores, fueron lumbre en la pradera seca.

En primera, el Presidente dijo que le molesta que le llamen triángulo dorado al triángulo dorado y que, a partir de ese día, se llamará "triángulo de la gente buena y trabajadora".

Por supuesto que es una tontería homogeneizar a todos los habitantes de los municipios que forman el triángulo como narcotraficantes.

Hay (debe haber) cientos de familias que se ganan la vida honradamente.

Pero la verdad es que hace falta mucho más que el voluntarismo presidencial para cambiar la imagen de la región a la que no van ni los gobernadores de los tres estados que la conforman.

Ni siquiera el viento había barrido la propuesta presidencial de cambiar el nombre, cuando un grupo armado detuvo el vehículo en el que se transportaban los reporteros que cubrían la gira lopezobradorista.

-¿Traen armas?-, preguntaron a los reporteros.

Después los dejaron pasar.

Un día después, el propio Presidente justificó el retén, a todas luces ilegal, con el argumento de que en algunos municipios los pobladores se quieren asegurar "de que no entren armas".

Minimizar un asunto como éste, ocurrido en el estado en donde más pruebas existieron de la intervención del crimen organizado en las elecciones de gobernador, en donde se dejó en libertad a uno de los delincuentes más buscados en Estados Unidos, resultó devastadoramente desesperanzador.

Si desde la máxima posición del poder constitucionalmente establecido se desdeña el control que la delincuencia organizada tiene de amplias regiones del país y, peor aún, se justifica, parece que no tenemos esperanza.

Pero seguro se trata sólo de una figuración fifí, aspiracionista, neoliberal y conservadora.

El domingo próximo se elegirán seis nuevos gobernadores y las estadísticas indican que, en por lo menos 4, Morena lleva clara ventaja.

La pelea se cerró en Aguascalientes y en Durango, entre los candidatos de la alianza Va por México y Morena; nada para nadie aún.

Pero en Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca, la ventaja del partido presidencial es inalcanzable, sobre todo en el primero, en donde **Mara Lezama,** con todo y sus compromisos políticos con el ni tan niño verde, **Jorge Emilio González,** se llevará el triunfo.

Tamaulipas es la sexta entidad en disputa.

Las encuestas aún colocan al candidato de Morena, **Américo Villarreal,** punteando las encuestas, a la espera de conocer cuánto daño le hicieron las revelaciones periodísticas sobre los presuntos nexos de sus operadores de campaña con el fallecido empresario **Sergio Carmona,** ligado a la delincuencia organizada.

Esta semana se conocerá si el Gobierno que encabeza **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** procede penalmente en contra de algunos miembros del equipo de campaña de Villarreal, lo que sería realmente extraordinario.

A ver.

El viernes falleció en esta ciudad el gran **Oliverio Duque Juárez,** reportero del antiguo Excélsior, director de comunicación en la Secretaría de Trabajo y el IMSS.

Hombre trabajador, amable, jamás despreció a los reporteros jóvenes que se incorporaban a la fuente.

Gran persona, gran ser humano.

Descanse en paz.

Las opiniones expresadas por los columnistas sor independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**


Gobierno estandariza salario de cónsules y embajadores

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 10
2022-05-30 03:04:19 339 cm2 $37,976.30 1/2



El hombre que amaba a los perros

El título de la extraordinaria novela del escritor cubano Leonardo Padura sirve muy bien para hablar de una historia, la de don Manuel Rozada Cuéllar, que de haber comenzado como un acto desinteresado de amor por los animales y rescate de perros en situación de calle, hoy está convertida en un pleito jurídico y político.

Pionero en un tema que con los años se volvería una causa social en el país y en todo el mundo, Manuel Rozada Cuéllar comenzó a rescatar perros sin dueño después del temblor de 1985 en el antiguo Distrito Federal. "Cuando se dio cuenta contaba con más de 600 perritos", dice la historia de la página oficial de la fundación creada en los años 80 por don Manuel, que hoy tiene su sede en Cuautitlán, Estado de México, donde hay más de mil perros que son rescatados, alimentados y dados en adopción.

Con los años la Fundación Rozada Cuéllar se convirtió también en un negocio que, con nobles intenciones, generaba ingresos millonarios por las generosas donaciones de la sociedad civil, pero también por las cuotas de adopción. La mayoría de sus ingresos se reinvertían en el mantenimiento de sus refugios caninos y, sobre todo, en la compra de los alimentos e insumos que demandan los perros. Eso fue así hasta que en junio de 2013 falleció don Manuel Rozada y comenzó entonces una seria de prácticas irregulares, malos manejos de la administración y los recursos de la Asociación Civil Manuel Rozada Cuéllar atribuidos a su sobrina Maria de Lourdes Rozada Morales y a su esposo Alejandro Rodríguez Valdés, quienes tras la muerte del padre y fundador se asumieron como los únicos administradores y albaceas de los bienes que dejó su tío.

Pero resulta que la sobrina no tenía facultades legales para representar a la empresa pues cuando se constituyó la Asociación Civil, en octubre de 2010, ella quedó como una de las asociadas, junto con su padre y con el abogado Enrique Burgos Ordóñez y, según quedó asentado en el acta constitutiva, además del fundador, Manuel Rozada Cuéllar, el único que quedó acreditado como representante de la Asociación y la Fundación fue el abogado Burgos Ordóñez.

Esto detonó un pleito legal que lleva ya 9 años. Hoy se publica en las páginas de este diario un desplegado dirigido al presidente López Obrador, a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y al gobernador Alfredo del Mazo, en el que el abogado Enrique Burgos Ordóñez acusa a los hijos de don Manuel Rozada, de cometer delitos de fraude procesal y extorsión, al ostentarse como "apoderados y albaceas" de manera ilegal.

El desplegado acusa que "los hermanos Rozada Morales recibieron aproximadamente 5 millones de pesos de rentas atrasadas y traspaso de un local y el mismo 12 de abril se realizaron movimientos bancarios por más de 600 mil pesos en efectivo, los cuales no fueron reconocidos por el albacea (Enrique Burgos), ya que dichos recursos estaban destinados a la compra de alimentos para perros y gatos de los albergues". Además, la señora Rozada Morales aprobó la compra de la empresa Canotec, propiedad de su esposo.

El pleito seguirá por vías jurídicas y con denuncias ya interpuestas en las que incluso se habla de "fallos manipulados" de jueces como Araceli Cortés Eslava, juez interina del caso y que ha favorecido a los hermanos Rozada Morales. Pero lo que está de por medio, mientras los humanos se pelean como perros y gatos, es literalmente la supervivencia de los animales rescatados a los que se dejó de alimentar y cuidar provocando muertes y enfermedades en los albergues de la fundación. Hoy no hay claridad sobre el destino de los recursos que recibe la asociación civil Manuel Rozada Cuéllar ni del dinero que obtiene por la adopción de perros y gatos. Y así, la historia del hombre que amaba a los perros, hoy termina en denuncias contra personajes que, lejos de ser protectores, parecen más bien lucradores de los animales. ●


Detectan 25 propiedades a la candidata Marina Vitela

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2022-05-30 03:04:19 339 cm2
Página: 10
$37,976.30 2/2

La historia hoy termina en denuncias contra personajes que, lejos de ser protectores, parecen más bien lucradores de los animales.




Detectan 25 propiedades a la candidata Marina Vitela

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-05-30 03:03:24 180 cm2 $36,690.52 Página: 3 1/1

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com



¿Autocracia o democracia?

Hay un rumor de fondo en el desacomodo histórico de las democracias y el ascenso de lo que podríamos llamar genéricamente autocracias: populismos, caudillismos, dictaduras.

Y ese rumor tiene que ver con el problema de la eficacia civilizatoria, es decir: el tamaño y la profundidad de los logros de las democracias exitosas, digamos Estados Unidos o Europa Occidental, frente a los logros de las autocracias exitosas, digamos China o Singapur.

La combinación política de autocracia sin logros, sin crecimiento económico ni movilidad social, es pura tiranía: un simple catálogo de pérdidas. En nuestro continente: Cuba, Venezuela y Nicaragua.

No así la combinación de autocracia con saltos históricos en productividad, crecimiento, innovación tecnológica, reducción de la pobreza y mejora de los niveles de vida colectivos: China o Singapur.

Faltan ahí las libertades y los derechos inherentes a las democracias, pero hay creación de riqueza y movilidad social sostenidas, cosas que las democracias maduras no pueden ofrecer, en parte porque lo han conseguido ya para partes sustantivas de su población, pero en gran parte, también, porque no han podido universalizar esos beneficios. Persisten en ellas inconcebibles bolsones de pobreza, discriminación, privación y estancamiento.

Las autocracias exitosas de nuestro tiempo plantean a su manera, para miles de millones de seres humanos, el dilema del Viejo Inquisidor de Dostoievski:

¿Los seres humanos quieren pan o quieren libertad? ¿Quieren ser libres, vivir a la intemperie de su libertad, o prefieren ser tutelados, estar seguros, tener empleo y protección, aunque no puedan ser libres

La dirigencia china debe sonreír con desdén ante los desfiguros de la democracia occidental, en particular los de Washington con Trump. Debe sonreír también, con certidumbre de superioridad, frente al fracaso de tantas democracias emergentes para crear empleos y sacar a sus poblaciones de la pobreza.

Lo mismo podrían pensar en Singapur, un punto del mapa que en sólo medio siglo dejó de ser una isla perdida, con lepra endémica, y pasó a tener una de las mayores riquezas per cápita del mundo, riqueza monetaria y tecnológica, sin haber pasado por la democracia.

Hago eco en estas notas del excelente artículo de Luis Rubio, "El descontento", que puede leerse aquí: https://bit.ly/3GsELAE. No se lo pierdan.

¿Los seres humanos quieren pan o quieren libertad?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 7
2022-05-30 02:53:40 311 cm2 $41,807.07 1/2



El informe que desnuda a Zacatecas

"Se han traspasado las fronteras de lo impensable, ya que la delincuencia no solo asesina a hombres, mujeres o jóvenes, también mata a niños inocentes sin el menor recato, lo mismo en la calle que en el interior de una iglesia", denunció la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Zacatecas, María de la Luz Domínguez, al presentar hace unos días el informe final de su gestión.

Hace unos días, Kaleb, un bebé de tres años de edad, fue alcanzado por una bala perdida en el templo de Guadalupe, en Fresnillo, Zacatecas.

Varias personas se encontraban aquel día dentro del templo. Un par de sicarios a bordo de una moto llegaron al lugar, buscando a una persona a la que iban a asesinar, y que se había refugiado en el templo.

Los sicarios abrieron fuego. Las imágenes del pequeño abatido por las balas desataron una inmensa indignación, en medio de una espiral de violencia que a lo largo de siete días había dejado un alud de cuerpos desmembrados en Zacatecas.

A esa oleada de crímenes la acompañaron balaceras en diversas colonias de Fresnillo, así como el incendio de varios vehículos.

Mensajes abandonados por el crimen organizado anunciaron la llegada de una etapa de "terror" en la entidad.

En un informe cargado de valentía que contrasta con la anodina tibieza, o aún peor, con la complicidad mostrada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos que en estas horas trágicas para México dirige, no sé si decir que por desgracia, aunque evidentemente se trata de una desgracia, Rosario Piedra Ibarra , la presidenta de la comisión estatal de Zacatecas presentó un informe demoledor sobre lo que está ocurriendo en ese estado.

"No se guardó nada", señaló EL UNIVERSAL en su edición de ayer y "le dio una buena raspada al gobierno de David Monreal Ávila".

Era cierto. María de la Luz Domínguez delineó en su informe el paisaje que hoy tiene a Zacatecas entre los tres estados más peligrosos de México, con una tasa de 13.97 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Según el informe, en 2021 se cometieron en la entidad 1,618 homicidios dolosos. A esto se suman las cifras monstruosas de desaparición: 2, 898 casos, de los cuales 800 se registraron el año pasado: van 246 en 2022.

"No se puede cerrar los ojos a esta problemática, ni aparentar desde la esfera gubernamental que las desapariciones no ocurren", señala la funcionaria en su último informe.

Según organismos defensores de derechos humanos, en los primeros tres meses de 2022, 18 municipios quedaron casi abandonados por el control que ejerce en ellos el crimen organizado.

En el estado impera una sensación de miedo y desamparo y no existen programas integrales de atención a las víctimas de desplazamiento forzado interno por razones de seguridad.

No hay nada que atienda, proteja, estabilice socioeconómicamente a la población afectada, según el informe de Domínguez.

El documento subraya la violencia creciente contra las mujeres. Desglosa el contenido de 200 recomendaciones, a centros penitenciarios por el fallecimiento de internos en riñas y presuntos suicidios; a la policía estatal, por casos de desaparición forzada; a la fiscalía estatal, por violaciones al derecho de acceso a la justicia.

A las autoridades estatales, por abusos policiacos, detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza pública.

El informe de la presidenta de la comisión estatal es un llamado de atención para no cerrar los ojos ante la tragedia que atenaza la vida diaria de los zacatecanos. Es también un recordatorio de lo importante que resulta un organismo autónomo, independiente, imparcial y profesional. Todo lo que no tenemos: lo que hemos perdido en la comisión que preside la señora Piedra. ●



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
Página: 7
2022-05-30 02:53:40 311 cm2 $41,807.07 2/2

El documento de la CEDH es un recordatorio de lo importante que resulta un organismo autónomo, independiente, imparcial y profesional.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2022-05-30 02:50:47 454 cm2
Página: 13
$33,216.39
1/2



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Crecimiento económico y corrupción

• La corrupción, sin duda, es muy perniciosa para una sociedad.

La promesa de campaña era crecer al 4% anual, el doble que durante el periodo neoliberal. Cuando se le preguntaba al candidato **López Obrador** cómo se lograría, respondía "es que ya no va a haber corrupción". Esta misma respuesta, en realidad, la usaba para todo tipo de problemas. Sin corrupción, México se convertiría en el Paraíso. Sin corrupción, tendríamos un *boom* económico de magnitudes nunca vistos en más de tres décadas.

Promesa incumplida.

La semana pasada, el Inegi dio a conocer las cifras del Producto Interno Bruto (PIB) del primer trimestre de este año. Durante estos tres meses, se observó un avance del 1% con respecto al último trimestre del 2021.

No está mal si se toma en cuenta que la economía estaba prácticamente estancada desde la segunda mitad del año pasado. Pero no es motivo para echar las campanas al vuelo. Una golondrina no hace verano. La realidad es que este sexenio ha sido muy malo en términos de crecimiento económico.

Los números no mienten. Desde que tomó posesión **AMLO** como Presidente, la economía dejó de crecer. 2018, el último año de **Peña**, la economía subió un 2.2%. 2019, el primero de **AMLO**, el PIB bajó -0.2%.

Luego vino la pandemia que produjo una caída de -8.2% en 2020, el peor descalabro desde la Gran Depresión de los años treinta. Después llegó el inevitable rebote, pero la recuperación resultó por debajo de lo esperado. En 2021, el PIB creció 4.8%.

Para entender la magnitud del fracaso económico de este gobierno van tres datos.

Primero, México, junto con Argentina, son los únicos países del continente americano cuya economía todavía no se recupera al nivel que tenía antes de la pandemia del covid-19. Terminando el primer trimestre de este año, el PIB se encontraba en un 99% del observado el cuarto trimestre de 2019.

Segundo dato. El PIB real, en billones de pesos descontando la inflación, está al mismo nivel que tenía en el cuarto trimestre de 2016. Hoy, el tamaño del pastel de la economía mexicana es igual al de hace seis años.

Pero en estos cuatro años de **López Obrador**, la población ha crecido. Por tanto, el tercer dato es el PIB per cápita, es decir, la división del pastel entre todos los pobladores del país. Ahí estamos al mismo nivel que en 2013: más de ocho años de retroceso.

Son muy malos números. En crecimiento de la economía, **López Obrador** ha resultado peor Presidente que **Salinas, Zedillo, Fox, Calderón** y **Peña**.

Regresemos al diagnóstico del entonces candidato **López Obrador**. La corrupción era el problema que estaba ralentizando a la economía. Si se extirpaba este tumor, se lograría el anhelado crecimiento de 4% anual.

Una de dos. O el diagnóstico de **AMLO** estaba equivocado o la corrupción sigue presente en México. También es posible que sean verdad estas dos hipótesis juntas. Es lo que yo pienso.

La academia mundial ha producido múltiples estudios que demuestran que la corrupción no afecta necesariamente al crecimiento económico de un país. En 2015, el académico **Chiung-Ju Huang** demostró empíricamente que no hay ni correlación ni causalidad entre estas dos variables en 12 de los 13 países de la región de Asia y del Pacífico. La única excepción fue Corea del Sur.

La corrupción, sin duda, es muy perniciosa para una sociedad. Pero en Estados donde existen miles de leyes y regulaciones ridículas que dificultan la acción del mercado, la corrupción puede convertirse, como han argumentado muchos autores, en el "aceite que lubrica" a la economía.

No justifico a la corrupción. Para nada. Pero el diagnóstico de **AMLO** estaba errado. Si se pretendía un mayor crecimiento económico, se requería algo más que terminar con la corrupción. Lo que **AMLO** nunca logró, y se ve difícil que obtenga, es la confianza de los empresarios para invertir más.

Tampoco descartemos la segunda hipótesis, es decir, que este gobierno no ha extirpado el tumor de la corrupción.

En la más reciente edición del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, México mantuvo una calificación deplorable que lo ubicaba en la posición 124 de los 180 países evaluados en este estudio. En corrupción, somos el país peor evaluado de los 38 países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

En suma, ni el diagnóstico de AMLO era el correcto ni se ha resuelto la corrupción nacional. El resultado está a la vista de todos: un sexenio de crecimiento económico perdido. Ah, pero eso sí, qué ocupados nos mantiene el Presidente con la trascendental decisión de asistir o no a la Cumbre de las Américas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2022-05-30 02:50:47 454 cm2
Página: 13
$33,216.39
2/2

México y Argentina son los únicos países del continente cuya economía todavía no se recupera al nivel de antes de la pandemia.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER



Desaceleran en Dos Bocas

Hasta diciembre pasado, la construcción de la refinería de **Dos Bocas** se había mantenido a tambor batiente con recursos frescos que impulsaron a todas las empresas, nos comentan, desde **Icafluor** de Guadalupe Philips, **Techint** de Paolo Rocca, el gigante asiático **Samsung** y hasta **Proyecta** de Daniel Flores. Sin embargo esa racha se rompió hace cinco meses que la Secretaría de Energía, encabezada por **Rocío Nahle**, no ha conseguido obtener recursos de **Pemex** y por tanto no ha pagado a sus proveedores de servicios. El adeudo, nos dicen, es de alrededor de 23 mil millones de pesos a las compañías constructoras, que aunque no han parado, sí han tenido que disminuir el ritmo. Un **Consejo de Administración** programado y cancelado varias veces por la reticencia del director de **Pemex**, **Octavio Romero**, a dar más recursos, mantienen cerrada la llave. Y en el fondo del mensaje que se enviaría es la confirmación de que la refinería costará mucho más de los ocho mil millones de pesos originales.

Panistas ya se mueven por la sucesión

El "destape" del diputado federal panista **Juan Carlos Romero Hicks** como posible candidato albiazul para la **Presidencia de la República** por parte del **PAN** podría ser una señal, nos comentan, de que los grupos panistas de peso al interior del partido ya están tomando posiciones para un posible reacomodo del partido tras las elecciones del 5 de junio. En ciertos sectores del panismo perciben que los resultados podrían no dejar muy bien parado al dirigente nacional **Marko Cortés**, quien, además, no llegó de forma unánime a la reelección. Ambos factores lo dejarían en una posición vulnerable para continuar, por lo que ya hay liderazgos que están operando la posible sucesión. **Romero Hicks** no había sido mencionado por **Marko Cortés** como posible aspirante, y vaya que la lista no era muy exclusiva; sin olvidar, además, que, a pesar de haberse apuntado para continuar como coordinador parlamentario en San Lázaro, el **líder panista** no ratificó al guanajuatense. Las cosas se mueven en el **PAN**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 8
2022-05-30 02:55:47 228 cm2 $25,522.67 1/1



El infierno de Uvalde

Escribo esto a unos pasos del altar improvisado frente a la entrada de la escuela primaria "Robb", en Uvalde, Texas. Hay miles de flores, decenas de globos, muñecos de peluche y veintiún cruces con los nombres de diecinueve niños y dos maestras que, hace apenas unas horas, murieron en una escena infernal.

El martes 24 era un día especial para los niños de la primaria de Uvalde. Muchos iban a recibir sus reconocimientos de fin de cursos. Los maestros les habían pedido que vistieran de manera colorida, para festejar. Al menos un salón de clases de cuarto de primaria había planeado ver una película para pasar el tiempo después de la entrega de premios. Ya solo faltaban un par de días para las vacaciones. Nada. Solo un par de días.

Alrededor de las 11:30, un hombre entra a la escuela, aprovechando una puerta que ha permanecida abierta tras las celebraciones. Tiene solo dieciocho años y va armado hasta los dientes. Minutos antes, en un arrebato brutal, ha tratado de asesinar a su abuela. Se abre paso hacia la escuela disparando contra varias personas afuera del plantel. Y luego, cargando un arma de guerra y suficientes balas como para matar a decenas de seres humanos, irrumpe en la primaria.

Una maestra hace una llamada al 911 para traer a la policía a la escuela.

Tres minutos después, entra a dos salones de clase. Adentro hay niños de nueve y diez años. En cuestión de 120 segundos, dispara al menos cien balas de alto calibre.

Haga usted, lector, una pausa.

Reflexione lo que le hace a un cuerpo humano una bala de un rifle de asalto. Ahora trate usted de imaginar lo que esa bala le hace al cuerpo de un niño de nueve años. Y luego otra bala. Y otra.

Cinco minutos más tarde, un pequeño grupo de policías entra a la escuela por la misma puerta que usó el asesino. El pistolero los recibe a balazos. Nadie logra abatirlo ni detenerlo. La policía decide dejar de avanzar, a pesar de que es evidente que el asesino tiene la capacidad de matar niños, muchos niños.

Pasan veinte minutos.

Agentes de la patrulla fronteriza llegan a la escena. Para entonces, al menos dos decenas de oficiales están en el pasillo, pero ni siquiera así deciden entrar a los salones, contraviniendo absolutamente todos los protocolos creados en Estados Unidos para controlar a un tirador activo.

Desde dentro de los salones, comienza a ampliarse la tragedia. Desde sus propios celulares o desde el teléfono de sus maestras asesinadas, niños llaman al 911, suplicando ayuda. Los niños que llaman dejan claro que hay compañeros muertos, en el piso.

Ni siquiera entonces entra la policía, que sigue esperando en el pasillo.

Tuvieron que pasar ochenta minutos, una hora y veinte minutos, para que los oficiales abrieran una de esas puertas, con una llave de intendencia del plantel, para matar al asesino.

Ochenta minutos después. Diecinueve niños y dos maestros después. Decenas de llamadas al 911 después.

Dos días después, cuando los padres de Uvalde no habían comenzado a enterrar a sus hijos, la Asociación Nacional del Rifle, el poderoso grupo que defiende los intereses de los productores de armas en Estados Unidos, se reunió en Houston, en el mismo estado de Texas.

Nadie aceptó responsabilidad alguna.

Donald Trump sugirió que el problema de la epidemia de armas y muerte en el país que alguna vez gobernó no son las armas. "El mal no es una razón para desarmar a los ciudadanos. El mal es una de las mejores razones para armar a los ciudadanos", dijo.

Mientras tanto, aquí en Uvalde, en la primaria que ahora veo, la gente seguía llegando a llenar de flores la entrada a la escuela.

Alguien cantaba el Ave María. ●

@LeonKrauze

Niños llaman al 911, suplicando ayuda. Hay compañeros muertos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 2
2022-05-30 02:40:02 290 cm2 $17,688.72 1/1



Calderonitis

Ayer se cumplieron 18 años de que **Felipe Calderón** fue destapado como aspirante presidencial en el rancho Las Palmas, del municipio de Tlajomulco, Jalisco, propiedad de **Abraham González Uyeda**, quien llegaría a ser encargado de despacho de la Secretaría de Gobernación a la muerte de **Juan Camilo Mouriño** y desde mayo de 2018, se declaró simpatizante del presidente **Andrés Manuel López Obrador** e, incluso, le levantó la mano en señal de triunfo.

En un semestre se cumplirá una década de que dejó el poder **Calderón**. Y hace al menos ocho meses que el expresidente no aparece en medios de comunicación.

La última vez que dio entrevistas, que yo recuerde, fue con motivo de su asistencia como invitado al congreso del Partido Popular de España, que incluso ya cambió de dirigente desde entonces.

A pesar de que **Calderón** es un personaje que forma más parte del pasado que del presente, su nombre sigue resonando en la cabeza de **López Obrador**.

No ha habido mandatario en la historia moderna que haya arribado al poder con tanta legitimidad y tal cantidad de votos como el tabasqueño. Y, sin embargo, por una razón que sólo intuyo, pero que no me queda del todo clara, parece que él sueña y vive con la imagen del hombre que lo derrotó de forma cerrada en las elecciones de 2006.

Cuando **López Obrador** habla de la necesidad de reformar el marco electoral, su objetivo explícito no es mejorar la representatividad, sino que no se produzcan "fraudes", como el que dice haber sufrido a manos de **Calderón** y el entonces IFE, hace ya casi ¡16 años!

Es verdad que los procesos electorales en México son frecuentemente motivo de declaraciones enconadas por parte de los candidatos y sus simpatizantes, pero hace rato que la palabra fraude desapareció del diccionario político mexicano. No obstante, pese a llevar tres años y siete meses en el poder, el Presidente no da visos de haber superado aquel pasaje de la historia.

Quien mantiene vivo el recuerdo de **Calderón** es **López Obrador**. Como digo arriba, ya hasta el propietario del rancho desde donde el michoacano comenzó su ascenso a la Presidencia se ha decantado por el lopezobradorismo, pero el tabasqueño no puede aguantar las ganas de mencionar a su némesis, como si estuviese aquejado de un cuadro agudo de calderonitis.

Apenas el fin de semana pasado, lo volvió a hacer. De gira por el Triángulo Dorado, sentado en el asiento de copiloto de su camioneta, **López Obrador** respondía a las preguntas de los reporteros sobre un retén de gente armada –presuntamente del cártel de Sinaloa– con el que se toparon los reporteros que cubrían las actividades del mandatario, quien optó por viajar en helicóptero.

De camino a Guadalupe y Calvo, Chihuahua, desde Culiacán, Sinaloa –por una carretera que está en construcción–, los periodistas debieron cruzar el puesto de vigilancia en el que había personas con uniforme tipo militar, quienes les preguntaron si llevaban armas y luego los obligaron a dar aventón a alguien de la zona.

López Obrador desestimó el incidente. Dijo que en Jalisco y otras partes del país, "no solamente en Sinaloa", hay gente que siente la necesidad de cerciorarse de que no pasen armas. Ante la insistencia de los reporteros, les pidió no dejarse "confundir" por "los conservadores".

Y ante la pregunta de si la presencia de gente armada con uniformes tácticos representaba una falta de control por parte de las autoridades, el Presidente de plano perdió la paciencia.

"No, no, no, no", dijo, sacando medio cuerpo por la ventana del vehículo. "Eso es lo que dicen los conservadores, no les crean (...) Yo no soy **Felipe Calderón**".

¿Qué tenían que ver las referencias a Jalisco –cuando los reporteros le preguntaban por un hecho ocurrido en Sinaloa– y la comparación con el expresidente **Calderón**? Lo ignoro. Lo que sí sé, por obvio, es que el Ejecutivo en funciones se apellida **López Obrador** y que a él le toca preocuparse y responder por el presente, no por el pasado.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 20
2022-05-30 03:07:47 167 cm2 $18,651.30 1/1

Fuera del aire

PAOLA ROJAS

Maestros empistolados

"Es hora de morir'". Esas fueron las palabras de Salvador Ramos al entrar a la escuela primaria Robb en Uvalde, Texas. Luego de ese grito, el joven de 18 años empezó a disparar. Mató a 19 niños y dos profesoras. Los testimonios de los sobrevivientes son demoledores. "Cuando disparó, sonó tan fuerte que me lastimó el oído. Cuando vi la bala en el suelo, supe que era real", relató un niño de 9 años. Algunos menores lograron sobrevivir cubriéndose con la sangre de sus compañeros de clase. Fingieron estar muertos para evitar los disparos.

Lo ocurrido trae a la memoria la masacre en la primaria de Sandy Hook, en Newtown, Connecticut. Hace casi una década murieron ahí 20 niños y 6 adultos.

Las reacciones de entonces son prácticamente las mismas de ahora. Todos deploran lo ocurrido y se dividen en cuanto a lo que debe hacerse para tener una solución. Unos plantean que deben aumentar los controles para comprar armas; otros sugieren que la población debe armarse aún más.

"Lo único que detiene a un tipo malo con un arma es un tipo bueno con un arma", dijo el expresidente Donald Trump en la reunión de la Asociación Nacional del Rifle. El encuentro de quienes promueven el armarse aún más ocurrió precisamente en Texas, cuando aún no se llevaban a cabo ni los funerales de los menores asesinados en Uvalde. Esa es la lógica de quienes defienden la libre venta de rifles de asalto: mientras más armada esté la población, mejor podrá defenderse de los agresores.

La realidad no les ha dado la razón. De acuerdo a la Agencia reguladora de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego, la producción de armas en la Unión Americana se ha triplicado desde el año 2000. Lo que más ha crecido es la venta de pistolas semiautomáticas tipo Glock para defensa personal. La población está más armada y las masacres solo han aumentado.

Otra de las propuestas del expresidente Trump es convertir a las escuelas en fortalezas y armar a los profesores. Para ello se requieren millones de dólares, así que ha pedido el voto para que los republicanos puedan recuperar el Congreso en las elecciones de noviembre y que ese presupuesto se apruebe. Que fluya el dinero para llenar a los Estados Unidos de profesores empistolados. ¿Y luego? ¿Tendrán que completar la capacitación pedagógica con clases de tiro? ¿Llevarán a clase libros y balas?

El caso es que mientras debaten el convertir o no a los maestros en francotiradores, la industria de las armas se hace más y más poderosa. Según la consultora IBISworld, este sector actualmente vale alrededor de 19,500 millones de dólares. Ha crecido más de veinte por ciento en los últimos diez años. Las ventas en línea han sido una importante fuente de expansión. Lamentablemente es cada vez más fácil comprar rifles de asalto por internet y difundir las matanzas por esa misma vía.

@PaolaRoja

La industria de las armas se hace más y más poderosa.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2022-05-30 02:56:40 265 cm2
Página: 8
$36,043.30 1/1

BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA OLABUENAGA

@olabuenaga



Plaga de ratones

Aquí hay un ratón. Muerde y rasca el mastique de las paredes hasta hacer pequeños huecos en los que se esconde. Corre por debajo de la madera, sube por el entretecho y baja por la tubería. Pega su pequeño cuerpo al suelo y pasa de a una, por debajo de la estufa y el refrigerador. ¿Y si es más de uno? De día se mantiene en silencio, pero en cuanto se apaga la luz, se escuchan sus uñitas infinitas correr por la casa para lograr robarnos algo que comer. Justo en esa duermevela, viene la pregunta para usted: ¿si tuviera que cazar al ratón, de qué color escogería al gato para lograrlo: blanco o negro?

Absurdo, ya lo sé. Qué más da el color del gato, dirá usted, lo que importa es que cace al dichoso ratón. Eso mismo dijo Deng Xiaoping, uno de los más importantes dirigentes del Partido Comunista chino en 1960 frente al presidente Mao. La frase que parece inocente contenía una idea, al tiempo que una afrenta. Mao y su política habían provocado una terrible hambruna, su "Revolución Cultural" no solo era cruel, sino fallida y, a pesar de ello, estaba empecinado en seguir gobernando el país bajo su visión de comunismo. Es decir, Mao acariciaba al gato negro porque era negro, a pesar de que este había demostrado ser un perezoso incapaz de cazar ratones. A eso se refería Deng Xiaoping, lo importante era sacar al país adelante, obtener un éxito económico del que se beneficiaran todos sin importar el sistema o el modelo que se usara. "No importa que el gato sea blanco o negro, mientras pueda cazar ratones es un buen gato".

Dos años después de la muerte de Mao, Deng Xiaoping se convirtió en el Líder Supremo, canceló muchas de las políticas de Mao, abrió el país y condujo las reformas económicas que sentaron las bases para convertir a China en la superpotencia que es hoy en día.

Pensar en China y en el color de los gatos viene a cuento por las últimas declaraciones de nuestro Presidente. Después de años de emparentar al neoliberalismo con Lucifer, el Presidente sorprendió a todos diciendo que "si el modelo neoliberal se aplicara sin corrupción no sería del todo malo". Es decir, que nuestro mandatario no solo pensaba que el gato blanco era un buen cazador, sino hasta digno de ser acariciado. Que el problema era la corrupción, esa que hasta en el escalón más alto de su escalera de gobierno existía y por lo que seguía habiendo escándalos y hasta denuncias.

Es cierto que al día siguiente nuestro Presidente trató de corregir la declaración separando los gatos por colores. Unos eran "ellos" y otros "nosotros", dijo. Sin darse cuenta que mientras acariciaba a su hermoso gato, nos invadían los ratones. Nuestra economía está llena de huecos, nuestra educación y nuestra salud se han quedado sin mastique. Hay 5 millones de nuevos pobres a los que se les está royendo la vida, mientras los ratones corren por encima de las 15 millones de personas que se quedaron sin servicios de salud básica, por encima de los muertos y las muertas y hasta por encima de los 100 mil desaparecidos.

Tal vez el neoliberalismo tiene muchas fallas, pero resulta evidente que este sistema —4T o como se llame— no funciona. Tenemos encima una plaga de ratones comiéndose las estructuras, dejemos de acariciar al gato solo por su color.

AMLO no solo pensaba que el gato era buen cazador, sino hasta digno de ser acariciado



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Popularidad presidencial: un acercamiento

Para muchos es un misterio.

Si se procrastina el combate de los problemas y de solución ni hablamos, reflexionan y se preguntan, ¿por qué se mantiene la popularidad del Presidente?

Esto lo señalan las encuestas, persisten mayores índices de corrupción a 2018, la inseguridad galopa -ejecuciones y masacres van al alza: superan los 120 mil muertos-, la economía no crece, el desempleo es evidente, la enseñanza decae…

Evidentes han sido los fracasos en materia de salud, desde el inoperante Insabi hasta la atención de la pandemia, las malas burlas de **Hugo López-Gatell**, y abandono de enfermos de cáncer, Sida y otros males terminales.

Burlas de **López-Gatell** porque sólo en su lagoteo caben las pretensiones de bajar del poder a **López Obrador** con manifestaciones de padres desesperados con sus hijos necesitados de medicamentos para calmar los dolores cancerígenos.

Acreditable a él y al secretario **Jorge Alcocer** es la tardanza en vacunar contra el Covid a menores de 15 años, pese a ejemplos de otros países y recomendaciones de las autoridades mundiales.

ALGUNAS ESTADÍSTICAS

Pese al panorama, no habrá cambio de estrategias.

Un balance interno recomienda continuar con ellas en todos los campos para el objetivo presidencial único de mantener la buena imagen e influir en las elecciones locales de ayer, hoy, mañana y pasado mañana.

La principal base social se la dan los programas sociales, cuyos beneficios llegan a 67 por ciento de los hogares más pobres del país, según reportes del Gobierno federal a la Cámara de Diputados.

Eso genera imagen al Presidente, aunque no tanta como la percepción generalizada sobre su honestidad personal a pesar de escándalos como el de la ***casa gris*** y la vida de lujo de su primogénito **José Ramón López Beltrán**.

Otra impresión pública es su cercanía con la gente.

También se le percibe como hombre trabajador porque aparece muy de madrugada ante la prensa y antes celebró reuniones de seguridad y evaluaciones de ocasión con frutos no perceptibles.

BENDITAS MAÑANERAS

La medición de muchos aspectos tienen números en intramuros de Palacio Nacional.

Por ejemplo:

Por lo menos 95% de los mexicanos -algo así como 120 millones- han visto un mínimo de tres veces sus conferencias matutinas con sus dosis de adoctrinamiento reforzadas con discursos de funcionarios.

Según las mismas estadísticas, un promedio de 25 millones de personas siguen tres días a la semana esas transmisiones en canales oficiales, plataformas de gobierno o bien en redes sociales y noticieros comerciales de radio y televisión.

Con ese gran aparato y una grey dispuesta a difundir el mismo discurso hasta el cansancio -**Mario Delgado**, **Citlalli Hernández**, gobernadores y legisladores por delante-, los efectos se multiplican.

Fue clave para calificar a los diputados de oposición como ***traidores a México*** simplemente porque no votaron una (contra)reforma eléctrica para fortalecer el monopolio de la CFE de **Manuel Bartlett**.

Hasta en eso gana **López Obrador**: recuperó cinco puntos ante el rechazo social hacia senadores, policías y jueces, blanco de ataques presidenciales y fermento de polarización nacional.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-05-30 03:05:15 185 cm2
Página: 3
$37,691.00 1/1

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL



@ricardomraphael

Mintió Peña Nieto: sí vive en España

En febrero de 2019 publiqué una columna en la que aporté información relacionada con una presunta mudanza de Enrique Peña Nieto a España.

Entre otros argumentos, referí la coincidencia que significó el que, tanto su médico particular, Rubén Drijanski, como el jefe del Estado Mayor durante su administración, el general Roberto Miranda Moreno, hubiesen igualmente cambiado de residencia para avecindarse en Madrid.

Días después recibí una llamada del ex mandatario quien, con respeto, me hizo saber que yo había revelado información equivocada. Aseguró que no tenía ninguna propiedad en ese país europeo y que el rumor de que se mudaría a vivir fuera de México era "absolutamente falso".

Precisó en esa conversación que el nombramiento del general Miranda Moreno como agregado militar de la embajada mexicana fue en reconocimiento a su trayectoria y que la mudanza del doctor Drijanski era una simple coincidencia.

Repliqué en esa llamada que la esposa de su médico, la artista plástica Marcela Lobo, había comentado con distintas fuentes que él era la razón por la que ella y su marido habían dejado el país.

El ex presidente insistió con firmeza que se trataba de un error y yo publiqué una segunda columna informando de la conversación. El lunes 18 de febrero de 2019, Peña Nieto hizo también referencia a la charla sostenida en un mensaje a través de Twitter: "Tuve la oportunidad de conversar con @ricardomraphael para precisar el tema. Agradezco que haya publicado una aclaración".

Pues el día de ayer dos periodistas, María Martín y Francesco Manetto, regresaron sobre el mismo asunto. Según un reportaje publicado en el diario *El País*, cuanto me dijo Peña Nieto en aquella ocasión fue una mentira.

El ex presidente cuenta con una visa de residencia que el gobierno español entregó en su calidad de gran inversionista extranjero. Además, posee un piso nada modesto en el privilegiado barrio de Chamberí, en Madrid, y habita un chalet de lujo, a 40 kilómetros de la capital española, en un poblado conocido como Valdelagua.

Zoom: ¿Será que cuando habló conmigo no vivía en España y ahora sí? ¿O será simplemente que le ganó la necesidad de mentir? Para no incurrir en ingenuidades, opto por suponer lo segundo.

Posee un piso en el privilegiado barrio de Chamberí, en Madrid



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: Estados Página: 10
2022-05-30 02:49:15 216 cm2 $35,699.70 1/1



La 4T, golpe tras golpe a la clase trabajadora

¿Qué le hicieron los trabajadores de México a la 4T?, ¿por qué esta administración se ha ensañado con este sector? Han reducido plazas gubernamentales, quitaron incentivos fiscales a las empresas limitando la creación de empleos y, por si fuera poco, tienen a la economía descontrolada al grado de que el salario cada vez alcanza para menos.

El presidente López Obrador llegó al poder gracias al voto de casi 33 millones de mexicanos y seguramente gran parte de ellos eran trabajadores; sin embargo, la respuesta y las acciones del Ejecutivo para este sector no han sido las esperadas, más bien van de desilusión en desilusión.

Para los primeros meses de 2019, el Gobierno recortó 8 mil plazas, para 2020 se sumaron más despidos y, para los que lograron conservar su trabajo, la 4T por decreto del propio Presidente decidió bajar el aguinaldo de 40 a 20 días, aun cuando esta medida viola la Constitución. Pero, ahí no para, desde inicios de 2022 trabajan en un plan para erradicar 17 oficinas, es decir, más familias perderán su fuente de ingresos en nombre de la llamada "austeridad".

Los daños no quedan en el sector público, la administración morenista eliminó para las empresas los incentivos fiscales y remató con un segundo impacto al no dar estímulos durante la pandemia de Covid-19. Acciones que trajeron consigo la pérdida de 2.4 millones de empleos, la mayoría, trabajadores del sector servicio quienes ganan no más de dos salarios mínimos; perdieron sus ingresos y, de paso, la seguridad social.

Las malas decisiones y los fallidos planes de apoyo a la economía familiar han golpeado prácticamente a toda la clase productiva de este país, sin distinción de cargos, de puestos o de sectores, todos sí o sí hemos sido arrastrados por la inflación.

De nada ha servido el intento de control de precios, disfrazado de pacto por el Gobierno, a la inflación nada ni nadie la detiene. Ni para huevos y mucho menos para pollo, estos alimentos que salían al rescate ante los altos precios de la carne roja, sufrieron un fuerte encarecimiento y registran su alza más elevada en 20 años, limitando día tras día el acceso de estos productos a los que menos ganan.

De acuerdo con varios análisis, el precio de la canasta básica subió en promedio 466 pesos en tan solo cuatro meses, en términos claros pasó de 763 pesos a mil 229, un alza de 35%.

No es que yo lo diga, lo escucho a diario entre los trabajadores, no les alcanza; con tal de salir del paso muchos se están comiendo sus ahorros para el futuro, así lo indicó la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera: que 86% de las personas utilizaron ahorros, mientras que 20% recurrió al empeño.

Por si fuera poco, los trabajadores estamos librando una batalla más: la reforma laboral aprobó topar las utilidades a tres meses de salario, desmoronando así la ilusión de salir de deudas con un recurso con el que nadie se metía, ya que está protegido por la Constitución.

Violando la Constitución y pisando las conquistas laborales, la 4T hizo que las utilidades cayeran en algunos casos hasta 80%. Nosotros nos amparamos con la intención de recuperar lo que nos arrebataron, pero no podremos hacer nada frente a los despidos, frente al incremento de la canasta básica, frente a la inflación, frente al alza de energéticos, frente a todo.

¿De dónde quiere la 4T que comamos?, ¿de dónde quieren que saquemos adelante a nuestras familias?, ¿de dónde pagaremos nuestras deudas y sobre todo cuánto tiempo tardaremos en recuperarnos de esta embestida que no han visto, que no han dimensionado y que no les importa?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**


Oaxaca, en alerta máxima ante la llegada de *Agatha*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redes de Poder MTY

CHAPULINEO MASIVO RUMBO A 2024 Y YA NO HAY 'MINIBANCADAS'

El éxodo masivo de alcaldes y diputados locales a **Movimiento Ciudadano**, partido que encabeza **Horacio Tijerina** en la entidad, tiene, sin duda, un fuerte mensaje rumbo a la elección de 2024; y una intención muy clara por parte de los emecistas: debilitar al **PAN** y al **PRI** en el estado, los partidos hegemónicos.

La armonía que tenía el gobernador **Samuel García**, dicho por sus propias palabras, con los diputados priistas y panistas, que tienen mayoría en el **Congreso**, se acabó días después de la vista del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Y el desistimiento del diputado de **Morena**, **Waldo Fernández**, a dos iniciativas que quitan atribuciones al **Poder Ejecutivo**, órganos financieros y fiscales estatales, y el silencio que ha guardado este partido, perfila una intervención de la Federación para fortalecer al gobierno de **Samuel García**, y quién sabe si, de paso, debilitar al tricolor y al blanquiazul.

La lección que puede quedar para los líderes priistas y panistas en la entidad, tales como **Francisco Cienfuegos**, **Zeferino Salgado** y **Raúl Gracia**, es que se debe diversificar la oportunidad a otros militantes al interior del partido.

YA NO HAY "MINIBANCADAS"

Por otro lado, los líderes partidistas tendrán que dejar de minimizar a las bancadas minoritarias, porque ahora sí su voto vale mucho para una reforma constitucional.

Se trata del **Partido Trabajo,** de **Anylú Bendición**; **Morena**, de **Jessica Martínez**; así como el **Partido Verde Ecologista de México,** de **Raúl Lozano**, quienes de momento se mantienen firmes a pesar de los movimientos de otros legisladores.

Hoy estas bancadas en el **Congreso** pasaron de una minoría a convertirse en un bloque que puede inclinar la balanza en cualquier lado. Y se verá su habilidad para llegar a acuerdos y negociaciones para sacar adelante sus iniciativas.

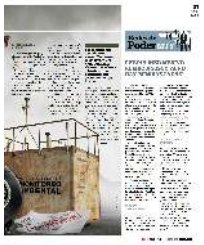
LA GRILLA INTERNA QUE VIENE

Y en cuanto a la bancada de **Movimiento Ciudadano**, ya integrada en 70 por ciento por diputados de otros partidos y con diferentes ideologías, se agudizarán aún más las diferencias internas que tienen.

No se puede imaginar a **Roberto Farías** votando a favor del aborto, por citar un ejemplo.

No se puede imaginar a **Héctor García** ser un diputado más, sin peso en esta bancada y sin querer ser el coordinador, que para eso brincó, sí, para desbancar a **Eduardo Gaona** como líder de este grupo legislativo.

¿Y cómo poder confiar en esta bancada? Si existen legisladores como **García** y **Farías** que traicionaron la voluntad de la ciudadanía que le dio su voto para que sean sus representantes, incluso, ¿cómo confiar en un compañero si han traicionado a quien los apoyo?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión Página: 21
2022-05-30 03:00:07 223 cm2 $29,946.36 1/1

RICARDO MONREAL ÁVILA

El buen salvaje

Cuando cursaba la preparatoria, uno de los libros que me asignaron como lectura obligatoria fue *Matar a un ruiseñor*. La novela tiene un número considerable de aspectos de relevancia, pero siempre he recordado en particular el regalo que recibe uno de los protagonistas —Jem, un niño que cursaba la primaria—: un rifle de aire, con el cual se le instruye que podría matar a cualquier pájaro, con excepción de los ruiseñores.

Llamó mi atención porque, como adolescente, me parecía difícil entender por qué un niño podría recibir semejante obsequio y, más aún, cómo era posible que para practicar se le permitiera apuntar a un ser vivo, sin ningún tipo de contemplación. El sentido común podría sugerir que esa cercanía de las personas menores de edad con la violencia y con las armas iría disminuyendo con el paso del tiempo, pero la realidad nos está demostrando todo lo contrario.

Hace poco, el fabricante WEE1 Tactical presentó el rifle bautizado como JR-15, inspirado en el AR-15, como "el primero de una línea de plataformas de disparo que ayudará de manera segura a los adultos a introducir a sus hijos en los deportes de tiro".

Fueron precisamente dos AR-15 los regalos que Salvador Ramos se autorrealizó por haber cumplido 18 años. Después de hacerlo, a través de mensajes privados de Facebook anunció sus planes: asesinar a su abuela y atacar a niñas y niños de una escuela primaria en Texas, lo cual, tristemente, terminó en el asesinato de 21 personas, entre quienes se encontraban 19 menores.

Uno de los debates clásicos y añejos de las ciencias políticas y del derecho es si el ser humano es bueno o malo por naturaleza. El filósofo francés Jean-Jacques Rousseau sostuvo la teoría del "buen salvaje", argumentando que la sociedad corrompe a las mujeres y los hombres. Thomas Hobbes, por su parte, aseguraba que el gobierno era el único factor que podía salvarnos de un estado total de guerra y violencia.

¿Era Salvador Ramos bueno o malo por naturaleza? Teniendo claro que este tipo de acciones son injustificables, se debe aceptar que la sociedad hizo lo propio para que la tragedia sucediera: un entorno hostil; una familia disfuncional; la falta de atención, por parte del sistema, al acoso escolar que sufría el joven y, por supuesto, los inexistentes controles y filtros para que pudiera acceder a dos potentes armas de fuego.

Se trata de una combinación letal de descomposición social y acceso a armamento, en la que, independientemente de la naturaleza humana, las autoridades no están haciendo lo suficiente para evitar ese tipo de acontecimientos que cada vez se vuelven más recurrentes.

Un riesgo tan grave y latente para la sociedad estadounidense reclama una política pública diseñada específicamente para prevenir que atentados semejantes se repliquen, lo que sin duda apunta a una posible omisión del Congreso de ese país, que durante años ha cedido a presiones políticas y económicas para no limitar en forma consistente la venta de armas.

En Estados Unidos, la regularización de las armas de fuego (que es inevitable) debe estar acompañada de programas de concientización, de un llamado a frenar el acoso escolar y a respetar la diversidad de las personas, de programas de apoyo para niñas y niños en situaciones difíciles, y en la detección temprana de comportamientos potencialmente violentos.

De igual modo, en México, la lucha contra la violencia y el tráfico ilícito de armas de fuego está siendo acompañada, por primera vez en décadas, de una política social sólida, en la que no se criminaliza la pobreza y sí se apoya a la juventud para alejarla de las garras del crimen organizado.

Responder la pregunta sobre la bondad o maldad humana seguirá siendo un tema filosófico, pero sentar las bases para que la población pueda vivir en paz y en armonía es un trabajo conjunto, entre sociedad y Gobierno, que no podemos seguir postergando. ●

ricardomonreala@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Hay una combinación letal de descomposición social y acceso a armamento. La autoridad no hace lo suficiente para evitar los tiroteos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 21,20
2022-05-30 03:01:48 264 cm2 $30,800.01 1/2

LA IDEA A DESTACAR



"Es imposible desligar el conflicto en la UdG de la ya muy abultada secuencia de desencuentros entre las universidades públicas y el gobierno".

MAURICIO MERINO

Un conflicto totalmente inútil

El gobierno de Jalisco ha emprendido una ofensiva total en contra de la Universidad de Guadalajara: a través de una serie de decisiones administrativas ajenas a la comunidad universitaria y de dos desplegados suscritos por los tres poderes de la entidad y por algunos de sus alcaldes más influyentes, le exigió a sus académicos que suspendan cualquier crítica a las autoridades locales y atenazó con el control de su presupuesto anunciando, entre líneas, el posible uso de medios legales para evitar la "desestabilización" del estado.

Lo que dice el primero de esos desplegados ominosos —e inéditos en la historia de la entidad— es que "la autonomía de la Universidad de Guadalajara es de cátedra (y nada más): no está por encima de los Poderes Públicos y nuestro marco constitucional. La Universidad de Guadalajara es un organismo público desconcentrado del gobierno de Jalisco (y su presupuesto) es propuesto por el Poder Ejecutivo, aprobado por el Poder Legislativo y regulado por el Poder Judicial (sic). Con el mismo método, su presupuesto puede ser modificado". Y añade: "la Universidad de Guadalajara no fue creada para desestabilizar al estado". Sin mencionar nombres ni destinatarios, el desplegado está encabezado con una amenaza explícita: "No se puede usar a la Universidad de Guadalajara para cuidar los negocios de un grupo político. Ya basta".

El gobierno del estado no dice quiénes integran ese grupo político ni cuáles son los negocios a los que alude. Es una redacción sibilina en la que puede caber cualquier persona vinculada a la universidad pública estatal más importante de México, sin que hasta la fecha se haya presentado ninguna denuncia formal por la supuesta existencia de esos asuntos turbios. En cambio, es bien sabido que el presidente de la República ha mencionado varias veces el nombre de Raúl Padilla —ex rector de la UDG y presidente de la Feria Internacional del Libro— como la cabeza que debe cortarse para comenzar a podar las ramas de una universidad tradicionalmente rebelde e incómoda.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
Página: 21,20
2022-05-30 03:01:48 264 cm2 $30,800.01 2/2

En respuesta a esa ofensiva, la comunidad de la UDG —estudiantes, trabajadores y profesores— salió a las calles de Guadalajara el jueves pasado, en la marcha universitaria más grande de la que se tenga memoria en Jalisco, para defender no sólo la libertad de cátedra —que concede, generoso, el gobierno de la entidad— sino de pensamiento crítico, de opinión y de participación en todos los asuntos públicos del país. Las y los universitarios salieron a expresar su rechazo a la mordaza y al control gubernamental anunciados por el gobierno de Enrique Alfaro en aquellos dos desplegados.

Nadie sabe hasta dónde puede llegar este nuevo conflicto. Pero es imposible desligarlo de la ya muy abultada secuencia de desencuentros que han venido ocurriendo entre las universidades públicas, los centros públicos de investigación y el gobierno, como parte de una estrategia deliberada para cortarles las alas y someterlas a la línea dictada desde el poder. Es la misma historia del CIDE —y de otras instituciones similares—, es la que explica los problemas que ha venido enfrentando la UNAM; es la que tiene en la ruina a quince universidades públicas de otros estados; y es la que, ahora, está desafiando la armonía y la viabilidad de la UDG: la segunda casa de estudios en México.

No es un asunto local ni una disputa entre líderes contrapuestos, aunque también sea eso. El conflicto que está viviendo Jalisco viene de fuera y está echando más leña al fuego de la polarización nacional que está incendiando al país. No ayuda en nada, no resuelve nada, no corrige nada, porque su única obsesión es quitar a unos para poner a otros, sin más propósito que garantizar la obediencia al que manda, mientras todos los demás callan. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

Se desafía la armonía y la viabilidad de la UDG: la segunda casa de estudios en México.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-05-30 03:04:04 208 cm2
Página: 3
$42,513.48 1/1

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS



Atracando a los de aquí y esclavizando a los de allá

El verdadero debate no es sobre nacionalidades, sino en relación con la discriminación injuriosa, ingrata y artera del gobierno en agravio de los médicos mexicanos, así como su coparticipación en la esclavitud que ejerce el gobierno de Cuba en perjuicio de los médicos de aquel país.

Así, pues, son dos temas:

1) Está probado que el servicio heroico que dieron miles de médicos mexicanos y personal de apoyo durante el covid fue correspondido por el gobierno con su despido fulminante tan pronto amainó la pandemia, no obstante que habían sido contratados con pagos miserables y que les fue negada la vacuna durante mucho tiempo, causándose muchas muertes evitables, al tiempo que Tartufo se refocilaba diciendo: "que esperen su turno".

2) La pasada contratación de médicos cubanos fue absolutamente ilegal, tramposa y criminal.

Fue ilegal, porque no se acreditó que esos cubanos sean médicos, ni que en caso de que lo fueran hubieran homologado sus títulos y obtenido su cédula profesional en México para que pudieran trabajar aquí, ni que pagaran sus impuestos en nuestro país.

Fue tramposa y criminal, porque México no contrató a los cubanos, sino que hizo un convenio con el gobierno de Cuba para hacerle transferencias multimillonarias y apoyar económicamente al gobierno de la isla, lucrando con la esclavitud de esos seres humanos, que recibieron una mísera remuneración mientras tenían a sus familias secuestradas para asegurar su repatriación. Mayor canallada, a la que se prestó el gobierno mexicano, imposible. ¡Y ahora se está reeditando la misma infamia!

Regresando a nuestros médicos, la oferta reciente que se ha dado a conocer es una contratación que, según se dijo inicialmente, será tal vez por tan sólo cuatro meses, y serán enviados a zonas marginadas de alto riesgo, en total desamparo y con un sueldo que les servirá para cubrir sus viáticos y regresar (si regresan) cuando se le antoje al gobierno, con una mano por delante y otra por detrás.

Así, pues, lo que debemos exigir al gobierno es que las contrataciones sean legales, que se dé preferencia a los médicos mexicanos, que unos y otros reciban protección, un trato digno y prestaciones justas, y sean ubicados en clínicas y hospitales dotados de los insumos necesarios.

Asuntos aparte:

1) Si Tartufo, como lépero contumaz, mandó al carajo a sus opositores, nosotros le suplicamos respetuosamente que se regrese a su rancho, cuyo nombre lo dice todo y de donde nunca debió salir.

2) Si Tartufo ha reconocido que durante su mandato los ricos han aumentado su riqueza, eso está bien y debemos felicitarlo, pero si la clase media se ha empobrecido, y han caído en pobreza millones de mexicanos más, quiere decir que para este gobernante (inepto, corrupto y majadero) su verdadero lema es: "Por el bien de todos primero los ricos".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Negocios
2022-05-30 03:05:06 404 cm2
Página: 18
$54,879.43 1/2

ARTICULISTA INVITADO



PABLO
GONZÁLEZ CARBONELL*

"México se distingue entre los visitantes locales e internacionales por el valor de su servicio y hospitalidad. Esto permitió posicionarlo como uno de los principales destinos de Latinoamérica", escribió en su última colaboración para MILENIO

Cuatro décadas creando sonrisas en la industria turística mexicana

Este 2022 se cumplen 39 años del día que asistí a la inauguración de uno de los hoteles más lujosos de Acapulco, Guerrero, el Acapulco Plaza, y me di cuenta de que mi futuro estaba en el turismo.

Desde ese momento y hasta hoy dedico cada día de mi carrera a ser parte del crecimiento del sector en México, con la filosofía de crear sonrisas y recuerdos para todos los vacacionistas que nos visitan.

A lo largo de estas cuatro décadas, he sido testigo del desarrollo del turismo nacional, que año tras año demuestra ser una de las actividades económicas con mayor importancia y potencial para nuestro país, a pesar de los retos y adversidades que ha tenido que enfrentar en todo este tiempo.

Y es que el turismo mexicano se distingue entre visitantes nacionales e internacionales por el valor de nuestro servicio y hospitalidad. Es precisamente este diferenciador el que permitió posicionar a nuestro país como uno de los principales destinos de Latinoamérica, y que le ha dado tanto valor a nuestro sector, que hoy genera alrededor de 8.7 por ciento del PIB, y ocupa a cerca de 4.2 millones de mexicanos de acuerdo con la Secretaría de Turismo de México.

Reconocer este potencial turístico en la década de los ochenta fue lo que le permitió al mercado nacional desarrollar y transformarse, a través de la creación de organismos como la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (Amdetur), la cual tuve el honor de fundar y presidir o el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET).

En esos años también se impulsaron cambios en la oferta de servicios como los clubes vacacionales, los cuales permitirían aprovechar grandes áreas de oportunidad en el turismo nacional e internacional.

El crecimiento de los tiempos compartidos en México contribuyó a la consolidación de grupos como Royal Holiday, que hoy cuenta con más de 200 destinos alrededor del mundo, más de 3 mil salidas de cruceros que dan servicio a más de 100 mil socios en 52 países, y más de 2 mil 500 habitaciones divididas en 14 hoteles ubicados en los mejores destinos del continente.

Los últimos 25 años fueron clave para la consolidación del turismo mexicano, pues están acompañados de algunos de los retos más importantes para nuestro sector, como el huracán Wilma o la llegada de la pandemia de covid-19.

Para hacerle frente a estos retos, he tenido la fortuna de contar con el maravilloso equipo de Grupo Royal Holiday formado por 4 mil colaboradores. Durante estos 39 años que llevo en la industria he visto el ímpetu que ponen, la dedicación y esmero con el que hacen su trabajo, siempre comprometidos en garantizar experiencias únicas a los turistas.

El pasado 18 de mayo tuve el honor de ser reconocido con el 'Lifetime Achievement Award' en los premios anuales de Hotel Opportunities Latin America (HOLA). Hago extensivo este reconocimiento a mi equipo que se ha convertido en mi familia.

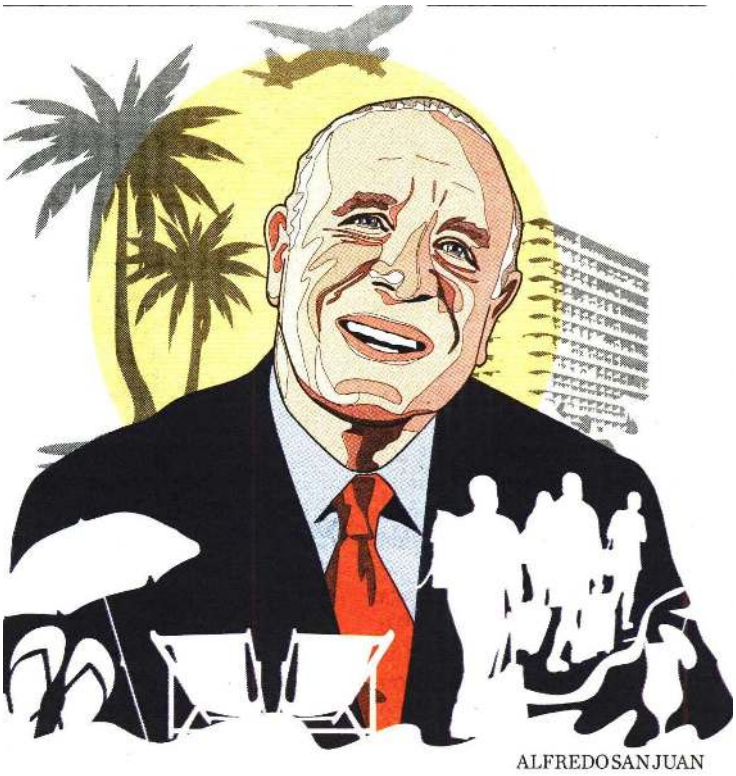
Ellos son los que día a día se enfocan en satisfacer a la gente y darles a nuestros huéspedes la felicidad y experiencias que buscan a la hora de viajar, por eso, siempre he dicho que somos creadores de sonrisas y el equipo me ha dado muchas alegrías que agradezco y comparto.

* EL PRESIDENTE DE GRUPO ROYAL HOLIDAY Y DE LA ASOCIACIÓN DE INVERSIONISTAS EN HOTELES Y EMPRESAS TURÍSTICAS FALLECIÓ EL VIERNES. ESTE TEXTO FUE ENVIADO ANTES DE SU DEFUNCIÓN

Reconocer nuestro potencial en los ochenta fue clave en el desarrollo del mercado nacional



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2022-05-30 03:00:12 265 cm2
Página: 10
$36,012.34 1/1

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios



Sorpresas de la elección 2022

No es sorpresa que Morena esté ganando en al menos cuatro de seis estados y asentando un golpe tremendo. Al final de este año gobernará a 63 por ciento de los mexicanos a nivel estatal, un tamaño no observado en ningún partido desde el PRI de 2009.

Lo que sí es sorpresa son tres aspectos.

Primero, 2022 está mostrando que las campañas políticas de la alianza PRI-PAN se han vuelto menos efectivas. Desde marzo, las únicas campañas que han logrado ganar varios puntos de voto son las de Nora Ruvalcaba de Aguascalientes y Marina Vitela de Durango. Ambas candidatas de Morena.

Las campañas del PRI-PAN no surten efecto. Es más, la ventaja de Morena con respecto al PRI-PAN se ha ampliado en Tamaulipas e Hidalgo, y se ha mantenido prácticamente sin cambio en Oaxaca y Quintana Roo.

Segundo, 2022 está demostrando el desvanecimiento de la diversidad de plataformas políticas. En estas elecciones, en el papel compiten nueve partidos, pero en realidad las únicas dos alternativas competitivas son Morena y la alianza PAN-PRI.

Hace seis años no era así. Cuando los mismos estados que este año eligen gobernador tuvieron elecciones, México era un país tripartidista. El PAN, PRI y hasta el PRD eran independientes y capaces de ganar gubernaturas por sí solos. Así lo hizo el PAN en Aguascalientes y Tamaulipas, y el PRI en Hidalgo y Oaxaca.

> Este año demuestra que el crecimiento de Morena se debe al reacomodo de militantes del PRI

No más. El PRI y el PAN ya no existen si no se coaligan. De hecho, en los estados donde estos partidos fueron solos (Oaxaca y Quintana Roo), Morena los apaleará con una ventaja de más de 15 puntos.

Aun así, la alianza PRI-PAN no ha resultado muy exitosa. Desde 2019, la coalición se ha prestado en 16 ocasiones a contienda y, según se estima, habrán ganado en máximo dos casos. En otras palabras, la alianza PRI-PAN pierde 88 por ciento de las veces que compite en elecciones de gobernador y solo gana donde ya gobernaba.

Finalmente, 2022 demuestra que el crecimiento de Morena no se debe al surgimiento de una fuerza política nueva, sino el reacomodo de militantes del PRI. Por ejemplo, en Durango, la candidata de Morena fue diputada local del PRI hasta 2018; en Tamaulipas, el candidato de Morena fue militante del PRI hasta 2016; y en Hidalgo, el aspirante morenista fue diputado local del PRI y renunció al partido hasta 2015.

Así, aceptando chapulines y triangulando alianzas, Morena ha logrado crecer de manera exponencial. Hace seis años obtuvo en promedio 8 por ciento del voto de los estados en disputa. Su mejor estado fue Oaxaca, con tan solo 23 por ciento del voto. Este año, Morena se habrá vuelto casi seis veces más grande y obtendrá, en promedio, 47 por ciento de los votos de los estados en contienda. Incluso en su peor estado, Aguascalientes, habrá obtenido más de 30 por ciento de los votos.

Así, lo que esta elección nos está enseñando es que Morena está cambiando el panorama electoral del país incentivando el bipartidismo, reduciendo la capacidad de las campañas electorales del PRI-PAN para cambiar las preferencias y acaparando a políticos locales pragmáticos para unirlos al partido.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 19
2022-05-30 02:42:46 349 cm2 $25,552.41 1/2



Ágora

Laura Rojas
Twitter: @Laura_Rojas_

5 de junio: consolidación o contención

El próximo domingo las y los ciudadanos de seis estados de nuestro país podrán acudir a las urnas para elegir gobernador o gobernadora, y lo que está en juego en el tablero político nacional es la consolidación de Morena como primera fuerza política versus la capacidad de la alianza conformada por el PRI, el PAN y el PRD de contrarrestar el avance morenista por el territorio nacional, al tiempo que Movimiento Ciudadano apuesta por sí mismo en una estrategia de crecimiento, quizás pausado, pero seguro.

El mapa político de las gubernaturas en México ha cambiado drásticamente en los últimos tres años y el partido más damnificado ha sido el PRI, que pasó de gobernar 18 estados a hacerlo en solo cinco, seguido por el PAN que perdió cuatro entidades para gobernar siete en la actualidad, y el PRD perdió el único gobierno estatal que encabezaba, todos ellos cediendo paso a Morena, Movimiento Ciudadano y el Partido Verde Ecologista de México.

De actualizarse las predicciones de las encuestas, las elecciones del próximo domingo significarían una merma para la oposición que dejaría de gobernar en Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, para retener Aguascalientes y, en una reñida competencia, Durango. Si es el caso, Morena pasaría de gobernar diecisiete a veintiún estados en el cuarto año de la administración del presidente **López Obrador**.

Más allá de la capacidad, experiencia y talento de las y los candidatos de la oposición, el telón de fondo de estas elecciones es un Presidente que, aunque ha dejado mucho que desear en cuanto a resultados de gobierno, sigue estando muy bien calificado.

La alianza opositora logró en las elecciones federales de 2021 algo de enorme valor para cualquier democracia: volver a hacer del Poder Legislativo un contrapeso al Poder Ejecutivo para que, al menos —que, en este caso, es más—, no se pueda modificar la Constitución si no existe acuerdo con la oposición. Lo anterior fue posible debido al sistema de representación proporcional que garantiza que los ciudadanos de los distritos que optaron por una opción política distinta a la de la mayoría tengan una voz en el Congreso, esto no ocurre en las gubernaturas o presidencias municipales, donde sólo uno, el que obtiene la mayoría de los votos, accede al poder.

Creo que en la elección federal de 2024 para renovar el Senado de la República y la Cámara de Diputados tendremos un escenario similar en el que el partido mayoritario no obtenga la mayoría calificada, incluso pudiera perder la mayoría absoluta en las Cámaras debido, insisto, a la representación proporcional, pero el que Morena incremente su número de gubernaturas el próximo domingo haría más complicada para la oposición la contienda por la Presidencia de la República.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

De ganar cuatro de seis gubernaturas, Morena podría sentirse satisfecho de la jornada y animado de cara a las siguientes elecciones, y la oposición tendría que hacer una revisión a fondo de su estrategia no frente a Morena y al Presidente, sino frente a la ciudadanía. Esto sería crucial de cara a la siguiente importante parada en 2023: las elecciones de Coahuila y el Estado de México.

Esperemos que la jornada del domingo transcurra en paz y sin incidentes y, sobre todo, que quienes resulten electos se apliquen a atender y resolver las muchas y complejas demandas de las y los ciudadanos.

*Politóloga e internacionalista.
Expresidenta de la Cámara de Diputados

El mapa político de las gubernaturas en México ha cambiado drásticamente en los últimos tres años y el partido más damnificado ha sido el PRI.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 6
2022-05-30 02:40:34 318 cm2 $19,391.09 1/1

Opinión del experto

Andrés Rodríguez Rodríguez*
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Las utilidades son por ley y ya tienen un tope

El pago de la "PTU" (*Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas*) es uno de los momentos más esperados por los trabajadores, tanto como el aguinaldo, las vacaciones y los llamados "puentes largos", ya que representan la oportunidad para obtener un ingreso que alivie la carga de gastos que normalmente se generan a lo largo del año, aunque hay quienes también los utilizan para pagar deudas e inclusive ahorrar.

Cualquiera que sea el propósito, este beneficio podría resultar agridulce si los trabajadores no toman en cuenta que por primera vez en la historia del país las utilidades tienen un tope, decisión de ley que podría generar decepción si no están bien informados.

La PTU es un derecho constitucional garantizado en el artículo 123, fracción IX y, en consecuencia, también amparada por la Ley Federal del Trabajo. De ahí se deriva que todos los empleadores, sean personas físicas o morales, repartan el 10% de su utilidad, la que es reportada en su declaración anual.

El porcentaje fue ratificado el 18 de septiembre de 2020 por la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas, sin cambios hasta la fecha.

Todos los trabajadores que hayan laborado en el año fiscal de que se trate (*por ejemplo, en 2021 a pagarse en 2022*) tienen derecho al pago de este beneficio, excepto los directores generales, administradores generales o gerentes generales (*el empleado de más alto rango en una empresa*), así como los trabajadores eventuales que hayan laborado menos de 60 días en el ejercicio fiscal de que se trate.

> Los patrones que hayan generado utilidades y no las paguen podrían recibir multas que van de 250 a 5 mil veces la Unidad de Medida y Actualización vigente, es decir, de 24,055 pesos a 481,100 pesos.

No todas las empresas tienen obligación de pagar la PTU. Según el artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, quedan en un nivel de excepción las de nueva creación —durante el primer año de funcionamiento—, las de nueva creación dedicadas a generar un producto nuevo —durante dos años— y las instituciones públicas, descentralizadas y de beneficencia, principalmente.

En términos generales, la fecha límite para el pago de las utilidades es el 30 de mayo.

El reparto de las utilidades tiene diversas reglas, pero no siempre son observadas. Dentro de las obligaciones patronales existe la de informar a los trabajadores a través de una comisión mixta mediante entrega de copia de la declaración anual de impuestos. Y ahí es donde fallan las empresas, no tanto porque omitan pagar la PTU, sino porque no documentan adecuadamente este proceso.

Por otro lado, los trabajadores deberán estar conscientes de que, a partir de la reforma de 2021 al régimen de subcontratación (*outsourcing*), por la cual se añadió la fracción VIII al artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, se estableció como límite máximo para pago de utilidades, ya sea tres meses de salario del trabajador o el promedio de lo que recibieron de PTU en los últimos 3 años, lo que les sea más benéfico a los empleados.

En caso de que el empleador incumpla con la obligación de pagar PTU, los trabajadores pueden ir ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo o a la propia Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para reclamar este derecho.

Los patrones que hayan generado utilidades y no las paguen podrían recibir multas que van de 250 a 5 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, es decir, de 24,055 pesos a 481,100 pesos, sin considerar que puede multiplicarse por cada trabajador afectado.

Por lo tanto, es imperativo cumplir con las utilidades, siendo entonces también esencial que tanto empleadores como trabajadores estén plenamente enterados de sus obligaciones, derechos, así como de las nuevas disposiciones en esta materia para que no se vean sorprendidos.

*Abogado. Analista


Preocupan crimen y corrupción en Q. Roo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 16
2022-05-30 02:38:07 317 cm2 $19,352.12 1/1



Los nuevos "conservadores"

La evidencia no deja lugar a dudas. Un camino rural, un retén de ciudadanos que portan uniformes tácticos. Armas largas, equipos de comunicación, un territorio sin ley. "No pasa nada, no pasó nada", afirmó el Presidente. "No hay ningún problema, no hubo ningún problema, afortunadamente", continuó. "Entonces, ¿los grupos delictivos no tienen control del territorio, del país?", le preguntaron. "No, no, eso lo piensan los conservadores".

"Yo no soy **Felipe Calderón**, para que quede claro", prosiguió, como si con eso se justificara la desidia criminal de su administración para enfrentar un problema que nos afecta a todos, y que ha cobrado la vida de cientos de miles de mexicanos. El Presidente le debe su popularidad a la polarización que ha logrado crear entre la ciudadanía, atribuyéndole a uno solo de sus predecesores la responsabilidad de todas y cada una de sus fallas como mandatario. "Conservadores", nombraba, en un principio, a quienes pretendía identificar quien lo derrotó en 2012; "conservadores", se refiere ahora, con desdén, a quienes cuestionan la ausencia de su gobierno.

La sociedad comienza a resentirlo, sin embargo. La etiqueta de "conservadores" puede funcionar cuando se trata de marcar una diferencia política con quienes considera como sus enemigos, pero está condenada al fracaso cuando se refiere a la ciudadanía que le concedió su voto hace casi cuatro años y que ahora comienza a exigirle cuentas. El "bono democrático" que disfrutó durante el inicio del sexenio se está agotando y, en las circunstancias actuales, sería muy complicado que quienes en un principio aplaudieron sus peores equivocaciones vuelvan a secundar a quien sólo ofrece promesas y pretextos: a cuatro años vista —y siendo muy generosos— ninguna de las políticas públicas adoptadas por este gobierno ha tenido resultado positivo alguno.

¿Por qué seguir fingiendo, cuando la ciudadanía es quien lo sufre en carne propia? ¿Por qué pretender que todo va bien, cuando las pruebas en contra no son sino abrumadoras? El manejo de la pandemia fue un desastre, los niños con cáncer murieron esperando sus quimioterapias. La refinería no tiene sentido, el aeropuerto sólo acarreó más problemas, la austeridad republicana está matando a las instituciones.

La situación de las mujeres es más peligrosa que nunca, los abrazos no sustituyeron a los balazos, el "huachicoleo" no terminó por mero decreto del Presidente. La economía se derrumbó, los pequeños empresarios no recibieron apoyos, la clase media es despreciada y castigada intencionalmente. La miseria ha descendido sobre la población, mientras que los dislates autoritarios del Presidente —y la corrupción en su círculo más cercano— son cada vez más palpables. Los agravios se acumulan, y la ciudadanía que hoy exige lo que le fue prometido sólo recibe las etiquetas despectivas que antes estaban reservadas a los enemigos: en verdad, ¿están dispuestos a pelearse con todos aquellos a quienes les han fallado? ¿Sabrán —realmente— qué fue lo que los llevó a la presidencia?

El Presidente nunca tuvo madera de estadista, y su arribo al poder no correspondió a la fuerza de sus ideas —o la viabilidad de su gestión— sino al odio que supo fomentar entre los sectores menos favorecidos de la sociedad. Los mismos sectores que ahora sufren, de primera mano, las consecuencias de haber votado por quien les ha dado la espalda y que ahora, incluso, son tachados como "conservadores".

El pueblo no es tonto, y detesta ser manipulado. El poder es temporal, y la historia termina por colocar a cada persona en el lugar que le corresponde: al pueblo no le interesa ser pobre —ni condenar a sus hijos a seguirlo siendo— por apoyar a un caudillo que no pudo cumplir con sus promesas y favoreció, en los hechos, a quienes hoy nos siguen sometiendo con violencia y miedo. En una semana, el aparato de Morena hará de las suyas en seis entidades: en 2024 los "nuevos conservadores" tendrán la palabra.

El "bono democrático" durante el inicio del sexenio se está agotando.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¿SERÁ?

Repiten discurso

La Secretaría de **Salud** indicó que ante la **viruela del mono** que ya llegó a México no es necesario restringir viajes hacia y de donde se han identificado casos. Recuerda mucho que al inicio del **Covid-19**, enfermedad con la que aún batalla la humanidad, indicó que el **cubrebocas** no era necesario al igual que cerrar **fronteras**, dos años después murieron más de 320 mil personas. Falta ver el impacto de la viruela del mono, pero ojalá se escuchen las **alertas** a nivel mundial para contener al virus. ¿Será?

Deuda pendiente

Polémicas van, polémicas vienen, que si la **violencia** fue herencia de Gobiernos pasados, que no hicieron nada, qué si **abrazos** no balazos, que todas las críticas son orquestadas por los **neoliberales**, en fin, dimes y diretes, pero lo palpable cada día es que la **ciudadanía** sigue padeciendo por la inseguridad, desde robos, desapariciones o crímenes que no paran y sólo se preguntan cuándo podrán caminar por las calles **sin temor**. A ver si toman en cuenta esa percepción en las próximas **elecciones** ¿Será?

La opacidad de Pedro

El alcalde de **Atizapán de Zaragoza**, del Edomex, **Pedro Rodríguez Villegas** decidió ocultar la información sobre los contratos de arrendamiento de **150 patrullas**, bajo el argumento de que para no obstruir la prevención de los delitos ni obstaculizar las acciones en materia de **Seguridad Pública** el Comité de Transparencia del Ayuntamiento reservó la información… así las cosas a los 100 días en este municipio en donde la gente votó contra **Morena**. Ya hay quienes dicen que ojalá y no sean como este perredista, que lleva el nombre de un gran piloto, todos los de la alianza. ¿Será?

Viejas mañas

Nos dicen que la directora de **Notimex, Sanjuana Martínez**, ha dado la orden de contratar a 100 personas para engrosar al **sindicato** que ella misma creó y que apenas cuenta con el número mínimo para su registro; no le queda claro que es ilegal tanto despedir como contratar trabajadores durante una **huelga** que es el legal y reconocida no sólo por la **STPS** sino por el propio presidente **López Obrador**. La estrategia busca concretarse luego de que se revelara en el **Senado** que ha ejercido el presupuesto federal de dos años, incluído el de sueldos y salarios, cuando hay un paro. De acuerdo con la **nómina transparente**, al mes de mayo sólo hay 68 trabajadores registrados en Notimex, sin contemplar a ninguno de los trabajadores en huelga desde hace 27 meses, a quienes la directora quiere desconocer sus derechos laborales. ¿Será?

El último esfuerzo

En **Aguascalientes** los malos números se le han venido como en cascada a la candidata morenista **Nora Ruvalcaba**… y tal vez por eso cinco días después de que 300 **morenistas** abandonaron a su partido y hasta el chaleco tiraron a la basura acusando maltrato y que eran obligados a actos ilegales como, de lo contrario no les pagaban sus **salario** la plana mayor de ese partido acudió a respaldarla… quienes conocen los números dicen que es muy posible que ni con los acarreos de distintos estados les alcance para ganar la gubernatura. ¿Será?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



No queremos a esos políticos

Deleznable. Es sencillamente deleznable. Que un líder político que representa a un electorado de millones de personas y que quiere ser presidente de la República, se exprese de nosotros los periodístas de la manera como lo hizo el líder del PRI, es sencillamente execrable.

Sr. Moreno: como usted sabe muy bien, en lo que va de año han asesinado a once compañeros míos. Déjeme decirle que en España se ve con enorme preocupación que los periodistas sean tan vulnerables en México. Que el ejercicio de nuestra profesión se convierta en un riesgo lacerante. Con todo el acervo que tenemos de lutos y lágrimas por defender la libertad, usted se refiere a los periodistas en los términos de que no hay que matarlos a balazos sino de hambre ¿se da usted cuenta de lo que ha dicho? ¿De verdad no le da vergüenza?

Y mire. A mi me da igual si fue espiado o contra espiado, si se trató o no de una estrategia, si quieren o no sus adversarios hundir a su partido. Son cosas de ustedes, los políticos, donde nosotros, los periodistas ni entramos ni salimos. Pero decir lo que ha dicho, expresarse ASÍ de una profesión que es fundamental para la sociedad global y hablar de nosotros en los términos en los que lo ha hecho, me parece que falta no sólo al sentido de servicio público sino a las mínimas normas de ética de cualquier ser humano.

En España se ha comentado mucho sus exabruptos extemporáneos, por decirlo de una manera eufónica que ha lanzado usted sobre nosotros los periodistas. Si además le unimos la imagen de inseguridad que sufre México, usted ha contribuido de manera decisiva a incrementar esa imagen negativa. Si usted fuera una persona digna ya habría dimitido de su partido. Y es más, habría dejado la política. Su partido no se merece a personas como usted que golpean, arredran y advierten de consecuencias indeseables a mi profesión y a mis compañeros de la misma.

Debe estar usted orgulloso con su lenguaje florido y elevado, propio de un cum laude. Aunque otra vez me da igual lo que diga y cómo lo diga. Lo importante no fue la forma. Lo importante es el contenido, un fondo cargado de espinas y hojarasca, desde luego un político de verdad jamás se expresaría en esos términos.

La política hay que ensalzarla, sin embargo, los políticos como usted sólo contribuyen a su degradación.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: Estados Página: 10
2022-05-30 02:48:55 210 cm2 $34,702.91 1/1



La 4T, golpe tras golpe a la clase trabajadora

¿Qué le hicieron los trabajadores de México a la 4T?, ¿por qué esta administración se ha ensañado con este sector? Han reducido plazas gubernamentales, quitaron incentivos fiscales a las empresas limitando la creación de empleos y, por si fuera poco, tienen a la economía descontrolada al grado de que el salario cada vez alcanza para menos.

El presidente López Obrador llegó al poder gracias al voto de casi 33 millones de mexicanos y seguramente gran parte de ellos eran trabajadores; sin embargo, la respuesta y las acciones del Ejecutivo para este sector no han sido las esperadas, más bien van de desilusión

en desilusión.

Para los primeros meses de 2019, el Gobierno recortó 8 mil plazas, para 2020 se sumaron más despidos y, para los que lograron conservar su trabajo, la 4T por decreto del propio Presidente decidió bajar el aguinaldo de 40 a 20 días, aun cuando esta medida viola la Constitución. Pero, ahí no para, desde inicios de 2022 trabajan en un plan para erradicar 17 oficinas, es decir, más familias perderán su fuente de ingresos en nombre de la llamada "austeridad".

Los daños no quedan en el sector público, la administración morenista eliminó para las empresas los incentivos fiscales y remató con un segundo impacto al no dar estímulos durante la pandemia de Covid-19. Acciones que trajeron consigo la pérdida de 2.4 millones de empleos, la mayoría, trabajadores del sector servicio quienes ganan no más de dos salarios mínimos; perdieron sus ingresos y, de paso, la seguridad social.

Las malas decisiones y los fallidos planes de apoyo a la economía familiar han golpeado prácticamente a toda la clase productiva de este país, sin distinción de cargos, de puestos o de sectores, todos sí o sí hemos sido arrastrados por la inflación.

De nada ha servido el intento de control de precios, disfrazado de pacto por el Gobierno, a la inflación nada ni nadie la detiene. Ni para huevos y mucho menos para pollo, estos alimentos que salían al rescate ante los altos precios de la carne roja, sufrieron un fuerte encarecimiento y registran su alza más elevada en 20 años, limitando día tras día el acceso de estos productos a los que menos ganan.

De acuerdo con varios análisis, el precio de la canasta básica subió en promedio 466 pesos en tan solo cuatro meses, en términos claros pasó de 763 pesos a mil 229, un alza de 35%.

No es que yo lo diga, lo escucho a diario entre los trabajadores, no les alcanza; con tal de salir del paso muchos se están comiendo sus ahorros para el futuro, así lo indicó la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera: que 86% de las personas utilizaron ahorros, mientras que 20% recurrió al empeño.

Por si fuera poco, los trabajadores estamos librando una batalla más: la reforma laboral aprobó topar las utilidades a tres meses de salario, desmoronando así la ilusión de salir de deudas con un recurso con el que nadie se metía, ya que está protegido por la Constitución.

Violando la Constitución y pisando las conquistas laborales, la 4T hizo que las utilidades cayeran en algunos casos hasta 80%. Nosotros nos amparamos con la intención de recuperar lo que nos arrebataron, pero no podremos hacer nada frente a los despidos, frente al incremento de la canasta básica, frente a la inflación, frente al alza de energéticos, frente a todo.

¿De dónde quiere la 4T que comamos?, ¿de dónde quieren que saquemos adelante a nuestras familias?, ¿de dónde pagaremos nuestras deudas y sobre todo cuánto tiempo tardaremos en recuperarnos de esta embestida que no han visto, que no han dimensionado y que no les importa?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 21
2022-05-30 02:57:26 188 cm2 $25,266.82 1/1

VINTON G. CERF

Accesibilidad y tecnología

La computadora es uno de los instrumentos más versátiles jamás inventados. Su funcionalidad está limitada sólo por nuestra capacidad para programar y de imaginar posibilidades. A pesar de esto, ha demostrado ser difícil entregar aplicaciones para las adaptaciones necesarias para permitir el acceso de personas con discapacidad. Las discapacidades vienen en variaciones aparentemente infinitas y no debería sorprendernos, el cuerpo humano es complejo. Algunas discapacidades son temporales y otras son crónicas y persistentes. Sea cual sea el caso, las personas suelen necesitar varios tipos de herramientas para que las aplicaciones informáticas sean utilizables y accesibles.

Tengo una pérdida auditiva neural progresiva, por lo que soy muy dependiente de los audífonos binaurales para funcionar a diario. Mi esposa tiene dos implantes cocleares, una tecnología que todavía me deja asombrado que funcione. De manera más general, mi discapacidad me ha hecho consciente del valor de las soluciones técnicas para ayudar a las personas con discapacidad.

Sabemos mucho sobre adaptaciones que mejoran la accesibilidad. Ampliación de imágenes y texto, maximización del contraste y estilos de fuentes, "lectores de pantalla", transcripción del habla para personas con problemas de audición, monturas de cabeza para señalar cuando los brazos y las manos no son confiables, y la lista continúa. Algunas de estas funcionalidades están integradas en los sistemas operativos, y se pueden activar para proporcionar las adaptaciones necesarias. No siempre es fácil hacerlo de forma sencilla. Quizá, los diseñadores de aplicaciones pueden no tener experiencia o intuición para tomar decisiones de diseño que logren el nivel de usabilidad deseado.

Sin lugar a dudas, existen algunas herramientas destinadas a resolver este problema, pero se necesitan más. Necesitamos más capacitación y ejemplos que mejoren a los fabricantes y ayuden a los programadores. Invertir en comprender lo que hace que una aplicación sea accesible. Los profesionales de la informática necesitan pasar tiempo con personas que dependen de software y hardware de asistencia. Se necesita una investigación seria para desarrollar una comprensión más profunda de la percepción y medidas para diseñar para la accesibilidad. Se necesitan estándares para permitir a los usuarios expresar sus requisitos de configuración. Se necesitan interfaces y bibliotecas de programación de aplicaciones para admitir la configuración de accesibilidad. La capacitación para un diseño accesible debe ser un requisito para los programadores que pretenden crear aplicaciones para estos usuarios.

Creo que muchos de los ingredientes necesarios ya están presentes, incluidas personas con antecedentes en accesibilidad. Necesitamos destilar este conocimiento e incorporarlo a las aplicaciones disponibles destinadas a ayudar a programadores a producir accesibilidad por diseño. Aunque no es trivial, existe una experiencia considerable en la computación e ingeniería, pero las herramientas necesarias para una accesibilidad confiable siguen siendo difíciles de alcanzar.

Estos son tiempos emocionantes para algunas capacidades de accesibilidad. Las funcionalidades de voz a texto, texto a voz, el reconocimiento y la comprensión del habla, la traducción del lenguaje, el reconocimiento óptico de caracteres, las herramientas de aprendizaje automático para la interacción con voz, el video y el texto para personas con discapacidad son ejemplos de tecnología para la accesibilidad. Podemos esperar muchas más por venir. ●

Vicepresidente y líder evangelista de Internet, Google



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 21
2022-05-30 02:59:29 193 cm2 $25,971.33 1/1

LEONARDO CURZIO

El 2024

Con gratitud a PC

2024 nos obnubila. Parece mentira que, en medio de la grave crisis del multilateralismo provocada por Rusia, amenazas de recesión y crisis alimentaria, por no hablar de los 100 mil desaparecidos, este país viva obsesionado con quién será el inquilino de Palacio.

El Presidente juega al titiritero y quiere convencer que su baza es tan fuerte que la sucesión quedará al interior de Morena, se apellide Ebrard, Sheinbaum o de otra manera. El partido del mandatario gana en todos los careos (Buendía & Márquez, 26 de mayo). Es probable también que coseche una amplia victoria el 5 de junio (por lo menos en cuatro estados) y eso consolidará su posición de campo. Su principal vulnerabilidad es la posibilidad de ruptura en la coalición gobernante si AMLO persiste en marginar o desgastar a quienes no son sus favoritos.

En el frente opositor las cosas son todavía más sorprendentes. El PRI está en una debacle electoral que se profundizará en junio si pierde Hidalgo y Oaxaca con la inestimable ayuda de sus gobernadores ¿futuros diplomáticos? Alejandro Moreno, apabullado por los audios de Layda y su paupérrimo desempeño, es un pasivo. Solo les quedará defender el desfalleciente Edomex y Coahuila. El PAN y el PRD juegan a la subsistencia mientras que organizaciones puente intentan seducir a Movimiento Ciudadano (que sigue teniendo la mejor baraja de precandidatos) para que se dé una a la gran coalición.

El error fundamental de la oposición es pensar en un paladín que desafíe al oficialismo. ¿Quién será el líder que pueda enfrentar a esa maquinaria? Entiendo la inquietud, pero no es una pregunta pertinente en estos momentos. La oposición debería activar a un conjunto de mariscales que estuviesen discutiendo con la sociedad, empresariado, academia y sindicatos las grandes agendas nacionales: ¿qué va a ser de este país en el 2024? Está claro que volver a lo anterior a 2018 sería suicida, quedarnos en la 4T obradorista, el marasmo.

Más que en candidatos, pues, deberían estar deliberando en cómo se reconstruirá la institucionalidad que permita, por ejemplo, abatir la impunidad; resolver el gravísimo problema de seguridad y justicia que vive este país, tema en el cual han fracasado todos los gobiernos. ¿Cómo vamos a rehacer un sistema educativo que sigue generando pobres, cuya trayectoria vital es que cobrarán poco y vivirán de la ayuda oficial para ser clientes o algunos serán emigrantes? Ese es el futuro que se les promete, hasta que alguien se canse de esa servidumbre política que supone tener que agradecer el pan que te comes al gobierno o ganarlo en tierra ajena en vez poder de ganártelo con tu propio esfuerzo en tu patria.

Veo a la oposición muy desencaminada y sus circuitos periféricos obsesionados con la idea de que solamente se requiere unir siglas y pensar en un líder. Hay mucho trabajo previo de reflexión y socialización de propuestas que no se ha hecho y que debió haber arrancado en 2020. La oposición sigue lastrada por una élite derrotada en el 2018 y cuya última victoria significativa ha sido oponerse a la reforma eléctrica. Faltan, en definitiva, mariscales que estén discutiendo la política ambiental, la de ciencia y tecnología y muchas otras que son necesarias para sacar al país de esta negación de sí mismo en la que la 4T nos ha instalado. Un programa que entusiasme a las mayorías es un paso previo a elegir candidato y eventualmente un nuevo inquilino de Palacio que nos saque de esa deriva (con arrebato colectivo, pues una mayoría parece estar contenta con ella) en que vivimos. ●

Analista. @leonardocurzio

Volver a lo anterior a 2018 sería suicida, quedarnos en la 4T, el marasmo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-05-30 03:00:22 184 cm2

Página: 2
$25,002.45 1/1

CONTRASEÑA

ÓSCAR CEDILLO

@Conejocedillo



El morenista Ignacio Mier, audaz... con zeta

El 22 de agosto de 1997 rindió protesta como diputado del PRI para la LVII Legislatura Moisés Ignacio Mier Velasco, de acuerdo con el Sistema de Información Legislativa (SIL); 21 años después, el 29 de agosto de 2018, protestaba la misma persona en la Cámara baja, ahora como diputado morenista y con un nombre diferente: Moisés Ignacio Mier Velazco: esta vez con 'z'.

En los últimos días se han difundido diversas investigaciones que, si bien no contemplan denuncias o procesos penales contra el actual coordinador de los diputados de Morena, sí lo vinculan empresarialmente con personajes señalados por la Unidad de Inteligencia Financiera de posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita; algunos de aquellos, por cierto, ya en prisión.

La persona que se menciona en las querellas y documentos que analizan los ministerios públicos, "Ignacio Mier Velasco", prácticamente ya no existe... por lo menos en el ámbito político. *Nacho* Mier asegura —según dicen sus cercanos— que su apellido oficial es con 'z' porque el secretario del Registro Civil de su pueblo, Tecamachalco, se equivocó cuando su abuelo fue a inscribirlo.

El diputado argumenta que el apellido 'Velazco' lo ha tenido desde la primaria y que no ha querido cambiarlo porque requiere un juicio. Aunque la base de datos del Registro Poblacional lo desmiente. Dato duro: con el folio 114780443 existe desde el 13 de mayo de 2005 la CURP de Moisés Ignacio Mier Velasco, con 's'... y con todos los datos personales del señor diputado morenista.

Este cambio de letra ha sido, casualmente, muy conveniente para el legislador; pues complicó de entrada su rastreo como accionista de la sociedad Multisistema de Noticias Cambio SRL de CV, la empresa investigada en Puebla por *lavado* de dinero; también dificulta relacionarlo con los contratos que obtiene su hermano, Julio César Mier Velasco, con su empresa Promotora Angelopolitana de Desarrollo Sustentable, SA de CV.

De paso, el "error" del abuelo y del secretario del Registro Civil ha permitido que el coordinador morenista en San Lázaro coloque a su hermano, Marco Fernando Mier Velasco, como asesor de la Unidad de Enlace Legislativo de la ASF. Sin conflicto de interés. Solo entendiendo que audaz... también se escribe con zeta.

Palabras clave

Dice la canción de Joan Sebastian: "... y puedo cambiarte el nombre, pero no cambio la historia".

El cambio de letra ha sido muy conveniente para el legislador



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2022-05-30 03:06:40 237 cm2
Página: 15
$38,618.39 1/1

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ

@abasave



Suave con los duros y duro con los suaves

Condicionar la asistencia de López Obrador a la Cumbre de las Américas parecía una jugada astuta. AMLO estaba en posición de fuerza para exigir que se invitara a sus homólogos de Cuba, Venezuela y Nicaragua: además de que el trabajo sucio que hace en materia de migración le es indispensable al debilitado Joe Biden, a él y su emproblemado partido no les venía mal un espaldarazo del popular presidente de México en la meca mexicoamericana de Los Ángeles (uno similar al que le regaló a Donald Trump en la Casa Blanca cuando buscaba reelegirse). Si con ese *leverage* lograba que Washington extendiera las invitaciones, AMLO se erigía en líder de la izquierda latinoamericana e intermediario entre la potencia del norte y los países del cono sur; si no lo conseguía, nuestro país participaba en la reunión a nivel Cancillería y sanseacabó. David tenía todo que ganar y nada que perder ante Goliat.

Pero el asunto era más complejo y, contra lo que se creía, había poco que ganar y mucho que perder. Ni Maduro ni Ortega podían ir a Los Ángeles por sus problemas legales en territorio estadunidense, y era previsible que Díaz-Canel se autoexcluyera antes de que lo vetaran. Así, Estados Unidos no podía convocar a nadie que le permitiera a López Obrador salvar cara (y sí podía complicarle más las cosas si optaba por darle a Guaidó el asiento de la delegación venezolana). Por lo demás, negarle a Biden ese pequeño favor provocaba el efecto secundario de dar municiones a China y, sobre todo, a los republicanos. AMLO se enredó solo (o con la ayuda de su canciller, o de un monero, vaya usted a saber). El enredo lo ha obligado a aguantar su decisión hasta el último momento, alegando que confía en Joe Biden porque "no tiene el corazón endurecido", pero el agravio de regatearle un acto de campaña que en 2020 no titubeó en hacerle a alguien de corazón endurecidísimo como Trump no se olvida fácilmente. Si finalmente decide ir, se evidenciará que fue doblegado; si no va, tendrá que pagar su apuesta fallida. En cualquier caso, se habrá vuelto a ganar la enemistad de los demócratas, que siempre tendrán peso en el Capitolio. Cero y van tres golpes a Biden: hace dos años apoyó la candidatura de su rival, luego le cicateó la felicitación por su triunfo (sumándose a la cantaleta del fraude electoral) y ahora le sabotea su Cumbre al cabildear la inasistencia de otros presidentes. Y todo por jefaturar un club de autócratas...

Detrás de este temerario lance hay una fobia y una filia. AMLO detesta al Partido Demócrata por razones que no dejan de sorprenderme, y por algo que me recuerda el Síndrome de Estocolmo desea que Donald Trump vuelva al poder. Parece que a López Obrador le gusta ser suave con los duros y duro con los suaves. Cierto, si Trump regresa y la 4T se prorroga el futuro expresidente de México tendrá una carta más en su baraja transexenal, pero en los dos últimos años de su gobierno, pase lo que pase, a AMLO y a los mexicanos nos van a cobrar la factura. El daño inmediato es mucho más grande que la potencial ventaja mediata. Y es que, aunque su intuición le ha dado dividendos en términos de popularidad interna, sus ocurrencias y visceralidades han enturbiado la relación más importante de nuestra política exterior.

> Me recuerda el Síndrome de Estocolmo, AMLO desea que Trump vuelva al poder



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 19
2022-05-30 02:43:22 350 cm2 $25,595.59 1/2



México correcto, no corrupto

Ricardo Peralta
rperaltas72@gmail.com

Estado de derecho, la encrucijada

El pasado 17 de mayo, el World Justice Project presentó su informe sobre el Estado de derecho en México, la organización de origen estadunidense que desde el año 2006 elabora un análisis anual de los gobiernos del mundo basado en los siguientes ocho aspectos a tomar en cuenta para su evaluación: la limitación de los poderes del gobierno; ausencia de corrupción; orden y seguridad; derechos fundamentales; gobierno abierto; aplicación de la normativa; justicia civil y justicia penal; siendo la única organización dedicada a este tema en particular, y a quien se le otorga el beneficio de la duda al no poder compulsarla con alguna otra, y en donde nuestro país y sus entidades federativas aparecen, según sus variables, sin alcanzar un grado aprobatorio mínimo como un lugar donde se aplique el Estado de derecho, es decir, con una calificación reprobatoria.

Uno de los ejes primordiales, por encima de los siete restantes que le preocupa a la ciudadanía, coincide con la encuesta emitida por el Inegi, donde, a nivel nacional, más allá de la economía y la corrupción, a la gente le preocupa la inseguridad, la violencia y la falta de justicia.

Ahora bien, tomando en consideración las 100 ciudades más importantes del país, considerando el índice criminal *vs.* el de pobreza, nos encontramos con que el aspecto de impunidad está íntimamente ligado a la desigualdad y a la marginación.

Los lugares más criminógenos son los que peor calificación obtuvieron en el análisis del World Project Justice, y esto no es el resultado de los últimos tres años de gobierno, sino la suma de décadas de ausencia en el fortalecimiento de la cultura de legalidad y de las instituciones encargadas de impartir justicia, sólo por mencionar la materia penal, pero si nos referimos a la civil, mercantil, familiar, agraria, administrativa, entre otras, el rezago en la aplicación de éstas también es alarmante.

De ahí la sobrepoblación penitenciaria con miles de personas privadas de su libertad (PPL) sin sentencias y otras tantas condenadas con procedimientos viciados y violatorios a sus derechos humanos; décadas de procesos en litigio; carpetas de investigación inacabadas y otros miles en calidad de víctimas y/o individuos esperando la reparación.

La impunidad es madre de la corrupción; una forma de impunidad es el tráfico de armas, miles de ellas que se trafican en la frontera norte del país, otras más por Centroamérica, y el resultado es el cúmulo de homicidios que a diario ocurren en nuestra patria.

La comercialización lícita de armas en México tiene un control extraordinario por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, pero el mercado negro involucra armas elaboradas en nuestro país vecino, allá donde la semana pasada asesinaron 19 niños y 2 adultos, en su mayoría



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de origen mexicano. La violencia, en el caso de EU, y la discriminación se fusionan en una mezcla fatal.

La impunidad encuentra un clima favorable en nuestra patria, pero no es responsabilidad sólo del Poder Ejecutivo abatir la misma, debe intervenir un Poder Legislativo de avanzada y un Poder Judicial atento de los litigios y sus interesados. Esta información comúnmente se usa para el golpeteo político, pero es algo que nos debería preocupar y ocupar a la nación entera, sin expiar culpas.

La venta lícita de armas en México tiene un control extraordinario por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, pero el mercado negro involucra armas elaboradas en nuestro país vecino.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 21
2022-05-30 03:00:46 188 cm2 $25,206.77 1/1

CARLOS M. URZÚA

La sorpresiva confesión presidencial

En el espectáculo matutino brindado en Palacio Nacional de lunes a viernes hay de todo, desde falacias hasta canciones con mucho sentimiento. Pero de vez en cuando hay sorpresas, como la siguiente declaración hecha por el presidente López Obrador el pasado 24 de mayo.

"Yo considero que el principal problema de México es la corrupción. Antes no se hablaba de eso, me siento de los precursores en poner este tema en la mesa del debate. Porque ni en los discursos se hablaba de corrupción, si ustedes hacen un análisis de los discursos de 50 años a la fecha no van a encontrar la palabra corrupción [...] Cuando se habla del modelo neoliberal yo he llegado a sostener que, si el modelo neoliberal se aplicara sin corrupción, no sería del todo malo. Es que se puede tratar del modelo económico más perfecto, pero con el agravante de la corrupción no sirve nada".

La aseveración más extraña se encuentra en la última frase, pero hay también sorpresas en otras partes del párrafo anterior. Para empezar está su referencia a los "discursos de 50 años a la fecha", pues en ella incluye a los sexenios de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, a quienes usualmente siempre respeta cuando le da por condenar a presidentes anteriores.

Una segunda sorpresa la da su afirmación de que él es el primero en denunciar la corrupción en México. Eso es a todas luces falso, pues muchos mexicanos lo antecedieron. Baste nada más con recordar al finado Samuel del Villar, el brillante abogado que fue el primero en obtener un doctorado en derecho por la Universidad de Harvard y a quien muchos recordamos con gran aprecio. Honesto a carta cabal y profundamente católico, Samuel fue el gran cruzado contra la corrupción gubernamental en México. Lideró el programa de la Renovación Moral lanzado a principios del sexenio de Miguel de la Madrid, aunque pronto renunció a ese proyecto al darse cuenta de que todo era jarabe de pico por parte del entonces presidente y su entorno. En la segunda mitad de los noventa Del Villar fue, por cierto, uno de los pocos miembros del entonces partido de ambos, el PRD, que le tendió la mano a López Obrador. Vaya ingratitud al no recordarlo.

Pero la mayor sorpresa en la citada declaración se da al final: el neoliberalismo puede ser el modelo económico más perfecto, pero con el agravante de la corrupción no sirve. El espacio que aquí resta es insuficiente para repasar, como ya lo hemos hecho con anterioridad, el verdadero significado de una economía de libre mercado. Volveremos a este punto la siguiente semana, pues esa visión, tan simple como importante, sigue sin ser comprendida por muchos de los arrebatados cuatroteístas que lo rodean, incluyendo a los escribanos que a diario arrastran el lápiz para él.

Hoy tan solo señalaremos que la corrupción no es un cáncer que padecen todas las economías neoliberales. Al contrario, como ejemplifican los países nórdicos, generalmente a mayor libertad económica, menor es el nivel de corrupción. Y viceversa, en los países sojuzgados por tiranos es donde ese cáncer brota. Sirvan de ejemplo Corea del Norte y Venezuela, como se establece en el estudio más reciente de Transparencia Internacional sobre la corrupción mundial. ●

Profesor del Tecnológico de Monterrey

Falso, que AMLO sea el primero en denunciar la corrupción.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Cartera
Página: 27
2022-05-30 03:07:56 268 cm2 $26,686.30 1/2



Las 10 nuevas de Facebook y el bienestar de AMLO

¿Cuántas veces ha leído usted las políticas de privacidad de los sitios web y las aplicaciones que descarga en su teléfono o computadora? Ninguna, ¿verdad? Al menos no completamente. Estos párrafos pueden ser tan complejos como un texto científico; además, no podemos modificar nada y, si no aceptamos sus términos, no tendremos acceso al contenido. Así, es común marcar la casilla "acepto términos y condiciones" sin leer nada. Con ello, accedemos a compartir información que ni nos imaginamos: nuestros hábitos de consumo, gustos, horarios, filias y fobias, es decir, nuestro perfil, que abandonó hace mucho el territorio de lo privado.

Según un estudio de Visual Capitalist, un norteamericano promedio debería invertir unas 250 horas para leer las condiciones de todas las aplicaciones y sitios que ha abierto o instalado. Los de Microsoft, por ejemplo, requieren 63.5 minutos de lectura; Spotify, casi 36, y Twitter 23 minutos.

Meta, la recién lanzada empresa que incluye a Facebook e Instagram, dio a conocer la semana pasada una actualización a su política de privacidad. Y, aunque no disminuirá el nivel de intrusión, al menos se ha preocupado por presentar toda esta información de manera más amigable. Aquí, 10 aspectos para considerar sobre esta actualización:

1. Entrará en vigor el 26 de julio, pero los cambios en cómo presenta la información, ya iniciaron.

2. Su objetivo es incrementar la transparencia y facilitar el entendimiento de lo que pasa con nuestra información.

3. No tendrán más derechos sobre nuestros datos, pero tampoco menos.

4. Se aplica a todos los productos de Meta.

5. Nuestra información es utilizada por otros productos, incluso si no tenemos una cuenta ahí (digamos, si tengo Facebook, pero no Instagram).

6. Aseguran que no utilizan campos de nuestro perfil sobre religión, política u otros temas sensibles.

7. No venden nuestra información, aunque sí la utilizan para propósitos comerciales.

8. Han ampliado la explicación sobre los controles que tenemos para ejercer nuestros derechos en relación con nuestra información.

9. Utilizan ejemplos concretos para entender el alcance de ciertas condiciones e incluyen enlaces para que podamos tomar cierto control de nuestra privacidad.

10. Agregaron algunos artículos y guías educativas para encontrar más detalles sobre sus prácticas y cómo podemos gestionar nuestra experiencia.

Aún falta mucho camino por andar en materia de privacidad, pero creo que es un buen paso el que da Meta en transparencia y alfabetización de sus plataformas.

EN LA SOBREMESA. Dice AMLO que el organismo Telecomunicaciones de México se convertirá en Financiera Bienestar, donde se recibirán remesas —que ya se reciben desde hace años—. Pero detrás de esto, además de marketing político, hay un gran fracaso. Han pasado casi cuatro años de gobierno y no ha cumplido nada de lo prometido en telecomunicaciones; por el contrario, ha estado descremando al sector con un costo de oportunidad tremendo. Desapareció la Subsecretaría de Comunicaciones; ya se le acumularon tres vacantes de comisionadas en el IFT y sigue sin designar; su Internet Para Todos es para nadie; su estrategia digital es una burla; su empresa CFE



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Telecom es una cueva de opacidad; la Red Compartida está en manos de una empresa en concurso mercantil, cuyo principal cliente es el propio gobierno. Por si fuera poco, Telecomm no ha aumentado el número de sucursales, sigue teniendo las mismas mil 750 del sexenio pasado, así que, en efecto, lo que se anunció es un simple cambio de nombre para el bienestar... de AMLO. ●

Presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación
Twitter: @soyirenelevy

Un norteamericano promedio debería invertir 250 horas para leer condiciones de aplicaciones que ha instalado.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: CDMX Página: 7
2022-05-30 02:48:21 186 cm2 $36,846.60 1/1



La impunidad de Morena

A una semana de que se lleven a cabo elecciones para renovar gubernaturas en seis estados del país, la guerra sucia y las elecciones de Estado predominan en el ambiente, incluso hay quienes advierten un clima de violencia el 5 de junio en entidades como Tamaulipas, lo que nadie desea y mucho menos necesita el país.

Las descalificaciones, las acusaciones sin fundamento, los acarreos, la entrega de recursos a cambio de voto, desafortunadamente son características de las contiendas electorales en el país, pero la flagrante violación a la Ley como lo hizo Morena en la última semana, haciendo uso del Senado, no se había visto.

Sin el menor pudor, los legisladores del partido en el Gobierno decidieron convertir una reunión privada en un mitin a favor de su candidato a la gubernatura de Tamaulipas, Américo Villarreal, quien en lugar de acudir al debate de candidatos en su entidad; decidió reunirse con diputados y senadores en las instalaciones del Senado de la República para denunciar una elección de Estado orquestada desde el Ejecutivo local.

En el encuentro los legisladores no pudieron y tampoco quisieron guardar las formas y haciendo uso de los recursos públicos -por estar en un recinto oficial- gritaron a coro ¡Gobernador! y ¡es un honor estar con el doctor!, en referencia a Américo Villarreal, quien además de ser candidato y senador con licencia, también es doctor.

Sin embargo, a Morena poco le importaron las críticas y dos días después llevó al Senado a su candidata a la gubernatura de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba, en esta ocasión evitaron vitorearla en público.

Morena sabe que a pesar de las críticas y quejas que pudiera presentar la oposición, nada pasará. El partido del presidente, Andrés Manuel López Obrador, ya encontró el camino de la impunidad, el mismo que todos los días reprocha a los neoliberales del pasado.

Y de la guerra sucia nadie se salva, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ha hecho públicos diversos audios que retratan la forma de ser y el pensamiento del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

En un audio, el líder priista está presuntamente ordenando el cobro de favores a sus proveedores; en otro, asegura que a los periodistas no se les debe de matar a balazos, sino de hambre, y en el más reciente se le escucha estar dispuesto a ir cada mes a recibir tratamientos de belleza.

Pero como en la guerra y en el amor todo se vale, no nos extrañe ver esta semana nuevas acusaciones, o bien la invitación y hasta el ofrecimiento de transporte del dirigente de Morena, Mario Delgado, a los votantes el día de la elección; y es que a los de la 4T les molesta cuando les dicen que la Ley es la Ley.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

El 6 de junio, un día después de las elecciones en México se realizará la Cumbre de las Américas en Estados Unidos, a la que el presidente López Obrador condicionó su asistencia; será que sólo buscaba un pretexto para estar presente el día de la elección en México y poder "supervisar" que todo salga bien para su partido.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reporte Empresarial

PROBLEMA HEREDADO EN NUEVO LEÓN



Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

Vaya problema que dejó la administración de Jaime Rodríguez "El Bronco", en Nuevo León, con todas las colonias que se desarrollaron en zonas industriales, luego de que su exsecretario de Desarrollo Sustentable, Manuel Vital, otorgara permisos a diestra y siniestra. Durante la presentación del Plan Maestro de Movilidad, el gobernador Samuel García ya adelantó que estos funcionarios que otorgaron permisos al azar pronto estarán tras las rejas.

Sin embargo, el problema legal para todas las familias que tienen su patrimonio en una zona que hoy en día es considerada como ilegal, apenas comienza. Está bien que la Fiscalía Anticorrupción del estado, al mando de Javier Garza y Garza, vaya tras todos esos exfuncionarios, pero también algo debería estar haciendo la autoridad para detener la venta de terrenos y casas en dichas zonas ya que, nos comentan, continúa con total libertad.

Tóners y sobrecostos

A pesar de que Cibertoner, Valmar Digitalmicro, TCA Empresarial y Ofivillanely quedaron al descubierto el año pasado por las averiguaciones en las que Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) reveló que presentaron sobrecostos aglutinados por más de 328.7 millones de pesos en perjuicio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a la fecha continúan con la venta de productos marca Lexmark. Aunque los sobreprecios corresponden en su mayoría a la administración de Enrique Peña Nieto, así como a la de Felipe Calderón, las empresas han acumulado 41 convenios en el mandato de Andrés Manuel López Obrador por 518 millones de pesos, dentro de entidades como Yucatán, Zacatecas, Tlaxcala, Veracruz Sur, Sinaloa, Tabasco, Quintana Roo, Querétaro, Nayarit, Michoacán, Colima, Hidalgo, Jalisco y Aguascalientes.

Asalto a Casa Madero

El Consejo Mexicano Vitivinícola que preside Hans Backhoff, ha condenado la entrada con violencia en la vinícola mexicana Casa Madero, en Parras, Coahuila. El asunto tiene que ver con temas de suministro de agua, en el que la empresa de vinos que dirige Brandon Milmo ya había puesto de su parte para su solución. En el tema hay políticos del pasado que nunca quisieron atender el tema y hoy cuando parece verse una luz al final del túnel extrañamente aparecen pobladores reclamando su derecho al vital líquido. El asunto no termina aquí porque hay amenazas de más actos de por medio.

Lo más preocupante en todo esto es que se dio aviso a autoridades municipales y estatales, y hasta hoy, siguen brillando por su ausencia aun cuando se ha externado la preocupación de más actos, solo se determinaron a informar parte de lo ocurrido.

Voz en Off

Grupo Lala, que preside Eduardo Tricio, avanza en su proceso para salir de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Dice que ya tiene en su poder el 99.85 por ciento de las acciones de la empresa. Con esto da por concluida su segunda ronda de compra de acciones...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



FOTO: ESPECIAL

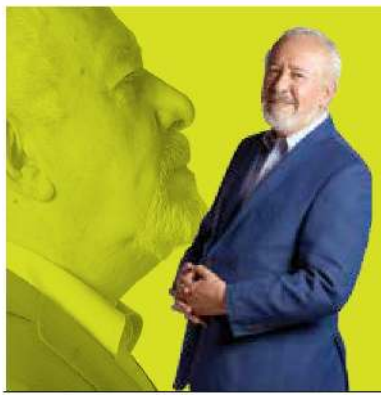
En la presentación del Plan Maestro de Movilidad, el gobernador de Nuevo León se comprometió a hacer justicia contra exfuncionarios.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Expresiones Página: 27
2022-05-30 02:45:51 273 cm2 $20,009.37 1/1



La República de las Letras

Humberto Musacchio
hum_mus@hotmail.com

• El patrimonio de los mexicanos sí se vende, por lo general a precios irrisorios. Así ha ocurrido con los recursos naturales, incluido el petróleo; y por supuesto con los bienes arqueológicos, aunque en este caso gran parte de esa riqueza histórica ha sido adquirida de manera ilegal.

EDUARDO LIZALDE EN SU ÉPOCA

Decía **Emmanuel Carballo** que en los años 50, como en ninguna otra década, se dio una extraordinaria confluencia de grandes talentos de nuestras letras: los del Ateneo, los estridentistas, los contemporáneos, los *barandales* (de las revistas *Barandal* y *Cuadernos del Valle de México*), los tapatíos de *Bandera de Provincias*, la generación de *Taller*, la variopinta tribu del exilio español, los *Terranovos*, la heterogénea pléyade de la revista *América*, **Tito Monterroso** y otros guatemaltecos, así como los editores y colaboradores de la revista *Medio Siglo*. En medio de tan brillante población literaria, surgió a fines de los años 40 el poeticismo, en el que participaron **Enrique González Rojo**, **Marco Antonio Montes de Oca**, **Arturo González Cosío**, **José Antonio Montero**, **David Orozco Romo**, **Graciela** y **Rosa María Phillips** y el ahora lamentablemente finado **Eduardo Lizalde**. Con los años, como suele suceder, el grupo se dispersó y tanto **González Rojo** como **Lizalde** hicieron duras críticas a sus intentos de renovación poética por una ruta que consideraron equivocada, pero lo cierto es que colectiva e individualmente dejaron huella.

FRAUSTO Y LOS BIENES ARQUEOLÓGICOS

Ante la subasta de piezas arqueológicas realizada por la casa Sotheby's de Nueva York, **Alejandra Frausto**, quien cobra como secretaria de Cultura del gobierno federal, declaró: "Nos oponemos enérgicamente a la venta de piezas arqueológicas que pretende realizar Sotheby's", para agregar demagógicamente: "Mi patrimonio no se vende". En realidad, el patrimonio de los mexicanos sí se vende, por lo general a precios irrisorios. Así ha ocurrido con los recursos naturales, incluido el petróleo y, por supuesto, con los bienes arqueológicos, aunque en este caso gran parte de esa riqueza histórica y artística –no toda, por cierto– ha sido adquirida de manera ilegal. En ese contexto, las declaraciones de funcionarios como las de la señora **Frausto** son irrelevantes, pues de nada sirven, mucho menos ahora, cuando ni siquiera hay dinero para pagar buenos abogados en los países donde se realizan esas subastas. Los gritos de presunta protesta son para consumo interno, y nada más.

INAUGURAN FERIA DE MINERÍA

Con la participación de la maestra **Delfina Gómez**, secretaria de Educación Pública, por supuesto, del doctor **Enrique Graue**, rector de la máxima casa de estudios, y de **Marina Núñez Bespalova**, subsecretaria federal de Desarrollo Cultura, se inauguró la XLIII Feria del Libro del Palacio de Minería, la que lamentablemente habrá de celebrarse de manera virtual, pues todavía no hemos salido de la pandemia que obligó al enclaustramiento y por esa razón aumentó en 3 por ciento el número de lectores, pese a que las librerías estaban cerradas para evitar el contagio, informó el rector de la UNAM, apoyado en la Encuesta Nacional sobre Hábitos y Consumo Cultural 2020 y el seguimiento que hace el INEGI. La secretaria de Cultura, **Alejandra Frausto**, no consideró necesaria su presencia y sencillamente no asistió.

BREVIARIO...

A las 11 horas de hoy, en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, la Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas hará un reconocimiento a **Sergio Raúl Arroyo** y le entregará la Palma que lo acredita como miembro distinguido. El homenaje, sobra decirlo, es para un mexicano que como funcionario supo defender nuestro patrimonio. @@@ Mañana, a las 19:00 horas, en la Sala Ponce del Palacio de Bellas Artes, se rendirá homenaje póstumo a la polifacética escritora **Marcela del Río**, por cierto, sobrina de **Alfonso Reyes**. Participarán **Adolfo Castañón**, **Ethel Krauze**, **Jorge Esma Bazán**, **Niebla Reséndiz** y **Julieta Goldzweig**. @@@ El miércoles, en el Museo de Arte Moderno, se inaugura una exposición del pintor **Daniel Lezama**, quien mostrará obras realizadas durante los últimos 25 años.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Estados
Página: 17
2022-05-30 03:05:45 149 cm2 $19,993.80 1/1

KIOSKO

Más aplausos para Claudia

::::: Fue en Durango, nos aseguran, donde se midió el agua a los camotes, pues en medio de una cerrada contienda entre la candidata de Morena al gobierno del estado, **Marina Vitela**, y su contrincante priista, **Esteban Villegas**, el mitin de cierre de campaña de la aspirante dio de qué hablar. Resulta, nos explican, que, para mostrar músculo, doña Marina estuvo acompañada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López,** lo que llamó la atención es que, desde el público, a doña Claudia le gritaron "¡Presidenta, Presidenta!", y a don Augusto no, lo que dejó dudas y el sabor amargo por saber de quién era realmente el mitin.



ESPECIAL

Marina Vitela

Aspiracionitis en el PAN

::::: Nos comentan que este fin de semana llegaron los destapes en Guanajuato, luego de que el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez** (PAN) mostró el abanico de tres presidenciables, todos exgobernadores: **Carlos Medina**, **Miguel Márquez** y **Juan Carlos Romero**, siendo este último quien reaccionó y de viva voz se dijo interesado, además de explicar que, aún como hoy diputado federal, ya tiene sus listas de estrategias para lanzarse a la contienda. Además, otro que no perdió la oportunidad para subirse a la palestra, pero como aspirante a *góber* y sin que nadie lo impulsara, fue el senador **Erandi Bermúdez**. ¡Cuanta urgencia para hacerse de un cargo!

De amenazas y respuestas

::::: Nos dicen que al exalcalde de Parral, Chihuahua, **Alfredo *El Caballo* Lozoya**, parece que no le va tan bien, pues esta semana apareció una manta en la que supuestos líderes del crimen organizado aseguran que dio santo y seña de ellos a agentes de la DEA, por lo cual le piden que no se pare por ese municipio. No obstante, nos indican, fiel a su estilo, el exalcalde parralense no se quedó callado y aseguró que el mensaje amenazador en su contra no lo detendrá en su "lucha por Chihuahua". Entre que son peras o manzanas, hay quienes no salen del ojo público.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx


América concluye en amplia ventaja

Activan 200 refugios por Agatha

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2022-05-30 04:09:11 261 cm2 $49,299.25 1/1



El desarrollo de energías renovables es indispensable, pero no se puede lograr por decreto, sin atender las condiciones del mercado o la tecnología.

Errores en energía

"No aceptar un error es un error más grande".
Robert Half

PARÍS.- ***En buena parte de Europa se vive hoy una crisis por los altos precios de los combustibles.*** Hay factores supuestamente de coyuntura, como la invasión de Rusia a Ucrania, y otros de largo plazo, como el calentamiento global, pero los errores de los gobiernos europeos han hecho inevitable esta crisis.

El ejemplo más notable ha sido la decisión de Alemania de cerrar sus plantas nucleares de electricidad. Originalmente se tomó en 1998, en el gobierno del socialdemócrata Gerhard Schroeder, quien fue presionado por el Partido Verde. La entonces dirigente de la oposición democristiana, Angela Merkel, describió la medida como "una destrucción de propiedad nacional" y dijo que la revertiría en caso de llegar al poder. En junio de 2011, sin embargo, después del accidente de la planta nuclear de Fukushima en Japón, y nuevamente bajo la presión del Partido Verde, la propia Merkel, ya como canciller, decidió cerrar ocho plantas nucleares en los siguientes años y las restantes de manera gradual hasta 2022.

Esta decisión se contrapone a otra del mismo gobierno alemán de reducir sus emisiones de carbono para moderar el calentamiento global. La electricidad nuclear, que en 2000 representaba el 29.5 por ciento de la generación de Alemania (cleanenergywire.org), no emite contaminantes a la atmósfera. Si bien Alemania ha hecho un esfuerzo enorme por reemplazar estas plantas con energías renovables, una parte importante ha sido sustituida por carbón, uno de los combustibles más contaminantes.

En 2021 las nucleoeléctricas representaban todavía más de 13 por ciento de la electricidad alemana, según el Fraunhofer Institute, pero al terminar el año fueron cerradas tres de las seis plantas nucleares que quedaban. El resto deben ser clausuradas a fines de 2022. La consecuencia es que Alemania es más dependiente que nunca del gas ruso que Moscú amenaza con cortar. Francia, en cambio, ha sido más inteligente. No solo mantiene sus centrales nucleares, sino que ha anunciado ya la construcción de varias nuevas. Actualmente el 70 por ciento de la electricidad francesa es nuclear.

El petróleo y sus derivados tienen problemas similares. En todo el continente se han disparado los precios de las gasolinas y el diésel. Las sanciones a Rusia y las respuestas de Moscú son la razón principal, pero la situación también es producto de la negativa de los gobiernos europeos a permitir la extracción de hidrocarburos por fractura hidráulica. ¿Tiene el *fracking* riesgos ambientales? Sin duda. Todas las técnicas de extracción los tienen, pero las operaciones de fractura han generado menos problemas ambientales que, por ejemplo, las grandes plataformas en el mar. Hay que añadir que, en el afán de reducir las emisiones de carbono a la atmósfera, los gobiernos europeos han hecho virtualmente imposible para las petroleras realizar cualquier nueva prospección y desarrollo en territorio europeo. Esta decisión también ha vuelto al continente más dependiente del gas y el crudo de Rusia.

El calentamiento global es una realidad. No hay duda de que el mundo debe reducir sus emisiones de carbono. El desarrollo de energías renovables es indispensable, y está avanzando, pero no se puede lograr por decreto, sin atender las condiciones del mercado o la tecnología. Una de las consecuencias ha sido volver a la región más dependiente de Rusia. Otra es un aumento enorme en los precios de los energéticos, que está empobreciendo a los europeos y podría llevar a disturbios sociales. Ya lo vimos con los chalecos amarillos. Los errores tienen consecuencias.

PERSECUCIÓN

La CRE de México quiere cobrarle una multa estratosférica de 9,145 millones de pesos a Iberdrola por haber vendido energía limpia y barata a empresas que no estaban en su permiso original de autoabastecimiento. La ideología se convierte ahora en persecución.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2022-05-30 03:42:40 227 cm2
Página: 5
$61,034.53 1/1



PULSO POLÍTICO

EMPUJAN "CORCHOLATAS" A CANDIDATOS A *GOBER'S*

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

A tres de los seis estados en que habrá elecciones de gobernadores el próximo domingo, Aguascalientes, Durango y Tamaulipas, en los que Morena está en riesgo, volvieron a acudir este fin de semana Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, dos de los tres presidenciables —el otro es el canciller Marcelo Ebrard— con el propósito de reforzar a los candidatos de su partido, antes del cierre de campañas pasado mañana miércoles.

En tanto, Ricardo Monreal, quien también aspira a la postulación en 2024, aunque el Presidente no lo incluye entre sus "corcholatas" favoritas, acudió a Hidalgo, acompañado de un nutrido grupo de integrantes de la Cámara alta para apoyar al morenista senador con licencia, Julio Menchaca, en lo que fueron discursos triunfalistas y de elogios mutuos para "transformar" esa entidad, gobernada por el priismo.

DE ESTO Y DE AQUELLO.

Sergio Checo Pérez, ganador ayer del Gran Premio de Mónaco, lo festejó como tradicionalmente lo hace quien cruza primero la meta en ese circuito, lanzándose a la histórica alberca del Principado, sólo que en esta ocasión lo hizo al lado del expresidente Felipe Calderón, actual titular de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad de la Federación Internacional de Automovilismo, cargo que pocos sabían que desempeña ahora.

Con esa victoria, el piloto jalisciense, incansable participante de eventos automovilísticos, que en carreras recientes ocupó segundo y tercer lugar en el podio, estuvo al fin en el sitio principal en donde, conmovido hasta las lágrimas, escuchó el himno nacional y cuyo padre, Antonio Pérez Garibay, es diputado federal de Morena y se siente "presidenciable".

La aparición del expresidente en ese festejo visto por millones de aficionados en el mundo, seguramente lo colocará como blanco de oootra andanada mañanera este lunes, en las que unas veces, y otras también, AMLO, su adversario derrotado en la elección de 2006, no le quita el guante de la cara, acusándolo de haberle "robado" la Presidencia y declararle la guerra al crimen organizado por una violencia que hoy por hoy ha alcanzado niveles inimaginables.

Con la invitación a la Cumbre de las Américas en la mano, el presidente López Obrador aguarda que su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, le comunique si, como lo ha planteado, convocará a los mandatarios de Cuba, Nicaragua y Venezuela a ese evento que habrá del 6 al 10 de junio en Los Ángeles, a pesar de que ellos mismos ya anunciaron en La Habana durante la reunión del grupo Alba de países latinoamericanos, que no acudirán.

Falleció Estela González, viuda de mi querido hermano Ramón Morones Cortés, destacado reportero del *Excélsior* de antes. A Fernando y Estelita Morones González, nuestras más sentidas condolencias.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2022-05-30 04:16:03 227 cm2 $51,516.33 1/1



Falta agua

Hay futurólogos que aseguran que la Tercera Guerra Mundial será por la disputa del llamado "vital líquido".

En los próximos días contaré una serie de vitandos chascarrillos. Aun sin conocerlos la Pía Sociedad de Sociedades Pías objetó la publicación de todos esos cuentos. Razonó doña Tebaida Tridua, presidenta Ad Vitam Interina de la asociación: "Si previamente conocemos los relatos a lo mejor no hallamos motivo para prohibirlos". Por su parte, la Liga de la Decencia negó su venia para difundirlos por considerarlos "abominables y merecedores de toda execración". Mis cuatro lectores podrán leer los dichos relatos y formarse su propio concepto en cuanto al valor histórico, literario, filosófico y político de las narraciones... Un hombre joven se registró en cierto club de nudistas y pasó una semana ahí. Una amiga suya que había estado antes en el club le dijo: "¿Verdad que el primer día fue el más duro?". Respondió extrañado el otro: "¿Por qué me hablas de usted?". (No le entendí)... Hamponito, el hijo del narco de la esquina, llegó a su casa conduciendo un autobús del transporte urbano. "¿Qué haces con ese autobús, Hamponito?" –le preguntó asombrada su mamá. Explicó Hamponito: "Tú me dijiste que para regresar de la escuela a la casa tomara un autobús"... Celiberia Sinvarón, madura señorita soltera, llevó a su casa a un boy scout, muchacho guapo, musculoso y en plena eclosión hormonal. Ahí le dijo con insinuante voz: "Y ahora, joven escultista, voy a decirte cuál va a ser tu buena obra del día"... Numerosas ciudades de México afrontan por estos días problemas graves de falta de agua. Las autoridades municipales se ven con frecuencia en la precisión de racionar el líquido, lo cual trae consigo molestias para los habitantes de esas poblaciones, y el consiguiente enojo de los ciudadanos. Para colmo, en la mayoría de las ocasiones los estados y los municipios carecen de recursos para emprender obras que aminoren el problema, pues el régimen de la 4T ha hecho recortes de consideración a sus presupuestos debido a que ya saben ustedes quién necesita dinero tanto para sufragar el creciente costo de sus obras, faraónicas y muy posiblemente inútiles, como para seguir manteniendo a su profusa clientela electoral mediante dádivas que le aseguran una popularidad con pies de barro y el voto por alguna de sus corcholatas en la elección presidencial del 24. ***El problema de la falta de agua, obviamente, no es exclusivo de nuestro País.*** Mis viajes me han permitido observar que otras naciones lo sufren en igual o mayor medida. Hay futurólogos pesimistas que aseguran que la Tercera Guerra Mundial no será por cuestiones de economía o de política, sino por la disputa de ese recurso que hace que el agua sea llamada "el vital líquido". Mientras se hace realidad o no ese ominoso augurio pensemos en el agua como algo que podrá faltarnos algún día, y procuremos cuidarla. Eso de estarse 5 minutos o más bajo la ducha; eso de regar el jardín todos los días hasta casi inundarlo; eso de lavar el coche a manguerazos, son prácticas reprobables que debemos abandonar por elemental instinto de conservación. ***Cuidar el agua es cuidar de nosotros mismos...*** El rey Pedipe Segundo tenía un grave problema de alcoholismo. Ya empezaba a ver unicornios de color de rosa. En sus borracheras lo acompañaba su primer ministro, hombre servil y adulador. Cierto día, en un banquete real, el monarca bebió de tal manera que cayó al suelo privado de sentido. "Eso es lo que me gusta de Su Majestad –dijo el primer ministro a los comensales–. Siempre sabe cuándo debe dejar de beber"... El marido llamó por teléfono a su esposa. Le preguntó de buenas a primeras: "Qué te parecería una semana de amor en Cancún?". Respondió ella: "¡Encantada! ¿Quién habla?"... FIN.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Opinión
Página: 12
2022-05-30 03:36:03 184 cm2 $5,168.57 1/1



depolíticaycosaspeores

CATÓN

FALTA AGUA

En los próximos días contaré una serie de vitandos chascarrillos. Aun sin conocerlos la Pía Sociedad de Sociedades Pías objetó la publicación de todos esos cuentos. Razonó doña Tebaida Tridua, presidenta Ad Vitam Interina de la asociación: "Si previamente conocemos los relatos a lo mejor no hallamos motivo para prohibirlos". Por su parte, la Liga de la Decencia negó su venia para difundirlos por considerarlos "abominables y merecedores de toda execración". Mis cuatro lectores podrán leer los dichos relatos y formarse su propio concepto en cuanto al valor histórico, literario, filosófico y político de las narraciones... Un hombre joven se registró en cierto club de nudistas y pasó una semana ahí. Una amiga suya que había estado antes en el club le dijo: "¿Verdad que el primer día fue el más duro?". Respondió extrañado el otro: "¿Por qué me hablas de usted?". (No le entendí)... Hamponito, el hijo del narco de la esquina, llegó a su casa conduciendo un autobús del transporte urbano. "¿Qué haces con ese autobús, Hamponito?" -le preguntó asombrada su mamá. Explicó Hamponito: "Tú me dijiste que para regresar de la escuela a la casa tomara un autobús"... Celiberia Sinvarón, madura señorita soltera, llevó a su casa a un boy scout, muchacho guapo, musculoso y en plena eclosión hormonal. Ahí le dijo con insinuante voz: "Y ahora, joven escultista, voy a decirte cuál va a ser tu buena obra del día"... Numerosas ciudades de México afrontan por estos días problemas graves de falta de agua. Las autoridades municipales se ven con frecuencia en la precisión de racionar el líquido, lo cual trae consigo molestias para los habitantes de esas poblaciones, y el consiguiente enojo de los ciudadanos. Para colmo, en la mayoría de las ocasiones los estados y los municipios carecen de recursos para emprender obras que aminoren el problema, pues el régimen de la 4T ha hecho recortes de consideración a sus presupuestos debido a que ya saben ustedes quién necesita dinero tanto para sufragar el creciente costo de sus obras, faraónicas y muy posiblemente inútiles, como para seguir manteniendo a su profusa clientela electoral mediante dádivas que le aseguran una popularidad con pies de barro y el voto por alguna de sus corcholatas en la elección presidencial del 24. **El problema de la falta de agua, obviamente, no es exclusivo de nuestro País**. Mis viajes me han permitido observar que otras naciones lo sufren en igual o mayor medida. Hay futurólogos pesimistas que aseguran que la Tercera Guerra Mundial no será por cuestiones de economía o de política, sino por la disputa de ese recurso que hace que el agua sea llamada "el vital líquido". Mientras se hace realidad o no ese ominoso augurio pensemos en el agua como algo que podrá faltarnos algún día, y procuremos cuidarla. Eso de estarse 5 minutos o más bajo la ducha; eso de regar el jardín todos los días hasta casi inundarlo; eso de lavar el coche a manguerazos, son prácticas reprobables que debemos abandonar por elemental instinto de conservación. **Cuidar el agua es cuidar de nosotros mismos...** El rey Pedipe Segundo tenía un grave problema de alcoholismo. Ya empezaba a ver unicornios de color de rosa. En sus borracheras lo acompañaba su primer ministro, hombre servil y adulador. Cierto día, en un banquete real, el monarca bebió de tal manera que cayó al suelo privado de sentido. "Eso es lo que me gusta de Su Majestad -dijo el primer ministro a los comensales-. Siempre sabe cuándo debe dejar de beber"... El marido llamó por teléfono a su esposa. Le preguntó de buenas a primeras: "Qué te parecería una semana de amor en Cancún?". Respondió ella: "¡Encantada! ¿Quién habla?"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 8
2022-05-30 04:00:38 213 cm2 $46,133.75 1/1

ASTILLERO

"Vaca que ladra no topa": AA // Tamaulipas, las aguas calientes // AMLO, en Sinaloa (Durango) // ¿Narcorretén? Cuidadores

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNA PLANA MAYOR del morenismo hecho gobierno se trasladó a Aguascalientes para reforzar la campaña electoral por la gubernatura que, al menos conforme a estudios de opinión previos, parecería predestinada a ser el único triunfo propio del Partido Acción Nacional en los comicios del próximo domingo en seis estados.

A TIERRAS HIDROCÁLIDAS acudieron dos de las tres principales *corcholatas*: Adán Augusto López Hernández, titular de la Secretaría de Gobernación, oficina institucional que en otros tiempos solía abstenerse de faenas partidistas directas, para no afectar la necesaria interlocución con opositores, y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno que ha solicitado varios permisos "laborales" para ir a campañas estatales (que, en realidad, son pretexto para la presidencial propia). No estuvo Marcelo Ebrard, que también es *corcholata*, aunque tal vez de un refresco eventualmente de otra marca, y con menos gas.

ADEMÁS DE AA y CS estuvieron la secretaria de Energía, Rocío Nahle, tres gobernadores (Rutilio, el chiapaneco; Víctor, de Baja California Sur, y Alfredo, el michoacano) y directivos de la Cámara de Diputados (Gutiérrez Luna, que aspira a ser gobernador de Veracruz, igual que Nahle, e Ignacio Mier, el poblano socio del "periodista" encarcelado, Arturo Rueda, que "administra la reputación de los políticos").

PERO LAS AGUAS verdaderamente calientes están más al norte. Y hasta la frontera, Nuevo Laredo, llegaron las mismas dos *corcholatas* principales (por cierto, la Guardia Nacional reservó por cinco años la información relacionada con el aéreo viaje también partidista que Adán Augusto hizo en semanas pasadas para promover la ratificación presidencial), más acompañantes igualmente morenistas.

AHÍ, ADÁN AUGUSTO fue todo un incendiario orador de plaza: "los ladrones y corruptos ya se van, no hay que tenerles miedo, vaca que ladra no topa", dijo, en abierta referencia al panista gobernador saliente, García Cabeza de Vaca, que anda amenazando con cárcel a funcionarios morenistas, líderes sindicales y activistas favorables a Morena y, en específico, a Américo Villarreal, el candidato morenista a gobernador que también ha denunciado una seca campaña de amedrentamiento político por parte de la Vaca que ladra, según el reporte de veterinaria política del docto Adán Augusto.

EN AGUASCALIENTES, EL aparato del partido-gobierno guinda busca superar al aparato del partido-gobierno *blanquiazul*, pero en Tamaulipas todo apunta a un triunfo del médico que lleva el mismo nombre y apellido de su padre, que fue gobernador del estado, pero que pretende ser descarrilado, a la mala y al costo que sea, por un desesperado García Cabeza de Vaca que sabe que su libertad depende no tanto del resultado electoral, que previsiblemente le será adverso, sino del lío que arme y la posibilidad de una anulación o entrampamiento del proceso electoral.

EL PRESIDENTE DE la República cumplió, en tanto, con una gira por Chihuahua y Sinaloa en la que hubo referencias apuntadas hacia Durango, donde Morena libra otra de sus batallas delicadas, entre dos grupos de priísmo que defienden, cada uno, confrontados intereses partícipes de la dorada oscuridad regional: uno, el expresamente priísta, con Esteban Villegas (PRI, PAN y PRDlqq), y otro con Marina Vitela, ésta a nombre de Morena, pero en realidad del grupo del ex gobernador priísta Jorge Herrera Caldera.

LÓPEZ OBRADOR PROPUSO cambiar el término de Triángulo Dorado (la zona de Sinaloa, Chihuahua y Durango, productora de mariguana y amapola y cuna y sede de muchos capos) por Triángulo de Gente Buena y Trabajadora, y explicó de manera indulgente la detención breve de un convoy de periodistas que cubrían esa gira por parte de personas armadas al mejor estilo del crimen organizado, aunque AMLO prefirió entenderlas como "personas que están actuando, pensando que se debe de cuidar una región, que quienes pasan no lleven armas y a veces hay confusiones". ¡Hasta mañana!



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 6
2022-05-30 03:58:47 342 cm2 $74,274.36 1/2

DINERO

Bancos cobran más de 16 mil comisiones // Cascabel al gato: multan a Iberdrola // Escríbele al Presidente

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UNO DE LOS bancos líderes del país, Citibanamex, cobra como anualidad de su tarjeta de crédito Platino una comisión de 2 mil 519 pesos más 406.04 de IVA. Otro de los bancos líderes, BBVA-Bancomer, carga a la cuenta de su cliente por su versión de tarjeta Platinum 2 mil 410 pesos más 385.60 de IVA. ¿Les parecen costosas? No son las más caras. La anualidad de la Prestige de Banamex cuesta 5 mil 999 pesos y la Infinite de BBVA-Bancomer, 5 mil 838, más IVA en ambos casos. Hay más de 28 millones de tarjetas; literalmente son una mina no de oro, sino de litio.

LOS PRESTAMISTAS TIENEN la obligación de registrar las comisiones en el Banco de México. Ha tenido cuatro gobernadores de 1994 (Ernesto Zedillo era presidente) a la fecha: Guillermo Ortiz, Agustín Carstens, Alejandro Díaz de León y Victoria Rodríguez Ceja. Los tres primeros cuidaron los intereses de la banca privada por encima del interés nacional. Victoria, propuesta por el presidente López Obrador, tomó posesión hace cinco meses y puede cambiar esa tendencia (adicción, podría decirse). Banxico está convocando a una consulta pública sobre el catálogo de comisiones.

Más de 16 mil comisiones

¿CUÁNDO REVISA SUS estados de cuenta le parece que son demasiadas las comisiones? Sí son. A la fecha los bancos han registrado 16 mil 103 comisiones en Banxico, asociadas a 2 mil 310 productos financieros (por ejemplo, retiro de fondos de otro banco al suyo en el cajero automático) ofrecidos por 100 instituciones (50 bancos, seis de desarrollo y 44 sofomes). Ojo: El número de comisiones no corresponde al número de servicios, sino al total de servicios asociados a los diferentes productos financieros.

EN EL CATÁLOGO que se someterá a consulta pública se consideran 126 posibles conceptos de comisiones, que pueden derivar en más de un registro. Por ejemplo el cargo "por depósito en efectivo a través de comisionista" puede derivar en dos registros si el servicio se ofrece a través de dos distintos, como es el caso de Oxxo y 7 Eleven. Los bancos no están contribuyendo con el programa antinflacionario del sector privado y el gobierno federal. La consulta del catálogo debería abrir la oportunidad de airear y revisar a la baja las comisiones.

El cascabel al gato

DESPUÉS DE MUCHOS intentos de llegar a un acuerdo, y ante la cerrazón del presidente de Iberdrola, José Ignacio Sánchez Galán, la Comisión Reguladora de Energía le impuso una multa de 9 mil 145 millones de pesos por infringir disposiciones de la Ley de Energía Eléctrica. La Comisión informó que en materia de autoabasto, la ley establece que "los titulares de los permisos no cuentan con la atribución para vender, revender o por cualquier acto jurídico enajenar capacidad o energía eléctrica".

Y ESO ES lo que el Iberdrola ha venido haciendo, por conducto de la permisionaria Iberdrola Energía Monterrey, SA de CV, titular del permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento para la Central Dulces Nombres en Monterrey. ¿Les parece muy pesada la multa? No tanto. La utilidad neta de Iberdrola a escala mundial alcanzó 1.058 millones de euros (22 mil 218 millones de pesos *aprox.*) en el primer trimestre de este año, aunque salió raspado en su propio país. Al final del año probablemente sumará 100 mil millones de pesos. En estos días tiene su junta anual de accionistas. A ver cómo les explica que una de las "colonias" lo multó. Y ya no está Felipe Calderón en Los Pinos para defenderlo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Candil de la avenida

NO HUBO PRESUPUESTO para instalar las casillas del revocatorio pero, por supuesto, desde el 27 de mayo Lorenzo Córdova participa como integrante de la Misión de Observación Electoral Internacional que presencia el proceso presidencial de Colombia para el periodo 2022-2026. Se le va a acabar la papa el año próximo.

Ombudsman Social
Asunto: escríbele al Presidente

EN FEBRERO DEL año 2021 a mi mamá no le llegó el depósito a su tarjeta de Bienestar. El 9 de marzo acudí a un centro de atención ubicado en la Campestre Aragón para solicitar aclaración y me dijeron que estaba dada de baja y en investigación. Después de eso recurrimos a la Renapo, a Bienestar, etcétera. Ya nos dimos por vencidos y hemos constatado que hay muchos adultos mayores que acuden a los centros del Bienestar porque no les llegan los depósitos. (Carta resumida).

Estela García Concileón/CDMX

R: NADA DE darse por vencidos. Escríbele al Presidente.

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Operación Salvar al mundo

'Top 10' de países con el mayor número de dosis administradas *

Países y regiones	Dosis administradas	Esquema completo (%)	Dosis de refuerzo (%)
1 China	3,442,312,826	88.8	–
2 India	1,941,328,608	67.7	2.40
3 Estados Unidos	586,552,650	66.0	30.7
4 Brasil	440,230,116	78.4	45.2
5 Indonesia	411,503,064	61.9	13.9
6 Japón	279,402,397	81.0	58.70
7 Bangladesh	260,863,641	71.3	8.80
8 Pakistán	249,044,829	59.0	3.90
9 Vietnam	220,441,206	81.1	58.8
10 México	**208,185,593**	**62.6**	**41.5**
Global total	11,925,238,103		

* Compilación de datos de Bloomberg. La Secretaría de Salud de México ya ha dejado de reportar resultados los fines de semana. Los porcentajes correspondientes a esquema completo y dosis de refuerzo son en relación con el porcentaje total de la población de cada país.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
Página: 2
2022-05-30 03:41:26 263 cm2 $47,079.47 1/2

QUEBRADERO

MEDIOS PÚBLICOS



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

Saltillo.- Regularmente se reúnen en diferentes estados del país la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, no lo había podido hacer recientemente por la pandemia lo que no impidió la comunicación.

Los encuentros son de importancia, porque permiten conocer lo que se está haciendo en cada uno de los estados. Durante mucho tiempo los medios públicos han padecido ser instrumento de los gobiernos en turno antes que cumplir con la función social, cultural, informativa y de entretenimiento para las cuales han sido concebidos.

Las cosas han ido cambiando, porque se han ido profesionalizando. Los medios públicos tienen el gran problema del presupuesto, lo que hace la diferencia es el trabajo de equipo y mantener una sistemática relación entre ellos.

Un factor importante es que la mayoría de ellos tienen una cobertura casi total en sus estados. En tiempos difíciles como huracanes y temblores se convierten en el medio de comunicación por excelencia, los ciudadanos saben que a través de ellos a toda hora pueden conocer el estado de las cosas.

El intercambio de programas, series, documentales y todo tipo de información permite que quienes estén limitados para desarrollar su barra programática puedan armar a lo largo del día una programación que permita atender las demandas de las audiencias.

No es sencillo para los medios públicos sobrevivir y mantener una distancia con el poder político. Sin dudar que todavía podrían presentarse escenarios lamentables entre las y los gobernadores queriendo de manera unilateral imponer sus criterios por encima del sentido que tienen; las cosas han evolucionado.

No hace mucho algunos gobernadores utilizaban los equipos de los sistemas de radiodifusión para que grabaran los 15 años de sus hijas o la boda de algún compadre. No había manera de plantear lo contrario, a pesar de que el equipo estuviera comprometido para algún tipo de trabajo propio de los quehaceres de los medios públicos.

Uno de los problemas está en la organización interna, es claro que en la medida en que se institucionalicen estarán mejor organizados y desarrollar instrumentos colaterales como consejos consultivos y defensores de las audiencias. El Canal del Congreso es un ejemplo de un manejo institucional. Su trabajo es analizado y definido a través de una comisión bicamaral compuesta de manera equitativa por quienes integran el Congreso.

En algunos estados se han dado saltos de enorme relevancia. La razón está en el respeto que los gobernantes tienen hacia el trabajo y función de los medios públicos, un factor a atender es el de la continuidad. Guanajuato es ejemplo de ello.

Lo que frena el desarrollo institucional pasa a menudo por quienes son elegidos para dirigir los sistemas estatales. Se acaba por colocar al frente de ellos a personajes que no tienen que ver directamente con el trabajo de los medios, siendo que en todos



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

los estados del país se ha desarrollado una profesionalización en la materia, la cual alcanza a los egresados de las universidades en los estados.

La reunión en Saltillo ha servido para que las radios y televisoras públicas y las universidades muestren el material que han venido produciendo a lo largo del año después de la pandemia. Algunos trabajos son extraordinarios, los cuales se han logrado producir en medio de la brutal adversidad.

Lo que es definitivo es que si los medios públicos son considerados propiedad del gobierno en turno pierden su esencia y su sentido. El siguiente paso es su definitiva profesionalización e institucionalización, mientras no se logre estarán atados a los gobiernos en turno con los caprichos e imposiciones que esto conlleva.

RESQUICIOS

Más que creer que hay un boicot o cosa parecida contra el gobierno por la desorganización en el aeropuerto de la capital, somos de la idea que antes que el gobierno si alguien lo padece somos los ciudadanos, todo indica que alguien nos anda boicoteando.

Twitter: @JavierSolorzano

SI LOS MEDIOS públicos son considerados propiedad del gobierno en turno pierden su esencia y su sentido



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 19
2022-05-30 03:57:28 289 cm2 $75,261.18 1/2

La segunda etapa de la Cuarta Transformación

JOHN M. ACKERMAN

Este domingo, 5 de junio se celebrarán elecciones en seis entidades federativas: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo. Si los candidatos abanderados por el partido Morena ganan en las seis contiendas, el partido de Andrés Manuel López Obrador terminará por dominar de manera absoluta al tablero electoral nacional. Hoy Morena junto con sus aliados del Partido Verde ya gobiernan 18 entidades federativas. Con seis más, el partido oficial tendría el control sobre 24 entidades, dejando al PAN con sólo cuatro, al PRI con dos y a MC con otros dos.

En 2023 habrá elecciones en las dos entidades todavía malgobernadas por el PRI: Coahuila y el estado de México. Existe alta probabilidad de que estos dos estados por fin saboreen las mieles de la alternancia después de 90 años de un partido único. Así, Morena arribaría a las elecciones presidenciales de 2024 con 26 de las 32 entidades federativas en la bolsa.

Las únicas excepciones serían los bastiones panistas en Guanajuato, Querétaro, Chihuahua y Yucatán, así como los estados de Jalisco y Nuevo León, hoy comandados por los populistas neoliberales Enrique Alfaro y Samuel García del movimiento anticiudadano.

Este nivel de control político territorial nunca lo tuvo ni Obama, como diría el clásico. De hecho, ningún partido político ha gobernado tantas entidades federativas desde los viejos tiempos en que el PRI fungía como partido casi único de Estado. Este aniquilamiento de los rivales electorales de Morena implicaría la consolidación definitiva de la primera etapa de la Cuarta Transformación de la República.

Habría que celebrar esta conquista histórica, pero simultáneamente prepararnos para afrontar los enormes retos de la segunda etapa. Después de las victorias electorales, viene el arduo trabajo de gobernar sin corrupción y en favor de los intereses del pueblo. Después de la movilización de los votantes, se impone la urgente tarea de construir partido y fomentar la organización social desde las bases.

Las inercias de nuestro sistema político son mayúsculas y existe el riesgo palpable de que Morena se convierta en un nuevo PRI. Por ejemplo, el acarreo de militantes es cada vez más común en los eventos y las movilizaciones electorales del partido. Para alcanzar las amplias convocatorias que antes se lograban estrictamente a partir del convencimiento y la emoción social, hoy se recurre cada vez más al dinero y el chantaje. De esta manera, se van desgastando los principios del movimiento y se va reproduciendo la antigua cultura política del clientelismo y el intercambio de favores.

Otro vicio del viejo sistema que empieza a asomar su cabeza es el de la subordinación del partido al gobierno. A pesar de que López Obrador haya señalado una y otra vez que debemos evitar a toda costa la construcción de un nuevo partido de Estado al estilo priísta, muchos dirigentes partidistas y funcionarios gubernamentales actúan como si Morena debiera ser un brazo más de los gobiernos municipales, estatales o federal.

Un tercer vicio priísta que pone en peligro el proyecto originario de Morena como un partido-movimiento democrático y popular es la exigencia de acatar en silencio "la línea" de los dirigentes, así como la tendencia a silenciar los críticos internos. Por ejemplo, el periódico oficial del partido, *Regeneración,* se limita a publicar textos propagandísticos en favor de las políticas del gobierno federal (https://morena.si/regeneracion/). Ella es sin duda una labor importante en el contexto del violento embate de noticias falsas de parte de la derecha. Sin embargo, este importante medio también tendría que abrir sus páginas al sano debate interno sobre el carácter y el destino del partido político de la Cuarta Transformación.

Fue muy simbólico, por ejemplo, que recientemente dos fundadores del movimiento con visiones diferentes sobre la situación actual del partido, Epigmenio Ibarra y un servidor, tuvimos que recurrir a los micrófonos de un férreo opositor, Ciro Gómez Leyva, para intercambiar nuestras opiniones (https://www.youtube.com/watch?v=m1LLN6pJ25A). Dicen que "la ropa sucia se lava en casa". Sin embargo, ello solamente es posible cuando haya una casa dentro de la cual se puedan llevar a cabo las urgentes labores de aseo.

Si queremos que la segunda etapa de la Cuarta Transformación sea aún más luminosa que la primera, que la culminación del sexenio de López Obrador no nos deje huérfanos y sin timonel, debemos iniciar desde ahora con la urgente tarea de afianzar este proceso histórico no solamente en el gobierno, sino también en el partido y en la sociedad.

Ningún líder o candidato en particular podrá llenar los zapatos de López Obrador. Solamente la activa participación de todos nos permitirá pasar de las victorias electorales a la revolución de las conciencias, tarea urgente antes de que el glorioso proyecto de la Cuarta Transformación se hunda bajo el peso de los burócratas y los *chapulines* que solamente buscan satisfacer intereses propios.

www.johnackerman.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 19
2022-05-30 03:57:28 289 cm2 $75,261.18 2/2

Las inercias de nuestro sistema político son mayúsculas y existe el riesgo palpable de que Morena se convierta en un nuevo PRI



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2022-05-30 03:45:13 595 cm2
Página: 13
$127,804.97 1/2



BAJO SOSPECHA

LAS ARMAS Y MASACRES, UNA DISPUTA POLÍTICA

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Otra historia de terror. El nuevo tiroteo que se dio la semana pasada en Uvalde, Texas, Estados Unidos.

El martes 24 de mayo, Salvador Ramos, de 18 años, sin contar con ningún antecedente penal e integrante de una familia apreciada dentro de su comunidad, entró a la primaria Robb y disparó en contra de 19 de alumnos y dos maestras.

Nuevamente chiquitos y sus maestras pierden la vida por un tiroteo en una escuela, algo que hemos visto de forma recurrentemente en Estados Unidos.

Vidas de niñas y niños inocentes que se terminan por este acceso sin control a las armas que se tiene en Estados Unidos, mismas que se venden muy fácil, sin siquiera verificar bien el registro de quien las compra. Pero regularlas es una disputa política.

Lo que vimos el pasado martes, dos maestras asesinadas, una de ellas era Irma García, quien perdió la vida tras recibir uno de los disparos y dos días después, su esposo, Joe García, perdió la vida.

Médicamente se informó que falleció de un infarto, para sus familiares "murió de dolor", así lo expresó John Martínez, sobrino de las víctimas. Otro de sus sobrinos, Joey Martínez, destacó en su cuenta de Twitter la acción de su tía de proteger con su cuerpo a sus alumnos.

La pareja tenía cuatro hijos. El mayor se llama Cristian y está enrolado en la Infantería de Marina; su hermano José asiste a la Universidad Estatal de Texas; Lyliana es estudiante de segundo año de secundaria; mientras que su hermana pequeña cursa el séptimo grado. Ellos son sólo cinco víctimas indirectas que dejó esa masacre.

Otra chiquita, Miah Cerrillo, de 11 años, sobrevivió a la masacre gracias a que se cubrió con sangre de uno de sus compañeros y fingió estar muerta.

La menor describió en una entrevista de televisión, que se encontraban en una clase viendo una película con dos maestras, cuando a una de ellas le llegó un mensaje de que había alguien armado al interior de la escuela, salió del salón y se encontró de frente con Ramos quien le dijo "buenas noches" y le disparó.

La pequeña describió que el atacante salió y pasó al siguiente salón donde también escuchó gritos y muchos disparos, tomó el teléfono de una de sus maestras y pidió ayuda al 911, pero por temor a que Ramos regresara, fue cuando se le ocurrió fingir estar muerta.

Para Miah fue como si hubieran pasado tres horas, aunque en realidad la masacre no duró más de una hora. Desde el martes pasado, está en estado de *shock*.

Éstas son las historias que una y otra vez se repiten en un país donde no existe voluntad política para legislar en el tema, que es la portación de armas en Estados Unidos.

Es más fácil que un menor de 18 años de edad compre un artefacto de ese tipo en el país vecino a que pueda conseguir una bebida alcohólica o cigarros.

De acuerdo con Gun Violence Archive, en lo que va de este año han ocurrido 213 tiroteos masivos en ese país y han muerto más de 17 mil personas relacionadas con las armas.

Mientras algunos políticos, principalmente demócratas, hablan de regular la venta de armas y poner mayores restricciones, la mayoría de los republicanos aseguran que es un derecho de los norteamericanos de tener armas para defenderse.

Sin importar el dolor de los familiares del tiroteo en Uvalde, la Asociación Nacional del Rifle (NRA, por sus siglas en inglés) realizó el viernes su reunión anual en Houston. Pese a las críticas, en su cuenta de Twitter, ésta calificó la tragedia como un "acto de un criminal solitario perturbado".

Su orador principal fue el expresidente Donald Trump, quien rechazó controles más estrictos para acceder a las armas de fuego y dijo que los ciudadanos decentes deben poder armarse para defenderse del "mal".

En Estados Unidos, tan sólo en lo que va del año han muerto más de 17 mil 200 personas por arma de fuego.

Los tiroteos masivos en Estados Unidos aumentan año con año. En el 2021 hubo 693, en lo que va de este 2022, ha habido 212 tiroteos masivos. Pero parece que para quienes están en favor de las armas, las muertes de niños no importa.

Por ejemplo, el senador republicano por Texas, Ted Cruz, coincide con Donald Trump: "No debemos reaccionar ante el mal y la tragedia abandonando la Constitución o infringiendo los derechos de nuestros ciudadanos que cumplen con la ley".

Por su parte, el gobernador de Texas, Greg Abbott, canceló su participación presencial en la convención y la cambió por un mensaje grabado, donde aseguró que la opinión pública se equivoca al considerar que legislar para exigir la verificación de antecedentes penales de los compradores es la solución contra los tiroteos, para él, es más importante concentrarse en los problemas mentales de los agresores.

Contrario a lo que dice Abbott, por supuesto que debe de haber un control de esas armas.

Por ejemplo, en México se disparó la violencia cuando el Presidente George W. Bush eliminó ciertos controles a la venta de armas y los cárteles de la droga en México se beneficiaron de ello. Hoy tienen armamento muy sofisticado enviado desde Estados Unidos.

Durante un discurso a la nación, el presidente Joe Biden mencionó que "este tipo de tiroteos masivos rara vez ocurren en otras partes del mundo" y se cuestionó cuándo el país confrontará al *lobby* de armas, en referencia a la NRA.

La retórica siempre está presente como en abril de 1999, en la masacre de la preparatoria de Columbine cuando 15 estudiantes y maestros fueron asesinados y el entonces presidente Bill Clinton lamentó lo ocurrido, pero hasta ahí quedó el discurso.

Para abril del 2007, en una escuela de Virginia hubo una nueva masacre con un saldo de 33 muertos, el inquilino de la Casa Blanca en ese momento era George W. Bush, quien también lamentó lo ocurrido, pero dos años antes, había dado protección al *lobby* de las armas al promulgar la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Además de estas terribles masacres, estas armas estadounidenses han matado a miles de personas en México.

El Gobierno de México interpuso ante los tribunales estadounidenses una demanda contra 10 empresas de armas.

Con la acción legal, presentada en un tribunal federal de Massachusetts, es la primera vez que un gobierno nacional demanda a los fabricantes en Estados Unidos, dijeron las autoridades. La demanda acusa a las empresas de facilitar activamente el flujo de estos artefactos hacia los poderosos cárteles de la droga y de alimentar un tráfico en el que el 70 por ciento de las armas rastreadas en México proviene de Estados Unidos.

El debate no terminará nunca, porque el tema de las armas ya se ha convertido en una disputa política, mientras unos aseguran que se debe de regular la compra y portación de éstas, otros dicen que es violatorio a los derechos humanos no poder acceder libremente a una.

Mientras tanto, miles de inocentes mueren al año por estas armas, como los niños de la escuela en Texas o aquellos asesinados por los grupos criminales en México. Y estos artefactos, en su mayoría, vienen de EU.

SIN CONTROL, MILES SIGUEN PERDIENDO LA VIDA



Foto: AP

UN HOMBRE y un niño visitaron el monumento instalado en la primaria Robb, en Uvalde, Texas, para honrar a las 21 víctimas del tiroteo del martes, ayer.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2022-05-30 04:14:10 248 cm2 $56,298.15 1/1



El PRI es más útil a Morena que a la coalición opositora donde es un lastre. Es hora de refundarse o liquidarse.

Sepulturero

¿Es solo Alito o es todo el PRI? La forma en que se consume la figura política de Alejandro Moreno puede tener efectos devastadores o reparadores para la oposición y el mismo priismo. Pero nada parece ocurrir para evitar el daño.

En diversas ocasiones se ha extendido el certificado de defunción del PRI y el tricolor ha renacido de las cenizas aunque ahora parece pasar por una afectación diferente. Cuando el triunfo de Vicente Fox en el 2000, el PRI sobrevivió al convertirse en una bisagra de poder y aunque no pudo ganar la elección presidencial de 2006 capitalizó con creces el suministro de oxígeno para la sobrevivencia del gobierno panista.

La circunstancia actual combina dos factores: la falta de credibilidad en ese partido y sus dirigentes y una ofensiva por desbaratarlos, al menos a la casta que lo encabeza.

La reveladora encuesta de Grupo Reforma del pasado 9 de mayo apuntaba al PRI como el partido político con peor imagen. Sus negativos sobresalían de manera impresionante. Para 58 por ciento de encuestados el PRI era el partido que más daño ha hecho al país por 8 por ciento del PAN y 10 por ciento de Morena. Un 52 por ciento considera que es el partido que más roba cuando gobierna; 40 por ciento lo ve como el partido más machista y 38 por ciento considera que tiene fuertes vínculos con el crimen organizado.

Su dirigente Alejandro Moreno, quien a partir del boicot a la iniciativa legislativa presidencial en materia eléctrica aceleró su protagonismo autodestapándose como un posible candidato presidencial de la oposición, tiene una carga enorme de ignorancia ciudadana sobre su figura. Según la encuesta, 70 por ciento no conocía en la primera semana de mayo a Alito. Y del 30 por ciento que ya lo conocía, 19 por ciento tenía una mala opinión de él.

Puede ser que con los audios difundidos por su antagonista Layda Sansores, el priista haya incrementado su presencia pública pero no con opiniones favorables.

El PRI, empero, tiene un 18 por ciento de intención de voto, algo nada despreciable en el camino de una elección presidencial. Pero es inequívocamente un lastre para la alianza opositora.

Perderá esta semana dos gubernaturas: Hidalgo y Oaxaca. En Quintana Roo boicoteó la alianza opositora para favorecer a Morena y sus bases se han decantado por los candidatos morenistas en Aguascalientes y Tamaulipas.

El 6 de junio iniciará el debate para reconsiderar la alianza opositora y también para la refundación o liquidación del PRI.

Entre más trata de aclarar el asunto, Alito hace más honda la fosa. Es el sepulturero.

Pero la gravedad no es tanto Alito sino el priismo que lo sostiene. Sin debate, con enorme pasividad, el PRI, el partido que gobernó el país unos 80 años languidece. No su cultura política, sus prácticas y sus modos de andar. Esos se reproducen en todos los partidos.

Los priistas han dejado que la dirigencia de Alito consuma lo poco que queda de la organización. Son igualmente responsables del desastre al consentirlo.

La cuota legislativa del priismo ejerce aún el testimonio y con algunos personajes, mantiene la crítica. Pero la paulatina desarticulación de las fuerzas locales, la carencia de propuestas alternativas, el desgaste y exhibición de la pobreza política de la dirigencia nacional aceleran la desintegración priista. Aunque permaneciera con el mismo nombre o el mismo logotipo, el PRI está en una fase terminal. Rehacerlo, refundarlo, debería ser el propósito de sus integrantes. Pasa no solo por la poda de su dirigencia sino la revisión profunda de su tarea. A la administración morenista no le conviene la extinción del PRI; le es más útil con el rol que cumple: una oposición útil y fácil, desprestigiada y hueca. En esa línea arrastra al resto de su coalición. La permanencia de los Alitos es lo que más conviene al morenismo. Y en eso andan.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 44
2022-05-30 03:27:49 201 cm2 $20,749.42 1/1



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Subejercicios en el Ramo 36

En Palacio Nacional marcaron las pautas: para exterminar las plagas de roedores no habrá limitaciones presupuestarias. En la Guardia Nacional, desde el año pasado buscan desesperadamente rubros para ejercer el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados.

¿Ejemplos? El contrato adjudicado directamente para el "mantenimiento integral" de las instalaciones en uso de ese cuerpo policiaco a lo largo de la República Mexicana, que en el segundo semestre del 2021 tuvo un techo de 200 millones de pesos… cuando la mayoría de los cuarteles para sus elementos están recién construidos.

Paradojas de la austeridad: la incidencia delictiva en el fuero federal registró un descenso del 1.1% en 2020 y 2021 pero justo en ese bienio hubo una caída notable en la aplicación del presupuesto en materia de seguridad pública.

¿La falta de recursos obligó a las instancias adscritas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a ser más eficientes para reducir la inseguridad y la violencia en el país? Tal vez los números no mientan, pero las interpretaciones muchas veces son inexactas.

Los informes de la Cuenta Pública correspondientes a los últimos dos ejercicios fiscales registran que para el Ramo 36 se ejercieron 62,770 millones de pesos en el 2020 y 54,764 millones en el 2021. "Se dejaron sin ejercer 8,677 millones", advirtió un estudio elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

La caída en el ejercicio de los recursos del Ramo 36 fue del 18.5% en términos reales durante ese periodo, notoriamente en la operación de la Guardia Nacional.

Los analistas de ese think tank dan cuenta de la resectorización del presupuesto para seguridad pública y protección civil, que inició a finales del 2018. La reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública dio paso a la creación de la nueva secretaría de

Seguridad y Protección Ciudadana, cuyo primer titular fue el actual gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo Montaño**.

Por mandato constitucional, la Guardia Nacional quedó a cargo de la preservación de la seguridad de las personas y sus bienes. Pero fue hasta el año pasado, con la expedición de la Ley de la Guardia Nacional, que inició el proceso de transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros de la Policía Federal a la Guardia Nacional.

El ajuste en esos ramos presupuestarios implicó que la partida M, denominada "proyectos de inversión", registrara 62.2 millones de pesos, recursos que no fueron ejercidos en el 2020. Al año siguiente, los diputados federales dejaron en ceros ese rubro.

La SSPC asumió las tareas de prevención y disuasión del delito, así como la administración del sistema federal penitenciario y la operación de la Guardia Nacional, y para cumplirlas, requirió 80% de los recursos asignados a la dependencia por la Cámara de Diputados.

Al cierre del 2021, según interpretaron los analistas del CEFP, la disminución del gasto registrado en el Ramo 36 estuvo motivada, en gran parte, por menores erogaciones de la Guardia Nacional, que dejó sin ejercer 4,018 millones de los 27,961 millones de pesos aprobados en el PEF por la Cámara de Diputados.

Para este año, de acuerdo con informes preliminares de la Secretaría de Hacienda, el subejercicio sería de 2,500 millones de pesos por lo que la coordinación de administración y finanzas de la Guardia Nacional está enfocada en aplicar esos recursos. En la Secretaría de la Defensa Nacional han planteado que tal "excedente" no sea devuelto a la Tesorería de la Federación, sino que les sea transferido para cumplir con las instrucciones superiores y atacar todos los frentes de obra en los megaproyectos.

Una decisión drástica pero inevitable, pues el Ejecutivo federal ha propuesto al Legislativo integrar la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 18
2022-05-30 04:02:27 315 cm2 $68,373.21 1/1

¿Taiwán después de Ucrania?

CARLOS FAZIO

En su declive histórico, Estados Unidos está siendo impulsado a recurrir a medios militares para apuntalar su hegemonía y los intereses de su plutocracia. Así, mientras la guerra asimétrica por delegación en Ucrania parece ir decantándose de manera favorable para su enemigo secundario: Rusia, durante su primera visita a Asia el presidente Joe Biden pareció decidido a replicar el modelo en el espacio Indo-Pacífico, utilizando ahora al pueblo de Taiwán como carne de cañón para una guerra *proxy* contra su principal adversario, China. Lo que coloca al mundo ante un eventual choque de potencias poseedoras de armas nucleares.

En el primer escenario, más allá de la mítica narrativa triunfalista del eje EU/OTAN, la guerra híbrida impulsada por el Pentágono y la CIA contra Rusia en territorio ucranio no parece haberse desarrollado según lo diseñado por sus estrategas en Washington y Bruselas.

En el campo de batalla económico-financiero, mientras la economía real rusa resiste, las sanciones occidentales contra el Kremlin profundizaron la crisis que existía en 2019 antes de la "pandemia" de la secta covidiana. Resultado: inflación galopante en EU y Europa; aumento del precio de las materias primas y los recursos energéticos (petróleo, carbón y gas); ruptura de las cadenas de suministro y escasez de productos agrícolas (en particular trigo, con posibles hambrunas), fertilizantes y semiconductores, entre otros insumos, así como una apreciación del rublo, moneda en la que el gobierno de Vladimir Putin fijó el pago del gas a sus clientes "hostiles" de la Comunidad Europea. La servil Europa parece entrar en recesión, y su profundización provocaría una caída en la producción con el cierre de empresas, despidos y destrucción de capital. Y dado que 88 por ciento del planeta no se alineó con las sanciones económico-financieras contra Rusia, podrían surgir sistemas alternos a la red de pagos bancarios internacionales Swift y acelerarse el proceso de pérdida de "centralidad del dólar" como medio de pago internacional y depósito de valor.

En el terreno político-militar-mediático, a la rendición masiva de los neonazis del regimiento Azov que se habían atrincherado en los búnkeres antinucleares de la siderúrgica Azovstal, en Mariupol –reportada en la guerra (des)informativa por la prensa de EU y Europa como una "evacuación de manera ordenada"–, se suma el desgaste y la desmoralización del ejército ucranio en los distintos frentes, acentuados el fin de semana pasado por la derrota de una unidad de élite ucrania en la localidad de Severodonetsk, que quedó bajo el control de las milicias populares de la República de Lugansk, igual que la estratégica ciudad de Limán. Por lo que el colapso del ejército ucranio –armado y entrenado según los estándares de la OTAN los últimos ocho años–, parece cercano en la región del Donbás; lo que reduciría el objetivo de la administración Biden de hacer la guerra "hasta el último ucranio" para lograr la "derrota" de Rusia.

El 24 de mayo, al intervenir en el Foro Económico Mundial de Davos –el poliburó del capitalismo y la plutocracia internacional–, el ex secretario de Estado de EU, Henry Kissinger (responsable de crímenes de guerra en Vietnam, Laos, Camboya y Chile), advirtió que una eventual guerra directa de EU/OTAN contra Rusia podría alterar el equilibrio de poderes en Europa y recomendó regresar a las negociaciones de paz entre Ucrania y Rusia en los próximos dos meses. Dijo que viendo la situación desde la *realpolitik*, "lo ideal sería que Ucrania abandone la lucha y ceda los territorios que Rusia reclama", convirtiéndose en un país neutral.

En los últimos días el secretario de Defensa de EU, Lloyd *Raytheon* Austin, solicitó a su contraparte rusa, Sergéi Shoigu, un "alto el fuego inmediato", en tanto el presidente francés, Emmanuel Macron, y el canciller alemán, Olaf Scholz, reiteraron al presidente Putin sus llamados a reiniciar las negociaciones diplomáticas con Ucrania. A su vez, el premier británico Boris Johnson admitió que Rusia "continúa haciendo progresos graduales, lentos pero palpables" en el Donbás.

El cambio en la "narrativa" ficticia de EU/OTAN es evidente tras la rendición de los "combatientes de la libertad" en el enorme complejo Azovstal, en Mariupol, estratégico puerto siderúrgico sobre el mar de Azov (un "lago ruso" *de facto*), cerca del mar Negro, incorporado ahora a la República Popular de Donetsk. Azovstal forma parte del grupo Metinvest, controlado por el oligarca ucranio Rinat Akhmetov, y es una de las mayores plantas metalúrgicas de Europa; produce coque, acero, productos laminados, rieles y vagones de ferrocarril, equipos de minería, etcétera.

Como ha señalado el analista Pepe Escobar, la apuesta de Rusia sería consolidar un complejo económico-logístico de Járkov a Odesa, íntimamente conectado a la industria rusa. Rusia es el quinto productor mundial de acero y posee enormes depósitos de hierro y carbón. Con el control del mar de Azov, y subsecuentemente el mar Negro, Rusia tendrá el control total de las rutas de exportación para la región productora de granos de calidad. Lo cual significaría un gran complejo agroindustrial integrado, cercano al Mediterráneo Oriental, con proyección hacia Asia Occidental (Irán), y cruzando Suez, enlazando al océano Índico, con potenciales clientes en el sur y sureste de Asia (India, Pakistán). A su vez, la construcción de ferrocarriles de carga en Rusia y Mariupol, resultaría en un modo de conectividad privilegiado con la ambiciosa Iniciativa de la Franja y la Ruta china y con el Corredor Internacional de Transporte Norte-Sur, cuyos principales actores son Rusia, Irán e India. Ninguno de esos países ha demonizado ni sancionado a Rusia.

En definitiva, la guerra intercapitalista por los recursos geoestratégicos y el rediseño geopolítico del orbe que están detrás del conflicto en Ucrania de los *halcones* de Washington para "desangrar" a Rusia, ha orillado ahora al Estado profundo (*Deep State*) que dirige los pasos de Biden, a amagar con otra guerra por delegación (*proxy*) en Taiwán, lo que rompería con el principio de "Una sola China". Taiwán produce casi 90 por ciento de los semiconductores (chips, microprocesadores) para el consumo mundial, de los que depende también la infraestructura militar y tecnológica del Pentágono. Abrir un segundo frente militar, centrado en China y Rusia, parece una apuesta arriesgada para EU. Pero es el imperio. Otra opción es el Sahel, en África.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Sociedad
Página: 36
2022-05-30 04:02:03 13 cm2 $2,899.95 1/1

Rayuela

Voz de Colombia: después de 200 años, por lo menos no se votó por los "de siempre". Estamos jubilosos.


La Jornada
Coneval: equivalen remesas a 20% de los ingresos salariales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Geopolítica
Página: 48
2022-05-30 03:23:52 159 cm2 $16,352.39 1/1



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Puigdemont, la falsa víctima de *Pegasus*

Carles Puigdemont, expresidente del gobierno catalán, se presenta en un evento organizado desde México para hablar sobre el programa de espionaje *Pegasus* sin hablar de las razones legales que tuvo el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) español para contagiar su teléfono celular.

Si bien es cierto que la naturaleza primigenia del software es evitar actos de terrorismo y no espiar a periodistas, políticos o a miembros de Organizaciones No Gubernamentales, lo realizado por el entonces presidente catalán y un conjunto de miembros de su gobierno en el año 2017 tuvo como objetivo la ruptura de España a través de la independencia de Cataluña.

En el evento "*Pegasus*: espionaje masivo", participaron también la eurodiputada Diana Riba, el periodista Daniel Lizárraga y Alejandro Calvillo, director de El poder del consumidor. Todos ellos fueron espiados a través de *Pegasus*.

Riba y Puigdemont coinciden en la ilegalidad de *Pegasus*, pero no hablaron de dos leyes aprobadas por el Parlamento catalán con las que ellos violaron la Constitución: la del referéndum y de transitoriedad jurídica.

Lizárraga y Calvillo sí matizaron sobre el entrono en el que sus celulares fueron contagiados por *Pegasus*; Riba y Puigdemont no lo hicieron. Tampoco hubo el intento por hacerlo de parte del moderador, el académico Jorge Schiavon, quien durante varias ocasiones calificó el evento como espectacular.

El presidente español Pedro Sánchez se ha enfrentado en las últimas semanas a una nueva crisis con el partido Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), con quien, por cierto, el partido de Puigdemont ha sostenido una batalla campal. Sánchez pidió la renuncia a la directora del CNI, Paz Esteban, por el tema de *Pegasus*. Decisión criticada por la oposición y por funcionarios del propio CNI.

Fue la ministra de Defensa, Margarita Robles, la que de manera directa respondió a las críticas de los políticos independentistas: "¿Qué tiene que hacer un Estado o un Gobierno cuando alguien vulnera la Constitución, cuando alguien declara la independencia o cuando alguien corta la vía pública?"

El caos es el entorno actual de industria de la información. Personajes como Donald Trump o Nigel Farage encontraron en las redes sociales las plataformas supremas de la posverdad donde la racionalidad no tiene cabida.

Lo ocurrido en el llamado *procés* llegó a México, principalmente, sólo por lo ocurrido el 1 de octubre de 2017, día de la votación ilegal. Escenas de violencia en las casillas le dieron la vuelta al mundo, pero poco se informó de lo ocurrido unos meses antes en el Parlamento catalán sobre la aprobación ilegal de dos leyes que daban a Puigdemont luz verde para organizar el referéndum.

En la época en la que se cree que un *influencer* es fuente de información, no es optativa la tarea de informar con base a la realidad.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columnas
Página: 3
2022-05-30 03:58:24 764 cm2 $51,554.28 1/3

COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

EN PUERTA, ELECCIONES EN 6 ESTADOS DE LA REPÚBLICA

Carolina Viggiano Austria, candidata de la coalición **"Va por Hidalgo"**, integrada por **PAN, PRI** y **PRD.**
Julio Menchaca Salazar, abanderado de la coalición **"Juntos Hacemos Historia en Hidalgo"**, conformada por **Morena, PT y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH).**
Francisco Xavier Berganza Escorza, de **MC.**
José Luis Lima Morales, postulado por el **PVEM.**

Oaxaca

Salomón Jara, candidato de la coalición **"Juntos Hacemos Historia"**, integrada por **Morena, PT, PVEM y PUM.**
Alejandro Avilés Álvarez, candidato del **PRI.**
Natividad Díaz, candidata del **PAN.**
Dulce Alejandra García Morlan, candidata de **MC.**

Quintana Roo

Laura Fernández, candidata de **"Vamos por Quintana Roo"**, integrada por **PAN, PRD** y el partido **Confianza por Quintana Roo.**
Mara Lezama, candidata de la coalición **"Juntos Haremos Historia"**, conformada por **Morena, PT, PVEM.**
José Luis Pech, candidato de **MC.**
Leslie Hendricks, candidata del **PRI.**
Nivardo Mena, candidato de **Movimiento Auténtico Social (MAS).**

Tamaulipas

César "Truko" o "Truco" Verástegui, candidato de la alianza **"Va por Tamaulipas"**, integrada por **PAN, PRI** y **PRD.**
Américo Villarreal Anaya, candidato de **"Juntos Haremos Historia"**, conformada por **Morena, PT y PVEM.**
Arturo Diez Gutiérrez, candidato de **MC.**

Para las gubernaturas de **Oaxaca** y **Quintana Roo,** el **PRI** va solo, imaginando que puede ganar la contienda, aun a pesar de los desafortunados comentarios de **Alejandro Moreno,** líder nacional del tricolor, en contra de los periodistas mexicanos, cuando esta ha sido una de las peores épocas para quienes se dedican a esa noble labor.

De ahí que su permanencia en la preferencia de los electores esté en duda, peor aun cuando se dice que **Alejandro Moreno** acordó con el Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador "vender"** precisamente a **"Morena"** las gubernaturas que estarán en juego el próximo 5 de junio, en un afán de **"protegerse las denuncias**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

que hay en su contra por desvíos de recursos".

De ser así, es un **"plan con maña"** para la gubernatura del Estado de México pues, también se dice que el plan de **Alejandro Moreno** es el mismo del **gobernador Alfredo del Mazo,** quien **"pretenderá vender"** al Estado de México a **Morena**, de ahí su necedad de lanzar como candidata a la gubernatura a **Alejandra del Moral,**

quien, durante su paso por la dirigencia estatal del **PRI**, literalmente destruyó al partido, lo cual se demostró con los resultados electorales -**pese a las alianzas-,** inclúyase aquí Atlautla que quedó en manos del **PRD**, un partido político cuyo registro está aún en riesgo.

Hay demasiada necedad entre los aspirantes a la gubernatura mexiquense de poder ir **"solos"** a la contienda de 2023 y, caso curioso, el aspirante con mayor presencia entre los mexiquenses, como lo es el panista **Enrique Vargas del Villar,** es el único dispuesto a ir en alianza, cuando bien podría amacharse en que **"puede solo",** pero aquí su interés -que parece no ser el mismo que sus adversarios- es el Estado de México y los mexiquenses.

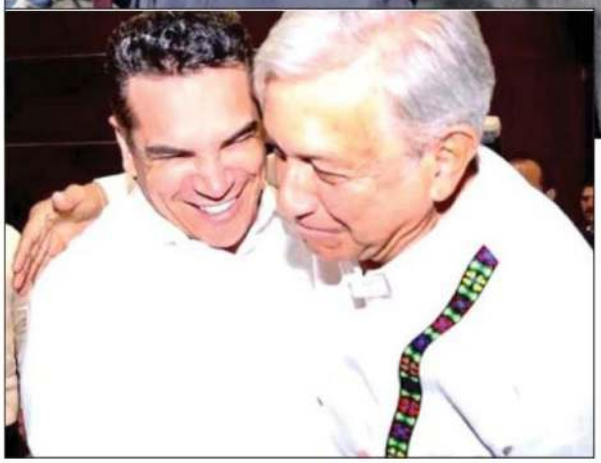
Ya lo veremos, por lo pronto, nos iremos basando, durante esta semana, en las encuestas que se realizan en los estados en contienda aunque, honestamente, las encuestas siempre son para quien las paga y aquí veremos **"quien ha pagado más"**...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



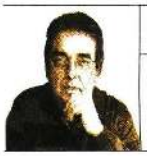




EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2022-05-30 03:15:46 169 cm2
Página: 22,23
$25,244.20 1/1



A CONTRAPELO

SANTIAGO GONZÁLEZ

Sánchez, el virtuoso

Muy alta es la consideración intelectual que me ha merecido siempre la Santa de Ávila, indiscutible antonomasia, pero debo confesar que cada vez que oía hablar del brazo incorrupto de **Santa Teresa**, reliquia que el dictador tenía siempre en su mesilla de noche, albergaba la sospecha de que para merecer el calificativo tendría que ser de plástico. En realidad no era un brazo, sino una mano a la que le faltaba el dedo meñique, porque el superior del Carmelo, **Jerónimo Gracián**, lo había cortado para quedárselo y conjurar enfermedades.

La impresión no estaba muy desencaminada. La corrupción ha sido siempre el caballo de batalla de la izquierda contra el PP. Recordarán ustedes los tiempos de la *Gürtel* y su ramificación valenciana, los trajes de **Camps** que merecieron 169 portadas en *El País*, la F1, la visita del Papa, sin olvidarnos de la web Rita Leaks que impulsaron los honestos **Joan Ribó** y **Mónica Oltra**.

Mientras todo esto ocurría, el entorno de los socialistas valencianos emitía decenas y decenas de facturas, que revelan sobornos a cargos del partido y una posible financiación ilegal del PSOE. Cinco años de facturas entre 2007 y 2012, es decir, un estrategia que ya estaba en marcha aquel 6 de febrero de 2009 en que el juez prevaricador detuvo a la plana mayor de la *Gürtel*, ordenó el ingreso en prisión de sus *imputeados* y arrancó el gran proceso de corrupción contra el principal partido de la oposición, de lo que fue a tratar aquella misma noche en una cena de Andújar con el ministro de Justicia, el comisario jefe de la Policía Judicial y una fiscal íntima que andando el tiempo sería ministra de Justicia y fiscal general del Estado.

Nunca se ha visto semejante ludibrio. **José Luis Vera**, abogado vinculado al PSOE, cobró con facturas falsas una cantidad importante al empresario **Jaime Febrer** para engrasar desarrollos urbanísticos y, según cree la Fiscalía, para la financiación ilegal del partido. Lo de las facturas falsas es un clásico. El Ayuntamiento de Baena puso en marcha una red que invocaba motivos piadosos como la cofradía de la Virgen de los Desamparados para sufragar excursiones a un famoso puticlub de Marbella. El artífice de tal ingeniería contable, un tal **Santano**, le decía al alcalde en conversación que fue legalmente grabada por la Guardia Civil: «Es que a mí me da apuro gastarme dinero mío en estas cosas».

Bueno, pues el abogado del empresario Febrer es **Manolo Mata**, vicesecretario general de **Ximo Puig** y portavoz del partido en Les Corts hasta hace tres semanas. El sábado, mientras el Jefe del Estado representaba a España, presidiendo el Día de las Fuerzas Armadas, **Sánchez**, el virtuoso, oficiaba un mitin en Dos Hermanas para reivindicar la infamia de la moción de censura y denunciar la corrupción del PP. En Sevilla, donde el Supremo ratificará en un mes las condenas de los expresidentes **Chaves** y **Griñán** por el mayor caso de corrupción de la historia de España.

Allí Chaves dijo una vez en un mitin: «Tenemos que ganar, porque se lo debemos a nuestros padres y abuelos, que lo pasaron muy mal durante el franquismo». Además de robar, también mentía, lo cantaba una foto en la que su padre, el coronel **Antonio Chaves Pla**, tomaba en 1973 el aperitivo en Sevilla con el teniente general **Álvarez-Arenas Pacheco**, capitán general de la 2ª Región Militar.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 54
2022-05-30 03:24:21 163 cm2 $16,822.69 1/1



Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
Twitter: @ErosalesA

Pronósticos electorales: Morena avanza y PAN se sostiene

A pesar de la ineficacia de los gobiernos morenistas, en Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, se perfilan como ganadores, estas entidades tienen en común que nunca habían tenido un gobernador morenista.

En las elecciones del próximo domingo 5 de julio todo termina como empezó, Morena aparece como puntero en cuatro de los seis estados y en dos el PAN coaligado con el PRI y PRD se perfila como ganador.

A pesar de la ineficacia de los gobiernos morenistas en Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, se perfilan como ganadores, estas entidades tienen en común que nunca habían tenido un gobernador morenista.

En Oaxaca e Hidalgo, el PRI entrega el poder con transiciones pactadas, los futuros embajadores Omar Fayad y Alejandro Murat, sin rubores ceden otrora bastiones del tricolor ante la colaboracion voluntaria e involuntaria del peor presidente partidista del PRI don *Alito* Moreno, qué salió bueno para recaudar fondos, y eso que su partido no representa nada, que sino imagínese el monto de la cuota.

En Tamaulipas y Quintana Roo, con terribles gestiones de los gobernadores y un incremento galopante de la criminalidad, provocó márgenes de ventaja de dos dígitos de los candidatos morenistas.

Como estará la política mexicana que los electores ven como solución a la inseguridad a los candidatos morenistas.

En Aguascalientes y Durango en elecciones competidas, las encuestas indican que los candidatos del PAN se impondrán a los candidatos de Morena. En Aguascalientes, bastión panista, a la morenista Nora Ruvalcaba no le alcanzará para vencer a la panista Tere Jiménez.

Destaca el caso de Durango, donde la gestión de las candidaturas por parte de Mario Delgado eliminó la ventaja de su candidata a gobernador; el candidato a alcalde, al impresentable dirigente petista Gonzalo Yáñez, no aporta los votos necesarios para la candidata morenista, Marina Vitela encontró en don Gonzalo un lastre electoral.

Así pues, en las elecciones del domingo venidero, Morena acumulará cuatro gubernaturas más para llegar a 20; el PAN retendrá dos, llegando a seis; el PRI, dos; Movimiento Ciudadano, dos; el PES, uno, y el PVEM, uno.

A pesar de la ineficacia gubernamental, Morena avanza, administrando dos tercios del país; el PAN es la única oposición real con sus satélites PRI y PRD que nada aportan electoralmente hablando.

El esquirol Dante Delgado y su partido, aunque de bajo rendimiento electoral sigue restando los votos a la oposición, suficientes para el avance morenista.

Queridos lectores en la elección del próximo domingo, la novedad es que no hay novedad. Hasta la próxima.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Columnas
2022-05-30 03:41:50 399 cm2
Página: 5
$0.00
1/2

Red Privada
Seguridad Nacional

Por Manuel Buendía

Columna publicada en Excelsior, el 14 de mayo de 1984.

El procurador general de la República y el secretario de la Defensa no deberían ignorar por mas tiempo la advertencia que hicieron desde marzo los nueve obispos del Pacífico Sur, respecto al significado político que puede tener el incremento del narcotrafico en nuestro país, especifícamente en los estados de Oaxaca y Chiapas.

Tal como lo plantean y como se desprende tambien de otras informaciones , este asunto involucra la seguridad nacional.

Los nueve dirigentes eclesiásticos coinciden con lo que saben otros observadores. Dicen que en este sucio negocio "existe la complicidad, directa o indirecta, de altos funcionarios públicos a nivel estatal y federal".

Pero principalmente afirman que con el narcotráfico puede quedar comprometida la imagen exterior de México, "si como país, damos cabida a mafias internacionales, que van a terminar por inmiscuirse en nuestros asuntos patrios".

Esto, el peligro de una "interferencia extranjera", es subrayado por los obispos, que no hacen mas que recoger las preocupaciones de sectores sociales: "Tenemos el temor, no infundado, de que en México llegue a suceder lo que en otros paises hermanos, donde estas redes de narcotraficantes han llegado a tener influencia política decisiva".

La lista de estos paises en donde los narcotraficantes han tenido "decisiva influencia política", incluye no solo a Italia, sino a otros cercanos a nosotros geograficamente, y ligados por una complicada urdidumbre de relaciones.

Bolivia y Colombia son dos de estos paises. Colombia se halla actualmente bajo estado de sitio despues del asesinato del ministerio de justicia, liquidado por la omnipotente asociación de traficantes de drogas. Nadie ignora como en esos dos paises los estupefacientes y la política han ido muchas veces de la mano.

Pero es en Estados Unidos donde se da el fenómeno mas peligroso no solo para su propia sociedad sino para los paises del continente, especialmente México. El contubernio de políticos y miembros del crimen organizado -que incluye el comercio clandestino de enervantes- es cosa vieja en el esquema norteamericano, y un pilar para la ampliacion constante del mercado, que estimula en otros territorios, como el nuestro, la produccion.

La denuncia de los nueve obispos no parece exagerada al decir que existe para México el peligro de la interferencia extranjera en nuestros "asuntos patrios" por la via de las mafias internacionales. Mas bien se quedaron cortos. Ellos debieron haber sefialado que en México ya se dio el caso de que ciertos hechos políticos, en el pasado inmediato, fueran marcados por la influencia de un notorio traficante de narcoticos.

La corrupcion, que es un fenomeno esencialmente político, fue incrementada durante el sexenio pasado, en una medida de realidad incontrastable, por los intereses de ese traficante que ejercio su actividad casi a la luz publica.

Pero se puede hablar de hechos mas concretos. Por la cercania que tuvo con el Presidente de la Repiiblica, Arturo Durazo Moreno influyo en decisiones del gobierno como la represion contra supuestos enemigos, y tambien en algunos aspectos importantes de la information; o en la conducta de no pocos dirigentes sociales y de funcionarios que literalmente dependian de el para su provision de enervantes o para el mantenimiento de sus equipos de "seguridad". Influyo tambien en la imagen exterior del pafs; por ejemplo, cuando fue necesaria la directa protection del Presidente para impedir un juicio de extradicion que las autoridades de Estados Unidos estaban dispuestas a fincar contra Durazo Moreno.

Dejo tan permeados los cfrculos oficiales Durazo Moreno, que el nuevo gobierno parece haber desistido ya de traerlo para que responda por una variedad de acusaciones penales. El miedo a su sola presencia en el pais, practicamente ha paralizado los esfuerzos para localizarlo y aprehenderlo.

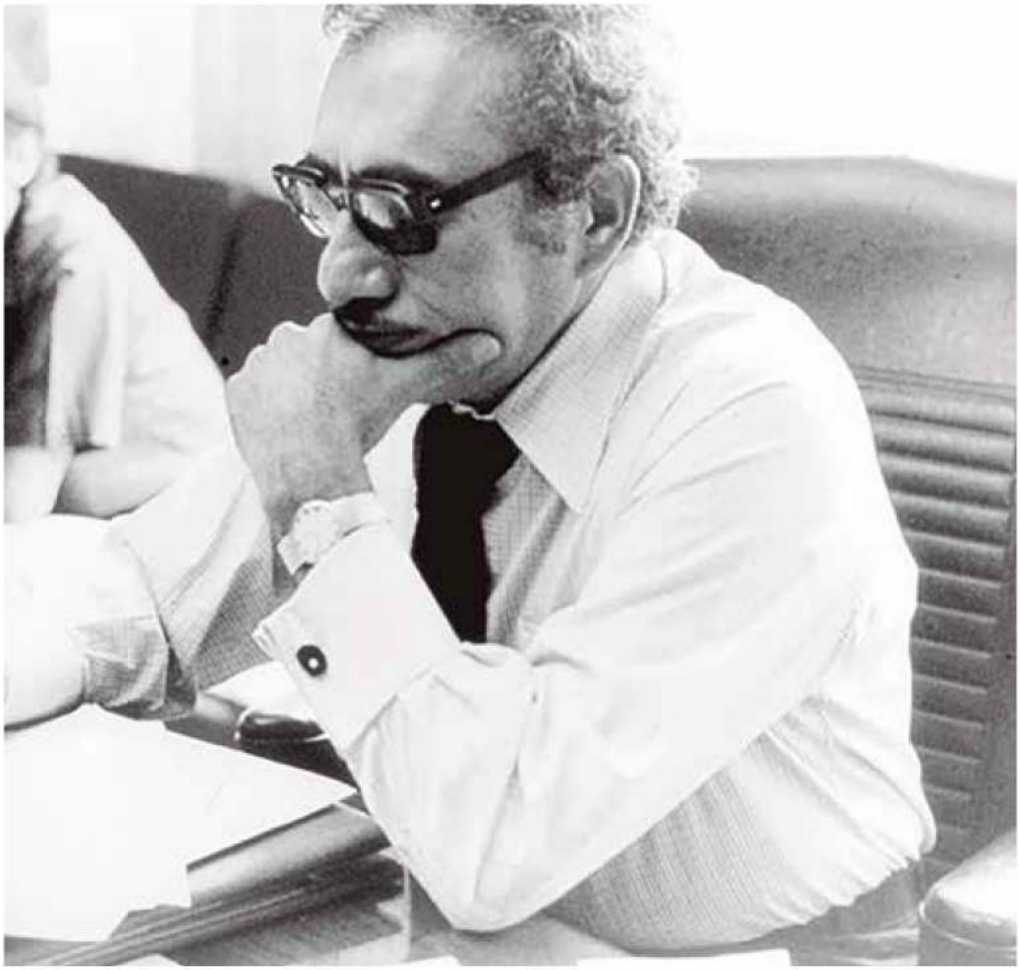
Si se interroga a la Contraloría, esta se limita a decir que el asunto es competencia de la Procuraduría... la cual, por su parte, arguye que la precipitacion con que procedio la Contralorfa dio a Durazo la oportunidad de ponerse a salvo, casi definitivamente.

Pero con Durazo o no, la mafia internacional del narcotrafico ha incrementado evidentemente sus actividades en México, de 1982 a la fecha. Y esto, como senalan los nueve obispos, no se puede lograr sin complicidades internas.


Un escape fatal de periodista mexicano

Red Privada
Seguridad Nacional

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 12
2022-05-30 03:56:59 212 cm2 $46,019.53 1/1

Otra masacre, ¿cuántas más?

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

¿Cómo explicar la incontenible ola de actos criminales en Estados Unidos? Es una pregunta que se hacen quienes han perdido seres queridos en las más de 693 balaceras que han ocurrido tan sólo durante el año pasado. El problema es grave, pero cuando 19 niños de apenas 7 a 11 años y dos maestras fueron las víctimas, como aconteció en una escuela primaria de Texas, no hay explicación alguna que atenúe el inmenso dolor de padres, hermanos familiares y amigos en un día que será sombrío para siempre. En lo que va del año, 27 tiroteos han tenido como escenario centros educativos.

En 2020, aproximadamente 45 mil personas murieron o fueron heridas por armas de fuego; de ellas, 5 mil fueron niños y jóvenes (cifras del Pew). En lo que va de 2022, unas 17 mil personas de todas las edades han sido víctimas de la violencia armada (Gun Violence Archive). Estados Unidos encabeza por mucho el número de incidentes con armas de fuego entre los países desarrollados. La estadística es horrenda, pero en el fondo hay algo peor: los asesinatos masivos se han vuelto costumbre en una nación incapaz de detenerlos. Las causas son múltiples y diversas: desequilibrio mental, revanchas gansteriles, racismo, drogadicción, etcétera. En las encuestas de opinión, la criminalidad encabeza una de las principales preocupaciones y malestares de los ciudadanos.

En un país en el que la división social es tan profunda, más allá de soluciones, se busca explotar políticamente esas matanzas y el villano favorito es el presidente. Se le acusa de incapacidad de detener la violencia e incluso de atizarla, cuando declara que una de las causas de la violencia armada se refiere a las bandas criminales de supremacistas blancos y facciones racistas incrustadas en la sociedad. Es muy posible que esa sea sólo una de las causas, pero cada vez son más quienes coinciden que es el libertinaje en el trasiego de armas que muchos estadunidenses defienden como un derecho labrado en piedra en su Constitución. Los argumentos son bien conocidos y no hay que repetirlos; se sustentan en la famosa Segunda Enmienda constitucional que, en una coyuntura específica en condiciones históricas totalmente diferentes a las actuales, estableció el derecho a comprar y portar armas sin ninguna restricción.

Se creyó que la gravedad del problema había llegado a su límite cuando en 1999 fueron masacrados 24 estudiantes en Colorado, o el día en que 20 niños y seis adultos corrieron la misma suerte en 2012 en una primaria de Connecticut; o en 2017, cuando un individuo asesinó a 58 personas desde la ventana de un hotel en Nevada. Y sólo unos días antes en Buffalo, 10 afrodescendientes fueron victimados en un supermercado por un joven supremacista blanco. Pero ni esas u otras matanzas fueron suficientes para detener los tiroteos. A los reiterados llamados de los ciudadanos exigiendo una ley restrictiva, los fabricantes y vendedores de armas formaron una coalición con sus representantes en el Congreso para boicotearla y avalar que incluso personas de 18 años puedan adquirir pertrechos de alto calibre, como el joven que asesinó a los 19 niños en Texas. El presidente Joe Biden no escatimó palabras para denunciar a quienes se han opuesto a dicha ley, pero en el colmo del cinismo, los que la han rechazado lo culpan hoy de ser incapaz de detener esa violencia. No hay que ser adivino para pronosticar que, desgraciadamente, a la vuelta de la esquina asoma otro tiroteo en el que seres inocentes perderán la vida nuevamente.

No escapa al observador que, a diferencia de otros países en los que gran parte de las matanzas ocurren entre individuos de bandas rivales, en Estados Unidos los ciudadanos indefensos que no militan o pertenecen a ningún grupo o banda delictiva son las víctimas. El gobierno estadunidense emite alertas para evitar viajes a regiones en las que priva la violencia entre bandas rivales. ¿Lo hará también en el caso de aquellos estados de su territorio en donde quienes portan armas tienen libre albedrío para usufructuarlas y asesinar sin razón alguna?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Seguridad
Página: 5
2022-05-30 03:34:38 145 cm2 $14,569.47 1/1

defensorpúblico

EL LICENCIADO JUSTINO

Licenciado Justino:
En semanas pasadas le preguntaron sobre si le correspondía una pensión a una persona cercana al finado. Yo estoy en un caso similar a esa persona, pero el problema es yo nunca me casé con mi pareja. Desafortunadamente, el falleció hace año y medio en el Estado de México. Me comentaron que sí tengo posibilidades de recibir una pensión. La pregunta es ¿qué tengo que hacer o qué tengo que tramitar y en dónde? Le agradecería me oriente. Gracias.

Atentamente: María Hernández

Estimada María:
En primer lugar, como lo he mencionado en todas las consultas relacionados con familiares donde desafortunadamente falleció un familiar y donde surgen muchas dudas relacionadas con pensiones, alimentos, casas, rentas, hijos menores, entre otros, lo más importante es saber si el finado dejó su voluntad en un testamento, porque ahí puede contener lo relacionado con todos los bienes y las disposiciones de los mismos. Relacionado a tu pregunta, tienes que tramitar un acreditación de concubinato en tu localidad, en este caso en Atizapán, Estado de México. El Artículo 4.403 del Código Civil del Estado de México, señala que se considera concubinato la relación de hecho que tienen un hombre y una mujer, que sin estar casados y sin impedimentos legales para contraer matrimonio, viven juntos, haciendo una vida en común por un período mínimo de un año. No se requerirá para la existencia del concubinato el periodo antes señalado, cuando reunidos los demás requisitos, se hayan procreado hijos en común. De lo anterior surgen derechos y obligaciones entre la concubina y el concubinario como son alimentarios, de familia, derechos hereditarios y de protección contra la violencia familiar, reconocidos en el Código y en otras disposiciones legales, así como los establecidos para los cónyuges, en todo aquello que les sea aplicable, sobre todo los dirigidos a la protección de la mujer y los hijos.

El documento que se busca obtener es una sentencia por la que se acredita que un hombre y una mujer vivieron en concubinato como pareja. Los requisitos para este trámite son: 1. Acta de nacimiento de los hijos (si los hay), 2. Informe de Inexistencia de matrimonio, 3. Testigos que conozcan su relación, 4. Residir en el Estado de México (comprobante de domicilio) y 5. Estudio socioeconómico. Puedes acudir al municipio de Atizapán a la Dirección Jurídica y Consultiva donde te asignarán un abogado y orientación jurídica. El trámite es gratuito y después de obtener la resolución deberás acudir a tramitar la pensión por viudez en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Saludos.

defensorpublico@reforma.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 11
2022-05-30 04:10:45 251 cm2 $13,571.56 1/1

POR LA DERECHA..!

¿Estado fallido?

Por Luis Ángel García

Muy grave el episodio que ocurrió durante la gira del Presidente por Sinaloa. Una camioneta con reporteros que cubren la gira fue detenida en un ilegal retén del crimen organizado, donde un comando con vestimenta paramilitar y armas de alto poder les marcó el alto, los cuestionó y revisó el equipo de camarógrafos y fotorreporteros. A satisfacción de los delincuentes, continuó el transporte de la prensa.

Se ha especulado mucho sobre el falso retén, la identidad de los integrantes del comando y el propósito de impedir el libre tránsito de los vehículos. Se ha llegado a decir que incluso era un filtro de seguridad de la gira presidencial. Más allá de las intenciones reales de esas acciones propias de un ejército o de un Estado Mayor, el hecho de que civiles asuman funciones de seguridad es un mensaje muy delicado que debe ocupar al gobierno y aclarar ante la opinión pública lo sucedido, más allá de "no pasó nada, fue un incidente sin consecuencias". De entrada, estuvo en riesgo la vida e integridad física de los periodistas, en una entidad donde se ha atentado en muchas ocasiones contra los comunicadores. A nadie escapa que el narcotráfico es una actividad que ha permeado las estructuras sociales y políticas de la región, y que hay evidencias de la violencia política que ejerció el crimen organizado en las pasadas elecciones federales de 2021.

Si recordamos las declaraciones que hizo el año pasado un alto funcionario del Pentágono en el sentido de que más del 30 por ciento del territorio nacional está gobernado por las mafias, es preocupante suponer que en Sinaloa la delincuencia ha pasado de ser un poder fáctico para asumir la gobernabilidad de la entidad, anulando a las autoridades constitucionales.

En otros estados se da una situación similar con las mal llamadas autodefensas o policías comunitarias, como en Guerrero y Michoacán, donde se aplican ese tipo de retenes ilegales para extorsionar a los conductores o impedir el paso de las fuerzas armadas, incluso desarmarlos y someterlos; han sido tomados como rehenes para negociar con los propios militares o con autoridades de gobierno, saliéndose siempre con la suya.

El gobierno civil ha perdido la gobernabilidad en muchas entidades federativas y entregado la plaza a la delincuencia organizada. Lo mismo sucede en Chiapas, donde grupos políticos que no han reconocido sus derrotas en las urnas, tienen tomado el palacio municipal e impiden el acceso de gobernantes, policías e incluso a la Guardia Nacional. Eso nos habla de un Estado fallido. El régimen constitucional ha perdido la gobernanza y solo conserva su estatus mediante la política de dejar hacer, dejar pasar.

Sucede hoy en México lo mismo que en la Colombia de los ochenta, donde ante la injerencia y poderío de los narcotraficantes, se autorizó la creación de las autodefensas; las cuales, con el tiempo, suplieron a los cárteles no solo en el comercio ilícito de la droga, sino con el ejercicio de las funciones propias de gobierno, además de dedicarse a la extorsión, el cobro de derecho de piso, el secuestro, el cobro de cuotas para permitir el libre tránsito en las carreteras. También ellos vieron sucumbir su Estado de Derecho con el misterioso atentado al edificio de la Corte Suprema, donde murieron ministros, funcionarios del poder Judicial, guerrilleros y ciudadanos.

¿Sinaloa será la representación del narco-Estado; se permitirá la intervención del crimen organizado en las próximas elecciones, se hará patente la violencia política para hacer que ganen determinados candidatos, ¿a cambio de una patente de corso o impunidad? Por el bien de la República, se debe aclarar el atentado a la prensa en Sinaloa y no dar rienda suelta a las especulaciones.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 12
2022-05-30 04:13:06 204 cm2 $38,627.71 1/1

A cinco años

RICARDO SALGADO PERRILLIAT

Me siento muy honrado por haber sido parte de los logros de la primera Secretaría Ejecutiva del SNA. Agradezco a todos quienes lo hicieron posible.

Quiero regresar el tiempo a mayo de 2017, cuando el Comité de Participación Ciudadana lanzó una convocatoria pública para presentar una terna de la persona servidora pública que tendría a su cargo la creación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA). El 30 de mayo de 2017 el Órgano de Gobierno de la SESNA tomó la decisión de nombrarme como el primer Secretario Técnico, por un periodo de 5 años.

¿Qué hicimos en estos 5 años? A manera de breve reseña, lo siguiente:

Desarrollamos y administramos la primera herramienta tecnológica para generar inteligencia anticorrupción, la Plataforma Digital Nacional, hoy cuenta con 4 de 6 sistemas funcionales que contienen datos de la federación, 18 entidades federativas, de los tres poderes y de organismos constitucionales autónomos. Además, cuenta con más de 20 herramientas en el Mercado Digital Anticorrupción, cuyo uso es libre y gratuito.

Elaboramos la primera política pública de carácter nacional para combatir la corrupción, la Política Nacional Anticorrupción (PNA), y acompañamos a los Sistemas Locales Anticorrupción para la elaboración de sus políticas estatales, hoy contamos con 21 aprobadas. Logramos la aprobación del Programa de Implementación de la PNA y 3 entidades ya cuentan con el suyo.

Se incorporó en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el Anexo Transversal Anticorrupción, como mecanismo para transparentar el gasto público destinado al combate a la corrupción.

Contribuimos a la creación del Catálogo de Información sobre la Corrupción en México, primer sitio web nacional con información relacionada a la corrupción en nuestro país.

A través del MESAI (Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Anticorrupción y la Integridad), desarrollamos metodologías para la gestión de riesgos de corrupción, de acceso público y adaptables a diferentes contextos.

Por primera vez, llevamos a cabo una evaluación del sistema de compras públicas nacional, bajo la metodología MAPS de la OCDE, sin costo alguno para el erario.

Implementamos el Banco de Buenas Prácticas Internacionales en el Combate a la Corrupción, primera herramienta pública ciudadanizada para visibilizar experiencias innovadoras y exitosas en el combate a la corrupción de otras naciones.

Llevamos a cabo el primer proyecto de prevención de la corrupción en el deporte mexicano, en colaboración con el Sistema Nacional del Deporte.

Me siento muy honrado por haber sido parte de estos logros y no me resta más que reconocer y agradecer a todas las personas servidoras públicas que estuvieron en esta secretaría y a los que hoy se quedan, sin ellas nada de lo anterior hubiera sido posible. ¡Muchas gracias!

El autor es Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. @rsperrilliat


OPINIÓN
A cinco años
Adquieren 'favoritos' megapropiedad en NL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial Página: 14
2022-05-30 03:43:37 361 cm2 $22,008.99 1/1



Cecilia Soto González
Analista política
ceciliasotog@gmail.com

El sueño imposible

Siempre se nos dijo que la Revolución Mexicana había sido la primera revolución social del siglo XX. Esto para diferenciarla y darle primacía sobre la revolución bolchevique de 1917, que había sido una revolución socialista. De esta afirmación se podía concluir que "socialista" no necesariamente quería decir avanzada en lo "social". Y un ejemplo claro en el que el movimiento revolucionario de 1910 fue vanguardista en lo "social" es la figura legal del divorcio. Y, sin embargo, el Presidente de la República repite desde 2019 que el divorcio es un indicador de la desintegración familiar auspiciada por el neoliberalismo. En la conferencia matutina del pasado 27 de mayo repitió los dichos del 30/01/2019. Es decir, que "el neoliberalismo no sólo causó un daño en lo económico, en lo material, sino que destruyó familias", causando un aumento desmedido en los divorcios. En días pasados pidió a los investigadores académicos comprobar si el crecimiento en los divorcios podía asociarse al neoliberalismo, lo que a todas luces es su convencimiento interno.

Pero antes de proseguir con las fantasías presidenciales veamos cómo evolucionó ese tema en nuestras leyes*. En 1857, como parte de las llamadas Leyes de Reforma, se decretó la Ley del Matrimonio Civil, como la única forma de matrimonio que reconocía el Estado. También se reconocía que los cónyuges podían vivir separados si la convivencia era insostenible, pero no se disolvía el vínculo matrimonial, por tanto, no se podía iniciar una nueva relación amorosa. Pero en 1914, el Varón (que no Barón) de Cuatro Ciénegas, Venustiano Carranza, proclamó una reforma a la fracción IX del artículo 23 de la ley del 14 de diciembre de 1874, elevándola a rango constitucional. Ésta decía así:

"Fracción IX. El matrimonio podrá disolverse en cuanto al vínculo, ya sea por el mutuo y libre consentimiento de los cónyuges cuando el matrimonio tenga más de tres años de celebrado, o en cualquier tiempo por causas que hagan imposible o indebida la realización de los fines del matrimonio, o por faltas graves de alguno de los cónyuges, que hagan irreparable la desavenencia conyugal. Disuelto el matrimonio, los cónyuges pueden contraer una nueva unión legítima".

Para dar una idea de lo avanzado que significa la inclusión de la frase "ya sea por el mutuo y libre consentimiento de los cónyuges" es importante saber que, aunque en varios países se reconocía el divorcio desde finales del siglo XVIII —sólo se admitía cuando había causas graves para la disolución del vínculo: como impotencia del hombre, infidelidad de la mujer (sic) u otras, con la excepción de Francia. En la Francia revolucionaria se legalizó el divorcio en 1792, luego se desconoció esta reforma en 1816 por presión de la Iglesia católica y se restableció en 1884, incluyendo el "mutuo consentimiento".

"¿Por qué te quieres divorciar? Porque no soy feliz", no era una buena razón para la disolución del vínculo matrimonial en la mayoría de los países. Véase lo tardío de las fechas en las que finalmente se aceptó el divorcio voluntario. Por ejemplo, en Argentina se legalizó el divorcio en 1954; en China también en 1954: en Canadá en 1968; en Italia en 1970; en Estados Unidos se aprobó hasta 1964 el divorcio por "mutuo convencimiento", hubiera o no causas graves; en Brasil en 1977; en Australia en 1977; en Irlanda en 1995; en Chile en 2004; en Portugal en 2008. Filipinas y el Vaticano son los únicos estados que no lo aprueban.

Al identificar el matrimonio con la "desintegración familiar", el Presidente vuelve a exhibir su profundo conservadurismo y su sutil rechazo al principio de un Estado secular. Su sueño imposible sería un Estado no tan separado de las iglesias y un Ejecutivo que rindiera más cuentas a la Divinidad que al Congreso y a la ciudadanía.

El que un matrimonio se disuelva no significa que haya desintegración de las familias. Por el contrario, permite iniciar nuevas familias o nuevas solterías, otra forma legítima de decidir llevar la vida. El Presidente lo ve como síntoma de desorden y degradación por su profundo desprecio al movimiento emancipador de las mujeres. Es verdad que la proporción de divorcios ha aumentado. En 2011 se divorciaban 16 de cada 100 uniones; en 2015, saltó a 20 de cada 100; en 2019, hubo un pico de 32 de cada 100 y en 2020 la tasa fue de 28/100. Pero la razón no es el individualismo neoliberal, sino la pérdida gradual del estigma que acompañaba como terrible baldón a la mujer divorciada y a sus hijos. Hoy se acepta con naturalidad la condición de hombres y mujeres divorciados y se espera y alienta que establezcan nuevas relaciones amorosas. Hay dolor, pero también reparación. Lo mejor es que el Presidente decida qué quiere ser: jefe de Estado o jefe de una iglesia. Las dos cosas no se pueden ni se deben.

**Consulte el artículo de la doctora Leticia Bonifaz sobre los 100 años del divorcio en México. https://www.animalpolitico.com/intersexiones/100-anos-del-divorcio-en-mexico/*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 7
2022-05-30 03:44:55 190 cm2 $40,869.79 1/1

DESDE LAS CLOACAS



LEJOS DE DINAMARCA

POR EL DUENDE

Durante la pandemia por Covid-19 nuestro sistema de salud no sólo exhibió que "le duele todo", sino que hasta tiene una enfermedad crónica que lo tiene padeciendo fiebres mortales como la corrupción.

Le cuento que en los pasillos del sistema que encabeza el doctor Alcocer todos los días se cuentan historias de terror. Por ejemplo: durante 2020 –año en el que la pandemia nos dio duro y tupido– el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) realizó una compra de medicamentos con un precio superior al establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De esto se dieron cuenta durante la revisión de sólo una muestra de las adquisiciones del Insabi y en el que se halló un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública federal por un monto de 7.9 millones de pesos. Esto sin contar los rendimientos financieros generados hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación.

¿Otra historia? Claro, se la cuento: en el mismo año, el Insabi calculó y aplicó penas a los proveedores por el atraso en la entrega de los bienes adquiridos por un monto de 12.9 millones de pesos, de los cuales, 8.6 sí fueron depositados directo a la Tesorería.

Pero, pero, perooooooo... hay otros 4.2 millones de pesos de los que no se sabe absolutamente nada y que no se encontró que efectivamente se hallan regresado a las arcas del Estado.

A la fecha, todavía están haciendo números y checando qué pasó con ese dinero, porque no cuadran las cuentas, y ya de entrada se presume un daño a la Hacienda Pública de 772 mil 885 pesos por la falta de documentación que acredite que los proveedores sancionados reintegraron a la Tesofe el importe de penas aplicadas.

¿Una más? Ese mismo año, en el 2020, el Insabi dejó de transferir recursos para la adquisición de medicamentos y su entrega gratuita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como a gobiernos estatales, para destinarlo al pago de salarios y de servicios.

¿Cuánta lana? 33.5 millones de pesos del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral y que se destinaron a otros rubros.

Dicen en el Insabi que esa morralla sí se usó para pagar luz, agua, gas, telefonía y rentas y sueldos, salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones..., ¿pero qué cree? Hacienda los desmintió y les dijo que todos esos aspectos ya estaban contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

En la dependencia de salud federal, ya se investiga el daño a la Hacienda Pública federal de 33.5 millones de pesos "por transferir recursos del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral del ejercicio fiscal 2020".

No sé usted cómo la vea, pero me parece que aquello que decía el Presidente López Obrador de que estamos cerca de tener un sistema de salud como el de Noruega o el de Dinamarca, está un poquito lejos.

Basta por ahora, pero el próximo lunes, regresaréeeee...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Arte, ideas & gente Página: 50
2022-05-30 03:26:46 28 cm2 $2,926.62 1/1



Columna invitada

Lo que calla el presidente

Pamela Cerdeira
pamcerdeira@icloud.com

El presidente es un genio de la comunicación política. Que sabe, como nadie, establecer la agenda. Conoce los detonadores de la opinión pública y los usa siempre a su favor, bien sabe que no existe tal cosa como la mala publicidad. Sin embargo, poner atención en lo que dice, o en sus detonadores, es siempre caer en su trampa, es un terreno en donde él es el experto. Lo que lo pinta de cuerpo completo y merece un análisis más minucioso, es aquello sobre lo que omite opinar o lo que calla el presidente.

Texto completo:
eleconomista.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 11
2022-05-30 03:47:50 206 cm2 $44,185.23 1/1

JUSTA MEDIANÍA



4 CRISIS SIMULTÁNEAS, ¿QUÉ HACER?

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

El Foro Económico Mundial agrupa año con año líderes políticos, culturales, empresariales, de opinión y comunicadores. Nació en 1971 y ha sido sede de grandes encuentros generadores de ideas y contactos.

Nos puede parecer un evento lejano y probablemente poco importante; sin embargo, suele ser incubadora de relaciones y proyectos muy relevantes; como ejemplo, es conocido que el primer esbozo del tratado de libre comercio que compartimos con Estados Unidos y Canadá, se gestó en una de sus reuniones, hace algunas décadas. México solía participar de manera activa en él; la administración actual ha optado por desempeñar un papel mucho más discreto en las recientes ediciones.

En esta plataforma global, las reuniones han sido agrupadas en torno a 6 temas: 1. Impulsar la cooperación global y regional. 2. Asegurar la recuperación económica y construir el crecimiento. 3. Construir sociedades sanas y equitativas. 4. Salvaguardar el clima, la alimentación y la naturaleza. 5. Impulsar la transformación de la industria. 6. Aprovechar el poder de la Cuarta Revolución Industrial. Muchas de las conversaciones en el foro han girado en torno a la invasión rusa en Ucrania y los efectos que ésta ha tenido en la economía global.

Cuatro han sido las crisis definidas por los asistentes a esta edición del Foro Económico Mundial: 1. Alta inflación. 2. Crisis energética. 3. Pobreza alimentaria. 4. Emergencia climática. Ninguno de estos 4 elementos son ajenos a la población mexicana y diferentes sectores de nuestro país se empeñan para contrarrestar sus efectos.

El Gobierno de México ha ejecutado acciones intentando atajar cada una de estas amenazas. Es de todos conocido que el incremento en los precios debilita la actividad económica y merma el poder adquisitivo de los ciudadanos. Frente a esto, el Gobierno mexicano ha invertido una gran cantidad de recursos para mantener cierto nivel en los precios de los combustibles y la energía eléctrica, intentando detener su escalada. Aunado a ello, ha convocado al sector privado para la construcción de un acuerdo que permita mantener los precios de algunos productos en apoyo a los más necesitados, además de fortalecer sus políticas y programas sociales. En este sentido, una buena noticia ha difundido el Inegi, al publicar que ha disminuido la pobreza laboral en nuestro país, como resultado de un incremento en el ingreso y en el número de personas ocupadas.

En cuanto a la delicada situación ambiental por la que atraviesa nuestro planeta y las acciones emprendidas en nuestro país, algunos sectores han cuestionado la política ambiental mexicana, especialmente ciertas obras y acciones, bajo el supuesto de que se han priorizado otros objetivos, como la soberanía y la economía, sobre el medio ambiente.

En materia económica, hoy más que nunca, las decisiones tienen en cuenta las posiciones y riesgos políticos. El momento por el que atraviesa México es relevante. Debemos aprovechar al máximo nuestra posición geográfica y el tratado con Estados Unidos y Canadá que fue semilla en Davos. La oportunidad que tenemos de recibir a una serie de empresas que deberán reubicarse dado el contexto internacional, es importante y representaría para México una fuente de empleos de gran valor.

Twitter: @DavidLeonRomero



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política Página: 10
2022-05-30 03:50:20 680 cm2 $30,612.28 1/2

Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY
gildamh@hotmail.com

Sergio Michel Pérez Mendoza, "Checo"

¡Checo, Checo, Checo, rarará! *Y de repente tu bandera mexicana estaba en mero medio. Y de sopetón te empezaron a tocar el Himno Nacional, personas que ni siquiera te conocían. Pero tú sí y te emocionaste tanto, que se te salieron las lágrimas, y a mí también. Y a México entero. Y la verdad, es que ya hacía falta que una de estas emociones importantes, cimbraran el suelo mexicano.*

Y allí estabas tú, joven, tú lleno de vida, llorando tus emociones. ¿Cuánto tiempo te habrá tomado poder ganar este lugar, que te merecías? Años enteros de luchas y sacrificios. Porque esto de poder competir, y ganar, se dice muy rápido, pero la verdad es cuestión de años y años de sacrificios.

Y yo te veía con tu camisa azul, tu traje lleno de emblemas, en medio de los triunfadores, con tus ojos cerrados llenos de lágrimas y debajo exacto de tu bandera. Y no pudiste, no debías por nada dejar de emocionarte.

Yo te vi en varios canales. ***En Fox, uno de esos, en donde decía que "Ese era el momento exacto en el que "Checo" Pérez no pudo contener la emoción de llevarse el Mónaco GP. Las lágrimas de tanto esfuerzo. Todo ha valido la pena. Eso es 'ser mexicano'".***

Porque la verdad en este tiempo en el que todo está hecho un caos, que en tu país, de norte a sur y de oriente a poniente, las cosas están tan difíciles, y que no acaban nunca, sino que se aceleran cada vez más, una gota de luz, y brillantez en el infinito, hacen que se nos aclare el paisaje y veamos a un México con tantas ganas como tu le echaste a tu competencia.

Eres muy joven. Yo no sé mucho de ti. No sé si ya te casaste, si tienes hijitos… lo que, sí supongo y percibo, es que eres alguien que ha estado luchando denodadamente para ser el mejor. Y eso no es fácil. No sé cuándo empezaste a subirte a un coche, por cuál escudería, y si de repente te fuiste a otra, o esta misma siempre te arropó. Pero de la que quieras ser, ahora le diste un gran triunfo.

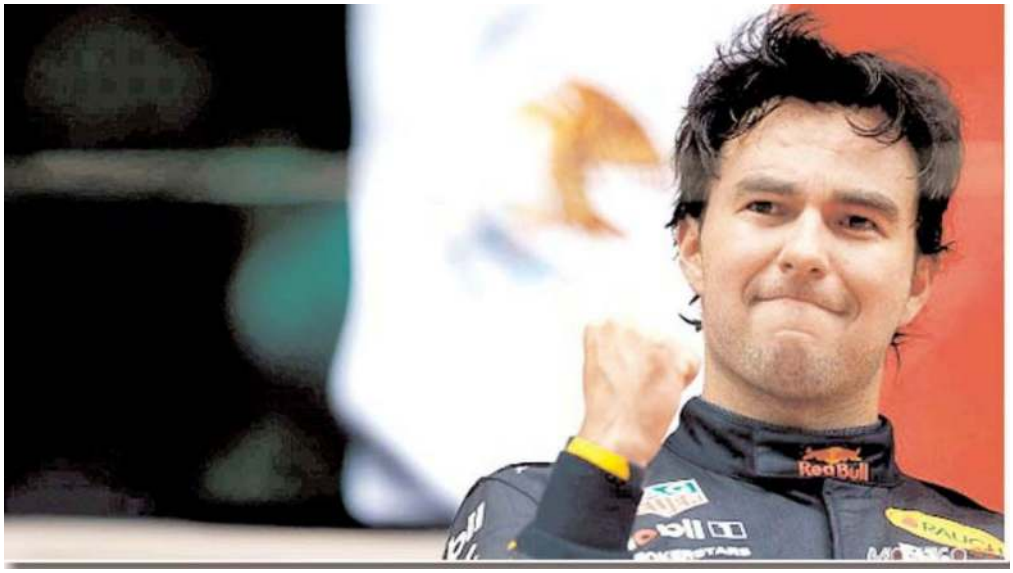
Pero ya basta de decirte y desearte tantos halagos y felicitaciones. Lo que en este momento sé, es que, a mí, desde mi trinchera, viéndote en la pantalla, y oyendo algo que sí es muy mío, me cimbró el corazón. *Porque la identidad nacional está al frente de cada momento de mi vida. Porque ese sonido, por más lejos que esté, me hace que me levante, que me cuadre y que lo respete infinitamente.*

Como a quienes están en cada esquina luchando por nuestras vidas. Por nuestras circunstancias perversas e inadmisibles. Por este país que se está convulsionando de tanto malvado al que, además hay que cuidar, porque los derechos humanos, también son de ellos. Hazme favor.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En fin, mil gracias por tu tiempo, tu talento y tu gana de salir adelante. *Quién hubiera pensado que un* ***"Checo"****, que se apellida además Pérez, nos haría muy felices a estos mexicanos que, por un minuto, día, o semana, se nos quitó la tristeza en la que vivimos y nos está dando la seguridad de saber que somos unos grandes ganadores de la vida.* Gracias.







EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2022-05-30 04:02:21 303 cm2
Página: 18
$65,851.68 1/1

Sin derechos en entregas a domicilio

JORGE ROBLES*

Hasta hace unos 40 años, en México habíamos aprendido a sobrevivir en un capitalismo cruel donde el patrón y la empresa apenas tenían contrapesos con un sindicalismo corrupto y extorsionador. Si bien resultaba útil para mantener las condiciones de trabajo a su conveniencia, serias dificultades se fueron presentando en este sistema cerrado, donde el mercado interno disminuía cada vez más. En México y a escala global apareció otro sistema para intentar resolver este problema mundial, como política pública: el neoliberalismo. Expansión global de mercado, menor intervención del Estado en las relaciones económicas y más Estado para blindar esta nueva forma de liberar el comercio y mantener una disciplina férrea, imponiendo una gran limitación de los derechos de los trabajadores.

Fue en el Consenso de Washington donde organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, establecieron normas muy concretas para implementar políticas públicas que facilitaran la circulación global de mercancías y abaratar su costo sin mermar la generación de plusvalía en el proceso de trabajo.

Es de esta manera en que aparecen formas inéditas de traspasar costos de producción y circulación de las mercancías a los consumidores. ¿Quién no ha pagado por un objeto sin construir o ensamblar, con sólo piezas sueltas y un instructivo para armar escritorios, sillas y hasta computadoras? Pagamos para hacer el trabajo nosotros mismos.

Lo mismo sucede en los servicios: subsidiamos al patrón pagando el salario de meseros, gasolineros, empacadores y recamaristas por medio de propinas, asumimos la responsabilidad del patrón, apenas sin darnos cuenta. Si no lo hacemos así, no llega el "chivo" a casa del trabajador.

Entre las formas más crueles de transferir al cliente los costos y evadir responsabilidades laborales está el de los más de 244 mil trabajadores de reparto por aplicación (Didi, Uber, Rappi, entre otras) en México.

Dentro de las condiciones de trabajo lo esencial para las empresas es desconocer la relación laboral con sus empleados, simulando una relación de "socios", intentando de esta forma evadir su responsabilidad social y económica.

Las condiciones de trabajo son leoninas: los trabajadores financian a las empresas de cada aplicación, a pesar de que de que al menos una de ellas es una entidad financiera (Rappi). Las empresas definen unilateralmente gastos, costos y ganancias del repartidor, imponen deudas y quitas, sin derecho a apelar y con el riesgo de ser dado de baja.

Cuando se tiene que pagar en el sitio de entrega y el cliente canceló el pedido o no se encuentra en la dirección de entrega, el costo va por cuenta del repartidor, quien tuvo que pagar con su dinero en el momento de recibir el encargo de entrega en el local correspondiente.

Las empresas pueden desactivar en cualquier momento la aplicación a cualquier repartidor, impidiéndole laborar.

Los repartidores aportan su propio vehículo, los gastos que éste genere, incluyendo refacciones y combustible.

Son obligados a registrarse en el SAT como si su trabajo subordinado fuera actividad empresarial, con obligaciones fiscales propias de una empresa.

Ganan aproximadamente 2 mil 85 pesos por 46 horas de trabajo a la semana. Celular, mochila y wifi propios.

Cuando están activos reciben llamado de entrega al mismo tiempo que sus compañeros, obligándolos a competir en velocidad de aceptación, aun sin conocer las condiciones de entrega, terminando en una feroz competencia entre ellos.

No obstante, existen rasgos solidarios entre ellos, pues se apoyan con los gastos de comida que obligatoriamente pagan y se tienen que quedar repartiéndosela entre quienes no han comido, o intercambiando con otros que estén en la misma condición.

No sobra insistir en que no cuentan con seguro médico, vacaciones pagadas, aguinaldo, reparto de utilidades, estabilidad laboral, ahorro para el retiro, contrato colectivo de trabajo, ni derecho a Infonavit para adquirir una vivienda.

Tienen que vivir registrados en varias aplicaciones y se mueven conforme las condiciones de mejor pago y demanda de servicio. Esto, en lugar de subir el pago, ha hecho que aumente la demanda de trabajo y que el ingreso por entrega disminuya.

Esta modalidad lleva implementada en México un poco más de 10 años y, si no hay resistencia activa de los propios trabajadores, no dudo que pronto llegue una práctica ya usada en otros países: la de poner en subasta una entrega y la plataforma la otorgue a quien cobre menos por realizar el servicio.

No sólo urge regular las actividades de las empresas y sus *apps*, además de reconocer el derecho de agruparse sindicalmente a los trabajadores, sino que es inaplazable reconsiderar la figura fiscal a la que están sometidos. Necesitan seguro contra asaltos y salud, requieren establecer condiciones laborales pactadas entre ellos y las empresas, tenemos que dignificar este oficio.

**Historiador del movimiento sindical*
jrjrjr48.jr@gmail.com

> *No sólo urge regular las actividades de las empresas y sus* apps, *es inaplazable reconsiderar la figura fiscal a la que están sometidos*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 10
2022-05-30 04:08:37 320 cm2 $14,404.70 1/2



Por Elsa Rodríguez Osorio

CÁPSULAS DE SALUD

- Convenio IMSS- Sinaloa para los que carecen de seguridad
- La atrofia vaginal afecta a 6 de cada 10 mujeres

El gobierno federal, a través del IMSS, y el gobierno de Sinaloa firmaron el acuerdo para implementar el Plan de Salud para el Bienestar, un esfuerzo para que a través de la operación del programa IMSS-Bienestar las personas sin seguridad social tengan acceso a la salud, atención médica y medicamentos. Durante la conferencia de prensa que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde la Novena Zona Militar en Culiacán, signaron el convenio el director general del Seguro Social, Zoé Robledo, y el gobernador Rubén Rocha Moya; como testigos de honor, firmaron el titular del Ejecutivo federal y el secretario de los Servicios de Salud estatal, Cuitláhuac González Galindo. En su intervención, el director general del IMSS señaló que con la firma del convenio con el gobierno de Sinaloa se da pie para seguir las acciones con un plan de trabajo específico, donde además se contempla un acuerdo para que el Hospital General de Culiacán y el Centro de Salud entren en operación. El 3 de mayo se presentó el Plan de Salud para el Bienestar en el cual se dieron los lineamientos para garantizar el derecho a la salud de las personas sin seguridad social. Zoé Robledo explicó que el plan se realizará a partir del fortalecimiento del modelo de atención que cuenta el IMSS-BIENESTAR en Sinaloa, en los Hospitales Rurales de El Fuerte y de Villa Unión, al reforzar los rubros de infraestructura, equipamiento, personal, medicamentos y material de curación. Con un levantamiento de datos se realizó una radiografía de los servicios estatales de salud de Sinaloa, donde se identificó la necesidad de una inversión inicial de mil 735 millones de pesos, que van desde las plantillas del personal adicional, inversiones en equipo y acciones en infraestructura que los hospitales requieren para su óptimo funcionamiento.

*****

Por vergüenza, falta de información o costumbre, la atrofia vaginal es una condición que afecta a seis de cada diez mujeres a incluso antes de la llegada de la menopausia, perpetuando molestias vaginales, dolor con las relaciones sexuales e incluso infecciones genitales y urinarias, ante el desconocimiento de alternativas que humectan, hidratan y regeneran el tejido vaginal, permitiendo el restablecimiento de la salud vaginal y sexual. La atrofia vaginal se caracteriza por adelgazamiento, resequedad, inflamación y pérdida de elasticidad de las paredes vaginales, que puede ocurrir como consecuencia de la disminución en la producción de estrógenos, asociados principalmente con la transición menopáusica, afectando la salud genito-urinaria, la plenitud sexual y la calidad de vida de las mujeres, definió el doctor Alejandro Vázquez Alanís, médico gineco-obstetra y ex



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

vicepresidente de la Asociación Mexicana para el Estudio del Climaterio. Para muchas mujeres la atrofia vaginal complica la vida cotidiana y limita las relaciones sexuales, al provocar sequedad, picazón y ardor vaginal, así como estrechamiento y acortamiento del canal vaginal y dolor durante el coito. De manera paralela, también se manifiesta un aumento en la frecuencia o urgencia de orinar, infecciones urinarias recurrentes, pérdida involuntaria de la orina y problemas del piso pélvico. Esta condición es un problema para quienes lo presentan, ya que muchas mujeres por vergüenza o por considerarlo un proceso natural propio de la edad, se resignan a vivir con estos síntomas, limitando sus actividades cotidianas y su vida sexual y/o presentando molestias urinarias, sin saber qué, con el paso de los años, la atrofia vaginal sin un tratamiento médico puede empeorar. De acuerdo con la Sociedad Norteamericana de Menopausia, el tratamiento para el alivio de los síntomas de la atrofia vaginal son los humectantes-hidratantes vaginales no hormonales, cuyo uso regular puede tener una eficacia equivalente a los estrógenos vaginales, siendo una opción conveniente para las mujeres que por características clínicas y/o preferencias, no pueden o no desean llevar una Terapia de Reemplazo Hormonal. El doctor Alejandro Vázquez Alanís afirmó que entre hidratantes vaginales no hormonales con mayor eficacia y evidencia científica disponibles en México, se encuentra Gynomunal, gel tópico vaginal no hormonal cuyos componentes (ácido hialurónico, liposomas, vitamina E y Humulus lupulus), han demostrado mejorar los síntomas de la atrofia vaginal, como irritación, sequedad, comezón, ardor, dolor e inflamación vaginal, así como reducir dolor o molestias durante las relaciones sexuales. La innovadora fórmula de Gynomunal ayuda a mejorar la humectación e hidratación natural de la vagina y permite la regeneración de la pared vaginal con buenos resultados desde las primeras aplicaciones que se mantienen con el tiempo y un perfil de seguridad sin efectos adversos locales o sistémicos, ya que no tiene efecto hormonal.

elros05.2000@gmail.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad Página: 23
2022-05-30 03:14:19 269 cm2 $15,735.41 1/1



En el filo
Ricardo Pascoe Pierce
ricardopascoe@hotmail.com @rpascoep

Migración sin solución a la vista

• Cuando la pandemia de covid azotó a México, el cierre de los negocios, especialmente las Mipymes, que emplean al 85% de los trabajadores del país, provocó el desempleo instantáneo de 12 millones de trabajadores.

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos, principalmente la indocumentada, se ha incrementado masivamente a partir del 2020, empujada por la crisis económica que produjo la pandemia de covid y por la política de amnistía *de facto* aplicada por el gobierno al crimen organizado.

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos ha crecido más de 400% entre 2020 y 2022. Las razones, explican tanto académicos como diversas ONG en defensa de migrantes, son dos: la crisis económica y la violencia del crimen organizado en México.

Cuando la pandemia de covid azotó a México, el cierre de los negocios, especialmente las mini, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), que emplean al 85% de los trabajadores del país, provocó el desempleo instantáneo de 12 millones de trabajadores. El gobierno de **López Obrador** se ufanó de que no les ofreció ningún apoyo de emergencia, como sí lo hizo gran parte del mundo. "Que gasten sus ahorros", dijo el Presidente, revelando su enorme ignorancia. Confundió la situación de la pandemia mundial con el Fobaproa, pensando que eran lo mismo, cuando, obviamente, eran situaciones completamente diferentes.

La pandemia mundial de covid exigía una respuesta totalmente diferente a la respuesta a los errores de política económica del gobierno mexicano en 1994. Pero el pensamiento rígido de **López Obrador**, producto de un análisis equivocado de blanco y negro, lo llevó a equiparar los dos fenómenos y a expresar públicamente su desprecio hacia la empresa privada en general y equiparando las mini, pequeñas y medianas empresas con las grandes empresas transnacionales instaladas en el país.

Ese error analítico del Presidente hizo que provocara, por su omisión en las políticas públicas económicas, el desempleo de 12 millones de trabajadores. Dos millones eran del sector formal y de grandes empresas, mientras 10 millones de los desempleados eran de las Mipymes.

Esa masa desempleada explica una parte importante de los mexicanos que ahora buscan cruzar la frontera hacia Estados Unidos, convencidos de que las oportunidades de trabajo en México se han extinguido o tardarán años para recuperar su viabilidad. Votan contra las políticas del gobierno de la 4T con sus pies, caminando hacia el norte.

Pero también el crecimiento acelerado del crimen organizado en México está alimentando la migración al norte de extensas porciones de la población, debido a que ocupa zonas cada vez más extensas del país. La política de la 4T hacia los elementos criminales alimenta el fenómeno de la violencia contra poblados, pueblos y ciudades, porque ni los ve ni los oye. Aparentemente, al Presidente le tiene sin cuidado el problema de la inseguridad. Notoriamente, ante signos de su convivencia con el crimen, como lo sucedido este reciente fin de semana, cuando realizó una gira de trabajo siendo resguardado por las milicias armadas del Cártel de Sinaloa. Lo más escalofriante del *affaire* es que al Presidente le pareció de lo más natural ese resguardo de su persona por el Cártel de Sinaloa: dijo que "no pasa nada". A él no le pasa nada, pero a las poblaciones acosadas por el Cártel de Sinaloa o por el CJNG les sucede de todo: muerte, secuestro, robo, violaciones.

Este fenómeno provoca movimiento de poblaciones enteras hacia la frontera norte, según los testimonios que migrantes comparten con las autoridades estadunidenses, a efecto de ser considerados como recipientes de visas especiales como personas o poblaciones en peligro de muerte si regresan a sus lugares de origen. No existen datos oficiales sobre este fenómeno, dado que el gobierno de López Obrador no quiere reconocer la realidad que viven estos pueblos.

El crecimiento migratorio exponencial de mexicanos, hombres, mujeres, niñas y niños es el producto directo del desgobierno que reina en México. No existe otra explicación. La responsabilidad gubernamental es total.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 10
2022-05-30 04:02:22 341 cm2 $74,020.13 1/1

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Scherer el cuestionador // Un libro de epitafios // El día que Martínez Verdugo salvó el pellejo

ORTIZ TEJEDA

HACE UNA ETERNIDAD, en compañía de unos amigos de trabajo, seleccionaba en uno de los mejores (y el más antiguo) restaurante del DF, la Hostería de Santo Domingo, el menú de mi pitanza de ese día. Mientras decidía entre un cocido de res con tuétanos o unos bistecitos al metate, llamados también pacholas, fui a lavarme las manos y al regreso descubrí en un rincón a un solitario comensal que hacía anotaciones en una pequeña libretita. "Disculpe que lo interrumpa –le dije–, pero el señor Ortiz Tejeda me pidió que le sirviera de su parte una copa, ¿qué está usted tomando? Porque como la va a pagar el licenciado Ortiz, ahora sí le vamos a servir del bueno". ¡¿Cómo dice?! Gritó, al tiempo que se enderezaba y me veía a la cara. La suya cambió de reclamo a sorpresa y luego a gusto y reclamó: ¡Maldecido Carlos!, ¿por qué me embromas? ¡Claro que te acepto la copa, pero te la tomas conmigo! Se inició y desarrolló la plática como siempre, al menos conmigo: Julio no era un expositor, sino un cuestionador. Fiscal que, con la sola formulación de una pregunta, te imponía la carga del relato y de la prueba. Lejos estaba del rol de predicador. No buscaba audiencia, sino narradores, espías, testigos, traspuntes o apuntadores. Era un fraile que hacía de cada plática un confesionario. Siempre "oidor de la audiencia"... universal. Si en la plática, que él siempre programaba, te perdías (voluntaria o intencionalmente), él te regresaba al buen camino (el que era de su interés), de manera suave o tajante. Julio Scherer, enemigo número uno de la Omertá.

PUES, PARA ABRIR la conversación, le dije: Julio, he decidido escribir un libro. Me encomendé y esperé la respuesta. Pues esperé en el equívoco: se irguió, mesó mi pelo y desde ese momento me exigió: ¡cuenta todo, todo lo que sabes de cómo el gobierno, las cúpulas empresariales, las embajadas, la Iglesia, los partidos políticos, las capillas artísticas y culturales se disputan la UNAM! Tú has vivido eso desde dentro y tienes que contarlo todo sin tapujos, con nombres y datos precisos que avalen la veracidad de tu dicho. Hablar en primera persona y como protagonista le da fuerza a tu relato, más si exhibes evidencias y testigos que, evidentemente, implican responsabilidades, compromisos y aun riesgos, pero ¿qué acción que valga la pena está exento de ellos? Aquí, aunque agradecido con sus consejos, lo interrumpí y traté de apaciguar su entusiasmo. Espera, espera, le dije, mi tema nada tiene que ver con todo eso. Quiero escribir un libro de epitafios. *¡¿DE EPITAFIOS?!* ¿Pero qué carajos es eso? –me preguntó–, ¿vas a sacar tu material de la hemeroteca, de los archivos de los periódicos o las funerarias, y tú qué vas a agregar? No, claro que no. Las esquelas que voy a publicar no están escritas y los difuntos están vivos. Voy a escribir avances, tráilers, adelantos como los que se usan para anunciar los estrenos de las películas. Los interfectos de cada esquela jamás se enteran quiénes publican y hacen público su pesar por el deceso y, además, esos escritos no son de fiar. ¿Has visto una sola comunicación de este tipo que incluya los pros y contras del difunt@? Partiendo con el joven Abel de haber tenido una esquela en alguno de los diarios de la época (matutino: ¡Hágase la luz!, tabloide: ¡Pocos, pero informados! y el de más vasta circulación: ¡La voz del pueblo es la voz de Dios: nosotros somos el pueblo!). Las versiones de la violenta agresión perpetrada por el adolescente Caín "N" hubieran variado según la tarifa acordada por los medios y el arcángel responsable de la comunicación directa del Señor, a través de las redes celestiales y los demás medios electrónicos, escritos y, por supuesto, espirituales. Las *fake news*, la prostitución y la ciencia económica (dice el ilustrísimo odontólogo Manuel Farill) están en los inicios de la creación.

DE NUEVA CUENTA y aunque tengo verdadero dolor de mi reiterado pecado (nunca acabar las columnetas que empiezo), mi propósito de la enmienda no me lo cree nadie. Ya sin renglones, no me queda sino cortar y dejar para luego la crónica de la plática con don Julio Scherer y mi proyecto de escribir mi libro número 50 de los jamás iniciados. Por lo pronto este insólito final.

ERAN LOS VITRIÓLICOS días de Díaz Ordaz y como era, no su costumbre, sino su vicio, ficción, fijación, desvarío, el Presidente mandó a sus tropas de asalto a (obviamente) asaltar las oficinas que el Partido Comunista Mexicano tenía en un edificio de des-interés social en las calles de Morelia. Llegaron los *SWATS* y a culatazos hicieron trizas las puertas (no entiendo para qué, si estaban abiertas). Formaron a todos los presentes, algunos de los cuales se habían equivocado de dirección, otros buscaban una ayuda para regresar a sus pueblos, por supuesto algunos empleados y, quién lo creyera, dos que tres militantes. Nombre y ocupación exigía un sargento a todos en la línea. Margarita y Eduviges se equivocaron y dijeron, respectivamente: contadora. Yo, la tesorera. El milico les dio un guantón y las aventó a la pared derecha. Éstas son de las que deben saber la sopa. El siguiente era un hombre de edad media, enjuto, no agresivo, pero sí severo. No esperó la pregunta, se adelantó y dijo: soy el secretario: Arnoldo Martínez Ver... El milico lo interrumpió de golpe y le espetó: los secretarios, mujercitas o mujercitos, no sirven pa' nada: lárguese al carajo y lo aventó a su izquierda. Así, por esta vez, el secretario del Comité Central del PCM salvó el pellejo de la crujía, el confinamiento y la tortura a los que no siempre fue ajeno.

JORGE ALCOCER V (illanueva), que no Jorge Alcocer V (arela), me cuenta sus anécdotas nunca más de 225 (veinticinco veces). Le doy su merecido crédito ahora y le pido más memorias.



▲ **Uno de los mejores y más antiguos restaurantes, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, cerró sus puertas en 2020, desde que comenzó el confinamiento por la pandemia de covid-19.** Foto Cristina Rodríguez



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Turismo
2022-05-30 04:06:50 586 cm2
Página: 19
$29,756.12
1/3

En la Base Naval, Acapulco entregó la batuta a la capital del país para realizar el Tianguis Turístico 2023

DE CINCO ESTRELLAS

– Una vez más, "CDMX rebasará las cifras: más de 15 mil asistentes, más de 3 mil compradores, 80 mil citas de negocios...", dijo Torruco Marqués

– La ciudad de Puebla continúa posicionándose como destino obligado del país



Por Victoria González Prado

Acapulco, Guerrero.- La Base Naval de este puerto fue el marco para la realización del cambio de estafeta. En la entrada, por ambos lados, fila de marinos luciendo su blanquísimo uniforme, muy serios y sin moverse, daban la bienvenida a los invitados.

Más adelante los famosos "pajaritos enjaulados" y con nombre propio, como Pepe, que con su pico daba el papelito a quien lo solicitaba: "anda Pepe, dale papelito a la señorita" y a cambio, como agradecimiento, Pepe recibia su dotación de alpiste.

En petates sobre la arena, se colocaron mesas y sillones para los invitados y se sirvieron "probaditas" de botanas características de la capital: esquites calientitos con crema, queso, limón y un poco de picante; tostaditas con nopales; chicharrones preparados, tacos al pastor, las famosas guajolotas –miniatura—, huazontles rellenos de queso de cabra, tacos de canasta de frijol, queso y papa y, para amenizar, la Sonora Dinamita, un mariachi, danzas prehispánicas y danzón.

Luego dio inicio la ceremonia de cambio de estafeta, la gobernadora de la entidad **Evelyn Salgado Pineda**, pasó a la capital del país la batuta para realizar el evento más importante del sector turístico y dijo: "la planeación del Tianguis Turístico viene a reforzar el plan de reactivación local que busca paliar los efectos negativos de la pandemia".

"Me da mucho gusto pasar la estafeta a la Ciudad de México, a nuestra querida jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum**, una mujer de lucha, que desde décadas ha sido referente del empoderamiento de las mujeres y de la lucha por el bienestar y la justicia social".

Por su parte, la jefa de gobierno capitalino indicó que para la Ciudad de México ser del 30 de abril al 3 de mayo del 2023 sede del Tianguis Turístico provocará mayor efecto de recuperación económica y potencializará el turismo.

"Estamos seguros que desde hoy, el solo anuncio activará aún más los motores del turismo en nuestra ciudad y no tengo duda que el Tianguis Turístico será la cumbre de la reactivación económica de la ciudad y clave para el turismo en el país", dijo la gobernadora.

Aseguró que el nuevo evento se planea en contexto donde la oferta e infraestructura turística de la capital se ha ampliado, como ejemplo, destacó el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

"Sin duda, recibirá a muchos de ustedes en el 2023. A todo esto se suma que hemos logrado que la Ciudad de México sea la de más puntos *WiFi* gratuitos de todo el mundo, a finales de año estaremos llegando a 33 mil".

Aunque, la realidad es que esos puntos *WiFi* no funcionan adecuadamente y es muy difícil conectarse, a menos que estés muy cerca de un router.

Señaló que la capital del país también cuenta con la pirámide circular de Cuicuilco, el Templo Mayor, el Templo de Ehécatl, el recién develado Huey Tzompantli, así como los lagos en Xochimilco.

"La bella ciudad colonial del Centro Histórico, Coyoacán,



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Tlalpan y joyas posteriores, como el Castillo de Chapultepec, Bellas Artes, Reforma, el Ángel de la Independencia, la Diana Cazadora, cientos de museos, El Bosque de Chapultepec, que hoy alberga cuatro secciones. Un total de 11 nuevos parques y los nuevos sistemas de transporte público, como el Cablebús; hacen de la ciudad un lugar inigualable", detalló.

Aseguró que en lo que queda de este año y parte del 2023, las estrategias se centrarán en detonar este evento.

-Y yo digo, a pesar de la muy escasa o mas bien nula movilidad para las personas con capacidadees diferentes, del tránsito, los camiones de carga, los de doble semiremolque y otros circulando por toda la ciudad, la contingencia ambiental, contaminación, banquetas repletas de agujeros, la delincuencia y otros males de la gran capital del país.

"En la Ciudad de México, estamos listos para recibirlos con los brazos abiertos el próximo año. Confirmamos nuestro compromiso para caminar con ustedes en la realización de un Tianguis Turístico memorable. Nos vemos en el 2023, en la ciudad que lo tiene todo", resaltó.

☆☆☆☆☆ Al otro día, **Claudia Sheinbaum Pardo** y **Miguel Torruco Marqués**, gobernadora de la CDMX y secretario de Turismo federal, respectivamente, en conferencia de prensa, iniciaron ya "la carrera para batir récords" y dieron a conocer cifras de lo que representará la edición 47 del Tianguis Turístico que tendrá como sede el Centro Citibanamex del que dijo **Sheinbaum Pardo** "alrededor de este espacio vamos a tener –en toda la ciudad– distintas actividades culturales que permitan potenciar a la Ciudad de México como un centro turístico del país y como potenciador de turismo a nivel nacional".

Aseguró que "el turismo en la ciudad está creciendo de manera muy importante, no solamente está recuperando los niveles del 2019, sino que se está abriendo a distintos tipos de turismo que antes no existían en la ciudad".

"La Ciudad al aire libre, los restaurantes afuera, en las calles, ha permitido que ciertas zonas de la ciudad se conviertan en lugares de preferencia de muchos turistas jóvenes; y la segunda forma de turismo que se ha incrementado en la ciudad es muchos jóvenes que trabajan a distancia y que han escogido la Ciudad de México como el lugar para vivir, esto ha sido importantísimo".

Por otra parte indicó que hoy la capacidad hotelera está al 60 por ciento, y hay zonas, como el Centro Histórico, que están cerca del 80 por ciento, particularmente, en fines de semana.

Torruco Marqués, al hacer uso de la palabra aseguró "finalmente se alinean –como diría mi abuelita— las estrellas y sale la convocatoria y se inscribe la Ciudad de México y no hubo más competidores.

Desde luego, por el calibre de ciudad, la conectividad y los grandes centros de convenciones, todos quienes podrían aspirar dijeron que no había competencia con la CDMX; por ello, el consejo, el jurado calificador decidió y así lo dimos a conocer en tiempo y forma".

Así el secretario de Turismo adelantó, "calculamos más de 15 mil asistentes, pero lo interesante del caso es que vamos a rebasar históricamente las 75 naciones que van a estar presentes. Vamos a rebasar más de 3 mil compradores, 80 mil citas de negocios y, se va a dar en un momento muy propicio para promover la ciudad y al país en pleno despegue de la actividad turística".

☆☆☆☆☆ La ciudad de Puebla continúa posicionándose como destino obligado del país, y fue actor activo del Tianguis Turístico 2022. **Alejandro Cañedo Priesca**, secretario de Economía y Turismo del ayuntamiento de esa ciudad estuvo presente en el stand de la Asociación de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial; 14 ciudades que tuvieron la oportunidad de compartir la "Guía Gastronómica de Ciudades Patrimonio", donde la cocina poblana destaca por su diversidad de platillos, sabores y saberes tradicionales.

Durante el encuentro, **Cañedo Priesca** sostuvo reunión con representantes de la Secretaría de Turismo de Ixtapa Zihuatanejo, lo que permitió cerrar alianza de promoción bilateral entre ambos destinos para atraer más visitantes locales y extranjeros.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Ciudad de México será sede del Tinaguis Turístico 2023.



Claudia Sheinbaum y Miguel Torruco.



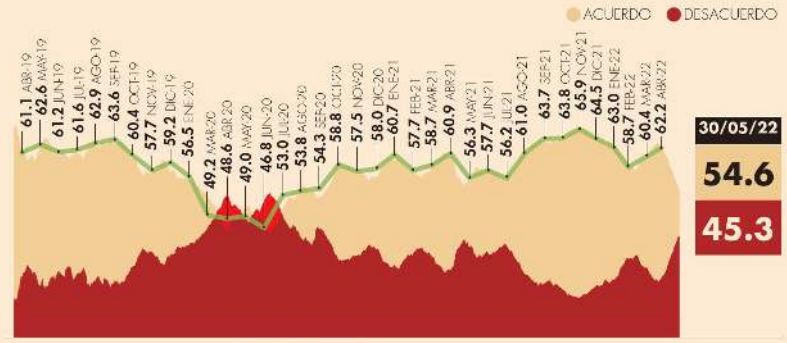
EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2022-05-30 03:30:37 138 cm2
Página: 54
$14,224.77 1/1

Popularidad continúa con tendencia decreciente

Aunque hoy por primera ocasión en casi 40 días hay un ligero incremento en la aprobación de la gestión del presidente AMLO de solo una décima, la tendencia semanal sigue siendo decreciente con cinco lunes seguidos a la baja y en sus niveles más bajos desde octubre de 2020.













EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2022-05-30 03:49:29 297 cm2 Página: 3 $79,743.29 1/1

Sobre las vacunas y las secuelas del COVID

Gerardo Gamba*
gerardo.gambaa@incmnsz.mx



Todavía no sabemos la dimensión que tendrá el nuevo síndrome que ahora conocemos como COVID-largo, del inglés long-COVID, que está compuesto por una serie de manifestaciones clínicas o secuelas que estamos viendo en pacientes que tuvieron COVID.

No está claro si la frecuencia de secuelas de COVID es igual en individuos que hayan tenido COVID a pesar de haber sido vacunados. Sabemos que las vacunas han sido útiles para evitar las formas graves de COVID, pero no previenen por completo la posibilidad de desarrollar COVID leve a moderado, particularmente por las variantes del SARS-CoV-2 que surgieron después de que fueron hechas las vacunas. Un grupo de investigadores de la Universidad de San Luis Missouri realizó un estudio con la base de datos del sistema de salud para veteranos de los Estados Unidos que arroja resultados interesantes, publicados la semana pasada en la revista *Nature Medicine*.

Analizaron el desarrollo de síntomas o disfunción de diversos órganos en 33,490 individuos que tuvieron COVID, catorce días o más después de haber recibido la vacuna de Janssen, dosis única, o de la segunda dosis de las vacunas de Pfizer o Moderna. Los grupos comparativos fueron varios: uno compuesto por 4,983,491 controles contemporáneos, otro con 5,785,273 controles históricos y el tercero con 2,566,359 controles vacunados que no tuvieron COVID. Comparado con los controles contemporáneos, en el grupo que tuvo COVID, 30 días o más después de haberlo tenido, el riesgo de muerte y de secuelas de COVID fue mayor, con riesgo relativo de 1.75 y 1.50, respectivamente. El riesgo de secuelas o manifestaciones crónicas se ve no sólo en el sistema respiratorio, sino también con problemas cardiovasculares, de coagulación o hematológicas, gastrointestinales, renales, metabólicos, mentales, neurológicos y algo sistémico como la fatiga, con riesgos relativos que van desde 1.4 hasta 2.4 para cada una. El riesgo elevado similar también se observó con los otros grupos controles, los históricos (antes de que existiera el COVID) y los vacunados que no tuvieron COVID. En todos los casos el riesgo de secuelas post-COVID fue mayor, mientras más grave fue el cuadro agudo. Finalmente, se hizo también comparación con otros dos grupos. Uno de 113,474 pacientes que tuvieron COVID y no habían sido vacunados y otro de 14,377 pacientes que fueron hospitalizados por influenza. En el primer caso, se observó que el riesgo de secuelas fue menor en los vacunados que tuvieron COVID y en el segundo se confirma que las secuelas se asocian con haber tenido COVID y no con influenza.

El trabajo muestra que en pacientes vacunados que tuvieron COVID el riesgo de secuelas es menor, como entre 15 y 20%. Es decir, la prevención de secuelas existe, pero es marginal. Estos resultados son una evidencia adicional de la importancia de observar medidas de precaución para no contagiarse de COVID, aun si se recibió vacuna, porque si bien podría ser un COVID leve, el riesgo de quedar con alguna secuela existe. Por otro lado, esta evidencia apunta hacia posibles mecanismos inmunológicos como parte de la fisiopatología de las secuelas. Es decir, que por haberse infectado con COVID se generen mecanismos autoinmunes que sean los que produzcan las manifestaciones a largo plazo en diversos órganos. El hecho de que haya secuelas en órganos diferentes al pulmón también sugiere que el fenómeno puede ser autoinmune.

Aunque todavía no lo vemos en datos oficiales, aparentemente hay un pequeño aumento en el número de casos de COVID, ya que hemos sabido de personas cercanas infectadas o, trabajadores del hospital con pruebas positivas. No dejemos de cuidarnos. ●

**Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM*

No está claro si la frecuencia de secuelas de COVID es igual en individuos que hayan tenido COVID a pesar de haber sido vacunados





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 12
2022-05-30 03:39:56 326 cm2 $0.00 1/2

Análisis a Fondo

Universitarios maltratados y amenazados

Por Francisco Gómez Maza

- La Universidad Tecnológica de la Selva en Paro Laboral
- Exigen justicia y los amenazan con rescindir su contrato

El presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, y el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadena enfrentan, desde las 6 horas del 24 de mayo el primer conflicto laboral en una pequeña, pero trascendental universidad establecida en la puerta de la selva lacandona, la ciudad de Ocosingo. Los docentes y administrativos de la Universidad Tecnológica de la Selva, aglutinados en un sindicato , declararon, el paro tanto en su sede como en sus unidades académicas. La causa: Los sindicalistas acusan al rector Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez de violación del contrato colectivo de trabajo.

Con un cuarto de siglo de vida, la UTS es una institución de educación superior que significa una gran oportunidad de desarrollo para los habitantes de la zona selvática de Chiapas, integrada por grupos indígenas de diversas etnias mayenses, que se establecieron en la región desde la década de los 70 aproximadamente.

Hasta el momento, después de una semana de paro, los docentes y administrativos de la UTS sólo han recibido amenazas de parte de la rectoría encabezada por Garrido Ramírez.

Los sindicados alegan que siempre han privilegiado el quehacer académico y la formación profesional de calidad para los estudiantes. Dicen que han fomentado la comunicación y el diálogo con las autoridades universitarias para tener encuentros y coincidencias que permitan el desarrollo de la UTS. Sin embargo, la administración de la casa de estudios no ha demostrado, ni tampoco ha existido, la mínima intención de trabajar bajo el mismo tenor.

Los profesores y trabajadores administrativos no tienen a quien acudir. El rector los amenaza con descontarles las jornadas no trabajadas desde que estallaron el paro de labores, y de expulsarlos de su puesto de trabajo; el gobernador obviamente apoya a las autoridades académicas y administrativas – a quienes, por cierto, los miembros del SAYAUTS acusan de ganar sueldos tan abultados como el que obtiene en presidente López Obrador- y si no tienen apoyo de Escandón Cadena, menos lo tienen de las secretarías de Educación Pública estatal y federal. La secretaria Delfina Gómez Álvarez ni siquiera se ha enterado del conflicto. O no lo ha atendido.

El rector Garrido Ramírez tiene aparentemente la sartén por el mango. Asegura que, "al no existir sustento legal el paro de labores es ilegal a todas luces, por lo que se les hace una atenta invitación (a los paristas) para reanudar las actividades académicas… las cuales fueron interrumpidas por los agremiados del Sindicato de Académicos y Administrativos de la Universidad Tecnológica de la Selva, para presionar a las autoridades a atender sus demandas,

Los académicos y administrativo declararon en paro de labores en la institución para denunciar "la mala administración de la Alta Dirección Actual, presunto nepotismo, salarios tan altos, comparables con el del Presidente de la República, hostigamiento laboral e incumplimiento del contrato colectivo de trabajo, del cual el SAYAUTS tiene la titularidad como sindicato mayoritario.

Ha denunciado los sindicados que les es imposible quedarse de brazos cruzados, "mientras que la UTSelva se convierte en un negocio familiar con nóminas exuberantes, que deberían representar vergüenza, cuando los alumnos de la universidad no tienen las condiciones mínimas necesarias para llevar al cabo su formación académica de manera adecuada. La inmensa mayoría de los estudiantes de la UTS son hijos de familias indígenas de muy escasos recursos económicos además de ser sujetos de explotación, exclusión, racismo por los llamados caxlanes, caciques ricos.

Hasta el momento – lunes 30 de mayo- no ha habido acercamiento entre trabajadores y



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

rectoría de la Universidad. Lo que ha habido son intimidaciones y amenazas del rector de que se les quitarán el sustento para sus familias, "comprobando así la forma de trabajar del Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez y de sus exageradamente bien remunerados colaboradores. El funcionario ya les informó a los académicos y administrativos que "para la segunda quincena de mayo se procederá a realizar el pago correspondiente únicamente por los días laborados. Y que "se procederá a realizar la rescisión de la relación contractual correspondiente"

La organización sindical envió una carta al gobernador Escandón Cadena en la que le detallan sus peticiones y las causas por las que entraron en paro de labores.

Sin embargo, aunque el documento tiene los sellos de 8 dependencias receptoras del mismo en palacio de gobierno, el gobernador no ha dado ninguna muestra de haber recibido los reclamos del sindicato de la Universidad de la Selva.

Obviamente, los profesores, las profesoras, los trabajadores y trabajadoras de la administración universitaria, necesitan que los vea el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador, en quien aún confían. De otra suerte, su presente es angustiante y su futuro absolutamente incierto. Y con su suerte, peligra indubitablemente la de la Universidad Tecnológica de la Selva y la única oportunidad de estudiar una carrera universitaria para los hijos de las familias indígenas de la única zona selvática que va quedando en la geografía mexicana, en donde aún el día de hoy los niños mueren de enfermedades curables, aunque usted no lo crea.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Columnas
2022-05-30 03:43:42 284 cm2
Página: 5
$0.00
1/1

Un escape fatal de periodista mexicano

Por Jack Anderson y Dale Van Atta

Publicada en *The Washington Post* el 21 de agosto de 1990.

Como uno de los periodistas de investigación más famosos de México, Manuel Buendía había pisado muchos dedos en el momento en que fue asesinado en mayo de 1984. Pero resulta que su asesinato fue más que una mera retribución de uno de los muchos funcionarios corruptos y narcotraficantes él había desenmascarado su investigación.

Ahora parece que Buendía, conocido por algunos como el Jack Anderson mexicano, fue asesinado en un encubrimiento generalizado de una red internacional de tráfico de drogas que contaba con la complicidad del gobierno mexicano y que incluso había llegado a la CIA. El intrépido Buendía se había acercado incómodamente a las operaciones de drogas ilegales protegidas por la versión mexicana del FBI, utilizada por la CIA para enviar armas a contraguerrillas en Nicaragua.

Su columna "Red Privada" había ganado los premios de periodismo más prestigiosos de su país. El entonces presidente Miguel de la Madrid asistió a su funeral. Sin embargo, las autoridades mexicanas se esforzaron por investigar su asesinato. Solo el año pasado, el gobierno acusó a José Antonio Zorrilla. En el momento del asesinato, Zorilla era jefe de la Dirección Federal de Seguridad o DFS, el FBI de México. Las acusaciones alegaban que Zorilla planeó el asesinato por temor a que el periodista revelara sus vínculos con el narcotráfico. La culpabilidad puede no terminar con él. Las investigaciones de Buendía sobre la CIA, el tráfico y la corrupción oficial le dieron enemigos en lugares aún más altos.

Los documentos de la Drug Enforcement Agency revelados recientemente en un juicio en Los Ángeles por el asesinato de un agente de la DEA (Enrique Camarena Salazar, en febrero de 1985) demuestran que Buendía estaba investigando cifras en el gobierno y la industria farmacéutica. Los informes de la DEA revelan entrevistas de la agencia con un estadounidense, Laurence Victor Harrison, que estableció las comunicaciones de radio para los barones de la droga mexicanos a mediados de la década de 1980. En una entrevista en febrero pasado, Harrison dijo que sabía como información privilegiada que Buendía estaba investigando los vínculos entre el narcotráfico y los funcionarios mexicanos. Entre los oficiales sobre los que estaba haciendo preguntas estaba Manuel Bartlett Díaz, el jefe de Zorrilla como ministro del Interior. Bartlett ahora es ministro de educación.

Harrison le dijo a la DEA que Buendía recibió algunas pistas de Javier Juárez Vásquez, entonces editor del periódico *Primera Plana*. El cuerpo torturado de Vásquez fue encontrado un día después del asesinato de Buendía. Vásquez le había contado a Buendía sobre un rancho supuestamente propiedad de narcotraficantes y usado por la CIA para entrenar guerrilleros. Aparentemente, la fuente de Buendia también había revelado información sobre pistas de aterrizaje propiedad de capos de la droga y utilizada por la CIA para llevar armas a contras. El informe de la DEA dice que a los pilotos que voló armas se les permitió hacer el viaje de regreso más rentable recogiendo cocaína en Colombia. Se recargarían en las pistas de aterrizaje en ruta a Miami. Cuando le preguntamos al vocero de la CIA Mark Mansfield sobre las acusaciones, insistió en que "la CIA nunca usó traficantes de drogas o territorio mexicano como un conducto para apoyar a ningún tipo contra los contras". Pero las *contras* --nicaragüenses-- le dijeron a nuestro asociado Dean Boyd que las pistas de aterrizaje mexicanas habían figurado en el esfuerzo armamentístico. Los investigadores del Senado confirmaron que eran los mismos manejados por narcotraficantes.

Buendía lo había conseguido todo, pero lo que podría haber sido su mayor primicia nunca la pudo publicar.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Economía
2022-05-30 03:59:36
Página: 21
267 cm2
$69,616.75
1/1

Pensamiento trunco

LEÓN BENDESKY

Los recientes datos sobre el comportamiento de la producción indican que en el primer trimestre del año creció uno por ciento con relación al último trimestre de 2021. Las estimaciones acerca de la expansión económica del año siguen estando en un rango menor a 2 por ciento. Se esperaría, pues, poco dinamismo hasta diciembre.

El crecimiento deriva de las condiciones productivas (la oferta), los patrones del gasto público y privado (la demanda) y el comercio exterior (las importaciones y exportaciones). En el caso de México, las exportaciones manufactureras a Estados Unidos tienen una especial relevancia que debe ser aprovechada al máximo. Hay que poner de relieve el papel que cumplen las importaciones.

En ese entramado, el dinero y el crédito tienen una función esencial, se trata no sólo del financiamiento, sino de la provisión suficiente y oportuna de liquidez. Existe un límite para todos los agentes económicos que está dado por la capacidad de hacer transacciones y pagar las deudas.

El tiempo es un factor clave del funcionamiento económico y, en particular, para crear las condiciones que definen la capacidad productiva, la competitividad, la rentabilidad, los patrones de la distribución, el bienestar. Lo es, igualmente, para establecer el entramado del gasto agregado de la economía, incluyendo los recursos del gobierno y su destino.

En última instancia, ahí reside la posibilidad de absorber los recursos disponibles: materiales, financieros y el trabajo. Ahí se hace efectiva la capacidad de reducir la holgura de la economía que, finalmente, expresa la no utilización productiva de esos recursos. Ese rasgo es ya crónico en esta economía y se agrava en el tiempo.

Esa es una forma de ineficiencia sistémica muy onerosa. El dilema es que el potencial económico se va reduciendo y recrearlo es cada vez más costoso. Se asocia con la cantidad de los recursos destinados a la inversión productiva, la compensación oportuna del desgaste y la obsolescencia.

Esta cuestión no es sólo de carácter técnico, sino que su expresión política es determinante. México está hoy puesto en esa complicada posición. Es como el mito de Sísifo. Eso es lo que está detrás de los datos periódicos del desempeño económico. Separar ambos procesos equivale a una forma de pensamiento trunco.

Una cosa es la necesaria atención que se da a los resultados periódicos de la actividad económica y que es algo que ya ocurrió. Estos se refieren a las cantidades y a los precios de los bienes y servicios que se crearon y se distribuyeron, todos ellos, en estructuras de mercado distintas, unas más competitivas que otras, con diversos "grados de monopolio".

Otra cosa es el extenso ámbito de referencia en el que ese complejo proceso se desenvuelve en el tiempo. (Una breve digresión. Esa estructura trata en última instancia de una condición que el poeta Paul Claudel captó con agudeza en el diálogo siguiente: Marthe pregunta: "¿Cada cosa vale el precio exacto que le corresponde"? Thomas responde: "Nunca".)

Sobre los datos que arrojan los modelos económicos, se estima lo que puede ocurrir en los trimestres siguientes. Mientras más largo sea el periodo considerado, menos "precisos" serán los resultados.

Recientemente, el economista Olivier Blanchard ha dicho en relación con las políticas actuales de tasas de interés que: "Pienso que hay una tendencia en los mercados a enfocarse en lo que pasa actualmente, en el presente y de ahí extrapolarlo para siempre". Cuando dice "los mercados" se refiere a quienes ofrecen a partir de su comportamiento una perspectiva de lo que puede pasar.

Este asunto tiene que ver con el efecto de las políticas públicas. Ese ámbito tiene un encuadre específico. En el caso de la promoción del crecimiento de la actividad económica –el producto y el empleo– y de las condiciones de estabilidad de los precios en plazos más largos que la coyuntura, hay una necesidad de integrar la visión acerca de un escenario al que se quiere llegar y evaluar su posibilidad efectiva. Sí, la complejidad es bárbara, pero ineludible.

Abarca el escenario de crecimiento y desarrollo que enmarca y orienta la política pública en México. Para eso hay que definir la inversión de las grandes empresas que operan aquí, sean nacionales o extranjeras; integrar al resto de las empresas y su financiamiento, considerar a los trabajadores en un mercado en el que más de la mitad son informales o con empleos precarios y abatir las condiciones de la pobreza.

Incluye una definición operativa de la cuestión clave de la energía, su cobertura, sus costos, la reposición de manera amplia y su sustentabilidad. Obliga a gestionar los recursos escasos como el agua y el medioambiente en general.

Exige ubicar a la demografía, factor dinámico y determinante en muchos sentidos. Plantear la educación como factor de realización individual y social y que gira ineludiblemente en torno al conocimiento. Abordar la provisión ordenada de la salud y la vivienda.

Ha de afrontar la cuestión de la institucionalidad como un eje de la vida colectiva. Replantear urgentemente la repercusión general de una creciente y extendida inseguridad pública.

¿Dejará este sexenio, que ha enfrentado igual que todos los países episodios excepcionales como la pandemia, la guerra y están al borde de una muy posible recesión económica global, una alternativa viable de desarrollo y bienestar que sostenga de modo firme una nueva tendencia?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial Página: 14
2022-05-30 03:41:23 325 cm2 $19,819.28 1/1



Lo que se juega el 5 de junio

El próximo 5 de junio habrá elecciones en la quinta parte de los estados de la República Mexicana; en efecto, la ciudadanía de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas acudirá a las urnas para elegir a nuevos gobernadores o gobernadoras; en el caso de Durango, habrá, además, elección de ayuntamientos, y en Quintana Roo se elegirá al nuevo Congreso local.

Lo anterior se da en un contexto socio-económico singular: una pandemia que aún no termina de irse y cuyos efectos siguen padeciéndose, como secuelas económicas y su respectivo impacto en la calidad de vida.

Para dimensionar lo anterior, según el Inegi, en esas entidades habitan, en conjunto, alrededor de 15.5 millones de personas. Se trata de entidades con características sumamente distintas entre sí; pero en cuatro de ellas el impacto de la crisis llevó al crecimiento en los porcentajes de personas que viven en pobreza; en Durango se mantuvo constante y en Oaxaca tuvo una ligera reducción.

En efecto, del 2018 al 2020, según los datos del Coneval, en Aguascalientes el indicador pasó de 26.3% a 27.6%; en Durango pasó de 38.8% a 38.7%; en Hidalgo creció de 49.9% a 50.8%; en Oaxaca decreció de 64.3% a 61.7%; Quintana Roo ha sido el estado en que en mayor medida creció la pobreza en esos dos años en el país, al haber pasado de 30.2% a 47.5% de su población; mientras que en Tamaulipas el cambio fue de 34.5% a 34.9 por ciento.

En lo social, poner esas cifras en números absolutos es relevante porque, por ejemplo, en Oaxaca, aunque hubo una ligera reducción porcentual, debido al crecimiento demográfico, la cantidad de personas se mantiene prácticamente igual: 2.57 millones de personas en pobreza en 2018 frente a 2.56 millones en el 2020. En Quintana Roo la cifra es impactante: 546,371 personas pobres en 2018, frente a 892,875 en el 2020.

> ¿Cuáles son las propuestas específicas para una mejor planeación del desarrollo?

Frente a esos datos, debe destacarse, además, que en Aguascalientes sólo el 35.7% de su población es no pobre y no vulnerable; en Durango es de 25.6%; en Hidalgo, sólo el 16% se encuentra en esa condición; en Oaxaca, apenas el 10.7%; en Quintana Roo es el 21% y en Tamaulipas de 30.7 por ciento.

Finalmente, debe considerarse que en estos estados fallecieron, entre 2020 y 2021, al menos 34,124 personas por covid-19. Y que sólo en 2020, aun sin estar entre las entidades más violentas del país, esos seis estados acumularon 8,532 defunciones accidentales y violentas, cifra que impone severos retos en materia de prevención y seguridad ciudadana.

Quizá lo que más preocupa frente a estas cifras es que, más allá de las frases trilladas y lugares comunes que se presentan en las campañas políticas, no hay en ninguna de estas entidades una propuesta sólida para modificar el curso del desarrollo, desde una nueva perspectiva de desarrollo regional y municipal, y dirigida a crecer económicamente más, pero distribuyendo mejor.

¿Cómo van a hacer las y los nuevos titulares del Ejecutivo en las entidades en disputa, para fortalecer a los gobiernos municipales y llevarlos a que cumplan efectivamente con el mandato del Artículo 115 constitucional en materias como el agua potable, la seguridad pública, el manejo de residuos, transporte público, construir ciudades habitables y la larga lista de pendientes que prevalecen en todas partes?

¿Cuáles son las propuestas específicas para una mejor planeación del desarrollo? ¿Cuáles son los mecanismos e instrumentos que van a implementar para consolidar mercados locales y capacidades productivas para, en primer lugar, erradicar el hambre en sus estados, y a partir de ello, avanzar hacia procesos virtuosos de crecimiento y desarrollo social?

Lo que debe quedar claro es que la discusión y la disputa por el poder en el marco de nuestra democracia, no puede seguir desarrollándose sólo tomando en cuenta los mecanismos procedimentales de la elección; sino que es hora de exigir democracias eficaces, que en México debería significar puntualmente garantía de cumplimiento de los derechos humanos y vigencia del Estado de derecho.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Portada
2022-05-30 04:12:27 35 cm2
Página: 1
$12,658.09 1/1

LA ESQUINA

En el último año el 60 por ciento de los empleos que se lograron generar fueron informales. Pero eso no les garantizó su permanencia y debido a las crisis en el primer trimestre desaparecieron 633 mil plazas de personas ocupadas en esa modalidad, lo que demuestra su vulnerabilidad y que sigue siendo un sector descuidado.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno

Uno más Uno
Sección: Columna Política Página: 7
2022-05-30 03:46:47 316 cm2 $17,069.91 1/1

Póker político

Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Morena dará la sorpresa, vaticina Ricardo Monreal

Una vez más, al grito de ¡...Presidente, presidente, presidente! Ricardo Monreal Ávila avanza. Más de 40 años de actividad política lo confirman.

Y más de 25 años, hombro con hombro junto al presidente **Andrés Manuel López Obrador** caminan hacia la consolidación de la Cuarta Transformación.

Ayer, en el estado de Hidalgo -otro de los pocos bastiones que le quedan al PRI y que después de 93 años de dominio, perderá el próximo 5 de junio en las elecciones-, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado ***atrapa los reflectores de sus simpatizantes que lo quieren ver dentro de los aspirantes de Morena a la Presidencia de la República, incluso, como presidente.***

Aquí está la fuerza de Morena, dice **Ricardo Monreal** en el cierre de campaña de **Julio Menchaca Salazar,** a quien las encuestas lo colocan como el próximo gobernador de Hidalgo. ***¡Vamos a ganar!,*** asegura.

Frente a más de **18 mil simpatizantes, Monreal Ávila** le advierte a la oposición: **"Vamos a ganar",** con ello, acalla las voces del descarrilamiento de Morena, pero sobre todo del trabajo que ha realizado **López Obrador al frente de su administración, que juntos han consolidado.**

"¡Aquí hay pueblo! ¡Aquí está el pueblo! ¡Aquí está la gente que ha luchado por el cambio!", gritò un emocionado **Monreal Ávila** en una accidentada entrevista en medio del júbilo del cierre de campaña de **Julio Menchaca.**

Hace unos meses, recuerda **Monreal Ávila:** *"Le he dicho a Julio Menchaca, el pueblo de Hidalgo te va a llevar a gobernar tu tierra. Solo un consejo: cuando llegues al Palacio y nombres a tu equipo, ni lo mismo ni los mismos. ¡Un cambio profundo!".*

Durante la pasarela, **Ricardo Monreal,** como muchos le llaman, el candidato desobediente, saluda con su característica sonrisa a cientos de personas. Se toma *selfies*. Avanza, asumido como ganador, pero no de Hidalgo.

Acompañado de senadores como **Antares Guadalupe Vázquez de la Torre, de Guanajuato; Nestora Salgado, de Guerrero; Eduardo Ramírez, de Chiapas; Héctor Vasconcelos, de la Ciudad de México; de Armando Guadiana, de Coahuila, y de Malú Micher, también de Guanajuato, Ricardo Monreal** reconstruye los inicios del **Movimiento de Regeneración Nacional** que inició con el objetivo de consolidar un cambio de régimen, que contra el pronóstico de propios y extraños, ha sido un pilar en su construcción.

Hoy, el júbilo del cierre de campaña de su correligionario **Menchaca**, lo separó por momentos de su templanza. **Ricardo Monreal** regresa a la calma, a la confianza, y dice: *se tiene que recuperar de los ciudadanos rumbo a 2024, al pueblo, a la gente.*

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República le ha advertido desde la tribuna a la oposición que ***Morena está presente, fuerte, dispuesta al diálogo, que si se agrupan pudieran ser un buen ejemplo de un gobierno de coalición, pero en sí mismo, sabe que Morena llegará a 2024 con un candidato surgido de las coincidencias de las bases morenistas, pero, sobre todo, del arduo trabajo de su candidato.***

El estado de Hidalgo es la punta del iceberg de la consumación de la transformación, vine Quintana Roo, Oaxaca, Tamaulipas, Durango, y quizás Aguascalientes, para dejar en claro que **Monreal Ávila** es un aspirante natural para encabezar la administración de 2024 a 2030, para después, irse al Palmar, su pueblo natal en Zacatecas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
Página: 8
2022-05-30 03:47:42 753 cm2 $33,878.30 1/3



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Cuatro candidatos de Hidalgo quieren seguridad y desarrollo regional

Pachuca de Soto, Hidalgo.- *En la cuenta regresiva por Palacio de Gobierno de Hidalgo, los cuatro aspirantes a su titularidad respondieron a cuatro planteamientos formulados por* ***unomásuno*** *que forman parte de la problemática de las 10 grandes regiones y 84 municipios que integran la geografía hidalguense.* Los candidatos del PVEM, **José Luis Lima Morales (JLLM); Movimiento Ciudadano, Francisco Xavier Berganza (FXB); Va por Hidalgo, Carolina Viggiano Austria (CVA),** y **Juntos Haremos Historia, Julio Menchaca Salazar (JMS),** abordaron los rubros propuestos por ***unomásuno:*** **Sustentabilidad y Rescate del Río Tula, Transparencia, Rendición de Cuentas y Justicia,** como desarrollo en las 10 grandes regiones y oportunidades para migrantes.



Cuatro aspirantes, solo un gobernador de Hidalgo, con *unomásuno*

-¿Cuál es su propuesta en seguridad y cultura de legalidad?

JLLM: Sin duda, es un rubro que preocupa a todos lo mayores de 18 años y como expliqué en Huichapan, debemos trabajar en un programa de prevención y realizar una limpieza general en todas las áreas que se abocan a atender la problemática de mujeres y hombres que sufren de tanta inseguridad en la entidad.

FXB: Hay un problema serio de complicidades, entre los diferentes mandos del Estado, no solo hoy, sino desde muchos años atrás. Estamos en una zona geográficamente importante, pero nunca atendida y eso nos pone en un lío, porque ahora estamos pegados al AIFA esto detonará e indudablemente aún a una hora y media del primer puerto en el Golfo y el cruce del Arco Norte.

CVA: Revertir la inseguridad demanda entregar plena autonomía a varios órganos y la Fiscalía donde resulta expedito mejorar la percepción de los ministerios públicos, condiciones laborales, infraestructura como se dote de mayor tecnología y capacitación.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

JMS: En el Senado encabecé la transición constitucional de la PGR a Fiscalía General de la República no solo de nombre, sino todo un procedimiento para hacer accesible a las personas la procuración de justicia en México e Hidalgo donde se dio una modificación constitucional para cambiarla y atender el reclamo de la gente a una verdadera cultura de legalidad.

-En prevención del delito, impartición de justicia, ¿qué responden los cuatro aspirantes?

JMS: Tenemos que acabar con aquellos grupos que trabajan de policías, pero que son delincuentes o delincuentes que se visten de policías.



Marko Cortés y Carolina Viggiano, candidata *Va por Hidalgo PAN PRI y PRD*

CVA: Debemos blindar a nuestro estado enclavado en una posición privilegiada. Hoy tenemos un C-5 que debemos emplear a través de una mejor coordinación con todo el sistema de seguridad del país.

FXB: Requerimos una reestructuración total y pido que cojamos con mucha seriedad a nuestra mejor Empresa Hidalgo para revertir el crimen y corrupción con auditorías permanentes que se queden los seis años.



José Luis Lima, Francisco Xavier Berganza, Carolina Viggiano y Julio Menchaca

JLLM: Tenemos que acabar con aquellos grupos que trabajan de policías, pero que son delincuentes, como profesionalizar a los cuerpos policiacos, certificarlos y aportar un mejor salario para que no se involucren en actos del inmigrante

-¿Cómo aprovechar desde su perspectiva el potencial de sus ocho grandes regiones para el desarrollo de Hidalgo y al mismo tiempo transparentar la vida pública y vincular con migrantes?

CVA: Lo primero es generar empleo y mejorar la infraestructura como poner un parque industrial una gran promoción de nuestro estado, hay que ser un facilitador para eso ofrecer incentivos ser atractivos y desafortunadamente el gobierno federal desapareció ProMéxico y muchas áreas que servían para la promoción del empleo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

JMS: En una entidad como la nuestra hay muchísimas expresiones de cultura, gastronomía, turismo Huasteca, sierras Alta y Baja, Gorda, el Altiplano, la Comarca Minera, el Valle del Mezquital. De lo que se trata es aprovechar el potencial de cada una de ellas.

FXB: No veo ocho regiones, solo veo un solo estado.

JLLM: Necesitamos abocarnos a tratar de generar lo mejor para cada una de ellas, porque tenemos muchas carencias, pero sí tenemos el potencial, siempre y cuando hagamos las políticas públicas suficientes.

-¿Cómo rescatar el río Tula y revertir la pobreza?

FXB: Es increíble esto, toda el agua se va efectivamente al Valle de México somos su abastecimiento, entra todo por el Gran Canal, hay más de 41 mil empresas que envían todas sus aguas contaminadas y afectan a la región de Tula, de Tepeji, Ixmiquilpan.

JMS: Se trata de una injusticia padecida por nuestro estado particularmente, en la década de los 70 con el decreto de veda para alimentar de agua de nuestro Valle de Tizayuca en el Altiplano hacia la zona metropolitana de la Ciudad de México. Es una obligación, no solo del gobierno federal, sino de las entidades que la envían en este caso de la Ciudad de México y del Estado de México. Asumo el compromiso de crear sinergia con los gobiernos federal y municipal para revertir la pobreza.

CVA: Vamos a usar el marco legal e interponer cualquier recurso que esté a nuestro alcance. Sí, efectivamente son temas federales, pero hay una población ahí en Tula, que merece vivir con una mejor calidad de vida con derecho al medioambiente, porque no somos el patio trasero de la Ciudad de México.

JLLM: Hoy conocemos el problema del río Tula lleno de muchos contaminantes que están afectando la salud hidalguense todo es un asunto de voluntad y decisión. Infortunadamente en las diferentes administraciones estatales no se aplicaron los recursos públicos destinados al campo sino fueron canalizados al culto de la autoridad.

Entre otras cosas

"La ASEAN es el mejor puente para la diversificación de las exportaciones con 5 de los 10 países asiáticos miembros originales: Malasia, Indonesia, Tailandia, Vietnam y Filipinas", afirmó el gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.**



***Marcelo Ebrard y Julio Menchaca*, durante acto de campaña en Hidalgo**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad Página: 23
2022-05-30 03:18:00 296 cm2 $17,304.70 1/1



LABERINTO

¿En dónde se encontraba el famoso laberinto de la mitología Griega, en Cronos o en Mykonos?

R. En Creta. En la mitología griega, el Laberinto (en griego: Λαβύρινθος , *Labýrinthos*) fue una estructura elaborada y confusa, diseñada y construida por el legendario artífice Dédalo para el rey **Minos** de Creta, en Cnosos.

Su función era sostener al Minotauro, el monstruo finalmente fue asesinado por el héroe Teseo.

LAS VELAS

¿De dónde viene la tradición de ponerle velas a los pasteles de cumpleaños?

R. La tradición de poner velas en un pastel de cumpleaños tiene una historia similar a la del árbol de Navidad y el conejo de Pascua: todas son importaciones alemanas.

Según el *Oxford Companion to American Food and Drink*, la práctica de encender velas de cumpleaños puede tener sus raíces en una celebración alemana del siglo XV llamada Kinderfest, un festival infantil lleno de bailes, cantos y comer postres. Encender velas encima de un gran pastel era una forma de celebrar a los jóvenes locales y una forma de proteger sus almas mortales.

"En los cumpleaños, los niños eran especialmente susceptibles a los malos espíritus", explican los editores del Oxford. "Los amigos y la familia se reunían de forma protectora, manteniendo las velas del pastel encendidas todo el día hasta después de la cena, cuando se sirve el pastel. Se pensaba que las velas llevaban los deseos a Dios".

GIF

¿Qué es un GIF y cómo se pronuncia?

R. GIF es un acrónimo que significa formato de intercambio de gráficos. Este tipo de imagen parece un breve vIdeo que se reproduce automáticamente. Estas imágenes en movimiento abren todo un mundo de potencial tipo cómic, convirtiéndose en una forma fácil de añadir color y matiz a tus comentarios en línea. Los GIF ahora se pueden insertar en las conversaciones tan fácilmente como cualquier otro mensaje. También ha abierto el debate mundial sobre si la palabra se pronuncia con una "g" dura, como en "regalo" o un sonido "j", como "jiff".

HOSTAS

¿Las hostas son comestibles? Las veo seguido y me ha dado curiosidad.

R. Las hostas, también conocidas como hermosas, son unas plantas versátiles amantes de la sombra que forman parte de paisajes urbanos y suburbanos por igual, son realmente comestibles. Y no de una manera postapocalíptica de que tenemos que sobrevivir.

Las hostas son un manjar que se puede cosechar y preparar sin mucho alboroto, añadiendo tanto una dosis saludable de interés como una racha de vitaminas y minerales a la mesa de la cena.

Las hostas se pueden saltear, añadir para freír o usar en envolturas de sándwich sin trigo. En caso de duda, trátalas como cualquier otro verde frondoso. Curiosamente, las flores de hosta también son comestibles (aunque un poco sosas), y se pueden usar como guarniciones coloridas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL INDEPENDIENTE
El Independiente
Sección: Columnas
Página: 6
2022-05-30 03:38:00 731 cm2 $0.00 1/3

Juego de ojos

Por Miguel Ángel Sánchez de Armas*

Buendía

Manuel Buendía Tellezgirón, el periodista mexicano más leído e influyente de su tiempo, fue asesinado al atardecer del 30 de mayo de 1984 a unos metros de su oficina, en la capital de la República Mexicana.

Han transcurrido 38 años y hoy no estamos más cerca que entonces de saber quién ordenó ese magnicidio.

Buendía era un punto de referencia dentro y fuera del país. Su columna "Red Privada" aparecía de lunes a viernes en la primera plana de *Excélsior* y en la portada de unos cincuenta periódicos estatales.

Diversas radiodifusoras universitarias la leían al aire y una versión en inglés se publicaba regularmente en un suplemento.

Buendía fue el primer columnista sindicado verdaderamente exitoso en México. Si la profundidad, oportunidad y relevancia de los temas que tocaba hacían de su columna una lectura imprescindible, la ubicuidad que logró lo blindaba contra la censura y le dio la independencia económica necesaria para dedicarse al oficio sin distracciones.

Manuel Buendía permanece como un símbolo para el periodismo en lengua hispana. Al asesinato que lo victimó –una ejecución, como apuntara en su momento Héctor Aguilar Camín- siguió una poderosa movilización de opinión pública en demanda del esclarecimiento cabal de los hechos.

Aún hoy, 38 años después, el nombre de Buendía está asociado a los reclamos de los mexicanos que exigen la vigorización de los ideales democráticos, el respeto a las leyes, el imperio de la justicia y el fin del gran mal que es la impunidad, la no rendición de cuentas.

A Buendía lo asesinaron para acallar su voz, pero el hecho de que su obra y su memoria no se hayan diluido verifica que no es momentáneo o pasajero el periodismo confeccionado a partir de un profundo compromiso social.

Uno se pregunta por qué el periodismo de Buendía no ha perdido vigencia, por qué hoy se deja leer con interés e incluso pasión. La respuesta es que Buendía se adelantó a su tiempo. Desde los sesenta este periodista tocaba temas que hoy nos parecen asombrosamente actuales. Se puede decir que el tiempo le dio la razón.

La tentación del juego intelectual y emocional de imaginar quién sería hoy el autor de Red Privada y quiénes sus lectores, asalta fácilmente.

¿Habría sido tolerado en los sexenios siguientes? ¿Tendría alguien como él un espacio en los formatos actuales y en la espinosa relación entre los medios y el Estado?

Buendía había escrito que el periodismo es una de las profesiones más exigentes de la sociedad moderna. "Nadie debería permitirse 'jugar al periodista' porque hace un daño en diversas escalas a la comunidad. Esta no es una tarea que admita inconstancias ni actitudes caprichosas. Se trata en verdad de una forja que pone a prueba a veces la clase de reservas espirituales que tiene el individuo".

La eliminación de periodistas incómodos se da lo mismo en sociedades autoritarias que en regímenes democráticos. Ya sea que vulneren intereses de Estado, políticos, empresariales, gangsteriles, o que sean testigos indeseables como ha sucedido en conflictos desde Centroamérica hasta Irak, el periodista independiente y crítico ejerce bajo riesgo.

Recordamos a Buendía de muchas maneras. La calidez y el sentido de humor con que engalanaba su trato. La solidaridad y el culto a la amistad. Su profunda convicción de estar transitando por el mejor de los caminos profesionales. Una tarde dijo a un grupo de jóvenes estudiantes de comunicación: "Ni siquiera el último día de su vida, un verdadero periodista puede considerar que llegó a la cumbre de la sabiduría y la destreza. Imagino a uno de estos auténticos reporteros en pleno tránsito de esta vida a la otra y lamentándose así para sus adentros: 'hoy he descubierto algo importante, pero ¡lástima que ya no tenga tiempo para contarlo!'"

Un hombre comprometido y eficaz. Un periodista preocupado por definir el oficio: "El periodismo no nos permite vivir de 'lo que fue', de 'lo que el viento se llevó'. Al contrario: nos obliga a vivir para lo que es. Un periodista no puede permitir que sus amigos le organicen, como a un pintor, exposiciones retrospectivas".

Como diría José Emilio Pacheco, la muerte de Buendía fue la prueba trágica e irrefutable del poder de las palabras.

Aquel miércoles 30 de mayo una ola de incredulidad y dolor corrió por el país. Lectores, periodistas, amigos y enemigos, escucharon la noticia sin dar crédito: Buendía asesinado de cinco balazos por la espalda.

La profecía autocumplida: "A mí –dijo a sus amigos en más de una ocasión- sólo por la espalda me podrán matar". La noticia ocupó espacios en la prensa extranjera. En un México que tropezaba hacia la democracia, la muerte del periodista era evidencia de que el viejo régimen se negaba a ceder espacios y privilegios. "The Man Who Knew Too Much" fue el encabezado en *The New York Times*.

En México, muchas voces se alzaron para condenar el asesinato y para analizar la obra de Buendía y su trayectoria profesional:

Luis Javier Garrido: "Buendía entendió a finales de los setenta que era menester en México otro tipo de periodismo, que si bien estuviera de alguna manera comprometido con el poder público, o con lo mejor del poder público mexicano, tendría que ser un canal de comunicación entre quienes gobiernan y la población, y expresar también a la sociedad y no solamente al Estado. Una prensa que buscase civilizar a los gobernantes por la vía del diálogo.

"Si algo lo caracterizó sería probablemente el haber sido, a finales del siglo XX, uno de esos hombres puros, liberales, como aquellos que hicieron en la generación de la Reforma una de las mejores epopeyas de la historia de México".

Héctor Aguilar Camín: "En el momento de su muerte, Manuel Buendía era el periodista más leído e influyente de México. Salvo por censura del editor, su columna *'Red Privada'* aparecía sin falta de lunes a viernes en el diario capitalino *Excélsior* y en decenas de la provincia que la adquirían a través de la Agencia Mexicana de Información. Los mismos lectores ávidos habían agotado en unas semanas los primeros diez mil ejemplares del libro de Buendía *La CIA en México*, y convertido al autor en obligado tema cotidiano de la vida pública: '¿Ya leíste hoy a Buendía?'"

Fernando Benítez: "Manuel Buendía, ante todo, creaba en torno suyo una sensación de fuerza y de seguridad. Era un hombre. Nosotros llevamos adentro a un guerrero a quien ha domesticado la sociedad y la conveniencia



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cia. Sólo de ver su talante, la energía de su cabeza y la viveza y curiosidad de su mirada, bastaba para sentirse protegido en una época saturada de prepotencia y de peligros amenazantes."

Alejandro Gómez Arias: "El desastre político, social, moral de la República del que el sacrificio de Buendía es solamente un capítulo –cargado de consecuencias y resonancias por la relevante personalidad del escritor- que tiene significación mucho más grave porque descubre, para decirlo con un poco de humor negro, las garantías que protegen a la delincuencia".

José Emilio Pacheco: "El 21 de febrero de 1984, en un seminario sobre periodismo, Manuel Buendía habló acerca del estilo. Las balas que asesinaron por la espalda al gran periodista mexicano también hicieron más vital, más valiente, más necesaria cada página suya. Su muerte es la prueba trágica e irrefutable del poder de las palabras.

"Lo que Buendía comentó en aquella ocasión es válido para todos al margen de su edad y sus años en el oficio. Constituye una gran parte del gran testamento que representa su obra en conjunto. Buendía entendió que nuestra catástrofe actual es también una crisis del lenguaje. Su autoridad en este campo no requiere ponderación: Manuel Buendía no hubiera llegado a ser lo que será siempre si no fuese también uno de los grandes prosistas mexicanos..."

*** @juegodeojos**
facebook.com/JuegoDeOjos
sanchezdearmas.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.







EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Opinión
Página: 12
2022-05-30 03:34:58 84 cm2 $2,351.16 1/1

línea10

DEMIS FUENTES

Tras difundirse el video en el que el tricolor **Carlos Joaquín Fernández Tinoco** aparece en plena sesión jugando avioncito de comida con la morenista **Alejandra Méndez Vicuña,** no faltó el exagerado que en redes sociales pidió su renuncia y —¡pum!—... ¡que se le cumple!

El sábado solicitó a la Mesa Directiva una licencia indefinida al cargo, misma que se votará hoy.

Sin dar detalles sobre los motivos, sólo asegura que como congresista procuró en todo momento servir a la ciudadanía con el "máximo" de sus capacidades.

¿habrá sido el juego? ¿Habrá sido el partido de su compañera de juego? ¿O cuál fue la razón por la que al "mínimo" traspié tuvo que dejar la curul?

Es pregunta que vuela cargada, cargada... ¡de suspicacia!

■ ■ ■

A tres semanas de que se imparta la megaclase de box que busca romper un **Récord Guinness,** cuentan que los promotores de la **CDMX** ya andan queriendo tirar la toalla.

Desde hace días buscan a posibles alumnos entre beneficiarios de programas sociales, pero no está resultando tan sencillo, pues no sólo deben mostrar interés, sino garantizar que podrán con el entrenamiento.

demisfuentes@reforma.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL INDEPENDIENTE
El Independiente
Sección: Columnas
Página: 7
2022-05-30 03:39:46 720 cm2 $0.00 1/3

Oficio de papel

Por Miguel Badillo

Espionaje y el derecho a la vida privada de servidores públicos

Hace unas semanas nos enteramos por diversos medios de comunicación que el fiscal general de la República había sido víctima de espionaje telefónico y, en dicha conversación privada que se hizo pública, la prensa concentró su crítica en lo que allí se habló, que no era otra cosa más que un tema personal que había sido llevado a tribunales mucho tiempo antes de que el doctor Alejandro Gertz Manero asumiera el cargo.

Más allá de los detalles del expediente judicial, que diversos medios de comunicación y opinadores utilizaron para criticar y en la mayoría de los casos atacar al fiscal, prácticamente no se le dio importancia a la grave violación constitucional del derecho a la vida privada y, en este caso concreto, vulnerar los derechos humanos de Gertz Manero al intervenir sus comunicaciones privadas, algo que siempre debe ser reprochado por toda la sociedad, trátese de quien se trate.

El sólo hecho de ser servidor público no quiere decir que todas las actividades que realiza sean de esa misma naturaleza: pública. Evidentemente, cualquier funcionario tiene una vida privada y esto implica, lo que se conoce como el derecho a la privacidad, que no es otra cosa más que un derecho que se reconoce en el marco jurídico mexicano y en los tratados internacionales, de los que México como nación independiente es firmante.

Al analizar las conversaciones que circularon en redes sociales, sostenidas entre el doctor Gertz Manero y su interlocutor el doctor Juan Ramos, titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales, varios especialistas en Derecho sostienen categóricamente que se trata del ámbito de la vida privada del fiscal general de la República, por varias razones que nos explican:

1. Lo que conversan se refiere específicamente a un juicio, en el cual Gertz Manero demandó a su contraparte en el ámbito privado; es decir, él como parte ofendida y ante una autoridad competente e independiente del Tribunal local de la Ciudad de México.
2. Es una conversación que se realizó fuera del horario de trabajo oficial, entendiéndose que fuera de ese horario las actividades que realiza Gertz Manero son correspondientes a su vida privada; lo mismo puede decirse del subprocurador Ramos, que es la persona con quien sostuvo esa conversación en horas fuera de oficina.
3. El juicio del cual hablan en la intervención mencionada, inició antes de que Gertz Manero fuera fiscal general de la República y también antes de que Ramos fuera subprocurador; es decir, no se trata de un caso que hubieran planeado usando sus cargos públicos que tienen actualmente, pues el proceso judicial inició años antes de las conversaciones que circularon en redes sociales.
4. En dicha plática privada, el fiscal comenta a Ramos que no tiene mucha esperanza que el juicio se resuelva a su favor y comparte abiertamente con el subprocurador los argumentos y razonamientos que como ofendido tiene a su favor (hay que tener presente que los dos que conversan son abogados y expertos en materia penal, lo cual es precisamente la naturaleza del juicio sobre el que platican).
5. En la grabación hecha ilegalmente no hay una sola mención de la que pueda sostenerse que Gertz Manero diga que usó su cargo de fiscal general para beneficiarse; tan es así, que incluso comparte su preocupación porque no tiene seguridad que la sentencia salga a su favor, y aquí hay que hacer notar que la conversación fue grabada sin que los dos funcionarios se dieran cuenta de ello, por lo que si hubiera habido algún abuso o uso indebido de sus cargos, lo habrían compartido en esa conversación que ellos siempre creyeron era privada.
6. Gertz Manero contacta a Juan Ramos para tratar ese tema, porque el subprocurador fue su representante legal en el inicio de ese juicio privado y, obvio, conocía perfectamente el caso, y no lo contacta como a su subalterno, sino como a su abogado que le llevó al inicio del juicio y que conoce bien el tema.
7. Tampoco se advierte ni una sola mención por parte de Juan Ramos que hubiera o pensara intervenir en su carácter de subprocurador, en el dictado de la sentencia del juicio del que hablan.
8. También se transparenta la imparcialidad de los ministros, tan es así que gran parte de la conversación se refiere precisamente al hecho de que era posible que dictaran una sentencia en contra de Gertz Manero; incluso están considerando darles nuevos elementos jurídicos para obtener una sentencia favorable.

Lo anterior es en relación al análisis de las conversaciones.

Por otro lado, resulta que hablar con jueces, magistrados y ministros que van a resolver un juicio, es una práctica común en México; y esto no es nuevo, desde siempre ha existido lo que los abogados conocen como "alegatos de oído", que es precisamente que cualquiera de los involucrados en un juicio acuden a hablar con los jueces, magistrados o ministros a resolver su juicio; por ello resulta natural que Gertz Manero hablara con los ,inistros que iban a resolver su caso; y esto no solo lo hizo el doctor, sino también su contraparte, basta recordar que incluso organizaron manifestaciones frente a la Suprema Corte de la Justicia de la Nación con pancartas.

Es evidente que hay dolo y mala fe de quien, de manera ilegal, espió y expuso al escrutinio público las conversaciones analizadas, pues como se ha explicado, el tema de esas pláticas corresponde al ámbito personal de Gertz Manero, y no así al ámbito público y político en que desarrolla sus funciones.

Aunado a lo anterior, las conversaciones solo evidencian el resultado de una práctica que ha sido utilizada de manera por demás recurrente por todos los abogados y que no está prohibida en la ley.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Claro está, además, que dichas intenciones dolosas pretenden atentar contra la legitimidad de las instituciones que se mencionan en las conversaciones, estando claro que ningún Tribunal adoptó cierta postura en torno al tema de fondo, como consecuencia de alguna actuación de Gertz Manero.

El espionaje de esa conversación privada es un atentado incalificable en contra de la ley y de los derechos humanos, y en el caso que nos ocupa incluye a la Suprema Corte y la Fiscalía General de la República, pues se expone tendenciosamente un problema de índole personal privado que tenía Gertz Manero a fin de tratar de convencer a la sociedad que ambas instituciones realizan prácticas inequitativas, desproporcionadas e ilegales.

Hechos que desde luego son falsos, pues la actuación de Gertz se limita a defender sus intereses privados al margen de su investidura como fiscal, pidiendo para ello la impartición de justicia que, como cualquier otro ciudadano, también tiene derecho a solicitar.

En tanto, la correcta actuación de ministros y ministras de la SCJN se encuentra comprobada, tan es así que en sesión pública expusieron de manera muy clara sus posturas jurídicas en relación al tema de fondo del juicio, siendo de conocimiento general que acordaron resolver contrario a las pretensiones del Gertz Manero en su carácter de víctima, otorgando el amparo y protección de la justicia a su contraparte, que mejor prueba de que ni el fiscal usó su cargo para ganar su juicio privado ni los ministros de la Corte fueron presionados por el fiscal general de la República.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial Página: 15
2022-05-30 03:44:31 384 cm2 $28,136.36 1/1

Ingela Camba Ludlow
Sicoanalista y coach sistémico
opinionexcelsior@gimm.com.mx

El abandono a la locura

El internamiento en muchos casos es la última alternativa para no dejar desamparados a los enfermos. Muchas veces las familias intentan "salvarlos", les dan lo que a su mejor entender son oportunidades y cariño, pero finalmente no pueden con la carga masiva que implica un enfermo que, además, en ocasiones, cometen actos que ponen en riesgo al resto de los miembros de la casa.

La locura es de esos miedos que muchos temen vivir. Es común que nos preguntemos: "¿estaré loco?". La locura, la sicosis o la enfermedad mental son temas por demás difíciles de abordar. Incluso entre los expertos que dedican su vida a atender e investigar los trastornos más graves no terminan acordando un origen único sobre el tema de la mente. Desde el sicoanálisis, la enfermedad mental está muy relacionada con eso que Bion llamaba "dolor mental". Al ser un tema muy complejo podemos decir, al menos, que es la incapacidad de tramitar experiencias (emociones o pensamientos) debido al gran dolor mental que provocan y, por lo tanto, la mente utiliza otros mecanismos para lidiar con éste. Desde las neurociencias hay otras explicaciones; sin embargo, el propósito de esta columna no es tratar de explicar la locura, pero sí es importante entender que ese dolor insufrible debe ser expulsado, llevado afuera, porque no le pertenece a la mente. Así, las alucinaciones son partes del mundo externo, no de quien lo padece.

Por ello, la locura causa miedo, y es que de no ser cuidada y atendida puede tener aspectos muy agresivos; lo cual ha ocasionado que se genere un estigma muy fuerte sobre la enfermedad mental. Hasta parece políticamente incorrecto hablar de locura, sobre todo porque durante muchos años a las personas que presentaban delirios y alucinaciones se les consideraba poseídos y eran apartados de lo social.

El internamiento en muchos casos es la última alternativa para no dejar desamparados a los enfermos. Muchas veces las familias intentan "salvarlos", les dan lo que a su mejor entender son oportunidades y cariño, pero finalmente no pueden con la carga masiva que implica un enfermo que, además, en ocasiones, cometen actos que ponen en riesgo al resto de los miembros de la casa. Por otro lado, hay familias que apenas consideran que hay algún síntoma de locura buscan desentenderse y los expulsan. En algunos casos los llevan a siquiátricos, donde serán atendidos con los mejores medios que estén al alcance de los médicos.

El proyecto que aceptaron en la Cámara tiene una introducción humanista que busca defender los derechos humanos de los pacientes y contra eso no hay nada que objetar. Sin duda, esta ley está influenciada por la Declaración de Caracas de 1990, firmada por la Organización Panamericana de la Salud y suscrita por algunos países. Sin embargo, parece que únicamente se habla desde la teoría sin haber visto la cruda realidad de lo que es la "alienación" mental, vivir en el delirio, desgarrados por una paranoia delirante del familiar que no tiene cómo calmarse.

La salud no retorna por decreto ni por declaración. Como en algún momento se intentó decretar el final de la pandemia o al decir que la enfermedad mental es un pensamiento burgués y que ahora el mejor cuidado para los enfermos siquiátricos es en casa. Por tanto, toda atención será ambulatoria. ¡Qué desamparo para enfermos, para familias, para la sociedad! ¡Qué sola se queda cada vez más la población! Y la mayoría no está consciente de esta nueva medida.

En entrevista, el doctor M.S.C. Felipe Álvarez Chávez plantea que el fundamento teórico no está tan errado, sobre todo en términos de tratar de eliminar el estigma de la locura y, por tanto, hacer que los padecimientos siquiátricos sean una parte más de la medicina, es correcto. Hay que recordar que antes estaban en las afueras de la ciudad. Para que funcionaran sería necesario que se adecuaran las instalaciones de otros hospitales, lo que implica inversiones grandes, o construir hospitales nuevos que incluyan estas áreas para así quitar el estigma. Lo cierto es que faltan espacio y camas. Hay pacientes que ameritan internamientos y no encuentran un lugar, entonces rebotan de un hospital a otro. Y así peregrinan las familias con sus enfermos, para cuidarlos, para no dejarlos solos. Pero la ayuda no llega. El doctor Álvarez considera que el riesgo es muy grande porque falta infraestructura, falta personal aun en las condiciones actuales.

Cuando el secretario de Salud, en conferencia de prensa, propuso que los enfermos mentales graves deben ser cuidados de manera integral "desde la familia", confirmó el abandono del Estado a los miembros de la población que lo atraviesan y a las comunidades en las que viven.

Las acciones del actual gobierno en términos de salud mental son imprudentes e insensatas. Desaparecer los hospitales siquiátricos en las condiciones que existen en México no es locura, es crueldad porque es llevar abandono al dolor más profundo que la mente ni siquiera pudo pensar.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2022-05-30 03:51:22 545 cm2 Página: 4 $97,471.31 1/2

SOCIEDAD Y PODER

"No pasa nada"

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



Negar la realidad, se ha convertido en coartada favorita del presidente Andrés Manuel López Obrador. Cree que si los desconoce, los hechos incómodos quedan fuera del escenario público y él, entonces, estará exento de responsabilidades. La realidad tiene otros datos.

El viernes pasado, 27 de mayo, varios periodistas y funcionarios viajaban en cuatro camionetas desde Culiacán, Sinaloa, a Guadalupe y Calvo, en Chihuahua. Estaban cubriendo la visita de López Obrador a esa región. Alrededor de las 8.30 cerca de Bacacoragua, municipio de Badiraguato, fueron detenidos por un retén con hombres armados. Eran 10 individuos que llevaban "chalecos antibalas, con hasta ocho cargadores, uniformes tipo militar, equipo de radiocomunicación, armas cortas y cuernos de chivo en tres camionetas sin placas desplegadas sobre la carretera", según el reportero Alberto Morales, de *El Universal*.

El diario sinaloense *El Debate* informó que el retén "tenía tapada la vialidad con dos camionetas y alrededor de 10 hombres, quienes tenían a los costados barricadas de piedra y ponchallantas para evitar el paso de las unidades". Estaban armados con rifles AK-47.

Forzados así a detenerse, a los reporteros les preguntaron si llevaban armas. " 'No, solo cámaras', respondió uno de los ocupantes —de acuerdo con la nota de *El Universal*—. '¿Las traen apagadas?' reviró el hombre que vestía tipo militar, pero en lugar de botas calzaba huaraches, y en el brazo izquierdo lucía un parche con la imagen de una naranja en medio de dos número '7' color negro. 'Sí, mire', le respondieron".

Después de esa revisión, los dejaron pasar. El diario *Noroeste*, también de Sinaloa, deploró: "El convoy de prensa vivió un momento tenso, por decir lo menos, y peligroso... No los bajaron de los vehículos, ni hubo intención de ataque, pero por supuesto es impactante que hombres armados con fusiles de alto poder te interroguen".

Bacacoragua está cerca de La Tuna, en donde nació el narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, "El Chapo". Allí vive su madre, Consuelo Loera, a quien a fines de marzo de 2020 el presidente López Obrador, que hacía un recorrido en esa zona, se detuvo a saludar. Ahora el presidente y sus acompañantes más cercanos no viajaron por esa región por carretera, sino en cuatro helicópteros militares.

La detención de los reporteros, por breve que haya sido, ocasionó natural inquietud en los medios de información. Interrogado poco después, en una declaración que recogió el medio local *Los Noticieristas*, el presidente solamente dijo: "Yo no supe nada, quién sabe si sea verdad".

Pues sí era verdad y López Obrador tuvo más tarde otra conversación sobre ese episodio con periodistas enviados a la gira. Cuando le preguntaron si hay grupos delictivos que controlan territorios en Sinaloa y otros estados, replicó: "No, eso es lo que dicen los conservadores, ya eso es lo que dicen, pero no les crean a los conservadores porque si ustedes les creen a los conservadores pueden tener problemas, me refiero a que les produzcan confusión".

La cantinela de López Obrador se ha desgastado y no convence a nadie. Hechos como el de Bacacoragua no son ficción, sino expresiones de una realidad que desde hace años es forzosamente cotidiana y que el Estado mexicano no ha sido capaz de resolver. En gobiernos anteriores, las autoridades decían que incidentes como ese serían investigados y castigados. Ahora, el presidente de la República los niega.

Los reporteros insistieron: en Jalisco y otras entidades hay grupos de delincuentes que incluso emplean uniformes tácticos y armamento que debiera ser exclusivo de las Fuerzas Armadas. AMLO admitió: "Eso sucede en Jalisco, sucede en otras partes, está mal, no debe de suceder, pero no solo es el caso en Sinaloa, yo les diría arriba Sinaloa".

"¿Los grupos delictivos no tienen control del país?" machacó otro periodista. "No, no, eso lo piensan los conservadores. Ya. Yo no soy Felipe Calderón. Sí, ya, para que quede claro", y así López Obrador quiso evadir su responsabilidad en la expansión de la delincuencia.

Ante las voces de otros reporteros, López Obrador simplemente dijo: "No pasa nada, no pasó nada... No hay ningún problema, no hubo ningún problema".

Así que no es problema la existencia de grupos armados que han secuestrado zonas enteras y controlan el tránsito en carreteras sin que haya presencia alguna de las fuerzas de seguridad del Estado mexicano. Al presidente le pareció que lo más importante fue que el incidente no tuvo mayores consecuencias. Y en efecto, más allá del susto los reporteros pudieron seguir su camino. Pero cuando se dice que no ocurre nada porque las cosas no fueron peores, se incurre en una inadmisible trivialización o, como se dice ahora, en una normalización de la violencia.

Hay zonas del país en donde la ley de la fuerza, impuesta por grupos criminales, vale más que el orden constitucional. A la región en donde sucedió ese incidente, en donde convergen Sinaloa, Chihuahua y Durango, se le conoce como el "Triángulo Dorado del narcotráfico". En su reciente visita, en Guadalupe y Calvo, López Obrador dijo que en vez de ese nombre, hay que decirle "el triángulo de la gente buena y la gente trabajadora".

Esa gente buena y que trabaja, que sin duda es mayoría, en vez de otras denominaciones preferiría vivir sin amenazas de los criminales. Pero el presidente intenta exorcizar los problemas a fuerza de no



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

mencionarlos. Su otro recurso es culpar de los problemas a quienes lo precedieron, pero con tres años y medio de gobierno tal subterfugio no funciona.

En el transcurso de los 42 meses que lleva el gobierno de López Obrador México ha padecido, en cifras redondas, 122 mil homicidios dolosos. De acuerdo con la consultora TResearch, cuando el gobierno de Felipe Calderón llegaba a los 42 meses habían ocurrido 53 mil 300 homicidios dolosos. Al cumplirse ese lapso en el sexenio de Enrique Peña Nieto, eran 74 mil 700.

La criminalidad ha empeorado durante este gobierno y a esa realidad es imposible ocultarla simulando que no pasa nada.

Hay zonas del país en donde la ley de la fuerza, impuesta por grupos criminales, vale más que el orden constitucional



Reporteros de distintos medios se han manifestado por la violencia en su contra.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2022-05-30 03:47:59 325 cm2 Página: 2 $58,207.46 1/1

EL CRISTALAZO

Las claves de la sucesión

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Morena va a ganar las próximas elecciones estatales y también, en 2024, las federales y quien Andrés Manuel López Obrador –-a través del dedo encuestador—decida, gobernará el país durante el siguiente sexenio. No hay remedio.

Los opositores, desarticulados y sin una figura ya no digamos de arrastre, sino medianamente competitiva, no podrán hacer absolutamente nada, especialmente si se siguen empeñando en derribar al presidente de la hegemonía política.

No le podrán quitar el Poder Ejecutivo con el cual están obsesionados, cuando deberían pensar en lo más evidente: arrebatarle el Poder Legislativo y después, armar una verdadera oposición desde el Congreso y construir una candidatura para el 2030.

Pero por ahora deben sufrir una condena: ir derrotados de antemano a una elección presidencial.

En estas condiciones vale la pena analizar las oposiciones.

La liga formada por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, es hoy como nunca antes, una suma de membretes. No importa cuántos ciudadanos tengan en sus bases o sus padrones. Carecen de capacidad de organizarlos a todos –de divergentes orígenes--, en una sola dirección.

El Partido Acción Nacional cuya mejor perspectiva en esta cercana jornada electoral es Aguascalientes y su mayor esperanza, Durango, enfrenta múltiples problemas internos. No saben cómo resolver el problema de Ricardo Anaya y tampoco se podrán desprender fácilmente del lastre estúpido con el cual Julen Rementeria les colgó en el cuello la piedra de VOX y su incomprensible alianza.

Por su parte el desastre del PRI se expresa en una pregunta: ¿podrá conservar Hidalgo y Oaxaca?

Obviamente no. Va rumbo a la irremediable derrota.

Triste paradoja de una mutación histórica: antes se especulaba sobre sus inminentes victorias en dimensiones de carro completo. Hoy se calcula sobre las escasas posibilidades de mantener los gobiernos estatales en dos lugares notables, uno por su pequeñez y el otro por su atraso.

Y esas derrotas lo enfilan a una tragedia mayor: entregarle el Estado de México a Delfina Gómez. Siquiera perdieran con una gran figura, pero ni ese consuelo. Perder con Morena es confirmar como una mente maestra puede cargar con un partido y sus programas, con disciplina férrea y perseverancia en los objetivos.

Y en cuanto al PRD no significa nada. Cero a la izquierda. Su fuerza ya no se mide por millones, ni siquiera por miles. Apenas tienen cientos. Y poquitos.

Hace unas días –y esto lo cuento como ejemplo de su insignificancia—me encontré con varios de ellos es un restaurante. Estaban Cházaro, Zambrano y otro cuyo nombre he olvidado. Esperaban a Silvano Aureoles. El michoacano llegó tarde.

Cuando entró al salón nos saludamos. Te están esperando tus amigos, le dije.

—Si, se me hizo tarde, estaba con el jefe Alito. ¡Imdimoder!

En esas condiciones todavía algunos sueñan con la adhesión del Movimiento Ciudadano. Es decir, quieren convencer a Dante Delgado, autor –por cierto—de la frase y los membretes de la suma cero y nulidad electoral, de sumarse a esa llamada alianza por México, sin darse cuenta de la única oportunidad: unirse ellos al Movimiento Ciudadano.

Más allá de los méritos de inteligencia y sagacidad de Dante Delgado hay un hecho in controvertible: él es el único cuyo trabajo político ha construido algo: una opción electoral en crecimiento.

Lentamente, pero ha crecido y evolucionado desde su origen como Convergencia por la Democracia, cuyo segundo nombre –paradojas de la vida—, Convergencia, fue sugerido por quien hoy desmanteló las oportunidades del ex gobernador de Campeche y presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno, quien se ha sentado en dos sillas alguna vez ocupadas por Carlos Sansores, difunto padre de la actual enemiga de Alito.

COLOMBIA

Pues ahora Sudamérica se va hacia la izquierda por todas partes. Perú, Chile, ahora Colombia, Brasil (ahí viene Lula de regreso); Argentina, Venezuela, Bolivia…

El Partido Acción Nacional cuya mejor perspectiva en esta cercana jornada electoral es Aguascalientes y su mayor esperanza, Durango, enfrenta múltiples problemas internos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 16
2022-05-30 03:59:42 350 cm2 $75,992.99 1/1

Reforma electoral: partidos y candidaturas independientes

JUAN MANUEL VÁZQUEZ BARAJAS* /II

Agrupé el análisis en cuatro apartados. Ahora revisaré las propuestas sobre el sistema de partidos políticos y candidaturas independientes contenidas en la iniciativa de reforma electoral que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Antes abordé los temas de sistema electoral y representación política.

El sistema de partidos políticos fue instituido con las reformas constitucionales realizadas entre 1990 y 1996, tras las polémicas elecciones de 1988, de lo que se conoce como "la caída del sistema" o "el sistema se calló".

El modelo de registro condicionado (vigente hasta 1996) y el de registro definitivo para ser partido político en México, como hoy se asienta en la Constitución, surge en 1977 por la reforma aprobada y la promulgación de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

Los argumentos para instituir el sistema de partidos sustantivo fueron: garantizar una pluralidad política mínima y anular los riesgos de candidaturas únicas para la Presidencia, como fue en 1976.

Un primer cambio tiene que ver con la vida interna de los partidos, una protección o limitación a la impartición de justicia a las decisiones partidarias. Se limita a los tribunales electorales a sólo revisar y condenar por violaciones a la normativa interna de esas organizaciones o por derechos de los ciudadanos. Se prohíbe a los juzgadores intervenir y nombrar dirigencias y candidaturas.

Limitación que podría afectar el acceso a la justicia. Las violaciones a la normativa interna tienen relación directa con derechos políticos ligados al nombramiento de dirigentes en todos los niveles y a la elección de candidatos a los puestos de elección popular.

Esta limitación constitucional puede derivar en la transgresión mayor de estos derechos. Habrá que esperar cómo queda la ley secundaria, de aprobarse esta incorporación constitucional.

Un segundo aspecto que se propone enmendar versa sobre el financiamiento público a los partidos. Hoy el subsidio público es preponderante sobre el de carácter privado, el cual está limitado y tasado en la ley electoral en 2 por ciento de la subvención pública, en años no electorales, y de 10 por ciento cuando hay campañas electorales.

La iniciativa establece que para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos provengan de fondos privados; la norma vigente previene que deben recibir financiamiento público en forma preponderante sobre el privado.

Para 2022 los partidos, en el ámbito público federal, recibirán 5 mil 82 millones 851 mil 704 pesos.

Esta financiación se entrega en forma anual a los partidos conforme a la fórmula constitucional comentada. La reforma propone eliminar este financiamiento público y que los partidos busquen alternativas para obtener recursos privados para su operación.

Sobre la subvención de las campañas electorales y de cualquier acto que tenga como propósito obtener el voto de la ciudadanía, se sostiene la preponderancia de la obtención de fondos públicos sobre los privados. Esto garantiza un mínimo de equidad económica entre las candidaturas.

En las campañas presidenciales se considera el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral multiplicados por la UMA. El monto de financiamiento de las campañas en 2024 podría ascender a casi 9 mil millones de pesos.

Para las elecciones intermedias significarían 6 mil millones de pesos, dependiendo de los empadronados en 2027.

La fórmula propuesta considera la unidad de medida y actualización en lugar del salario mínimo. La reducción al financiamiento público tanto ordinario como de campaña sería superior a 50 por ciento, según los empadronados, es decir, por cada trienio la cifra podría implicar un ahorro mayor a 57 por ciento de lo que hoy ordena la Constitución.

El adaptar un régimen de subsidio híbrido, entre público y privado, en proporciones de 50 por ciento para cada fuente es un avance del sistema democrático. Abrir las puertas al financiamiento privado es un derecho fundamental en las democracias, en el que los grupos ideológicos pueden subsidiar a sus organizaciones políticas.

Esta medida de apertura puede acompañarse de una serie de mecanismos de control, verificación y sanción, tanto administrativa como penal, de aportaciones indebidas o desconocidas al sostenimiento de las actividades permanentes de los partidos.

Un cambio relevante sobre comunicación política es la reducción del tiempo fiscal de radio y televisión del Estado mexicano para la trasmisión de los espots de los partidos políticos para difundir su propaganda electoral.

La iniciativa del Presidente propone otorgar 30 minutos por cada canal de Tv o estación de radio, dentro de los procesos electorales y 12 por ciento del tiempo del Estado en los dos años previos al de las elecciones federales. Esto contribuye a la disminución de la exagerada "espotización" que se ha presentado en las elecciones de 2009 a la fecha, en 37 por ciento.

La iniciativa plantea estandarizar el tiempo de las campañas electorales en el país, en elecciones presidenciales, 90 días; senadurías y gubernaturas, 65; diputaciones federales, 60; congresos locales y ayuntamientos, 45.

Uno de los temas más complejos del sistema político, desde su regulación en 2012 y 2014, es el de las candidaturas independientes, por la inequidad que ha generado el monto minoritario de financiamiento público y el tiempo disminuido de radio y Tv que se ha proporcionado de 2015 a 2021, resultando una falta de competitividad entre éstas y las de los partidos.

La iniciativa les otorga un trato más igualitario en la referencia de su inclusión para gozar de ambas prerrogativas, pero no termina de definir si tendrán acceso a 70 por ciento de ambas prerrogativas reservado para distribuirse a los partidos conforme al porcentaje de votos obtenidos.

Generar mayor equidad entre candidaturas independientes y del sistema de los partidos, considerando que en las campañas electorales, el financiamiento público gozaría de preponderancia sobre los de origen privado, debe ser uno de los retos del Congreso mexicano en su discusión y probable aprobación.

Ello acercaría más a los partidos con los ciudadanos en las decisiones sobre los temas del interés de todos. Aunado a la probable autoconsideración de los partidos de disminuir a la mitad el financiamiento público que reciben.

*Ex consejero del OPLE de Veracruz



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 12
2022-05-30 04:04:26 282 cm2 $12,699.87 1/1

DESDE EL PORTAL

Iberdrola, México no es tierra de conquista



Por Ángel Soriano

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró justa la multa por 9.1 mil millones de pesos a la empresa española Iberdrola al excederse en el uso del autoabasto de energía eléctrica pues ese no es su giro, su giro es el de abarrotes y utilizaban una concesión de generación de energía eléctrica para venderla a sus asociados, en completa violación a la Ley.

Ese es el objeto de la reforma eléctrica: evitar los abusos de los concesionarios de energía que, tras una fachada de autoabasto, subsidian otro tipo de giros comerciales y explotan al máximo los recursos públicos del Estado mexicano, creados para beneficio del pueblo de México, pero que con artimañas, abiertas o simuladas, obtienen grandes beneficios.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el llamado autoabasto es ilegal y declaró constitucional la reforma en energía eléctrica, es decir, delimitó los campos de acción: del Estado mexicano y de las empresas concesionarias que obtenían jugosas utilidades al subsidiar cadenas comerciales con reducidas tarifas de luz mientras el pueblo mexicano paga altos cuotas.

Ex presidentes mexicanos, luego de modificar la Ley para beneficiar a los super empresarios que obtienen jugosos dividendos con los recursos públicos, se van a trabajar a esas mismas empresas, con sueldos y privilegios, gracias a los cuales viven bien a costa del empobrecimiento de los usuarios mexicanos. Hoy nuestro país ya no es tierra de conquista, señaló el presidente López Obrador.

TURBULENCIAS

OAXACA, BUENAS RELACIONES CON LA UABJO

Con el nuevo rector de la UABJO, Cristian Carreño, han mejorado las relaciones entre la Universidad y el Gobierno del estado de Oaxaca, en lamentable pugna desde hace varias décadas y que sólo logró la decadencia de la Máxima Casa de Estudios que se refleja en el abandono de sus edificios históricos. El rector y el gobernador Alejandro Murat encabezaron una carrera universitaria este domingo con la participación de 1,200 atletas lo que refleja buen ánimo a una semana de las elecciones para gobernador del estado. Ojalá y el nuevo mandatario -aunque se ve lejano dado el perfil primitivo de los principales contendientes- continúe con esta nueva relación en beneficio del prestigio de la entidad…El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que no sólo en Sinaloa, sino en varios estados del país, hay grupos armados que cuidan el ingreso a sus comunidades para evitar la entrada de armas y que esto está mal, pero lamentablemente así ocurre…El 30 de mayo al 1 de junio se efectuará en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc la Feria de la Nieve y el Dulce Típico en la que participarán más de 40 expositores de Oaxaca, Hidalgo y Tulyehualco y en donde se presentarán bailes folklóricos y nieves de maracuyá, kiwi, guanábana y otros… En Puebla, trasciende el conflicto generado por el director del diario "Cambio", Arturo Rueda, toda vez que en la investigación que hizo la UIF sobre el origen de su fortuna, la entregó a la Fiscalía General de Puebla y Gilberto Higuera, titular de la dependencia, la relacionó con lavado de dinero en el que involucró al coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien ahora demandará al Fiscal poblano por uso faccioso de información reservada. En el conflicto se ven involucrados altos líderes de Morena y del gobierno federal y local y que, necesariamente tiene que ver con la renovación de la gubernatura para suceder a Miguel Barbosa quien todavía ve lejos el cambio…El titular de la Segob, Adán Augusto López, fue calificado como activista político de Morena por el líder nacional del PAN, Marko Cortés, que le resta autoridad moral para encabezar una dependencia que tiene que ver con la gobernabilidad del país.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
@BrechaRevista



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2022-05-30 04:19:33 331 cm2 Página: 6 $14,895.79 1/2



Por Augusto Corro

PUNTO X PUNTO

Oposición ¿más derrotas?

Es posible que la oposición política sufra más derrotas en las elecciones estatales del próximo domingo 5 de junio.

Se votará por nuevos gobernadores en Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca.

En esas seis entidades, las encuestas le dan el triunfo al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en Quintana Roo, Oaxaca, Hidalgo y Tamaulipas.

Durango: la lucha se encuentra pareja. Será hasta el domingo que viene cuando se despeje la incógnita entre Esteban Villegas Villarreal (alianza Va por Durango PAN-PRI-PRD) y Alma Marina Vitela, de Juntos Haremos Historia en Durango (Morena-PT- Partido Verde-RSP).

Aguascalientes, el Partido Acción Nacional lleva todas las de ganar. María Teresa Jiménez Esquivel (PAN-PRI-PRD) está en primer lugar.

En Tamaulipas, los pronósticos reflejan una situación de franco enfrentamiento entre Acción Nacional y los morenos. comoEl actual gobernador, Francisco García Cabeza de Vaca no se dejará ganar tan fácilmente. El partido guinda tiene seguro el triunfo, pero los panistas podrían impugnarlo ante las autoridades electorales. Representa a los morenos el candidato Américo Villarreal. Quintana Roo: la candidata de Morena-PT-Verde-Fuerza por México, Mara Lezama, ya tiene la victoria asegurada. Oaxaca: el senador Salomón Jara, morenista, también tiene asegurada la gubernatura. Participa el legislador como candidato de los partidos Morena-Verde-PT y Unidad Popular.

Hidalgo dejará de ser el bastión priista que fue durante muchos años: una verdadera cuna de caciques de la política nacional. De acuerdo con las encuestas,

Ante este panorama del cinco de junio, sólo quedarán pendientes dos elecciones estatales: Coahuila y Estado de México (Edomex). En esta última se vaticina una guerra sin cuartel.

Primero, porque se trata de uno de los estados con mayor población y segundo por considerarlo hasta hace poco tiempo baluarte priista.

En términos generales, en materia electoral la oposición política no aparece por ningún lado. Los partidos bailan al son que los tocan los morenistas.

Las organizaciones políticas se empeñaron en enfrentar al gobierno obradorista en cuestiones poco trascendentes. Olvidaron la esencia de la lucha política que permitió a los morenistas fortalecerse.

Los guindas se concretaron a esperar pacientemente los beneficios políticos que le otorga su líder moral, el tabasqueño López Obrador, quien se encuentra en permanente campaña electoral.

Desde 2018, la dirigencia morenista optó por dormirse en sus laureles. Su presencia se notó únicamente en los pleitos internos en los que sacaban a flote sus "verdades". Por ejemplo, la pugna entre Mario Delgado y Porfirio Muñoz Ledo.

Las elecciones próximas serán interesantes porque las instituciones políticas empezarán a entrar de lleno a la contienda electoral presidencial del 2024.

Estará lleno de obstáculos el camino para la oposición. La alianza Va por México corre el riesgo de, por lo menos, sufrir abolladuras.

Un caso que podría repetirse es la ambición irreflexiva de los líderes de la coalición mencionada. Ahí tenemos al presidente del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas (a) "Alito", diputado y exgobernador de Campeche, que hace gala del cinismo.

Son múltiples las acusaciones en contra de "Alito" por diversos delitos; por cierto, en uno de sus audios manifestó sus inclinaciones hacia la maldad, pues se pronunció por "matar de hambre a los periodistas",

En sus audios de conversaciones con sus conocidos, el exgobernador campechano toca temas relacionados con la extorsión, actos de corrupción y el concepto que tiene sobre los comunicadores.

La pregunta obligada: ¿Qué piensan los demás dirigentes de Va por México, sobre la conducta de "Alito"? ¿La alianza Va por México estará representada por esos políticos ambiciosos? ¿Qué opinión tiene de sus subordinados el empresario Claudio X González, jefe del grupo?

De plano, el líder priista con sus "audios" colabora con más paladas de tierra en la tumba del PRI, para mantenerlo sin vida. ¿El PAN y el PRD se separarán de "Alito"? La oposición política no está en condiciones de sufrir más derrotas.

¿Usted qué opina amable lector?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El próximo domingo 5 de junio se votará por nuevos gobernadores en Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca. En esas seis entidades, las encuestas le dan el triunfo contundente a Morena, en Quintana Roo, Oaxaca, Hidalgo y Tamaulipas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
Página: 2
2022-05-30 04:08:21 67 cm2 $12,008.15 1/1

SUBE Y BAJA

Sergio Pérez
Piloto de F-1

Con su victoria en Mónaco, el piloto mexicano rompió el empate que tenía con Pedro Rodríguez y ya es el conductor naacional con más triunfos en la máxima categoría



Pedro Castillo
Presidente de Perú

El Fiscal de ese país ordenó ampliar la investigación preliminar contra el mandatario por los presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias agravado y colusión agravada.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
Página: 9
2022-05-30 03:49:06 711 cm2 $38,417.92 1/3

Desigualdad y educación



Pablo Trejo Pérez
Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

Narco y tráfico de especies

El vínculo entre el tráfico de drogas y de especies en México es cada día más estrecho. Los pescadores furtivos y talamontes son obligados a trabajar para el Cártel de Sinaloa o el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que les pagan con metanfetaminas o fentanilo. *La sed insaciable de China por especies como la totoaba (conocida también como corvina blanca), el pepino de mar o el abulón, ha llevado al crimen organizado a querer controlar ese jugoso negocio.* ***Los cárteles de México les entregan esas especies a los comerciantes chinos, quienes a cambio proveen los precursores químicos necesarios para producir la droga.*** Mientras tanto, la política del Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** de no confrontación hacia los cárteles y los recortes constantes a los presupuestos de las autoridades de medioambiente le facilitan la tarea al crimen organizado. El círculo se cierra.

Para desentrañar toda esa red interconectada de ilegalidad, el ***Instituto Brookings*** ha publicado ***Tráfico ilegal de especies en México ligado a China.*** El informe apunta a una hipótesis interesante: *las especies terrestres y marinas, así como la madera, extraídas ilegalmente en México para los mercados chinos amenazan cada vez más la biodiversidad de México.* Entre las especies cazadas furtivamente en México y contrabandeadas a China, a veces a través de Estados Unidos, se encuentran ***reptiles, pepinos de mar, totoabas, abulones, tiburones y, cada vez más, jaguares, así como varias especies de palo de rosa.*** En sí, el estudio sostiene varios puntos interesantes:

1.- El comercio legal de vida silvestre de México a China, como pepinos de mar y pieles de cocodrilos, brinda cobertura para el *lavado* de animales cazados furtivamente. La pesca ilegal representa una proporción asombrosa de la producción pesquera de México, pero incluso la industria pesquera y de exportación legítima proporciona un medio para canalizar los productos marinos capturados ilegalmente hacia China. El comercio legal de vida silvestre también facilita cada vez más las actividades de *lavado de dinero de los grupos criminales mexicanos, con varios productos de la vida silvestre utilizados por los grupos criminales mexicanos como un mecanismo de transferencia de valor a los comerciantes chinos a cambio de químicos precursores de drogas ilegales como el fentanilo y la metanfetamina, que son luego producido en México a partir de los precursores.* De hecho, ***en México, mucho más que en otras partes del mundo, la caza furtiva y el tráfico de vida silvestre para los mercados chinos están cada vez más entrelazados con el tráfico de drogas, el lavado de dinero y la transferencia de valor en economías ilícitas.*** Sin embargo, la relación entre los comerciantes chinos de vida silvestre y los grupos del crimen organizado mexicano también está experimentando cambios significativos.

2.- Los grupos del crimen organizado en todo México, especialmente el Cártel de Sinaloa, buscan monopolizar la pesca tanto legal como ilegal a lo largo de toda la cadena de suministro vertical. *Más allá de simplemente exigir una parte de las ganancias, dictan a los pescadores legales e ilegales cuánto pueden pescar, insistiendo en que los pescadores vendan la cosecha solo a los grupos criminales, y que los restaurantes, incluidos los que atienden a turistas internacionales, compren pescado solo de los grupos criminales.*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Los grupos del crimen organizado mexicano fijan precios a los que se puede compensar a los pescadores y se les paga a los restaurantes por los productos marinos de los cárteles. Los grupos criminales también obligan a las plantas procesadoras a procesar el pescado que traen los grupos criminales. Y cobran tarifas de extorsión a los exportadores de productos del mar. Esta toma de control de las pesquerías por parte de grupos criminales mexicanos pone a los comerciantes chinos en contacto directo con ellos y altera los patrones de relación. Mientras que *hace una década y media, los comerciantes chinos de productos de vida silvestre legales y productos de vida silvestre ilegales trataban directamente con los cazadores, cazadores furtivos y pescadores locales, cada vez más, los grupos del crimen organizado mexicano se insertaron a la fuerza como intermediarios, dictando que los productores deben vender a ellos y que ellos mismos venderán a los comerciantes y traficantes chinos que trasladan el producto desde las fronteras de México hacia China.*

3.- Por el contrario, como en la tala ilegal, el interés de los comerciantes chinos en una especie animal o vegetal y los esfuerzos por obtenerlos en México en una escala sustancial para los mercados chinos atrae la atención de los grupos criminales mexicanos.

4.- El gobierno chino, en su mayor parte, rechaza la responsabilidad de China por la caza furtiva y el tráfico de vida silvestre en México e insiste en que estos problemas son más bien para que el gobierno mexicano los resuelva. La cooperación en materia de prevención y aplicación ha sido mínima y esporádica. *El gobierno chino no ha mostrado interés en formalizar la cooperación China-México o China-México-Estados Unidos contra el tráfico de vida silvestre, prefiriendo la cooperación informal caso por caso.*

5.- No obstante, bajo una intensa presión internacional, el gobierno chino fue más allá de las incautaciones de la vejiga natatoria de totoaba contrabandeada a China desde México y en 2018 montó varias redadas de interdicción contra los mercados minoristas. Estas redadas terminaron con las ventas abiertamente visibles y flagrantes de productos ilegales de vida silvestre. *Dichos comercios minoristas se trasladaron a puertas cerradas y a plataformas privadas en línea. Pero no parece que China haya mantenido los esfuerzos para contrarrestar las ventas minoristas ilegales ahora más ocultas y montar redadas contra las ventas clandestinas.*

6.- Las agencias mexicanas de protección ambiental y cumplimiento ambiental se están debilitando como resultado de las acciones de la administración de Andrés Manuel López Obrador, incluso cuando los recursos naturales mexicanos están cada vez más amenazados por el crimen organizado y los traficantes de vida silvestre. Las agencias ambientales mexicanas carecen de mandatos, personal y equipo para prevenir y detener los delitos ambientales. *Los funcionarios gubernamentales, los comerciantes legales de productos de vida silvestre e incluso los organismos encargados de hacer cumplir la ley en México son sistemáticamente corrompidos e intimidados por el crimen organizado y el entorno deficiente del Estado de derecho facilita la caza furtiva, la tala ilegal y el tráfico de vida silvestre a China.*

Prevenir daños mucho mayores a la biodiversidad de México por la tala y caza furtiva ilegales y el tráfico de vida silvestre y madera requiere una atención urgente por parte del gobierno Mexicano, con recursos mucho más dedicados, así como una cooperación internacional significativa, para identificar y desmantelar las redes de contrabando y los mercados minoristas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.







EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 44
2022-05-30 03:22:43 208 cm2 $21,417.08 1/1



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Estamos viendo el final del sistema que empezó a regir en 1980

Pasó desapercibida este año la reunión anual del Foro Económico Mundial que se realizó del lunes al jueves de la semana pasada en Davos (Suiza).

A diferencia de anteriores ocasiones, este año brillaron por su ausencia los líderes políticos más importantes del mundo. El canciller de Alemania **Olof Scholz** fue el jefe de gobierno más importante que se apersonó en Davos y el presidente de Ucrania, **Volodymyr Zelenskyy**, dirigió un mensaje a los asistentes por vía remota.

Es probable que los jefes de Estado y de gobierno que hasta antes de la pandemia asistían a la reunión anual para hacer relaciones públicas, bajo el pretexto de buscar soluciones a los problemas globales, decidieron quedarse este año en casa para tratar de resolver algunos de los múltiples problemas que enfrentan sus respectivos países. Además, gastar recursos cada vez más escasos para viajar al lujoso centro vacacional suizo no iba a ser bien visto por sus gobernados que han visto deteriorarse su nivel de vida desde que inició la pandemia de Covid-19 en marzo de 2020.

Me cuentan que el ambiente en Davos distó de ser optimista y más después de que los economistas en jefe dieran a conocer sus pronósticos para lo que falta de 2022 y 2023.

1. 98% de los economistas espera que la inflación en Estados Unidos siga siendo alta o muy alta.

2. 92% de ellos cree que en Europa la inflación también será alta o muy alta.

3. En lo que se refiere a China, solo el 25% cree que será alta la inflación.

4. La mayoría de los economistas consultados espera que se sigan fragmentando los mercados globales para bienes, tecnología y mano de obra.

5. 43% de los economistas espera que se fragmenten los mercados globales de servicios, mientras que 39% no espera que haya cambios.

6. 69% espera que los salarios reales disminuyan en las economías desarrolladas.

7. 90% cree que los salarios disminuirán en las economías de bajos ingresos.

8. La guerra de Rusia contra Ucrania ha generado inseguridad alimentaria.

9. Se espera que el África subsahariana, el norte de África y el Oriente Medio experimenten alta inseguridad alimentaria.

10. La inseguridad alimentaria también afectará al sur de Asia.

11. Las más grandes multinacionales van a reestructurar sus cadenas de abasto. Brexit, la pandemia y la guerra en Ucrania ya obligaron a que se hagan cambios en las cadenas de suministro.

12. Los economistas dicen que las más importantes empresas diversificarán y harán más locales sus cadenas de suministro, evitando localizarlas en zonas de riesgo.

13. Las sanciones afectarán el futuro económico de Rusia y la mayoría de los economistas pronostican un descenso del PIB de ese país a corto y largo plazo y que es muy probable que el gobierno ruso no pueda pagar sus deudas.

14. Las sanciones contribuirán a unir más a Rusia y China.

Es evidente que el panorama no es alentador y que millones de personas alrededor del mundo enfrentan un futuro muy incierto.

También es evidente que estamos viendo el final del sistema que empezó a regir las relaciones económicas y políticas internacionales desde 1980.

¿Qué es lo que nos espera? Es difícil saberlo, pero en los años por venir habrá más y mayor incertidumbre mientras se redefine un nuevo sistema de relaciones internacionales.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2022-05-30 03:26:38 221 cm2 $27,331.74 Página: 55 1/1



Punto de vista

Isaac Katz
Twitter: @econoclasta

¿Reconocimiento del fracaso?

Solo por molestar al auditorio o más importante aun, quizás como el reconocimiento de que sus decisiones de política económica han sido un rotundo fracaso, el presidente López afirmó la semana pasada que "si el modelo neoliberal se aplicará sin corrupción no sería del todo malo; es que se puede tratar del modelo económico más perfecto". ¡Órale!, más cuando su discurso siempre ha culpado al neoliberalismo de todos los males que aquejan a la humanidad con lo cual, dicho sea de paso, nos indica que realmente no entiende y menos aún profesa el liberalismo.

El liberalismo, como corriente de pensamiento, se basa en el individuo y su libertad, en las decisiones que toma con el propósito de tratar de maximizar su nivel de bienestar y el de su unidad familiar. Cada individuo dedicará los recursos productivos de su propiedad en aquella actividad en la cual posea ventaja comparativa, vendiendo el bien o servicio que produzca para poder adquirir los bienes que consuma de aquellos individuos que también se especializaron de acuerdo con sus propias ventajas comparativas. Es esta cooperación enteramente voluntaria entre los individuos que la búsqueda de la maximización del bienestar individual, la aspiración a mejorar, lleva a que se tienda a maximizar, simultáneamente, el bienestar de la sociedad en su conjunto; para que esto último suceda se tienen que cumplir tres requisitos. Que no exista corrupción, como dice López, es necesario, más no suficiente.

Primero, los derechos privados de propiedad deben estar eficientemente definidos y tienen que incluir los tres derechos: a la posesión de bienes, a su libre utilización respetando siempre los derechos de propiedad de terceros y a la libre transferencia, derechos que tienen que estar eficiente protegidos y garantizados por el poder judicial independiente e imparcial.

Segundo, el derecho a la libre transferencia de los derechos de propiedad tiene implícito que todos los mercados (bienes, servicios y factores de la producción) operan en competencia, con muy bajas barreras de entrada y salida, mercados en donde todas las transacciones son, en consecuencia, enteramente voluntarias en operaciones de intercambio en donde ambas partes esperan ganar; el intercambio voluntario es un juego de suma positiva; esto excluye la existencia de monopolios, sean privados o gubernamentales. Finalmente, tercero, no pueden haber fallas de mercado: bienes públicos, externalidades e información asimétrica y riesgo moral.

Dado que este mundo ideal no existe, es que es importante la intervención del gobierno, misma que tiene que ser diseñada e instrumentada de forma inteligente y eficiente, garantizando la seguridad personal y patrimonial de los individuos en contra de actos de terceros, procurar competencia en los mercados, perseguir prácticas monopólicas y ofrecer bienes públicos (seguridad pública, defensa nacional, parques, calles pavimentadas, alumbrado público, servicios de educación y de salud, etc.), corregir las externalidades negativas con impuestos y las positivas con subsidios y regular aquellas actividades que potencialmente pueden generar problemas de riesgo moral, como lo es el sistema financiero.

La corrupción amerita una mención especial. Actos de corrupción que implican la utilización del poder público para obtener un beneficio personal implica que quien lo comete se apropia de una parte del ingreso nacional mayor que el valor de lo que aporta para su generación; es un rentista. Más aún, la corrupción actúa como un impuesto que reduce el valor del ingreso por debajo de su potencial, impide que los mercados operen en competencia y dificulta/impide la provisión eficiente de bienes públicos. La sociedad en su conjunto pierde con la corrupción y entre mayor sea ésta, mayor es el costo.

Quizás todavía hay tiempo para que el presidente salve algo de su sexenio en materia económica y, en lugar de continuar la destrucción, dirigir su política económica hacia lo que efectivamente le corresponde hacer al gobierno, incluyendo seguridad personal y patrimonial, seguridad jurídica y un efectivo combate a la corrupción ya que hasta ahora esto solo ha sido parte del discurso populista y un pretexto para hacer barbaridades.

La evidencia mundial es contundente: países liberales con instituciones eficientes y bajos índices de corrupción son simultáneamente los más desarrollados. ¿Qué espera López?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Indicador Político Página: 2
2022-05-30 03:37:32 161 cm2 $0.00 1/1

Teoría de la Conspiración

Es curiosa la manera en que la clase política actual se defiende cuando son revelados algunos detalles que ponen en entredicho su honorabilidad, como está sucediendo con los audios que se dieron a conocer de conversaciones del presidente del PRI, Alejandro Moreno.

El personaje en cuestión ha salido a decir que se trata de un montaje –que los audios son falsos y editados, pues— y que no es cierto lo que se escucha en los mismos.

Pero se trata de reacciones similares a las que han tenido otros integrantes de los partidos políticos nacional cuando se revelan este tipo de materiales.

Recordar, como botón de muestra, que cuando se dio a conocer la fiesta en Villa Balboa, Puerto Vallarta, en la cual diputados panistas departieron con damas que eran parte de un table dance, la respuesta inicial fue que se trataba de una campaña de desprestigio.

Algo similar respondió la jefa de gobierno de la Ciudad de México cuando se dio a conocer la reacción de la comunidad académica y científica respecto al tratamiento con Ivermectina de pacientes de Covid-19, en específico por el retiro del texto en un portal que da a conocer documentos de investigación médica que mandó uno de los responsables del programa.

Asimismo, hemos sido testigos de cómo ante denuncias concretas, la primera reacción del aludido es negar, aunque cuando poco después se confirman los hechos, recurre a la campaña en su contra y sigue tan campante esperando que su gran aliado, la corta memoria de las personas, le ayude a superar el caso.

Son pocos los ejemplos en los que se puede ver a un integrante de la clase política reconocer un error cometido, explicar que pasó, disculparse o hacer un ejercicio de autocrítica, pues en la mayor parte de los casos en los que son acusados ante la opinión pública, su primera reacción en negar lo sucedido y tratar de salir por la tangente.

Esto es importante porque buena parte de los reclamos a los partidos políticos que perdieron en el 2018, se basan en la falta de autocrítica y en no reconocer los errores cometidos, pues celebran con todo, los supuestos logros de sus gobiernos, pero callan ante cualquier error, para culpar a otros, pero sin reconocer los defectos que tuvieron.

Algo similar ocurre con el actual gobierno, que no acepta que hay cosas que corregir y que el discurso del "todo va bien" no tiene correspondencia con la realidad.

Así, una dosis de humildad no le haría daño a nuestra clase política.

Más ideas a:
buzon@elindependiente.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Columnas Página: 8
2022-05-30 03:40:55 283 cm2 $0.00 1/2

Se comenta sólo con…

Por Carlos Ramos Padilla*

A los que perdimos

El sistema cambió y no únicamente por la guerra sucia entre políticos, sus trampas y estarás. El país perdió a cinco figuras que habrían trastocados la historia, de eso estoy seguro. Romperé cronologías.

Empezaré por Carlos Castillo Peraza, hombre de convicciones, intelectual y periodista, sarcástico, culto muy culto, que sabía, a su criterio, qué rumbo beneficiaría a Mexico. Respetado entre los panistas, ganador de la medalla Belisario Domínguez, importante ideólogo, pieza estelar en la derecha.

Juan Camilo Mouriño, economista aunque de origen español, joven electo por Felipe Calderón para sucederlo. Presidenciable que falleció junto con José Luis Santiago Vasconcelos en un accidente aéreo impresionante en todos sentidos. No con la fuerza suficiente, discreto, sin incomodar desde Gobernación y de poco impacto mediático. Fue perseguido políticamente por AMLO acusándolo (¿qué cree usted?) de corrupto. Seguramente en su campaña perfilaría cuadros de gobierno sólidos. En la década de los noventas fue secuestrado.

Gilberto Rincon Gallardo, excandidato a la presidencia por el partido Democracia Social, sus posturas reformistas lo invitaban al debate publico, abogado, estandarte de la izquierda pensante, negociados, conocedor de las debilidades del sistema, una de ellas, el abandono a los grupos vulnerables. Firme, decidido, enérgico e impresionantemente honesto. Luis Donaldo Colosio, otro presidenciable que llegó a candidato. El que rompería las deformaciones de una política de abusos y contrasentidos. Desde la pasarela puso a temblar a muchos: Cordoba Montoya, Camacho Solís, Marcelo Ebrard, Samuel Ruiz. Como pocos dejó ver vulnerable a un monolítico Salinas de Gortari. Poseedor de buena imagen, de una familia mexicana bien integrada por una brillante e inteligente mujer cargada de valores, Diana Laura, y por dos pequeños hijos. Luis hijo que me consta y lo sostengo, desde niño con una brillantez extraordinaria.

Heberto Castillo Martinez, candidato presidencial por el partido Mexicano Socialista, fundador del PMT y del PRD, cargado de compromisos por el diálogo, de una escuela de la izquierda que buscaba principios e integración. Luchador por los procesos pacíficos en conflicto, formal, puntual, caballero. Entendió que debía abrirle espacios a personajes como Cuauhtémoc Cardenas o a Muñoz Ledo aunque no le convencia. Su procedencia priista. Mediador entre el legislativo, Salinas, Camacho y el "subcomandante Marcos". Congruente y muy disciplinado.

Era un Mexico que los debía, tenia que escuchar. Sus arengas eran serias, profundas y constructivas. Eso si, tiempos de escrúpulos diferentes, de coherencia y de dignidad política.

*** Conductor del programa Vaen-Serio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 @cramospadilla**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Internacional Página: 19
2022-05-30 03:44:07 509 cm2 $0.00 1/2

La Estrategia

Las masacres en Estados Unidos; en Uvalde hay once tiendas de armas

Por Alexei Chévez Silveti

Este martes una vez más vemos con horror que un joven de 18 años entró a una escuela de su comunidad en Texas y con dos rifles automáticos disparó contra estudiantes y maestros indefensos. El saldo de víctimas mortales es de 21 la mayoría niños.

No es la primera vez que esto ocurre, no es la primera vez que sucede en una escuela, no es la primera vez que sucede en Texas, tampoco es la primera vez que se usan este tipo de armas para disparar a inocentes, no es la mayor tragedia que sucede en los Estados Unidos, cada vez son más y más las masacres de este tipo, cada vez son más brutales, cada vez mueren más inocentes.

Incidentes como este se repiten desafortunadamente cada vez más sin que se logren cambios en las leyes para hacer más difícil el adquirir un arma de fuego.

Columbine, Sandy Hook, Parkland y ahora Uvalde son comunidades marcadas por el horror de sucesos como este. Estados Unidos es el mayor fabricante por mucho de armas en el mundo, es también el mayor consumidor de armas, los norteamericanos tienen el mayor número de armas por habitante, el mayor número de ciudadanos armados por cada cien mil habitantes, el mayor número de marcas registradas de armas a nivel mundial, la industria de las armas es un negocio muy lucrativo y se ha hecho toda una cultura alrededor de ellas.

El derecho a poseer armas de fuego esta amparado por su constitución y en muchos estados se pueden adquirir y portar armas de asalto abiertamente sin que sean detenidos o molestados los ciudadanos que las llevan.

Hay desde hace años un debate centrado en el endurecimiento de las leyes para adquirir armas de fuego y la venta de estas armas entre particulares, debate que ha polarizado a la sociedad norteamericana, la poderosa NRA una asociación que busca que las libertades que ahora gozan los norteamericanos para adquirir armas con solo presentar una credencial de conducir sin ser sujetos a otros controles, la NRA trabaja muy de cerca con los fabricantes de armas para que esta situación no cambie.

En 2019 los fabricantes de armas americanos vendieron dos millones de rifles (ATF Reporte Sobre Comercio de Armas en los Estados Unidos 2021) de un total de siete millones de armas de fuego vendidas ese año, las ventas subieron un 60% en relación al año anterior. Esos son los números y la dimensión del negocio para los fabricantes.

Son muchas personas que piensan que cualquier intento por endurecer las leyes o limitar la venta de armas en su país es un ataque directo a sus derechos y no están dispuestos a permitirlo. Otra parte del país horrorizada por las cada vez más frecuentes masacres pugna por poner límites a la compra venta de armas de fuego. Esto tiene al país paralizado y a merced de sujetos que buscan lastimar a la sociedad matando cada vez a más personas en una especie de competencia por el número de víctimas que provocan y ahora por la notoriedad que ganan por esto.

¿Hay una relación entre el número de armas al alcance de los ciudadanos y estos incidentes? Si

Países con pocas regulaciones sobre la compra y posesión de armamento tienen más casos de violencia con armas y asesinatos, países como Australia que endureció sus leyes sobre la posesión de armamento vio una rápida disminución de 51% en asesinatos en solo una década.

En Japón el tener un arma de fuego es casi imposible y el número de muertos por ellas es cero, cada año.

En Yemen para obtener un arma sólo hay que ir a los mercados de armas al aire libre y comprarla. Casi todos los países industrializados han tenido al menos un incidente de tirador activo, pero ninguno de ellos ha tenido más de ocho, Los Estados Unidos ha tenido más de cien en 22 años y dos mil personas han sido heridas o murieron en ellos.

Hay muchos países que permiten a sus ciudadanos tener y portar armas de fuego para cacería, deporte o defensa. México en uno de ellos. A pesar de tener una de las regulaciones más estrictas sobre la compra de armas y venta de cartuchos, teniendo la Sedena el monopolio de la venta de estas armas y limitando duramente los calibres para uso de civiles, las muertes por armas de fuego en estos tres años superan las ciento veinte mil. Víctimas de la violencia que no se ha logrado controlar.

México ha tenido dos incidentes de tirador activo en escuela, el primero en Monterrey dejando un saldo de dos muertos y tres heridos, el segundo en Torreón con saldo de dos muertos y cinco niños heridos.

Hoy ante el horror de la tragedia en Texas y los ciento veinte mil muertes durante este sexenio, cobra más sentido la demanda por daños y negligencia que ha promovido el gobierno mexicano a los principales fabricantes de armas norteamericanos.

Uvalde Texas población 16,000 habitantes tiene nueve tiendas Que venden armas y cartuchos, dos tiendas de empeño que venden armas también. 40 porciento de su presupuesto municipal se va en seguridad pública. Este martes nada de eso importó.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



19 niños murieron en tiroteo en Uvalde. (Fuente: Quadratín)



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL INDEPENDIENTE
El Independiente
Sección: Internacional
Página: 20
2022-05-30 03:45:23 726 cm2 $0.00 1/3



Una grave crisis alimentaria acecha al mundo

Volodímir Zelenski sigue pidiendo más armas a Estados Unidos y a otros países de la OTAN convertido ya en icono de una sociedad libre que defiende la democracia y los valores universales. El mandatario estadounidense, Joe Biden, ha cambiado varias veces de parecer –con su comportamiento errático– la más reciente la semana pasada tras aprobar el envío a Kiev del sistema de lanzacohetes móviles.

Este tipo de material bélico marcará un punto de inflexión en el conflicto bélico provocado por los apetitos imperialistas del dictador ruso, Vladimir Putin, que hasta el momento avanza hacia la dominación absoluta del este de la región del Donbás en Ucrania.

Se ha creado ya un taponazo en los puertos del Mar de Azov y del Mar Negro donde Ucrania tiene su salida hacia el mundo para enviar sus exportaciones no solo de granos, cereales sino de todos los insumos, bienes, mercancías y artículos que vende al exterior. También hay otras vías de comunicación aéreas, terrestres y ferroviarias. No obstante, las primeras enfrentan una destrucción con una veintena de aeropuertos arrasados; las terrestres están utilizándose solo en determinadas partes en donde no están las tropas rusas y las últimas, funcionan de manera muy limitada.

La Rusia de Putin reclama para sí la hegemonía en el Estrecho de Kerch desde 2014 con la adhesión de Crimea, robándole así esta importante parte del territorio a los ucranios; es más, el propio dictador ruso ordenó construir un puente para unir a Rusia con Crimea y se dio el gusto, en mayo de 2018, de inaugurarlo conduciendo un camión a lo largo de 19 kilómetros de un extremo al otro.

Con la actual invasión, desde el pasado 24 de febrero, pretende dominar todo el corredor este con el Donetsk, Lugansk, Zaporiyia y el sur con Crimea, Jersón, Mykolaiv y Odesa.

La intención del Kremlin es crear un corredor costero dominado por los rusos, lo que para Kiev significaría quedar ahogado, asfixiado y a merced de las tasas y los impuestos rusos para utilizar sus propios puertos y su propio mar. Putin quiere tener en sus manos el Mar Negro para dominar el comercio y las rutas marítimas de la zona. En Bruselas, hay preocupación porque el conflicto bélico estancado en la toma del este por parte de los rusos está teniendo relevantes victorias sobre todo en Lugansk, tras la caída de Mariúpol (en el Donetsk), de Zaporiyia y de Melitopol (vecino de Jersón) con la imposición de una alcaldesa prorrusa, Galina Danilchenko, quien ha ordenado la utilización solo del ruso en las aulas.

Esta rusificación de Ucrania no es la única intención de esta invasión sino el mismo control económico de una región vital para los ucranios por sus centrales nucleares, la producción de litio y de otros materiales raros; los gasoductos y oleoductos; por sus silos y producción de granos, por su significancia en la pesca y fundamentalmente por la geoeconomía y geopolítica naval del Azov y el Mar Negro.

Las tropas rusas en su invasión, además de matar indiscriminadamente a la población civil y atacar hospitales, han destruido mucha infraestructura ucrania, aplicando además la política de tierra quemada, llegando inclusive a destruir silos y robarse maquinaria agrícola.

Para la Unión Europea (UE) representa un problema mayúsculo en un momento histórico con la coyuntura de liberarse de la dependencia energética rusa pero sin ser capaz de resolver el cómo porque no hay un proveedor que pueda sustituir los 6.6 mil millones de metros cúbicos diarios de gas ruso vendido a la UE.

Pero luego está la crisis alimentaria que se nos viene encima no solo a los europeos, sino a todo el mundo, a unos de forma más acuciosa que a otros y el mayor drama será para los africanos, latinoamericanos y países asiáticos pobres.

La semana pasada en el Foro de Davos, en Suiza, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, responsabilizó directamente a Putin de la retención de los barcos en los puertos ucranios del Azov y del Mar Negro cargados con cereales y otras provisiones que empiezan a podrirse.

No sale ningún carguero porque el Kremlin no lo permite. En el Foro Económico, Zelenski intervino telemáticamente, para pedir ayuda en aras de reconstruir a su país, al tiempo que exigió la salida de inversiones y capitales de Rusia.

En ese mismo escenario, George Soros, multimillonario húngaro-estadounidense de 91 años, quien vivió en sus carnes el Holocausto advirtió que estamos en los prolegómenos de una Tercera Guerra Mundial.

Toda Europa está consciente de que, en cualquier momento, puede activarse la mecha incendiaria en cuanto sea derribado un avión de la OTAN, atacado un barco de los Aliados o caiga una bomba o un misil en territorio equivocado.

El curso económico de este 2022 depende y dependerá del curso de esta invasión y de los daños colaterales provocados en Occidente y en los mercados de materias primas. La propia Kristalina Georgieva, titular del FMI, dijo en Davos que están muy atentos al desarrollo de la situación y si bien descartó otra recesión como la de 2020 aceptó que el impacto en las materias primas está siendo elevadísimo agudizando la inflación a nivel global para detrimento de la clase media y de los que menos tienen.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La nueva directora general de la Organización Mundial del Comercio, Ngozi Okonjo-Iweala, advirtió en Davos de la urgencia de "abrir corredores seguros para sacar los cereales" de Ucrania.

No salen granos, ni pienso, ni fertilizantes. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) alerta de una grave crisis alimentaria que durará años y que impactará en los países más castigados por décadas.

Hace unos días, Mario Draghi, primer ministro de Italia, habló vía telefónica con Putin para mediar a fin de que pueda desbloquearse el tránsito de los barcos y que salgan todas las exportaciones que el mundo espera.

"El propósito era preguntarle si se podía hacer algo para liberar el cereal que actualmente está almacenado en Ucrania, porque la crisis alimentaria que se avecina y que en algunos países africanos ya está presente tendrá proporciones gigantescas y terribles consecuencias humanitarias", reveló Draghi ante los medios de comunicación. Putin le dejó entrever que la única vía para el restablecimiento del suministro de esos barcos varados es el levantamiento de las sanciones y le recordó que los puertos están minados.

En España, el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, también vaticinó una grave crisis alimentaria con consecuencias funestas en la población de varios países. El país ibérico depende un 42% del cereal ucranio y es el principal comprador de su aceite de girasol. De hecho, en los supermercados españoles se aprecia ya cierta escasez del mismo y el consumidor ibérico se ha lanzado a compras de pánico acumulando aceite de girasol al por mayor. Las puertas del infierno podrían abrirse en cualquier momento: desde Bruselas, la UE analiza enviar una misión de barcos liberadora de los cargueros ucranios abastecidos con los insumos.

PARA TOMAR EN CUENTA:

¿Por qué Ucrania puede provocar una aguda crisis alimentaria global de manera directa e indirecta? Se trata del país europeo con más superficie cultivable y el segundo a nivel mundial con un porcentaje del 56% y es conocido como el granero de Europa por ser líder en la producción y exportación de maíz, de cebada y de girasol. Nada más es el primer exportador de girasol y aceite de girasol del mundo; el segundo productor global de cebada y el cuarto exportador de ésta.

Ucrania es el tercer productor de maíz del mundo y el cuarto exportador; el quinto de centeno y el cuarto productor de patatas; el quinto en la venta de trigo y de otros insumos relevantes como el huevo, el queso y la miel.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.







EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 19
2022-05-30 03:56:28 262 cm2 $68,209.52 1/1

El mundo al revés

IVÁN RESTREPO

En el reciente Foro de Davos, al que acuden 2 mil 500 líderes empresariales, políticos, jefes de Estado y académicos de más de 100 países, se expresó lo que ahora sufre la mayor parte de la población del planeta: inflación, aumento del precio de los energéticos; carencias alimentarias, especialmente en África; el cambio climático ya no lo niegan los gobernantes de ultraderecha y los expertos mejor pagados por los que con sus sistemas productivos o extractivos lo ocasionan. Estados Unidos y los países europeos padecen un aumento de precios de los productos fundamentales como no tenían en décadas. También en Davos se anunció que nuestro continente entrará en una etapa de inestabilidad política y social.

El mundo al revés: Estados Unidos no tiene suficiente cantidad de la leche industrial para alimentar bebés y lactantes menores de 12 meses. Los ingredientes más comunes son leche de vaca purificada, caseína, aceites vegetales, lactosa y una mezcla de vitaminas y minerales. Existen fórmulas que utilizan la soya en vez de la leche de vaca.

En aviones militares la traen de Europa. Abbott Nutrition, la mayor planta productora de dicho alimento en Michigan, cerró en febrero pasado debido a problemas de seguridad. La leche industrializada para bebés la elaboran especialmente trasnacionales, como Nestlé y Gerber, criticadas por hacer dependientes a las madres de ese producto desde el momento en que dan a luz. La fórmula industrial simula la leche materna (que es la mejor) como su sustituto total o parcial.

Se calcula que en dos meses la situación termine al reabrirse la planta de Abbott Nutrition. Y en el colmo, el ultra conservador gobernador de Texas, reprochó que los bebés en centros de detención reciban leche industrializada cuando hay escasez en el país. En México la presentación de leche en polvo registra su máximo aumento desde 2017. Costará más los próximos meses. Además, un estudio efectuado por la Procuraduría Federal del Consumidor a una veintena de productos que se venden como leche, encontró que no son lo que se dice en el empaque.

El mundo al revés: las principales bolsas de valores del mundo tuvieron en 2020-21 jornadas negras por los temores ligados al SARS-CoV-2 y su variante ómicron. Este año caen por la invasión de Rusia a Ucrania. A la par aumentan los precios del petróleo y el gas ante las restricciones a la importación de estos dos energéticos desde Rusia.

Suben los precios de materias primas como el aluminio y el acero. En cambio, la lista de *Forbes* muestra que aumentaron escandalosamente sus fortunas los más adinerados del planeta. Igualmente las utilidades del sistema bancario internacional. Y la de la banca mexicana, cuya mayor parte pertenece a grupos extranjeros.

El mundo al revés: Ucrania perderá este año la mitad de su cosecha de trigo y su capacidad de almacenarlo por la destructiva invasión que sufre. Y aunque esa invasión también afecta al sector agrícola ruso, el presidente Putin asegura que este año su nación cosechará 130 millones de toneladas de granos. Una cifra nunca alcanzada.

Sea o no verdad el pronóstico de Putin, las sanciones impuestas a Rusia por invadir Ucrania afectan a los países africanos, azotados antes por las consecuencias de la pandemia del covid-19 y la crisis climática. El incremento de la inflación se da especialmente en Sudáfrica, Zimbabue y Sierra Leona. Todo el continente africano registrará un descenso en su crecimiento económico y la falta de alimentos básicos que provenían de Ucrania y Rusia. En algunos países, hasta 80 por ciento del trigo venía de esas dos naciones. Ello causará una ola de malestar social y hambrunas en varias regiones.

El mundo al revés: el lunes comenté el grave problema que tiene Estados Unidos por la venta sin control y uso generalizado de armas por la población. También las matanzas que ello ocasiona en escuelas. Un día después, en una de Uvalde, Texas, un joven asesinó a 19 niños y dos maestras. Casi al mismo tiempo, la poderosa Asociación Nacional del Rifle (NRA) tuvo su convención anual en Houston. Y con un invitado especial: Donald Trump, ultradefensor de la NRA.

Trump aseguró que "la única manera de detener a un tipo malo con un arma es un tipo bueno con un arma". Pero un ciudadano le respondió que "no puedes orar y enviar condolencias un día y luego ir a defender las armas al siguiente".

Sí, el mundo al revés.

Sea o no verdad el pronóstico de Putin, las sanciones impuestas a Rusia por invadir Ucrania afectan a los países africanos, azotados antes por las consecuencias de la pandemia del covid-19 y la crisis climática



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Curul
2022-05-30 03:42:38 337 cm2
Página: 14
$0.00
1/2

Aquí en el Congreso

Vila en campaña en CDMX y abandona Yucatán

Por José Antonio Chávez

El gobernador **Mauricio Vila** llegó a la alcaldía Magdalena Contreras con el alcalde **Luis Gerardo Quijano,** para dar el banderazo del evento para la promoción del turismo con sus bellezas naturales, su gastronomía y cultura, además de unos 5 mil productos que se elaboran en su estado Yucatán.

Naturalmente que además de ser una fuente para detonar la economía, también es una buena fuente para promover la carrera presidencial. Y para el Alcalde oportunidad de hacer mejor gobierno para lo que se perfila una inminente reelección.

El gobernador recorrió los Stand que instalaron unos 600 paisanos yucatecos y otros cuarenta de Magdalena Contreras, desde luego que agradeció eternamente al anfitrión por la sencilla razón que no se cobró renta del espacio, un ahorro que repercutió en los consumidores. Antes se paga una millonada en Palacio de los Deportes.

Es una estrategia, valida, sin incurrir en actos adelantados de campaña o violentando el proceso electoral. Es una promoción natural que les permite ir a cualquier parte del país como lo está haciendo y que en puerta está Monterey, Aguascalientes, Chiapas, etcétera. No es único en salir de su estado, también en Morena sus aspirantes se mueven anote a **Claudia Sheinbaum,** como jefa de Gobierno, **Marcelo Ebrard**, de Relaciones Exteriores, **Ricardo Monreal**, líder del Senado y **Adán Augusto**, secretario de Gobernación.

Por eso Mauricio Vila señaló que si está siendo mencionado para el 2024, como un aspirante presidencial por su partido el PAN, es porque tal vez esté haciendo bien las cosas en su gobierno, con resultados, pero que no es solo el sino de todos los yucatecos.

Vila, dijo que hoy el escenario tiene que ir de la mano en la reconciliación porque parecería que o estas a favor o estas en contra, buenos o malos, azules, blancos, morenos, por eso cree que debe haber una tercera vía.

Que esa tercera vía debe ser de reconciliación nacional de unir este país y de generar alianzas y que podamos en lugar de estar atacándonos, de meternos el pie, podamos estar trabajando en conjunto para sacar el país.

Cuando se habla de una tercera vía que hoy es estas a favor o estas en contra, cuando hay voces de Yucatán que le reconocen el trabajo que está haciendo el Presidente y el que estamos haciendo nosotros.

Entonces no necesariamente es si están con uno o estas con otros, no, esta vía es de vamos a unirnos donde no hay ni buenos ni malos, solo mexicanos que quieran salir adelante.

Adelanto que en pláticas con la dirigencia del PAN, que lidera **Marko Cortés** hay la propuesta de los aspirantes recorrer el país. Con sus aliados del PRI de **Alejandro Moreno** y el PRD de **Jesús Zambrano,** la idea es que cada partido presentarse su candidato y de ahí salga el bueno. Naturalmente que sí Movimiento Ciudadano su líder Dante Delgado decide irse por la libre y quiere imponer a su candidato, en este caso **Luis Donaldo Colosio** hijo, el proyecto podría llevarlos al fracaso porque se terciaría la votación y el más beneficiado sería Morena de López Obrador.

En una charla en corto, preguntamos al gobernador que a quien ve enfrente de su partido como aspirantes para jugarse la candidatura.

- Creo que hay cuadros valiosos, entre ellos están por ejemplo **Lily Téllez, Santiago Creel, Ricardo Anaya,** etcétera.

Bueno y a quien ve que le gustaría que enfrentara Mauricio Vila para la final sobre la candidatura, preguntamos.

- Creo que no hay distinción, todos son importantes

Y si es el candidato presidencial ¿a quién le gustaría enfrentarse en 2024?

- Al que me echen. Así de fácil respondió.

CASO LOZOYA: GUILLERMO GUTIERREZ PARA TESTIGO PROTEGIDO

Se acuerda del caso de los videos que **Emilio Lozoya** de PEMEX dijo que entregó dinero a legisladores, bueno la Fiscalía general de la República de **Alejandro Gertz Manero** está cocinando una estrategia para ofrecer a



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Guillermo Gutiérrez Badillo, quien fuera secretario particular del gobernador, **Francisco "Pancho" Domínguez** se acoja a la figura de testigo protegido.

El rastro que ubican es en la frontera con Estados Unidos y Canadá y las autoridades mexicanas están con la urgencia de localizarlo para que se apegue a esa figura y conocer su versión sobre esas maletas millonarias que les repartieron.

De ese caso hay un ex senador en la cárcel, Jorge Luis Lavalle acusado de recibir esos dineros a través de su secretario técnico de la comisión de Administración del senado, Rafael Caraveo el mismo que hoy colabora con la Fiscalía.

***Jachavez77@yahoo.com**





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Internacional
2022-05-30 04:19:45
303 cm2
Página: 15
$68,674.11
1/2

El Informe Oppenheimer

ANDRÉS OPPENHEIMER
Twitter: @oppenheimera



Cuba y la peor represión

Por ridículo que suene, México, Argentina y Chile están pidiendo al Presidente estadounidense, Joe Biden, que invite a la dictadura cubana a la Cumbre de las Américas que se realizará del 6 al 10 de junio en Los Ángeles, California, a pesar de informes creíbles de que el régimen cubano está cometiendo sus peores violaciones a los derechos humanos en más de 20 años.

Según la organización de derechos humanos Human Rights Watch (HRW), Cuba tiene alrededor de mil presos políticos, incluidos unos 700 que fueron arrestados durante protestas pacíficas en todo el país en julio de 2021.

"No hemos visto estos niveles de represión en Cuba desde hace por lo menos 20 años", me dijo Juan Pappier, especialista en América Latina de HRW.

A medida que aumenta la represión, se está produciendo un éxodo masivo de cubanos.

Unos 115 mil cubanos, o más del uno por ciento de la población de la isla, han huido del país en los últimos siete meses, según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

"Es sin duda el éxodo más grande de Cuba en las últimas cuatro décadas", dijo a el Miami Herald Jorge Duany, de la Universidad Internacional de la Florida.

Entre los más recientes ejemplos de la represión gubernamental en Cuba están las durísimas sentencias contra los arrestados durante las protestas pacíficas del año pasado.

Algunos de los manifestantes han sido condenados a hasta 30 años de prisión por supuestos cargos de "sedición". Otros han sido condenados a casi un año de cárcel por cantar "Patria y Vida", una canción de protesta que refuta el grito de guerra del difunto gobernante Fidel Castro, "Patria o Muerte".

Según un comunicado de prensa conjunto de HRW y Amnistía Internacional, el régimen cubano tiene planeado sentenciar el 30 de mayo al rapero Maykel Castillo Pérez, conocido como "Osorbo", y al artista visual Luis Manuel Otero Alcántara. Ambos están en prisión desde hace casi un año, y el fiscal ha solicitado que sean condenados a 7 y 10 años de prisión, respectivamente, por sus protestas pacíficas y artísticas contra el régimen.

Al mismo tiempo, el Congreso oficialista cubano aprobó a principios de este mes un nuevo código penal que aumenta las penas por contactos no autorizados con personas u organizaciones extranjeras que afecten "la paz social y la estabilidad" de Cuba.

Y en agosto del año pasado, el Gobierno cubano emitió su Decreto No. 35, que ordena a las empresas de telecomunicaciones cortar las conexiones a Internet de sus clientes que publiquen noticias que la Administración considere falsas.

Y, sin embargo, a pesar del aumento de la represión gubernamental en la isla, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha estado amenazando durante semanas con boicotear la Cumbre de las Américas, a menos que Biden invite a Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Argentina, Chile y más de una docena de países del Caribe también han pedido a Biden que invite a Cuba, Venezuela y Nicaragua, aunque es probable que asistan a la cumbre.


Investigan en EU respuesta a tiroteo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Como en el caso de México, son más explícitos en su defensa de Cuba, tal vez porque los asesinatos masivos de Venezuela y Nicaragua en los últimos tres años todavía están demasiado frescos en la memoria de todos.

Es difícil entender por qué algunos Presidentes latinoamericanos que dicen defender la democracia están armando tanto alboroto por la acertada decisión de Biden de no invitar a las dictaduras a la Cumbre.

Según una norma aprobada en la Cumbre de las Américas de 2001 en Quebec, Canadá, cualquier ruptura inconstitucional del régimen democrático en la región es un "obstáculo insuperable" para la participación de un Gobierno en la Cumbre de las Américas.

Lo que es aún más absurdo es que, en un momento en que América Latina necesita desesperadamente aumentar sus exportaciones y reactivar su economía, México y sus amigos han puesto la participación de Cuba, Venezuela y Nicaragua en el centro de la agenda de la cumbre.

Deberían aprovechar esta rara oportunidad –esta cumbre hemisférica se lleva a cabo solo cada tres o cuatro años– para buscar nuevos acuerdos regionales para impulsar el comercio, las inversiones, y la transferencia de tecnología con Estados Unidos, que sigue siendo la economía más grande del mundo.

Y en lugar de defender a la decrépita dictadura cubana, deberían estar apoyando a sus víctimas.


Investigan en EU respuesta a tiroteo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2022-05-30 03:11:20 203 cm2
Página: 39
$33,060.43 1/1

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Dantitititito Delgado como la Bikina

Hace un par de meses sugerí con todo respeto al sector *opositors* que tenía que deshacerse de su jefe de jefes, Claudio *XXX* González, porque es un líder pésimo que vive en el mundo irreal del capitalismo salvaje sin atributos, y está echando a perder con sus excesos de pobre niño rico los grandes esfuerzos de la comunidad *fifisáurica* de por si cuajada de arrebatos y exabruptos, pero sobre todo por sus *retuits* llenos de citas citables de los más primitivos pensadores y periodistas de nuestro tiempo.

Y espero que lo corran porque, no es por incordiar amigos del *KukluxPAN* y del *PRIAChu*, pero todo indica que está por traicionarlos y a oler a leña de otro hogar con Dante Delgado y sus diablillos de Movimiento ciudadano. Se le ve muy sospechosamente cercano a los naranjas y como que les quiere poner casa aparte. El junior está oliéndoselas con que los partidos que se compró en el Waldo's de la Real *politik* ya no le van a servir para sus propósitos de conquistar al mundo y está viendo la manera darles *crank*. Y tampoco es que sea reprochable, con un *Alitititititito* Moreno queriendo matar a los periodistas de hambre y con un *Markitititititito* Cortés cada vez más desdibujado y delirante, a punto de perder todas las elecciones, según dicen las encuestas.

Como no tiene muchas ideas propias, mi Claudito seguramente fue inspirado por Ricardo Monreal que cada 15 minutos amenaza con irse de Morena si no le dan la candidatura vía *fast track*, mientras mira en lontananza a MC, el partido político artificialmente *buenaondita* que tiene unos modelos políticos bien *pipirisnais* como Colosio Jr y Sammy García con su primera *tiktokera* de *Fosfoleón*. Un partido con ideas muy modernas pero premodernas, por eso puede tener en sus filas un personaje como Enrique Alfaro, el Mussolini de la torta ahogada, cuya decadencia comenzó cuando Krauze tuvo la mala idea de nombrarlo el nuevo Mariano Otero nada más para desprestigiar a Mariano Otero.

Por supuesto, sintiéndose más autocomplaciente que Sandy Cuevas (no me importa que se haya auto comprado decenas de rosas para su cumpleaños, pero llama la atención que en su librero no haya ni un título de Monreal, Yordi Rosado, la *dotora* Dresser ni de Paquito Martín Moreno, no se vale) y actuando como si fuera la Bikina, *Dantitititito* vende caro su amor, aventurero, en espera de que Claudio le ofrezca algo de las ganancias de Kimberly Clark, aunque sea el IVA de las toallas sanitarias.

> Todo indica que Claudio *XXX* González está por traicionarlos y a oler a leña de otro hogar



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Columnas
2022-05-30 03:41:44 429 cm2
Página: 8
$0.00
1/2

Gente detrás del dinero en *El Independiente*

Por Mauricio Flores*

Pemex, la caja grande para un selecto grupo

Uno de los objetivos centrales del gobierno es lograr la autosuficiencia energética, es decir, que México produzca sus propios combustibles y se eliminen las compras al exterior.

El reto es mayúsculo, pero se hace titánico cuando en los últimos años la administración de Pemex ha sido, por decir lo menos, desastrosa. A la falta de conocimiento sobre el sector, que ha caracterizado la gerencia de **Octavio Romero Oropeza**, se deben sumar otros vicios como la soberbia, la ineficiencia y la corrupción.

Contratistas que han realizado trabajos de mantenimiento y obra en la paraestatal durante décadas, aseguran que el epicentro de los problemas son Oropeza, **Marcos Herrería**, director corporativo, **Carlos del Ángel**, director general de I.I.I Servicios, y el "asesor externo", **César Castro**.

Los empresarios nos cuentan que vestido con sacos de la marca Brioni, cuyo costo puede ascender a los 300 mil pesos y relojes AP que se venden por 4 millones de pesos, "el pelón" como apodan a Del Ángel despacha en una lujosa oficina en Plaza Polanco.



La oficina decorada con arte exclusivo es testigo de la llegada de empresarios a quienes se les establece el porcentaje que tendrán que "donar" para poder allegarse de un contrato de obra o mantenimiento, además que se les pide otra cuota para el finiquito. Es decir, doble cuota, triple tributación.

Estos hechos se llevan a cabo en un escenario en que Pemex otorga más del 60 por ciento de las contrataciones por la vía de la adjudicación directa, y como parte de un gobierno cuyo principal lema fue acabar con la corrupción.

Los contratistas de Pemex narran que Del Ángel, asegura conducirse bajo la anuencia de Romero y Herrería, y que junto con Castro, han trabajado en equipo desde que se desempeñaban en la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, durante la jefatura de López Obrador.

Mientras, Pemex se cae a pedazos

A esta tragedia, peor que una griega, hay que añadir el pésimo desempeño de la paraestatal en cuanto al incremento de su deuda, la disminución de su calificación crediticia y los cuantiosos recursos que el gobierno federal le destina para que pueda continuar sus operaciones. Sí esos dineros que usted y yo pagamos a través de nuestros impuestos.

Pero si esto ya es mucho, también se debe tomar en cuenta la erosión que, en los últimos años, estos funcionarios han generado en las relaciones laborales. Sin un diálogo con el sindicato de la empresa, que acusa miles de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, así como despidos cuyo único motivo es el de no alinearse a sus intereses, como el caso del gerente de la refinería ubicada en Tula, Hidalgo, **Felipe Careaga**, a quién tras laborar 36 años en la paraestatal, le rescindieron el contrato sin la posibilidad de reclamar la jubilación que por derecho le corresponde.

Careaga no cometió falta alguna, por el contrario, a pesar de la falta de apoyo y mantenimiento al Sistema Nacional de Refinación, su centro de trabajo tenía el mejor desempeño e indicadores.

Además, la confrontación que Oropeza sostiene con la secretaria **Rocío Nahle**, ha generado obstáculos para la conclusión de las obras para la refinería de Dos Bocas, y en consecuencia para alcanzar la autosuficiencia energética.

A esta lista se debe añadir la negligencia, que causó la muerte de trabajadores en el hospital Pemex Tabasco, incumplimiento de la meta de producción en materia de extracción de aceite, la irresponsable quema de gas cuando el país, y sobre todo el sureste, está ávido de ese combustible, la baja en la calificación crediticia y el aumento del huachicol.

SSA se compra OCUPA en Manzanillo

Y el viernes se supo Stevedoring Services of América SSA) que aquí dirige **Manuel Fernández** se compró a la operadora portuaria OCUPA Holdings a cargo de **Carlos Olivar**. La operación implica una concentración con que SSA, que encabeza Fernando Chico Pardo, duplica su capacidad de recepción, almacenaje y operación logística en el puerto de carga contenerizada y de graneles más importante de México y puerta esencial para el tráfico de mercancías con el lejano oriente.

Refinación y Optimización

En el marco de la semana de la infraestructura transportadora organizado en la Cámara de Diputados, el legislador oaxaqueño **Carlo Altamirano** expuso de manera clara la importancia de aumentar la capacidad de refinación del país dada la relevancia de aumentar la seguridad energética en tiempos de precios inciertos y formación de nuevos bloques geoeconómicos. Por supuesto que, en medida que la administración de **Octavio Romero** en Pemex bloquee la construcción de Dos Bocas y no proporcione el presupuesto para reparación del Sistema Nacional de Refinación, la seguridad energética será obstaculizada por quienes estarían obligados a garantizarla.

*** floresarellanomauricio@gmail,con**
@mfloresarelleno



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Sociedad
Página: 35
2022-05-30 04:47:55 124 cm2 $32,257.64 1/1

APRENDER A MORIR

Las nuevas plandemias

HERNÁN GONZÁLEZ G.

EN ANTERIOR ENTREGA –señala el investigador Fernando Illescas– di elementos para relacionar SARS-CoV-2-Fauci-Hunter Biden labs en Ucrania-*plandemia*-OMS. Hoy cito una entrevista hecha por la doctora Jane Ruby a un experto antiterrorista, Tau Braun, director de la Agencia de Prevención de la Violencia (1), al que luego de confirmar que el SARS-CoV-2 es una bioarma y las vacunas otra, Ruby le pregunta si todo esto está financiado por el Departamento de Defensa de Estados *Undidos* (errata deliberada), ¿por qué nos están matando a civiles y militares? Y él contesta: "Porque varias secciones del Ejército no responden a los intereses del pueblo, sino de un puñado de locos que tienen el control de ellas".

ES OBVIO QUE esos locos son la "mafia cabal", entelequia formada por las cinco familias que poseen bancos centrales y 80 por ciento de los fondos de inversión Blackrock y Vanguard, que a su vez poseen 85 por ciento de las acciones de las empresas del mundo y controlan los giros negros y el flujo de dinero entre narcos y paramilitares al servicio de ellos (yihad, cárteles, etc.). Tienen varias caras visibles: la Comisión Trilateral, la Comisión de Asuntos Exteriores, el Club de Bilderberg (ver D. Estulin y C. Martin) y, por supuesto, el autonombrado "Foro Económico Mundial". Este último ha publicado su intención de modelar el mundo de aquí a 2030 de forma que "no poseas nada y seas feliz", o que ellos posean todo y tú seas un ser manipulado, incapaz de oponerte a sus planes.

EN DUBÁI, EL canciller Marcelo Ebrard expresó su beneplácito con tales planes del gobierno mundial plutocrático (2), que tienen entre otros instrumentos la idea de que la OMS gobierne al mundo cada vez que grite ¡pandemia!, de acuerdo con sus propias ocurrencias. El diputado Gerardo Fernández Noroña alega que eso "no pasará", ya que tendría que estar de acuerdo el Ejecutivo y ser aprobado por el Senado. Hay quien propone el derecho natural como una forma de defenderse de lo anterior (3), así como el contrato social, diciendo que los gobiernos actúan como corporaciones comerciales y ven a los ciudadanos como esclavos, de forma que el ciudadano debe tener formas de rescindir tal contrato y a no obedecer leyes injustas, derechos que el Estado debe garantizar, no otorgar. Así que prepare su defensa ante el mencionado grupo de locos y de paso de la antidemocrática ONU, donde cinco países deciden el destino de 193. Referencias en fabver.org



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: -20
2022-05-30 04:42:27 154 cm2 $17,253.38 1/1

MARGARITA ZAVALA

Las elecciones del domingo

En México fueron necesarios años de lucha para que se votara libremente y se contaran bien los votos emitidos. Eso sí, tardamos un poco más en confiar en el sistema electoral y en las autoridades que lo vigilan. Hasta que llegó el grupo que hoy gobierna y, con la intención de mantener a Morena en el poder, sembró la cizaña en el universo electoral mexicano, demostrando con ello que están dispuestos a romper el orden democrático y constitucional en la vida de nuestro país. De ahí que hoy vivimos en condiciones no democráticas, circunstancia que nos obligan a actuar eficazmente para alcanzar el bien de todos, aunque ese bien no siempre coincida con el bien individual.

No ha sido fácil para la oposición hacer campañas contra el aparato del Estado. Ahora, justo en estos días, hay al menos una duda razonable de la intervención del crimen organizado en los actuales procesos electorales, como ya se ha denunciado en Sinaloa y en Baja California Sur.

No quiero cargar la responsabilidad a las y los ciudadanos, pero desgraciadamente la solución está únicamente en sus manos. Hay muchas razones para votar a favor de la alianza Va por Durango, con Esteban Villegas; Va por Tamaulipas, con César Truko Verástegui; Va por Aguascalientes, con Tere Jiménez; Va por Hidalgo, con Carolina Viggiano y Va por Quintana Roo, con Laura Fernández. Sin embargo, la primera radica en el hecho de que, votando por ellos, generamos un voto útil que detiene el avance de un grupo de antidemócratas que se llama Morena. Sí, el voto útil le conviene no sólo a esos estados sino a México. Que no gane Morena es una petición ciudadana porque mientras siga ganando México continuará decayendo. Por eso hay que apoyar a quienes les pueden ganar.

A ningún estado le conviene que lo gobierne Morena. Los gobernadores de Morena no defienden a su gente, en todo caso defienden al Presidente.

Llamamos al voto útil. Es importante que comprendamos que no vivimos en condiciones democráticas. La lucha por la democracia será más sencilla si logramos poner un alto a la acumulación de cargos por parte de Morena. Sé que es difícil, pero tenemos que lograr que quienes apoyan a un candidato que no puede ganar, se sumen para votar a quien sí le puede ganar a Morena y dejar muy claro el mensaje: que la mayoría queremos un México seguro, limpio, poderoso y ganador donde la vida no cueste tanto. ●

Diputada federal



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 8
2022-05-30 04:56:39 229 cm2 $10,313.71 1/1

ESPACIO ELECTORAL



Por Eleazar Flores

"No pasa nada"

Pues resulta que el primer sinónimo, (en una sola palabra) del calificativo cretino es necio y recuerde muy bien que ha sido el propio mandatario quien ha presumido: "nosotros somos necios", refiriéndose a mantener sus políticas en tal o cual acción de gobierno que aun cuando usted cree largo, apenas lleva cuatro años seis meses justamente.

RAE, MUY PRECISA-. La Real Academia Española de la Lengua es muy precisa en sus definiciones pues éstas se enriquecen con opiniones de las decenas de Academias de la Lengua de todos los países hispanoparlantes, como la prestigiosa Academia Mexicana de la Lengua, integrada por mexicanos excepcionales.

Habrá oportunidad de escribir acerca de su antigüedad multi centenaria, pues hoy el tema es otro.

Aclarada la solidez de dichas instituciones vayamos a la entrega de hoy: cretino, sustantivo y adjetivo.

"Son unos cretinos", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su gira por Sinaloa, refiriéndose a quienes lo critican por mantener su "exitoso" programa "abrazos no balazos", no obstante que la cifra de vidas perdidas a lo largo y ancho del país, por motivos que van desde feminicidios, hoy más que nunca, asaltos, masacres y demás, aumentan.

Pues resulta que el primer sinónimo, (en una sola palabra) del calificativo cretino es necio y recuerde muy bien que ha sido el propio mandatario quien ha presumido: "nosotros somos necios", refiriéndose a mantener sus políticas en tal o cual acción de gobierno que aun cuando usted cree largo, apenas lleva cuatro años seis meses justamente.

Numeralia y Mitovski precisarán el dato Retornado al adjetivo necio, primer sinónimo de cretino, se deduce quien puede ser el primer cretino mayor del país. Ahora que podría alegarse que la connotación presidencial fue diferente pero ahí está la definición de la Real Academia de la Lengua Española.

Y mire que hay otros sinónimos de cretino en dos o más palabras como: estúpido, que alarga su discurso, idiota, falto de talento. Como verán, hay para escoger, o como diría Don Teofilito, "para dar y prestar", seleccione.

Por cierto, los antónimos de cretino, necio y demás son: astuto, sabio sagaz, deduzca las cualidades de ya sabe quién.

"NO PASA NADA"-. Fue en Sinaloa, cerca del rancho La Tuna, domicilio de la mamá de "El Chapo", donde civiles armados detuvieron a un vehículo con reporteros que cubrían la gira presidencial, los supervisaron y dejaron seguir después, a lo que el tabasqueño respondió con un "no pasó nada", tomando las cosas como algo normal. Cuanta extrañeza, como el adelanto que dio que en dos semanas darán a conocer todo lo relacionado al "culiacanazo", el de las contradicciones originadas por Ovidio. ¿Le creerán?

A propósito de Culiacán, el mandatario que presume puertas abiertas, se negó a atender al alcalde del lugar Jesús Estrada Ferreyro en dos intentos de audiencia.

Como verá, hay distintos raseros de atención. Ojalá a los grupos originarios de Wikerika, Jalisco, logren su audiencia tras 900 kilómetros recorridos y cinco días de estancia en el zócalo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión
Página: 11
2022-05-30 04:52:50
61 cm2
$13,772.01
1/1

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Hay en el cementerio de Ábrego una tumba. Quienes saben oír lo que las tumbas dicen escuchan en esa tumba estas palabras:

"...Ahora que miro con ojos que todo pueden ver sé dónde está el oro que buscan los hombres en la tierra, conozco la residencia del diamante y las grutas en donde esplenden las más preciosas piedras. Bien podría decir a mis amigos el camino para llegar a esos tesoros. Pero sé que en verdad no son tesoros: son inerte materia, metal, piedras... Tesoros son aquellos que ni siquiera juzgamos riqueza en nuestra vida: el afecto de quienes viven con nosotros; el trato con los amigos buenos; los sencillos goces que trae consigo cada día... La vida es el tesoro... Si no sabes vivirla en el amor y el bien perderás el tesoro mayor, el más valioso...".

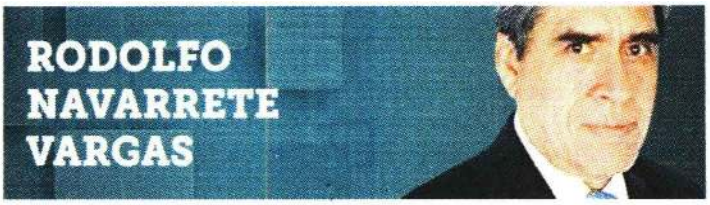
Eso dice la tumba del cementerio de Ábrego. Su voz no es escuchada: los hombres andan ocupados en buscar inerte materia, metal, piedras...

¡Hasta mañana!...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Negocios
Página: 2
2022-05-30 05:00:09 268 cm2 $50,589.00 1/2



La comunicación de Banxico

De acuerdo con las minutas de la última reunión de política monetaria, los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México se abstuvieron, el pasado 12 de mayo, de votar en favor de un incremento de 75 puntos base en la tasa de interés de referencia, por el temor a sorprender al mercado, que casi en su totalidad consideraba un incremento de tan sólo medio punto porcentual, tal como finalmente sucedió.

La pregunta que inmediatamente se desprende de esta afirmación es ¿por qué el mercado descontaba un incremento de medio punto porcentual, cuando, de acuerdo con las minutas, 4 de 5 funcionarios de la Junta estaban discutiendo la posibilidad de incrementar la tasa de interés en 75 puntos base?

Según los resultados de la encuesta de Citibanamex del 5 de mayo, sólo dos economistas de 35 esperaban un incremento de 75 puntos base en la tasa de interés de referencia, mientras uno esperaba un incremento de tan sólo 25 puntos. El resto, 32 economistas, esperaban un incremento de 50 puntos.

Esto hace recordar que en junio del año pasado sucedió exactamente lo mismo, cuando Banxico inició el proceso de alza de las tasas. Según las encuestas, ningún economista esperaba que el banco fuera a subir la tasa de interés el 24 de junio, como efectivamente sucedió. El promedio de los encuestados en aquella ocasión por Citibanamex aguardaba que el primer incremento se fuera a dar en febrero de 2022, mientras que la mediana lo esperaba para noviembre de 2021.

Es difícil pensar que prácticamente todos los economistas encuestados en ambas ocasiones estuvieran equivocados en sus predicciones, mientras los funcionarios del Banxico discutían y decidían otra cosa. No puede ser que en la última reunión más de 90 por ciento de los economistas del sector privado creyera que el aumento de la tasa de interés iba a ser de 50 puntos base, mientras que 80 por ciento de los funcionarios de la Junta de Gobierno discutía que debía ser de 75.

Pero eso no es todo, después del comunicado de política monetaria del 12 de mayo, en el que aparecen algunas señales sobre un posible endurecimiento de la misma (como el voto de la subgobernadora, Irene Espinoza, por un alza 75 puntos de la tasa de interés y la afirmación de que "ante un panorama más complejo para la inflación y sus expectativas se considerará actuar con mayor contundencia para lograr el objetivo de inflación"), y luego de la extremadamente clara y dura gira informativa del subgobernador Jonathan Heath, la expectativa de los economistas sobre el futuro de las tasas de interés apenas cambió.

Así, los resultados de la encuesta de Citibanamex del 20 de mayo muestran que el promedio de los encuestados considera que en la próxima reunión de junio, Banxico incrementará en 50 puntos base la tasa de interés de referencia. Al interior de ellos, tres economistas creen que el alza será de 75 puntos base, uno cree que será de 25 puntos, mientras que de los dos economistas que en la encuesta anterior optaron por un aumento de 75 puntos en la reunión de mayo, uno no opinó y el otro cree que ahora el incremento será de 50 puntos.

Sólo la publicación, la semana pasada, de la minuta de la última reunión de política monetaria ha provocado un cambio de opinión de la mayoría de economistas, por lo que es pro-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

bable que en las próximas encuestas se manifieste una opinión generalizada sobre un aumento de 75 puntos base en la tasa de interés.

Tratando de responder la pregunta de líneas arriba. Está fallando seriamente la política de comunicación del Banxico, lo cual afecta su credibilidad. Lo bueno es que hay un reconocimiento, al menos implícito, de que eso es así, tal como lo muestra la última gira mediática del subgobernador Jonathan Heath.

Pero no sólo eso, los economistas también estamos fallando en la interpretación y en el análisis de las señales que manda la autoridad monetaria. ¿En qué momento dejamos de creer en lo que dice Banxico? ¿Por qué cuando dice que está haciendo política monetaria para llevar la inflación a 3.0 por ciento anual creemos que no será así, y que cuanto más puede hacer es llevarla a 3.50 por ciento?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Razón España Página: 2
2022-05-30 04:52:05 185 cm2 $33,093.74 1/1

Análisis

Fin del uribismo

Carlos Suarez

¿Crees que una mayoría de colombianos le ha perdido el miedo al izquierdista y ex guerrillero Gustavo Petro?

Todas las mediciones preelectgorales han arrojado resultados positivos para Petro: ha subido su imagen positiva por encima de su imagen negativa, cosa que en sus 30 o más años de carrera política no había ocurrido. A eso se suma un estado de desesperanza de los colombianos; una frase recurrente que alude al tema es: «no tenemos miedo de volvernos como Venezuela porque con Duque ya estamos como Venezuela». Esa, por supuesto, no es una realidad pero cada vez más viene siendo la percepción de una gran base poblacional colombiana que a duras penas sobrevive: En Colombia, 22 de sus 45 millones de habitantes, se encuentran en una situación de extrema pobreza. La delincuencia está disparada y la percepción de inseguridad es otro factor que suma a la pobreza. Ese cóctel ha hecho que, por sustracción de materia, el miedo a Petro se haya diluido en un amplio sector de la sociedad.

¿Rodolfo Hernández tiene opciones de desbancar a Fico Gutiérrez como candidato de la derecha en primera vuelta?

Todas las encuestas publicadas antes de la primera vuelta mostraban a Rodolfo Hernández creciendo. Ha sido el único candidato que en las últimas semanas ha seguido ampliando su base y quitando puntos a sus tres rivales. En las mediciones digitales del trend de google, lleva cuatro semanas abatiendo a Federico y el sentimiento generalizado es que Rodolfo Hernández es el único que le puede ganar a Petro, con lo cual, está aglutinando al antipetrismo y también al antiuribismo. Si la tendencia se ha sostenido durante las últimas jornadas, Rodolfo estaría en condiciones de dar la sorpresa en esta primera vuelta y medirse al izquierdista.

¿Cuáles han sido los temas centrales de la campaña electoral?

Petro, Federico y Fajardo, los tres, coinciden en decir que no confían en el sistema electoral ni en la Registraduría, encargada de hacer las elecciones, ese es un denominador común en las campañas.

Los otros temas hacen parte de las narrativas: Federico enarbola la bandera del miedo a Petro; Petro, simboliza el cambio extremo y Rodolfo ha venido creciendo con la bandera de ser el que va a acabar con los dirigentes corruptos. En eso se centra la campaña.

¿Se puede decir que el uribismo está desapareciendo de la política colombiana?

El uribismo sin Uribe, se diluye. El ex presidente Álvaro Uribe tuvo que alejarse de la arena política por cuenta de su situación jurídica y después de 20 años de haber participado en persona o en cuerpo ajeno y haber ganado las elecciones presidenciales desde la primera vuelta. Es la primera vez en este siglo, que no es un jugador activo. Paradójicamente, Duque, su último invento, ha sido el sepulturero del uribismo y en 2022, por primera vez en el siglo XXI, Uribe no pondrá presidente.

Por primera vez en el siglo XXI, Uribe no pondrá el presidente



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Mercados
2022-05-30 05:08:42 237 cm2
Página: 3
$48,419.15 1/1

- Opinión -

Manuel Somoza



Sol y sombra en la economía mexicana

México podría tener finanzas públicas sanas y crecer al mismo tiempo, si se conjuntan los esfuerzos del sector público y el privado con un mismo objetivo.

Hace unos días se revisó el PIB de México al primer trimestre, y se incrementó el crecimiento en una décima con respecto a la información previa; esta es una información que nos dice que la economía mexicana empezó a crecer después de dos trimestres donde no hubo ningún avance. El crecimiento, aunque pequeño, muestra que en el transcurso de este año podremos alcanzar una tasa de crecimiento de 1.9% de enero/diciembre.

También recibimos información positiva sobre el comercio exterior, donde se muestra un crecimiento de las exportaciones al primer trimestre de 16% y de las importaciones al 23%; el déficit acumulado fue de 6,000 millones de dólares (mdd), lo cual no significa problema alguno para solventarlo, el déficit comercial anual estimado es de cerca de 20,000 mdd, el cual se considera razonable. Además, salió el dato de que la Inversión Extranjera Directa había sido superior a los 19,000 mdd en el trimestre, 60% por arriba del primer trimestre del año anterior; todo esto contrasta con el magro crecimiento programado para 2022. La pregunta que me surge es para qué queremos seguir acumulando dólares, que en efecto fortalecen nuestras finanzas públicas, pero no aportan nada al crecimiento que tanto necesitamos.

El manejo de las finanzas públicas en esta administración ha sido el adecuado, lástima que el porcentaje del presupuesto dedicado a la inversión pública sea pequeño y de muy bajo impacto; y lo que va para gasto social, salvo la ayuda a los adultos mayores, es muy cuestionable en su efectividad. Pero sin regatear, el que esta administración no se haya sobre endeudado y no haya generado déficits fiscales importante es algo que se le reconoce, lo que no se entiende es que con esta plataforma no se haga algo para crecer; las decisiones en este gobierno están tan centralizadas que no hay creatividad ni iniciativas que alienten la inversión, faltan propuestas públicas para animar a que resurja la inversión privada que está estancada desde el 2019 básicamente por desconfianza ante un gobierno que no tiene reglas claras y cambia algunas que estaban funcionando bien. En esta administración todo es político, lo económico no tiene importancia ya que cualquier iniciativa que sea necesaria, pero impopular, se rechaza.

Algo que se quedó en el tintero fue llevar a cabo una reforma fiscal integral, y la razón es que los cambios a las reglas fiscales siempre generan controversias. Cómo puede desarrollarse un país en el cual la carga fiscal solo recae en unos cuantos, siempre en los mismos, en los cautivos. Por qué no se entra al tema de lleno, donde los que más ganan más aporten, pero que todos estén contemplados en el esquema; no se trata de subir simplemente el IVA o hacerlo extensivo a alimentos y medicinas, se trata de que se reduzca la informalidad, pero eso no es popular porque la economía informal en número supera a la formal. Existen mucho más mexicanos que no pagan impuestos que los que sí lo hacen; así cómo vamos a salir adelante. La falta de políticas públicas que alienten la inversión es la sombra en la economía mexicana. México podría tener finanzas públicas sanas y crecer al mismo tiempo si se conjuntan los esfuerzos del sector público y el privado con un mismo objetivo: Facilitar y alentar la inversión productiva.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Ciudad
Página: 4
2022-05-30 04:47:03 278 cm2 $22,080.42 1/2



Motos de la muerte

En este mes, un motociclista falleció al chocar de frente contra el muro de contención sobre Río Churubusco, en la Colonia Country Club Churubusco (Coyoacán). Otro hombre derrapó con su motocicleta sobre el Eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso (Iztacalco) en dirección sur. Al parecer, la llanta delantera hizo contacto con un bolardo que delimita el carril de la Línea 5 del Metrobús y el conductor perdió el control. Otro motociclista también murió al derrapar sobre la Autopista México-Querétaro en los carriles laterales a la altura del kilómetro 35+900, con dirección hacia Tepotzotlán (Cuautitlán Izcalli). Según algunas versiones, el hombre perdió control del vehículo y al menos, un automóvil lo atropelló. Precisamente en la misma vía, pero a la altura del kilómetro 33+200 en la Colonia Bosques del Alba, otro motociclista derrapó y su cuerpo cayó sobre el carril central, donde varias unidades de carga le pasaron por encima. Su cuerpo quedó irreconocible.

LOS CRUCES EN LA CIUDAD

Este cuadro va a repetirse cada vez con mayor frecuencia porque el crecimiento del parque automotor en materia de motocicletas ha sido muy importante en los últimos años. Se trata del tipo de vehículo con mayor incremento entre los años 2018 y 2019 (12.8 por ciento) que alcanzó en 2020 un récord de crecimiento del 26.8 por ciento (INEGI). El mayor porcentaje corresponde al Estado de México con 14.6 por ciento, Jalisco con 11.1 por ciento; CDMX, 9.8 por ciento; Guanajuato, 7.8 por ciento, y Michoacán, 5.9 por ciento.

El Valle Metropolitano concentra el 24.4 por ciento a nivel nacional. Esto se traduce en una mayor cantidad de accidentes, al punto que, en la actualidad, las motocicletas ya representan el 40 por ciento de los accidentes en la CDMX (31 mil 261 accidentes frente al total de 76 mil 443).

Pero estos accidentes mencionados son extraños, porque en la Ciudad casi el 82 por ciento de los accidentes de motos son en alguna forma de encuentro con un auto. Los cruces representan el 48 por ciento de los accidentes en moto (15 mil 189) y las "T" significan el 33 por ciento de los accidentes con esos vehículos (10 mil 424).

En resumen, lo más peligroso para una moto es un auto, sobre todo si compiten por pasar en un cruce. Esto se refleja en una siniestralidad altísima que lleva a que las motocicletas tienen casi 12 veces más probabilidad de sufrir un accidente que los ciclistas, 26 veces más que los automovilistas y 346 veces más que los usuarios del transporte público (Semovi, 2022).

En el último año, los incidentes de motociclistas con fallecimiento aumentaron 35 por ciento. Una auténtica carnicería que la Secretaría de Movilidad quiere detener con un Programa Integral de Seguridad Vial de la Ciudad de México, con el objetivo de reducir en un 30 por ciento las muertes en sitio por hechos de tránsito para el año 2024.

Pero va a ser difícil: la diferencia de precios de adquisición, la rapidez y movilidad de las motos (que explotaron los servicios de entregas durante la pandemia) y la versatilidad en una ciudad donde a veces, el promedio de velocidad es de 5 km/hora explican el aumento de su presencia. Pero el problema es que todo eso les juega en contra porque precisamente el principal motivo de todos los accidentes de motocicletas es el exceso de velocidad (seguido de luces apagadas y baja capacitación de manejo). Y la política de fotomultas que redujo la velocidad de los autos en las principales arterias, no tuvo impacto hasta ahora en las motos. Simplemente, porque son más difíciles de registrar y además, porque no tienen consecuencias (las motos no verifican): ninguna autoridad se las exige para ningún trámite.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 8
2022-05-30 04:55:50 237 cm2 $10,642.68 1/1

CENTRO..!



Por Arturo
Ríos Ruiz

Un setentón mata-gatos

- Vivos, les prendió fuego - Fiscalía de Morelos, lenta

Funcionarios de la Fiscalía General de Morelos y grupos de protección animal se reunieron para dar seguimiento al caso de un sujeto quien presuntamente prendió fuego a una manada de gatos en la colonia Jardines de Palmira, en Cuernavaca, Morelos.

Publio Ovidio Nasón advirtió hace dos mil años de que "la crueldad hacia los animales enseña la brutalidad hacia los humanos". Se presentan cada vez más en especies quemadas, cegadas, ahorcadas, enterradas vivas, mutiladas o incluso pintadas por diversión o como reacción de salvajismo.

Funcionarios de la Fiscalía General del Estado de Morelos y grupos de protección animal se reunieron el viernes pasado para dar seguimiento al caso de un sujeto que presuntamente prendió fuego a una manada de gatos en la colonia Jardines de Palmira en Cuernavaca, Morelos.

Señalaron que a los animalistas se les dio a conocer la judicialización de la carpeta de investigación correspondiente. Principalmente a Vanessa Perbellini, del grupo Justicia para Negrita, quien ha denunciado el caso en redes sociales y otros medios. Ya lleva casi dos años con su denuncia.

Fue el sexagenario Manuel 'N' de 70 años, quien prendió fuego a una manada de 10 gatos que vivían en el conjunto habitacional mencionado, según él, porque se comían los cables de su vehículo. Los hechos fueron registrados en agosto de 2021. Es la fecha que el caso no ha sido resuelto.

Los defensores de los derechos de los animales denunciaron que las autoridades brindaron ayuda al presunto agresor para que aceptara un acuerdo reparatorio de 5 mil pesos. Sin embargo, los animalistas buscan que se le dé una sanción ejemplar y pague con la cárcel.

Ante eso, las autoridades detallaron que las versiones que se han hecho públicas no cuentan con la actualización correspondiente, toda vez que la Fiscalía ha realizado las acciones legales y al momento se cuenta con la carpeta de investigación judicializada y en espera de la audiencia de ley.

Está programada para el naciente junio, en donde ante un juez de control se realizará el proceso por delitos cometidos por actos de crueldad animal. Es un caso presumiblemente retrasado a propósito, así se nota.

En la reunión participaron los grupos Justicia para Negrita, Cuatro Patitas, Conciencia Animal y Seres Sintientes. Buscan una justicia llana y expedita, en la que se advierte un pasmoso retraso que lastima a quienes amamos a los animales. Es triste comprobar que abundan los primitivos.

El problema casi siempre nace en los primeros años de vida, afirman facultados. Cerca de 30% de los actos de violencia contra los animales es realizado por menores, muchas veces en grupo. El 94% son hombres y el 4% menores de 12 años. En este caso fallan, fue un setentón el maldito.

Todos los días se nos dice que quien infrinja la ley será castigado, "Primero la ley": la frase es constante y en los hechos se convierten en mentiras. Pobre México, cada vez peor, hasta la locura cono esta de los pobres gatos en Morelos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 11
2022-05-30 04:55:11 302 cm2 $16,284.60 1/2

PERFIL DE MÉXICO

El mundo bizarro



Por Armando Ríos Ruiz

Todo indica que el Presidente, que vive en un mundo bizarro, volteado, ve la sabiduría y la bondad en donde no existen. Quería energías demasiado caras y sucias, pero discutía que era al revés de lo que todo el mundo desea. Con la supresión de compras de medicamentos envió a la muerte a cientos de miles de niños. Pero está bien. Se ha mantenido reacio en investigar y a perseguir el asesinato de miles y miles de mujeres, porque no es importante para él.

Deshizo un aeropuerto de primer mundo, cercano a la ciudad, para construir otro que al día siguiente de su inauguración quedó olvidado. Es más fácil llegar en carro, de la Ciudad de México a Acapulco en tres horas y media, que en cuatro a este aeródromo. Sus propios actos son los más atinados para cambiar la mentalidad de los delincuentes, cuando a estas alturas, sus crímenes están desbordados y ya hasta suben a las redes sociales, videos que contienen la manera de descuartizar al enemigo. Por ahí circulan con profusión.

El refrendo de su reconocimiento a los criminales, hecho hace unos días, parece haber surtido el efecto de una patente de corso. Hoy, los homicidios se han extendido a lo largo y ancho del territorio nacional, mientras la encargada de combatir el crimen se regodea con la mentira de que el porcentaje de asesinatos cometidos diariamente ya bajó. De seguir como anuncia, seguramente a finales de este año tendremos el país más pacífico del mundo y entonces podremos ya competir con lugares como Finlandia, por la calificación cero delincuencia.

Sus viajes repetidos a Sinaloa, hacen ver a este estado como su favorito. Seguramente allá se siente como en casa. Entre los suyos o entre gente con la que se identifica plenamente. Hay que reconocer la nobleza de los sinaloenses. En su más reciente viaje a la sierra ofreció la construcción de presas e hidroeléctricas. Guerrero es otro estado que lo inquieta de manera positiva, pero de diferente forma. Sabe que esta última entidad es rica en votos para Morena, aunque aún no viaja a su Sierra Madre.

En la última visita a las sierras del norte se mostró sumamente molesto con quienes critican su estrategia de abrazos, no balazos, que por cierto, hasta hoy ha dejado ya 120 mil muertos en sus tres años de gobierno, más que en los países en guerra. Aun así, insiste e insistirá en mantenerla. Estados como Veracruz y Zacatecas se sumaron a la extraña competencia de quién acumula más homicidios y a ver en dónde, el crimen se exacerba más.

Cuando alude el pasado en este rubro, recuerda ineludiblemente al expresidente Calderón y a García Luna. Pero no ha podido superar un ápice la política equivocada del ex mandatario ni las tácticas empleadas por el segundo. Bueno, las ha superado y hoy es por demás evidente, pero en el número de crímenes que ahora se cometen y en los permisos que también ahora se otorgan para que los delincuentes hagan prácticamente lo que quieran.

Llamó cretinos, desinformados e hipócritas a quienes critican la "licencia" que ha otorgado en numerosas veces a los criminales y señaló como siempre, que no cambiará la señal. Cierto entonces que alguna vez engañó con la verdad. Hoy, muchos mexicanos no se engañan más.

Hasta propuso que el punto conocido como triángulo dorado, de sierras en la que convergen los territorios de Sinaloa, Chihuahua y Durango, reciban otro nombre, como triángulo de la gente buena y trabajadora. Pésimo gusto. ¿Por qué no mejor le llaman triángulo de Andrés Manuel López Obrador, más acorde con las circunstancias? Sería una huella perdurable de su reinado.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En fin. Después de su reconocimiento a la "humanidad" de los delincuentes, comenzaron a circular en las redes sociales videos grotescos de destazamientos de personas alcanzadas por grupos criminales, en los que se exhiben actos de barbarie e inconciencia. Se trata de personas descuartizadas con la mayor saña y con la menor despreocupación, como destazar una res, ante la risa del grupo que observa y alienta el acto de extrema crueldad.

ariosruiz@gmail.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Mercados Página: 5
2022-05-30 05:06:19 165 cm2 $33,627.20 1/1

- Opinión -

Anjana Ahuja,
comentarista de ciencia de *FT*



En vigilancia

La vacunación universal contra la viruela del mono puede no ser necesaria, pero mantenerse atentos puede ser clave.

El Ángel de la Muerte fue un término extrañamente sereno para una enfermedad que mató a millones de personas y dejó desfigurados a los sobrevivientes con "pequeñas manchas", o ampollas en la piel. La viruela, llamada así en el siglo XV para distinguirla de la "gran viruela" de la sífilis, se erradicó oficialmente en 1980 después de una campaña mundial de vacunación.

Ahora se vuelve a utilizar una vacuna contra la viruela para combatir un inusual brote de la cepa del mono, una enfermedad más leve provocada por un virus semejante. Hasta el 22 de mayo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) había registrado más de 250 casos confirmados o sospechosos de viruela del mono, el mayor brote registrado fuera de África central, donde es endémica.

La vacuna contra la viruela, comercializada como Jynneos o Imvanex, también tiene autorización para la viruela del mono y ofrece un buen grado de protección. La Agencia de Seguridad Sanitaria de Reino Unido declaró que está vacunando a los contactos cercanos de casos confirmados y aconseja 21 días de cuarentena. Esta estrategia de contención reconoce que algunos pacientes no tenían historial de viajes o contacto con animales infectados, lo que implica la transmisión comunitaria.

El virus no suele ser muy transmisible; se propaga sobre todo por contacto de piel a piel o a través de sábanas o por utensilios contaminados. Los miembros de los hogares y las parejas sexuales son los que corren más riesgo. Grandes gotas respiratorias por la tos o los estornudos también pueden transmitir el virus pero, en términos de transmisión aérea la viruela del mono es más difícil de contraer que el covid-19.

Jimmy Whitworth, profesor de la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, señaló que muchos de los casos se encuentran entre hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres, lo que hace que los factores de comportamiento sea una explicación más sencilla que un virus mutado.

Las probabilidades de contraer la enfermedad de un colega infectado o en el transporte público, agregó Whitwort, eran "excesivamente bajas" debido al pequeño número de casos, lo que hace que la vacunación universal contra la viruela, no sea justificada. Por lo tanto, estar atento en lugar de entrar en pánico, parece ser la palabra clave.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2022-05-30 05:17:01 130 cm2
Página: 4
$17,682.14 1/1

El Real Madrid o la continuidad de la excelencia

LA HAZAÑA protagonizada esta temporada por el Real Madrid, coronada con la consecución de la decimocuarta Copa de Europa, excede con mucho el ámbito exclusivamente deportivo. A nadie se le oculta que la imagen de una nación depende hoy en buena medida de eso que ha dado en llamarse *poder blando*, asociado básicamente a la cultura y a la capacidad de un país para generar elementos de identificación en un mundo global.

Más allá del sentimiento futbolístico de cada cual, más allá incluso de que se comparta o no la afición al fútbol, nadie puede escatimar al Real Madrid el liderazgo en el escalafón mundial de las marcas deportivas. En muchos recónditos lugares del planeta se conoce a España exclusivamente por el Real Madrid como epítome de éxito y competitividad. Su capacidad universal para socializar unos valores propios –la búsqueda insaciable de la excelencia, el valor del esfuerzo colectivo, el afán de superación individual, la negativa rendirse mientras falte un minuto de juego– ha quedado espectacularmente renovada en el épico camino de esta última Champions.

La conquista de un nuevo título en la máxima competición continental viene a renovar el compromiso que Santiago Bernabéu decidió inculcar al mejor club del siglo XX, reconocido como tal por la FIFA. Lleva camino el Madrid de ser proclamado también como mejor club del siglo XXI. Y esta última circunstancia habrá tenido más mérito si cabe, puesto que la competencia es cada vez más desigual. Los clubes de solera, arraigados en una afición centenaria, están siendo desbancados por nuevas estructuras financieras y políticas que adoptan la forma de club-Estado. Sin una vigilancia de la UEFA que mire por la equidad, será cuestión de tiempo que el fútbol se convierta en un negocio dirigido desde las teocracias de Oriente Medio. Y por esa razón, la numantina resistencia del Madrid a ceder el cetro del fútbol a equipos como el PSG o el Manchester City entraña un valor especial que debieran compartir todos los aficionados al deporte rey.

Por todo ello, la prolongación del reinado europeo del Real Madrid es una buena noticia para España, para su capital y para los defensores de una tradición y una comunidad de valores articulados en torno al primer fenómeno de masas de nuestro tiempo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo Página: 6,7
2022-05-30 05:11:38 164 cm2 $24,526.92 1/1



A CONTRAPELO

SANTIAGO GONZÁLEZ

Sánchez, el virtuoso

Muy alta es la consideración intelectual que me ha merecido siempre la Santa de Ávila, indiscutible antonomasia, pero debo confesar que cada vez que oía hablar del brazo incorrupto de **Santa Teresa**, reliquia que el dictador tenía siempre en su mesilla de noche, albergaba la sospecha de que para merecer el calificativo tendría que ser de plástico. En realidad no era un brazo, sino una mano a la que le faltaba el dedo meñique, porque el superior del Carmelo, **Jerónimo Gracián**, lo había cortado para quedárselo y conjurar enfermedades.

La impresión no estaba muy desencaminada. La corrupción ha sido siempre el caballo de batalla de la izquierda contra el PP. Recordarán ustedes los tiempos de la *Gürtel* y su ramificación valenciana, los trajes de **Camps** que merecieron 169 portadas en *El País*, la F1, la visita del Papa, sin olvidarnos de la web Rita Leaks que impulsaron los honestos **Joan Ribó** y **Mónica Oltra**.

Mientras todo esto ocurría, el entorno de los socialistas valencianos emitía decenas y decenas de facturas, que revelan sobornos a cargos del partido y una posible financiación ilegal del PSOE. Cinco años de facturas entre 2007 y 2012, es decir, un estrategia que ya estaba en marcha aquel 6 de febrero de 2009, en que el juez prevaricador detuvo a la plana mayor de la *Gürtel*, ordenó el ingreso en prisión de sus *imputeados* y arrancó el gran proceso de corrupción contra el principal partido de la oposición, de lo que fue a tratar aquella misma noche en una cena de Andújar con el ministro de Justicia, el comisario jefe de la Policía Judicial y una fiscal íntima que andando el tiempo sería ministra de Justicia y fiscal general del Estado.

Nunca se ha visto semejante ludibrio. **José Luis Vera**, abogado vinculado al PSOE, cobró con facturas falsas una cantidad importante al empresario **Jaime Febrer** para engrasar desarrollos urbanísticos y, según cree la Fiscalía, para la financiación ilegal del partido. Lo de las facturas falsas es un clásico. El Ayuntamiento de Baena puso en marcha una red que invocaba motivos piadosos como la cofradía de la Virgen de los Desamparados para sufragar excursiones a un famoso puticlub de Marbella. El artífice de tal ingeniería contable, un tal **Santano**, le decía al alcalde en conversación que fue legalmente grabada por la Guardia Civil: «Es que a mí me da apuro gastarme dinero mío en estas cosas».

Bueno, pues el abogado del empresario Febrer es **Manolo Mata**, vicesecretario general de **Ximo Puig** y portavoz del partido en Les Corts hasta hace tres semanas. El sábado, mientras el Jefe del Estado representaba a España, presidiendo el Día de las Fuerzas Armadas, **Sánchez**, el virtuoso, oficiaba un mitin en Dos Hermanas para reivindicar la infamia de la moción de censura y denunciar la corrupción del PP. En Sevilla, donde el Supremo ratificará en un mes las condenas de los expresidentes **Chaves** y **Griñán** por el mayor caso de corrupción de la historia de España.

Allí Chaves dijo una vez en un mitin: «Tenemos que ganar, porque se lo debemos a nuestros padres y abuelos, que lo pasaron muy mal durante el franquismo». Además de robar, también mentía, lo cantaba una foto en la que su padre, el coronel **Antonio Chaves Pla**, tomaba en 1973 el aperitivo en Sevilla con el teniente general **Álvarez-Arenas Pacheco**, capitán general de la 2ª Región Militar.


Las facturas del 'caso Azud' señalan al PSOE valenciano


Quién es quién en la trama de corrupción

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.